

Santa fe, Colon 11 de diciembre 2024

Sr. Tomás Vaquero Morris,
Secretario de Estado en los Despachos
de Gobernación, Justicia y Descentralización.
Su oficina.

Estimado Sr. ministro:

por este medio remito la documentación referente a la liquidación del desembolso, por un valor de L. 3,300,000.00 (tres millones trescientos mil lempiras con cero centavos) correspondiente a la transferencia para la intervención de centros educativos, en el municipio de santa fe, departamento de Colon, como parte del Programa Nacional de Infraestructura Escolar.

Adjunto a esta comunicación la siguiente documentación:

1. Informe de liquidación financiera, incluyendo:

- Copia de documentación administrativa y técnica como respaldo de los gastos incurridos (contratos, facturas, recibos, clasificados por cada proyecto) deben contar con los parámetros de legalidad que establece el Servicio de Administración de Rentas (SAR).
- Descripción del proceso de compra y contratación.
- Recibo a nombre de la Tesorería General de la República.
- Certificación del punto de acta de la Modificación presupuestaria.

2. Informe descriptivo, que incluye:

- Orden de inicio de obra.
- Acta de recepción de obra final, firmada y sellada por el ejecutor de obra y el alcalde municipal.
- Álbum fotográfico con coordenadas GPS y a color, del proyecto antes, durante y al final de la obra.
- Informe técnico de supervisión de obra, firmado y sellado por parte de DIGECEBI.

3. Evidencia de publicación de liquidación, en el portal de transparencia.

Se remiten los documentos antes mencionados foliados y sellados en cada una de sus hojas.

Atentamente


Isidro Noel Ruiz Martínez
Alcalde del municipio de Santa fe, Colon



PROGRAMA DE INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

DEPARTAMENTO DE COLON



DEPTO. DE COLON, HONDURAS

INFORME DESCRIPTIVO



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

DATOS PREVIOS

ANTECEDENTES

SITUACIÓN ACTUAL

OBJETIVO GENERAL

DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS

PROYECTO 01 (CODIGO DE PROYECTO)

GENERALIDADES DE PROYECTO

INFORMACIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO

ANÁLISIS FOTOGRÁFICO

DIFICULTADES ENCONTRADAS

RECOMENDACIONES

PROYECTO 02 (CODIGO DE PROYECTO)

GENERALIDADES DE PROYECTO

INFORMACIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO

ANÁLISIS FOTOGRÁFICO

DIFICULTADES ENCONTRADAS

RECOMENDACIONES

ALCANCE OBTENIDOS

CONCLUSIÓN

I. INTRODUCCIÓN

El presente informe describe de manera detallada el proceso de intervención realizada a cada uno de los centros educativos priorizados en la Etapa I por parte de la alcaldía municipal y debidamente aprobados por la Dirección General de Construcciones Escolares perteneciente a la secretaria de Educación como parte del Programa de Intervención de Infraestructura Escolar.

Dicho programa tiene como finalidad la descentralización de 3.3 millones de lempiras a cada municipalidad para mejorar las condiciones de la infraestructura educativa a través de construcción, ampliación y rehabilitación de las instalaciones, proporcionando un ambiente de aprendizaje confortable, adecuado y seguro para los estudiantes, maestros y personal educativo, representando un significativo bienestar en la infraestructura del país.

II. DATOS PREVIOS

A. ANTECEDENTES

Mediante la aprobación del Decreto Ejecutivo PCM 34-2023 en el cual se aprueba el convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Presidencia de la Republica de Honduras y la asociación de Municipios de Honduras (AMHON) la descentralización de 2000 millones de lempiras a los gobiernos municipales para la atención de centros educativos, aprobando 3.3 millones a cada municipalidad para la reparación y reconstrucción de escuelas deterioradas apeándose a “El Manual de Planificación y diseño de Centros Educativos” mediante Acuerdo No. 0399-SE-2019 como Normativa que regirá la intervención de los Centros Educativos.

Por tanto, la Municipalidad es la responsable de la ejecución de fondos aprobados para intervención de los centros educativos debidamente priorizados y aprobados con su respectiva calidad de obra con base a Normativa establecida por la secretaria de Educación, para el mejoramiento de las condiciones de la infraestructura de los distintos Centros Educativos del País.

B. SITUACIÓN ACTUAL.

Las condiciones de infraestructura educativa actual que presentan cada uno de los centros educativos del país son desfavorables presentando necesidades que requieren de una intervención inmediata, por lo que se establece el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Presidencia de la República y la AMHON para responder de manera local las necesidades básicas de los centros educativos priorizados con necesidad de:

- Construcción o Reparación creando nuevas instalaciones o ampliación de existentes para satisfacer la demanda educativa incluyendo:
 1. Aula de Clases Tipo de 6.00m x 8.00m
 2. Modulo Sanitario
 3. Sistema de Agua y Saneamiento
 4. Obras Complementarias

Dentro de la Rehabilitación/Reparación concentrándose en la mejora de centros educativos existentes incluyendo:

1. Estructura y Cubierta de Techo
2. Instalaciones Eléctricas
3. Instalaciones Hidrosanitarias
4. Pisos
5. Puertas y Ventanas
6. Pintura General

III. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar de manera transparente los procesos de ejecución de los fondos en infraestructura educativa asignados a la municipalidad garantizando que los proyectos se ejecuten en tiempo y forma de acuerdo con los lineamientos técnicos y estándares con base a la normativa (Manual para la Planificación y Diseño de Centros Educativos) y especificaciones técnicas establecidas incluyendo mano de obra calificada y calidad de materiales a utilizar.

IV. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Una vez determinadas las necesidades y basándonos en el criterio de priorización de alcance, hemos determinado la intervención de 4 CENTROS EDUCATIVOS, siendo estos los siguientes:

1. JARDIN DE NIÑOS MERCEDES AGURCIA MEMBREÑO- CONSTRUCCION DE AULA NUEVA PRE-BASICA- ALDEA GUADALUPE, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON /PROY-PCM34-020600005P05-01
2. CEB MI TESORO - CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II - ALDEA BETULIA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON/ PROY-PCM34-02060005B10-01
3. CEB NUEVO AMANECER – REPARACIÓN DE MODULO 1- CAMBIO DE TECHO, PUERTAS, VENTANAS, PINTURA - ALDEA LAS BRISAS, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON/PROY-PCM34-020600014B09-01
4. CEB CARMELITA MARTINEZ- REPARACIONES: - CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II - ALDEA COROZALTA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON/PROY-PCM34-020600009B10-01

Dichos centros a intervenir con la finalidad de mejorar las condiciones físicas del centro educativo para lograr un ambiente óptimo para los espacios académicos.



A continuación, se presenta una descripción de cada uno de los centros educativos priorizados a intervención de la MUNICIPALIDAD DE SANTA FE perteneciente al departamento de COLON representada por ISIDRO NOEL RUIZ MARTINEZ con numero de identidad 0501-1968-045515 nombrado mediante acuerdo numero 74-2021 según consta en credencial emitida por el Consejo Nacional Electoral, como ejecutor de los fondos recibidos del Programa Nacional de Intervención de Infraestructura Escolar (PCM-34-2023).

JARDIN DE NIÑOS

MERCEDES AGURCIA MEMBREÑO—
CONSTRUCCION DE AULA NUEVA
PRE-BASICA- ALDEA GUADALUPE,
MUNICIPIO DE SANTA FE,
DEPARTAMENTO DE COLON /PROY-
PCM34-020600005P05-01

FICHA DESCRIPTIVA POR CENTRO EDUCATIVO

CODIGO DE PROYECTO: **PROY-PCM34-020600005P05-01**

GENERALIDADES DEL PROYECTO:

NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO:	JARDIN DE NIÑOS MERCEDES AGURCIA MEMBREÑO		
CÓDIGO SACE:	020600005P05		
NIVEL EDUCATIVO:	PRE BASICA		
MATRICULA SACE:	22	NO. DOCENTES:	2
DEPARTAMENTO:	COLON	MUNICIPIO:	SANTA FE
UBICACIÓN DE PROYECTO:	COMUNIDAD DE GUADALUPE		
COORDENADAS:	15.894996008453914, -86.07407394779203		
IMAGEN SATELITAL			

INFORMACIÓN DEL PROYECTO:

Tipo de Intervención:	CONSTRUCCION NUEVA	
Población Beneficiaria:	22 NIÑON Y NIÑAS DE LA MATRICULA ESCOLAR	
Descripción general del proyecto a ejecutar:	CONSTRUCCIÓN DE AULA PREBASICA CONSTRUCCIÓN MODULO SANITARIO	
	CONSTRUCCIÓN NUEVA	REHABILITACIÓN/REPARACIÓN
	CONSTRUCCIÓN DE AULA PREBASICA CONSTRUCCIÓN MODULO SANITARIO	NINGUNA

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO:

FONDOS APROBADO	L.999,132.93	INVERSION INICIAL	L. 999,132.93
CONTRAPARTE	L.0	INVERSION FINAL	L. 999,132.93
ENTIDAD EJECUTORA:	ALCALDÍA MUNICIPAL OTROS N/A		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FONDOS DESCENTRALIZADOS-NACIONALES	MONTO	L. 999,132.93
	ALCALDIA MUNICIPAL	MONTO	L.0
FECHA DE INICIO PROGRAMADA:	LUNES 15 DE JULIO 2024	FECHA DE FINALIZACIÓN PROGRAMADA:	13 DE SEPTIEMBRE 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN	28 DE OCTUBRE	DURACIÓN DE EJECUCIÓN	105 días

ANALISIS-INFOGRAFICO:

Fotografías de la Ejecución de la Obra.

FOTOGRAFÍA 1



FOTOGRAFÍA 2



Descripción técnica:

-Socialización con la comunidad, padres de familia y docentes del JN, junto con las autoridades Municipales

Descripción técnica:

Levantamiento de las paredes de la aula nueva

FOTOGRAFÍA 3



FOTOGRAFÍA 4



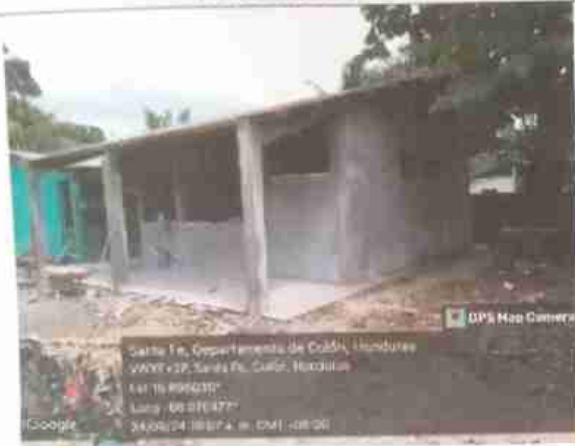
Descripción técnica:

Avances de la edificación del aula, ya llegando al nivel para colocar el techo

Descripción técnica:

Comenzando las labores para pulir el edificio o aula.

FOTOGRAFÍA 5



FOTOGRAFÍA 6



Descripción técnica:
Ya con la instalación del techo.

Descripción técnica:
Pozo séptico

FOTOGRAFÍA 7



FOTOGRAFÍA 8



Descripción técnica:
Aula terminada ya con pintura y todas las especificaciones solicitadas

Descripción técnica:
Instalación de ventanas de celosía y balcones

DIFICULTADES ENCONTRADAS DURANTE LA EJECUCIÓN:

La temporada de lluvias afectó que las obras se culminaran en el tiempo previsto, sin embargo se pudo llevar a término el proyecto programado.

RECOMENDACIONES


NINGUNA

CEB MI TESORO
- CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA
COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE
MODULO SANITARIO Y
CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA
TIPO II - ALDEA BETULIA, MUNICIPIO
DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE
COLON/ PROY-PCM34-02060005B10-01

FICHA DESCRIPTIVA POR CENTRO EDUCATIVO

CODIGO DE PROYECTO: PROY-PCM34-02060005B10-01

GENERALIDADES DEL PROYECTO:

NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO:	CENTRO EDUCACIÓN BASICA MI TESORO		
CÓDIGO SACE:	02060005B10		
NIVEL EDUCATIVO:	BASICA		
MATRICULA SACE:	58	NO. DOCENTES:	3
DEPARTAMENTO:	COLON	MUNICIPIO:	SANTA FE
UBICACIÓN DE PROYECTO:	ALDEA BETULIA		
COORDENADAS:	15.898739053586535, -86.12710122017403		
IMAGEN SATELITAL			

INFORMACIÓN DEL PROYECTO:

Tipo de Intervención:	CONSTRUCCION NUEVA	
Población Beneficiaria:	58 NIÑOS Y NIÑAS QUE SON LA MATRICULA ESCOLAR	
Descripción general del proyecto a ejecutar:	CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II	
	CONSTRUCCIÓN NUEVA	REHABILITACIÓN/REPARACIÓN
	CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II	NINGUNA

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO:

FONDOS APROBADO	L.972,482.94	INVERSION INICIAL	L. 972,482.94
CONTRAPARTE	L.0	INVERSION FINAL	L. 972,482.94
ENTIDAD EJECUTORA:	ALCALDÍA MUNICIPAL OTROS N/A		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FONDOS DESCENTRALIZADOS-NACIONALES	MONTO	L. 972,482.94
	ALCALDIA MUNICIPAL	MONTO	L.0
FECHA DE INICIO PROGRAMADA:	LUNES 15 DE JULIO 2024	FECHA DE FINALIZACIÓN PROGRAMADA:	13 DE SEPTIEMBRE 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN	28 DE OCTUBRE	DURACIÓN DE EJECUCIÓN	105 DIAS

ANALISIS-INFOGRAFICO:

Fotografías de la Ejecución de la Obra.

FOTOGRAFÍA 1	FOTOGRAFÍA 2
<p>Descripción técnica:</p> <p>Comenzando la construcción del aula nueva</p>	<p>Descripción técnica:</p> <p>Aula edificada ya listos para poner el techo con todas las especificaciones</p>
FOTOGRAFÍA 3	FOTOGRAFÍA 4
<p>Descripción técnica:</p> <p>Aula ya pulida con piso y techo</p>	<p>Descripción técnica:</p> <p>Modulo sanitario ya casi listos solo falta las puertas y la pintura.</p>

FOTOGRAFÍA 5	FOTOGRAFÍA 6
	
<p>Descripción técnica:</p> <p>Modulo Sanitario en proceso para su finalizacion</p>	<p>Descripción técnica:</p> <p>Avance de la construcción del aula nueva, con el techo colocado.</p>
FOTOGRAFÍA 7	FOTOGRAFÍA 8
	
<p>Descripción técnica:</p> <p>Aula nueva termnada con todas sus especificaciones.</p>	<p>Descripción técnica:</p> <p>Modulo sanitario finalizado.</p>


<p>DIFICULTADES ENCONTRADAS DURANTE LA EJECUCIÓN:</p>	<p>La temporada de lluvias afecto que las obras se culminaran en el tiempo previsto, sin embargo se pudo llevar a término el proyecto programado.</p>
<p>RECOMENDACIONES</p>	<p>NINGUNA</p>

CEB NUEVO AMANECER –
REPARACIÓN DE MODULO 1- CAMBIO
DE TECHO, PUERTAS, VENTANAS,
PINTURA - ALDEA LAS BRISAS,
MUNICIPIO DE SANTA FE,
DEPARTAMENTO DE COLON/PROY-
PCM34-020600014B09-01

FICHA DESCRIPTIVA POR CENTRO EDUCATIVO

CODIGO DE PROYECTO: PROY-PCM34-020600014809-01

GENERALIDADES DEL PROYECTO:

NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO:	CENTRO EDUCACIÓN BASICA NUEVO AMANECER		
CÓDIGO SACE:	020600014809		
NIVEL EDUCATIVO:	CENTRO DE EDUCACIÓN BASICA		
MATRICULA SACE:	32	NO. DOCENTES:	2
DEPARTAMENTO:	COLON	MUNICIPIO:	SANTA FE
UBICACIÓN DE PROYECTO:	ALDEA LAS BRISAS		
COORDENADAS:	15.877533563553051, -86.0613495490333		
IMAGEN SATELITAL			

INFORMACIÓN DEL PROYECTO:

Tipo de Intervención:	REPARACION DE MODULO	
Población Beneficiaria:	NIÑOS Y NIÑAS DE LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO	
Descripción general del proyecto a ejecutar:	CAMBIO DE TECHO, PUERTAS, VENTANAS, PINTURA	
	CONSTRUCCIÓN NUEVA	REHABILITACIÓN/REPARACIÓN
	NINGUNA	CAMBIO DE TECHO, PUERTAS, VENTANAS, PINTURA

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO:

FONDOS APROBADO	L.355,901.73	INVERSION INICIAL	L. 355,901.73
CONTRAPARTE	L.0	INVERSION FINAL	L. 355,901.73
ENTIDAD EJECUTORA:	ALCALDÍA MUNICIPAL		
	OTROS N/A		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FONDOS DESCENTRALIZADOS-NACIONALES	MONTO	L. 3,300,00.00
	ALCALDIA MUNICIPAL	MONTO	L.0
FECHA DE INICIO PROGRAMADA:	LUNES 15 DE JULIO 2024	FECHA DE FINALIZACIÓN PROGRAMADA:	13 DE SEPTIEMBRE 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN	28 DE OCTUBRE	DURACIÓN DE EJECUCIÓN	105 DIAS

ANALISIS-INFOGRAFICO:

Fotografías de la Ejecución de la Obra.

FOTOGRAFÍA 1	FOTOGRAFÍA 2
	
<p>Descripción técnica: Socialización del proyecto con la comunidad.</p>	<p>Descripción técnica: Retiro del techo del modulo de aulas a reparar</p>
FOTOGRAFÍA 3	FOTOGRAFÍA 4
	
<p>Descripción técnica: Soldadura de la estructura de canaleta del techo</p>	<p>Descripción técnica: Edificio con el nuevo techo colocado</p>

FOTOGRAFÍA 5



FOTOGRAFÍA 6



Descripción técnica:
Fotografía panorámica del techo terminado

Descripción técnica:
Fotografía panorámica del techo terminado

FOTOGRAFÍA 7



FOTOGRAFÍA 8



Descripción técnica:

- Edificio terminado y pintado

Descripción técnica:
Fotografías de las ventanas instaladas de la parte trasera

<p>DIFICULTADES ENCONTRADAS DURANTE LA EJECUCIÓN:</p>	<p>La condición del clima ya que este año hubo más lluvia que en años anteriores y era difícil avanzar.</p>
<p>RECOMENDACIONES</p>	<p>NINGUNA</p>

CEB CARMELITA MARTINEZ


- REPARACIONES:

- CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II - ALDEA COROZALTA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON/PROY-PCM34-020600009B10-01

FICHA DESCRIPTIVA POR CENTRO EDUCATIVO

CODIGO DE PROYECTO: PROY-PCM34-020600014B09-01

GENERALIDADES DEL PROYECTO:

NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO:	CEB CARMELITA MARTINEZ		
CÓDIGO SACE:	020600014B09		
NIVEL EDUCATIVO:	CENTRO DE EDUCACION BASICA		
MATRICULA SACE:	37	NO. DOCENTES:	2
DEPARTAMENTO:	COLON	MUNICIPIO:	SANTA FE
UBICACIÓN DE PROYECTO:	COMUNIDAD DE COROZALTA		
COORDENADAS:	15.893549680070786, -85.99710331939549		
IMAGEN SATELITAL			

INFORMACIÓN DEL PROYECTO:

Tipo de Intervención:	REPARACION DE MODULO	
Población Beneficiaria:	37 niños y niñas de la matricula escolar	
Descripción general del proyecto a ejecutar:	CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II	
CONSTRUCCIÓN NUEVA	REHABILITACIÓN/REPARACIÓN	
CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II	NINGUNA	

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO:

FONDOS APROBADO	L.972,482.94	INVERSION INICIAL	L. 972,482.94
CONTRAPARTE	L.0	INVERSION FINAL	L. 972,482.94
ENTIDAD EJECUTORA:	ALCALDÍA MUNICIPAL		
	OTROS N/A		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FONDOS DESCENTRALIZADOS-NACIONALES	MONTO	L. 972,482.94
	ALCALDIA MUNICIPAL	MONTO	L.0
FECHA DE INICIO PROGRAMADA:	LUNES 15 DE JULIO 2024	FECHA DE FINALIZACIÓN PROGRAMADA:	13 DE SEPTIEMBRE 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN	28 DE OCTUBRE	DURACIÓN DE EJECUCIÓN	105 DIAS

ANÁLISIS-INFOGRAFICO:

Fotografías de la Ejecución de la Obra.

FOTOGRAFÍA 1



Descripción técnica:
Fotografía panorámica del centro con la instalación del rotulo

FOTOGRAFÍA 2



Descripción técnica:
Fotografía panorámica del frente del aula en construcción

FOTOGRAFÍA 3



Descripción técnica:
Fotografía del aula en construcción

FOTOGRAFÍA 4

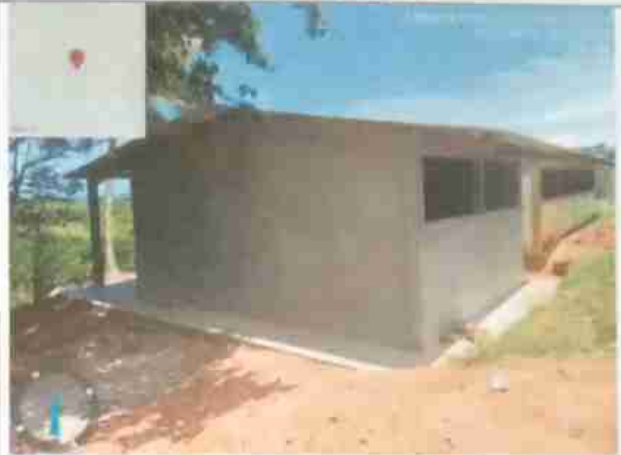


Descripción técnica:
Fotografía del interior del aula en construcción

FOTOGRAFÍA 5



FOTOGRAFÍA 6



Descripción técnica:
Fotografía del módulo de baños en construcción

Descripción técnica:
Fotografía del aula nueva construida con el techo instalado

FOTOGRAFÍA 7



FOTOGRAFÍA 8



Descripción técnica:
Fotografía del módulo de baños instalado

Descripción técnica:
Fotografía del aula básica terminada

DIFICULTADES ENCONTRADAS DURANTE LA EJECUCIÓN:

La condición del clima ya que este año hubo más lluvia que en años anteriores y era difícil avanzar.

RECOMENDACIONES

NINGUNA

V. ALCANCES OBTENIDOS

Con la intervención de estos centros se logró la construcción de tres aulas nuevas básicas completas, construcciones de tres módulos sanitarios de 3 cubículos cada uno en tres centros educativos, cambio del techo de un módulos aulas, reposición de balcones, puertas y pintura en un centro educativo.

Con estas obras más que obra gris se logra mejorar el ambiente en que los niños, niñas y jóvenes reciben clases, aumento de la capacidad de cada centro intervenido donde se construyó aulas nuevas. Se logra mejorar la sanidad y salubridad de cada centro y así aportar a la salud de cada alumno con lugares adecuadas para realizar sus necesidades fisiológicas.

Por otro lado también podemos aportar a los alcances obtenidos una mejora en la salud psicológica de los alumnos ya sus espacios de clases son mejorados y bonitos y con ello se incentiva que ellos asistan a su centro educativo

RESUMEN PRESUPUESTO EJECUTADO

No.	NOMBRE DEL CENTRO	CODIGOS SACE	PRESUPUESTO INICIAL APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	TRANSFERENCIA PCM34-2023	FONDOS PROPIOS
1	Jardin de Niños Mercedes Agurcia	020600005P05	L.999,132.39	L.999,132.39	L.999,132.39	L. 0.00
2	CEB Mi Tesoro	020600005B10	L.972,482.94	L.972,482.94	L.972,482.94	L. 0.00
3	CEB Nuevo Amanecer	020600014B09	L. 355,901.73	L. 355,901.73	L. 355,901.73	L. 0.00
4	CEB Carmelita Martinez	020600009B10	L. 972,482.94	L. 972,482.94	L. 972,482.94	L. 0.00

JARDIN DE NIÑOS MERCEDES AGURCIA MEMBREÑO- CONSTRUCCION DE AULA NUEVA PRE-BASICA- ALDEA GUADALUPE, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON /PROY-PCM34-020600005P05-01

ANTES

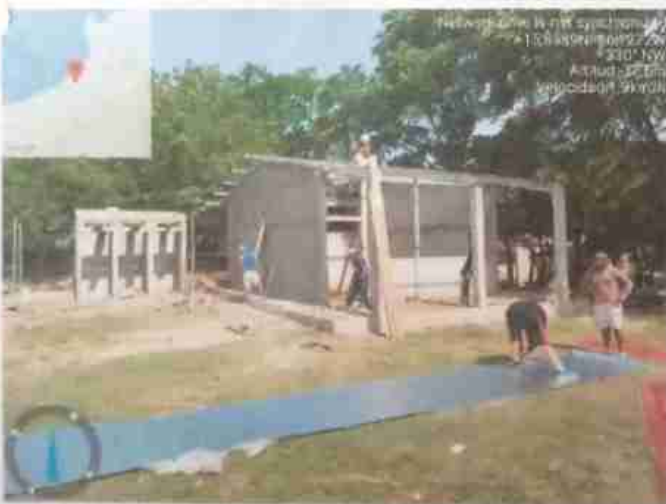


Y DESPUES



CEB MI TESORO - CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II - ALDEA BETULIA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON/ PROY-PCM34-020600005B10-01

ANTES



Y DESPUES



CEB NUEVO AMANECER – REPARACIÓN DE MODULO 1- CAMBIO DE TECHO, PUERTAS, VENTANAS, PINTURA - ALDEA LAS BRISAS, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON/PROY-PCM34-020600014B09-01

ANTES

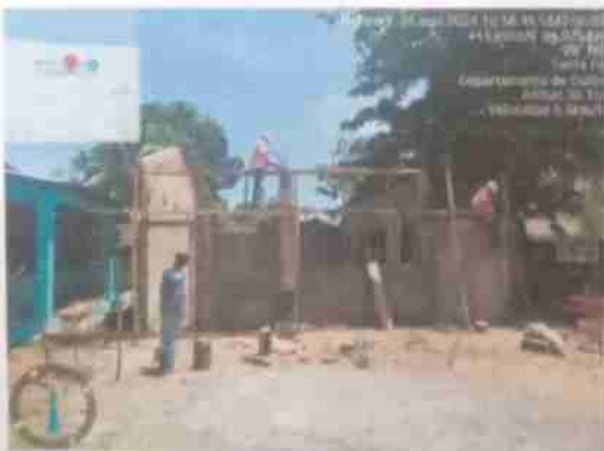


Y DESPUES



CEB CARMELITA MARTINEZ- REPARACIONES: - CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II - ALDEA COROZALTA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON/PROY-PCM34-020600009B10-01

ANTES



Y DESPUES



VI. CONCLUSION

Estimando que con la ejecución de los fondos las obras contenidas en los presentes proyectos se atienden a las necesidades propuestas en la solicitud de priorización de centros, dicha solicitud aprobada por parte de la Dirección General de Construcciones Escolares DIGECEBI perteneciente a la secretaria de Educación.

Teniendo la disposición de realizar la remisión pertinente previo revisión y aprobación de los entes competentes para su liquidez.

VII. ANEXOS

CON BASE AL ACUERDO MINISTERIAL 2709-SE- 2023 LOS DOCUMENTOS ANEXOS AL SIGUIENTE INFORME SON LOS SIGUIENTES:

Orden de Inicio de Obra por Proyecto

Acta de Recepción de la Obra Final: Firmada y sellada por el Ejecutor de Obra y el alcalde Municipal. **(LA MUNICIPALIDAD DEBE CONSIDERAR LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN DE DIGECEBI ANTES DE GENERAR DICHA ACTA DE RECEPCIÓN DE LA OBRA FINAL.)**

Álbum fotográfico con coordenadas GPS y a color del Proyecto antes, durante y final de la obra.

Informe técnico de supervisión de obra firmado por parte de la DIGECEBI.

ORDEN DE INICIO DE OBRA POR PROYECTO



MUNICIPALIDAD DE SANTA FE
Depto. De Colón, Honduras C.A
Tel. 2408-0122
Email. municipalidadsantafecolon@gmail.com



**ACTA DE INICIO DE EJECUCION DE OBRA
CONTRATACIÓN DE OBRA POR COTIZACIÓN COT-AMSF-07-2024**

PROYECTO:	CONSTRUCCIONES ESCOLARES JARDIN DE NIÑOS MERCEDES AGURCIA MEMBREÑO- CONSTRUCCION DE AULA NUEVA PRE-BASICA- ALDEA GUADALUPE, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON
UBICACIÓN:	Aldea Guadalupe, municipio de Santa Fe
FECHA DE INICIO:	Lunes 15 de julio del 2024
PLAZO DE EJECUCION:	Sesenta (60) días calendario
COSTO DEL PROYECTO:	L 999,132.39 (Novecientos noventa y nueve mil ciento treinta y dos lempiras con 39/100)

En la comunidad de Santa Fe, Municipio de Santa Fe, departamento de Colón, reunidos, **ISIDRO NOEL RUIZ MARTINEZ** representante de la **Alcaldía Municipal de Santa Fe** en su condición de Alcalde Municipal, **Gredil Isai Suazo Chávez** en su condición de Gerente General de **Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L. (COINSO S. de RL)**, se formaliza la fecha de **INICIO DE LA OBRA "Lunes 15 de julio del 2024"**; a partir de esta fecha empezara el plazo contractual de ejecución de **sesenta (60) días calendario**

Dando fe de lo descrito, se firma la presente acta.



Isidro Noel Ruiz Martínez
Alcalde Municipal
EL CONTRATANTE



Gredil Isai Suazo Chávez
Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L.
EL CONTRATISTA



MUNICIPALIDAD DE SANTA FE
Depto. De Colón, Honduras C.A
Tel. 2408-0122
Email. municipalidadsantafecolon@gmail.com



**ACTA DE INICIO DE EJECUCION DE OBRA
CONTRATACIÓN DE OBRA POR COTIZACIÓN COT-AMSF-08-2024**

PROYECTO:	CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB MI TESORO - CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II - ALDEA BETULIA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON
UBICACIÓN:	Aldea Betulia, municipio de Santa Fe
FECHA DE INICIO:	Lunes 15 de julio del 2024
PLAZO DE EJECUCION:	Sesenta (60) días calendario
COSTO DEL PROYECTO:	L 972,482.94 (Novecientos setenta y dos mil cuatrocientos ochenta y dos lempiras con 94/100)

En la comunidad de Santa Fe, Municipio de Santa FE, departamento de Colon, reunidos, **ISIDRO NOEL RUIZ MARTINEZ** representante de la **Alcaldía Municipal de Santa Fe** en su condición de Alcalde Municipal, **Gredil Isai Suazo Chávez** en su condición de Gerente General de **Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L. (COINSO S. de RL)**, se formaliza la fecha de **INICIO DE LA OBRA "Lunes 15 de julio del 2024"**; a partir de esta fecha empezara el plazo contractual de ejecución de **sesenta (60) días calendario**

Dando fe de lo descrito, se firma la presente acta.


Isidro Noel Ruiz Martínez
Alcalde Municipal
EL CONTRATANTE




Gredil Isai Suazo Chávez
Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L.
EL CONTRATISTA





MUNICIPALIDAD DE SANTA FE
Depto. De Colón, Honduras C.A
Tel. 2408-0122
Email. municipalidadsantafecolon@gmail.com



**ACTA DE INICIO DE EJECUCION DE OBRA
CONTRATACIÓN DE OBRA POR COTIZACIÓN COT-AMSF-09-2024**

PROYECTO:	CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB NUEVO AMANECER – REPARACIÓN DE MODULO 1- CAMBIO DE TECHO, PUERTAS, VENTANAS, PINTURA - ALDEA LAS BRISAS, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON
UBICACIÓN:	Aldea Las Brisas, municipio de Santa Fe
FECHA DE INICIO:	Lunes 15 de julio del 2024
PLAZO DE EJECUCION:	Sesenta (60) días calendario
COSTO DEL PROYECTO:	L 355,901.66 (Trescientos cincuenta y cinco mil novecientos un lempiras con 66/100)

En la comunidad de Santa Fe, Municipio de Santa Fe, departamento de Colón, reunidos, **ISIDRO NOEL RUIZ MARTINEZ** representante de la **Alcaldía Municipal de Santa Fe** en su condición de **Alcalde Municipal**, **Bany José Romero Diaz** en su condición de **Gerente General de Diseños y constructora Romero S. de R.L. de CV**, se formaliza la fecha de **INICIO DE LA OBRA "Lunes 15 de julio del 2024"**; a partir de esta fecha empezara el plazo contractual de ejecución de **sesenta (60) días calendario**

Dando fe de lo descrito, se firma la presente acta.



Isidro Noel Ruiz Martínez
Alcalde Municipal
EL CONTRATANTE



Bany José Romero Diaz
Diseños y constructora Romero S. de R.L. de CV
EL CONTRATISTA



MUNICIPALIDAD DE SANTA FE
Depto. De Colón, Honduras C.A
Tel. 2408-0122
Email. municipalidadsantafecolon@gmail.com



ACTA DE INICIO DE EJECUCION DE OBRA CONTRATACIÓN DE OBRA POR COTIZACIÓN COT-AMSF-06-2024

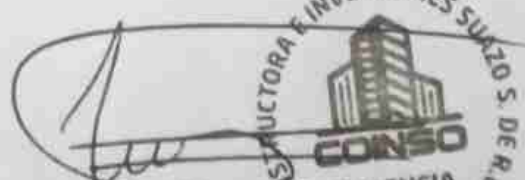
PROYECTO:	CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB CARMELITA MARTINEZ- CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II - ALDEA COROZALTA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON
UBICACIÓN:	Aldea Corozalta, municipio de Santa Fe
FECHA DE INICIO:	Lunes 15 de julio del 2024
PLAZO DE EJECUCION:	Sesenta (60) días calendario
COSTO DEL PROYECTO:	L 972,482.94 (Novecientos setenta y dos mil cuatrocientos ochenta y dos lempiras con 94/100)

En la comunidad de Santa Fe, Municipio de Santa Fe, departamento de Colón, reunidos, **ISIDRO NOEL RUIZ MARTINEZ** representante de la **Alcaldía Municipal de Santa Fe** en su condición de Alcalde Municipal, **Gredil Isai Suazo Chávez** en su condición de Gerente General de **Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L. (COINSO S. de RL)**, se formaliza la fecha de **INICIO DE LA OBRA "Lunes 15 de julio del 2024"**; a partir de esta fecha empezara el plazo contractual de ejecución de **sesenta (60) días calendario**

Dando fe de lo descrito, se firma la presente acta.


Isidro Noel Ruiz Martínez
Alcalde Municipal
EL CONTRATANTE




Gredil Isai Suazo Chávez
Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L.
EL CONTRATISTA



ACTA DE RECEPCIÓN FINAL DE OBRA



MUNICIPALIDAD DE SANTA FE
Depto. De Colón, Honduras C.A
Tel. 2408-0122
Email: municipalidadsantafecolon@gmail.com



ACTA DE RECEPCIÓN FINAL Contrato COT-AMSF-07-2024

En el Municipio de Santa Fe, departamento de Colón a los 11 días del mes de diciembre del año 2024, día señalado para realizar la recepción final del proceso: **"COT-AMSF-07-2024: PROYECTO: CONSTRUCCIONES ESCOLARES JARDIN DE NIÑOS MERCEDES AGURCIA MEMBREÑO- CONSTRUCCION DE AULA NUEVA PRE-BASICA- ALDEA GUADALUPE, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON**

Nosotros; Dora Brigitte Suazo Mejía, jefa del departamento de Desarrollo Municipal en la Alcaldía Municipal de Santa fe, Colón **Gredil Isai Suazo Chávez** en su condición de **Gerente General de Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L. (COINSO S. de RL)**, y El señor **Isidro Noel Ruiz Martínez** alcalde del Municipio de Santa Fe. Se procedió a realizar el recorrido por la obra ejecutada del proyecto: **"CONSTRUCCIONES ESCOLARES JARDIN DE NIÑOS MERCEDES AGURCIA MEMBREÑO- CONSTRUCCION DE AULA NUEVA PRE-BASICA- ALDEA GUADALUPE, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON"**, con el propósito de hacer la **RECEPCIÓN FINAL** del mismo; como consecuencia hacemos **CONSTAR QUE:** Los trabajos realizados por el **CONTRATISTA Gredil Isai Suazo Chávez en su condición de Gerente General de Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L. (COINSO S. de RL)**, han terminado y están de acuerdo al contrato suscrito entre su persona y el alcalde municipal del Municipio de Santa Fe, Departamento de Colón, **Isidro Noel Ruiz Martínez**

CONTRATO COT-AMSF-07-2024 orden de inicio de fecha 15 de julio del 2024, monto inicial del contrato **L 999,132.39 (novecientos noventa y nueve mil ciento treinta y dos lempiras con 39/100)**, Se procedió estrictamente a la cuantificación de la obra contratada, teniendo la responsabilidad absoluta de **EL CONTRATISTA** la calidad de los trabajos realizados, así como la garantía de los mismos y con visto bueno de la **SUPERVISIÓN** que establece en su informe final que se ha dado cumplimiento con las especificaciones técnicas, planos en general y los demás documentos contractuales, habiendo finalizado los trabajos en el tiempo especificado según lo contratado.

POR LO TANTO: Los suscritos abajo firmantes damos por entregado y recibido el Proyecto **"CONSTRUCCIONES ESCOLARES JARDIN DE NIÑOS MERCEDES AGURCIA MEMBREÑO- CONSTRUCCION DE AULA NUEVA PRE-BASICA- ALDEA GUADALUPE, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON"**.

Por lo cual firmamos acta de recepción final en la comunidad de Santa fe, Municipio de Santa fe, departamento de Colón a los 11 días del mes de diciembre del año 2024


Isidro Noel Ruiz Martínez
Alcalde Municipio




Gredil Isai Suazo Chávez
Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L.




Dora Brigitte Suazo Mejía
Jefa de Desarrollo Comunitario





MUNICIPALIDAD DE SANTA FE
Depto. De Colón, Honduras C.A
Tel. 2408-0122
Email. municipalidadsantafecolon@gmail.com



ACTA DE RECEPCIÓN FINAL Contrato COT-AMSF-06-2024

En el Municipio de Santa Fe, departamento de Colon a los 11 días del mes de diciembre del año 2024, día señalado para realizar la recepción final del proceso: "COT-AMSF-06-2024: PROYECTO: CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB CARMELITA MARTINEZ- CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II - ALDEA COROZALTA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON

Nosotros Dora Brigitte Suazo Mejía, jefa del departamento de Desarrollo Municipal en la Alcaldía Municipal de Santa fe, Colon; Gredil Isai Suazo Chávez en su condición de Gerente General de Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L. (COINSO S. de RL), y El señor Isidro Noel Ruiz Martínez alcalde del Municipio de Santa Fe. Se procedió a realizar el recorrido por la obra ejecutada del proyecto: "CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB CARMELITA MARTINEZ- CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II - ALDEA COROZALTA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON", con el propósito de hacer la RECEPCIÓN FINAL del mismo; como consecuencia hacemos CONSTAR QUE: Los trabajos realizados por el CONTRATISTA Gredil Isai Suazo Chávez en su condición de Gerente General de Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L. (COINSO S. de RL), han terminado y están de acuerdo al contrato suscrito entre su persona y el alcalde municipal del Municipio de Santa Fe, Departamento de Colon, Isidro Noel Ruiz Martínez

CONTRATO COT-AMSF-06-2024 orden de inicio de fecha 15 de julio del 2024, monto inicial del contrato L 972,482.94 (Novecientos setenta y dos mil cuatrocientos ochenta y dos lempiras con 94/100), Se procedió estrictamente a la cuantificación de la obra contratada, teniendo la responsabilidad absoluta de EL CONTRATISTA la calidad de los trabajos realizados, así como la garantía de los mismos y con visto bueno de la SUPERVISIÓN que establece en su informe final que se ha dado cumplimiento con las especificaciones técnicas, planos en general y los demás documentos contractuales, habiendo finalizado los trabajos en el tiempo especificado según lo contratado.

POR LO TANTO: Los suscritos abajo firmantes damos por entregado y recibido el Proyecto "CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB CARMELITA MARTINEZ- CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II - ALDEA COROZALTA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON".


Por lo cual firmamos acta de recepción final en la comunidad de Santa fe, Municipio de Santa Fe, departamento de Colon a los 11 días del mes de diciembre del año 2024


Isidro Noel Ruiz Martínez
Alcalde Municipio




Gredil Isai Suazo Chávez
Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L.




Dora Brigitte Suazo Mejía
Jefa de Desarrollo Comunitario





MUNICIPALIDAD DE SANTA FE
Depto. De Colón, Honduras C.A
Tel. 2408-0122
Email. municipalidadsantafecolon@gmail.com



ACTA DE RECEPCIÓN FINAL Contrato COT-AMSF-09-2024

En el Municipio de Santa Fe, departamento de Colon a los 11 días del mes de diciembre del año 2024, día señalado para realizar la recepción final del proceso: **"COT-AMSF-09-2024: CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB NUEVO AMANECER – REPARACIÓN DE MODULO 1- CAMBIO DE TECHO, PUERTAS, VENTANAS, PINTURA - ALDEA LAS BRISAS, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON**

Nosotros Dora Brigitte Suazo Mejía, jefa del departamento de Desarrollo Municipal en la Alcaldía Municipal de Santa fe, Colon; Gredil Isai Suazo Chávez en su condición de Gerente General de Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L. (COINSO S. de RL), y El señor Isidro Noel Ruiz Martínez alcalde del Municipio de Santa Fe. Se procedió a realizar el recorrido por la obra ejecutada del proyecto: **"CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB NUEVO AMANECER – REPARACIÓN DE MODULO 1- CAMBIO DE TECHO, PUERTAS, VENTANAS, PINTURA - ALDEA LAS BRISAS, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON"**, con el propósito de hacer la **RECEPCIÓN FINAL** del mismo; como consecuencia hacemos **CONSTAR QUE**: Los trabajos realizados por el CONTRATISTA **Gredil Isai Suazo Chávez en su condición de Gerente General de Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L. (COINSO S. de RL)**, han terminado y están de acuerdo al contrato suscrito entre su persona y el alcalde municipal del Municipio de Santa Fe, Departamento de Colon, **Isidro Noel Ruiz Martínez**


CONTRATO COT-AMSF-09-2024 orden de inicio de fecha 15 de julio del 2024, monto inicial del contrato L 355,901.66 (Trescientos cincuenta y cinco novecientos uno lempiras con 66/100), Se procedió estrictamente a la cuantificación de la obra contratada, teniendo la responsabilidad absoluta de **EL CONTRATISTA** la calidad de los trabajos realizados, así como la garantía de los mismos y con visto bueno de la **SUPERVISIÓN** que establece en su informe final que se ha dado cumplimiento con las especificaciones técnicas, planos en general y los demás documentos contractuales, habiendo finalizado los trabajos en el tiempo especificado según lo contratado.

POR LO TANTO: Los suscritos abajo firmantes damos por entregado y recibido el Proyecto **"CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB NUEVO AMANECER – REPARACIÓN DE MODULO 1- CAMBIO DE TECHO, PUERTAS, VENTANAS, PINTURA - ALDEA LAS BRISAS, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON"**.

Por lo cual firmamos acta de recepción final en la comunidad de Santa fe, Municipio de Santa fe, departamento de Colon a los 11 días del mes de diciembre del año 2024


Isidro Noel Ruiz Martínez
Alcalde Municipal




Bany José Romero Díaz
Diseños y constructora Romero S. de R.L. de CV




Dora Brigitte Suazo Mejia
Jefa de Desarrollo Comunitario





MUNICIPALIDAD DE SANTA FE
Depto. De Colón, Honduras C.A
Tel. 2408-0122
Email. municipalidadsantafecolon@gmail.com



ACTA DE RECEPCIÓN FINAL
Contrato COT-AMSF-08-2024

En el Municipio de Santa Fe, departamento de Colón a los 11 días del mes de diciembre del año 2024, día señalado para realizar la recepción final del proceso: **"COT-AMSF-08-2024: CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB MI TESORO - CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II - ALDEA BETULIA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON**

Nosotros Dora Brigitte Suazo Mejía, jefa del departamento de Desarrollo Municipal en la Alcaldía Municipal de Santa fe, Colón; Gredil Isai Suazo Chávez en su condición de Gerente General de Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L. (COINSO S. de RL), y El señor Isidro Noel Ruiz Martínez alcalde del Municipio de Santa Fe. Se procedió a realizar el recorrido por la obra ejecutada del proyecto: **"CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB MI TESORO - CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II - ALDEA BETULIA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON"**, con el propósito de hacer la **RECEPCIÓN FINAL** del mismo; como consecuencia hacemos **CONSTAR QUE**: Los trabajos realizados por el CONTRATISTA **Gredil Isai Suazo Chávez en su condición de Gerente General de Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L. (COINSO S. de RL)**, han terminado y están de acuerdo al contrato suscrito entre su persona y el alcalde municipal del Municipio de Santa Fe, Departamento de Colón, **Isidro Noel Ruiz Martínez**

CONTRATO COT-AMSF-08-2024 orden de inicio de fecha 15 de julio del 2024, monto inicial del contrato L 999,132.39 (novecientos noventa y nueve mil ciento treinta y dos lempiras con 39/100), Se procedió estrictamente a la cuantificación de la obra contratada, teniendo la responsabilidad absoluta de **EL CONTRATISTA** la calidad de los trabajos realizados, así como la garantía de los mismos y con visto bueno de la **SUPERVISIÓN** que establece en su informe final que se ha dado cumplimiento con las especificaciones técnicas, planos en general y los demás documentos contractuales, habiendo finalizado los trabajos en el tiempo especificado según lo contratado.

POR LO TANTO: Los suscritos abajo firmantes damos por entregado y recibido el Proyecto **"CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB MI TESORO - CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II - ALDEA BETULIA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON"**.

Por lo cual firmamos acta de recepción final en la comunidad de Santa fe, Municipio de Santa fe, departamento de Colón a los 11 días del mes de diciembre del año 2024


Isidro Noel Ruiz Martínez
Alcalde Municipio




Gredil Isai Suazo Chávez
Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L.




Dora Brigitte Suazo Mejía
Jefa de Desarrollo Comunitario





MUNICIPALIDAD DE SANTA FE
Depto. De Colón, Honduras C.A.
Tel. 2408-0122
Email. municipalidadsantafecolon@gmail.com



ADENDUM 1
CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO PARA LA EJECUCION DE OBRA
PROCESO DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR COTIZACIÓN

Cotización COT-AMSF-08-2024

PROYECTO: CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB MI TESORO - CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II - ALDEA BETULIA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON

Nosotros, **ISIDRO NOEL RUIZ MARTINEZ**, mayor de edad, casado, hondureño y vecino del municipio de Santa Fe, departamento de Colón, con Cédula de Identidad Número 0501-1968-04551, actuando en mi condición de Alcalde Municipal del Municipio de Santa Fe, departamento de Colón, nombrado mediante Acta especial 001-2022 con fecha 21 de enero del 2022 en el registro de actas de la Gobernación Departamental de Colón; y en consecuencia Representante de la Municipalidad de Santa Fe; y **Gredil Isai Suazo Chávez** en su condición de Gerente General de **Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L. (COINSO S. de RL)**, mayor de edad, casado, con domicilio en la ciudad de Tocoa, municipio de Tocoa, departamento de Colón, con Tarjeta de Identidad Número 1505-1983-00093 actuando en nombre propio en mi condición de, **Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L. (COINSO S. de RL)**, quienes en lo sucesivo y para efecto de este Contrato se denominarán **EL CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA**, ambos con poder suficiente para ejercitar los derechos y cumplir las obligaciones derivadas de este contrato, hemos convenido en celebrar el presente **ADENDUM 1 AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA Cotización COT-AMSF-08-2024 PROYECTO: CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB MI TESORO - CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II - ALDEA BETULIA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON**, que consistirá en: Según especificaciones técnicas brindadas en los Pliegos de Condiciones.

El presente contrato se registrá por las cláusulas y disposiciones legales siguientes:

ANTECEDENTES

1. Que en fecha 12 de Julio del año 2024, se formalizó el **CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II - ALDEA BETULIA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON**, cuyas especificaciones técnicas se describirán en los términos de referencia
2. Que dicho contrato tenía un periodo de 60 días para la ejecución de las obras contratadas.
3. Que en dicho periodo se agudizaron las lluvias y eso dificulto la realización de las obras de la manera programada.
4. Que en fecha 06 de septiembre el contratista **Gredil Isai Suazo Chávez** en su condición de Gerente General de **Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L. (COINSO S. de RL)**, presenta solicitud de ampliación de tiempo de ejecución de las obras. Amparado en el artículo 125 de la Ley de Contratación del Estado.

CLAUSULAS

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO DEL ADENDUM 1: El presente adendum tiene como objeto la modificación de las clausula **TERCERA** del **CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO PARA EJECUCION DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II - ALDEA BETULIA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON**, cuyas especificaciones técnicas se describirán en los términos de referencia

CLÁUSULA TERCERA

Se hacen los cambios al párrafo, *Mutatis Mutandi*, el cual se leerá de la siguiente manera

PLAZO: EL CONTRATISTA deberá iniciar los trabajos de Ejecución de la Obra, a más tardar cinco (5) días calendario, posteriores a la fecha establecida en la Orden de Inicio, emitida por EL CONTRATANTE a favor de EL CONTRATISTA y se compromete y obliga a **terminar la ejecución del proyecto en el plazo de ciento cinco (105) días calendario, contados desde la fecha indicada en la Orden de Inicio.** Fecha final propuesta del proyecto 28 de Octubre del año 2024.

CLAUSULA SEGUNDA: RATIFICACIÓN: En todo lo demás que no sea objeto de modificación por virtud del presente **ADENDUM NUMERO UNO (1)**, queda valido, vigente y ratificado el texto íntegro del contrato por los servicios contratados, objeto del presente adendum.

Por tal virtud el presente **ADENDUM NUMERO UNO (1)**, **FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II - ALDEA BETULIA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON**", cuyas especificaciones técnicas se describirán en los términos de referencia

CLAUSULA TERCERA: ACEPTACIÓN: El presente **ADENDUM NUMERO UNO (1)**, Se firma en el municipio de Santa Fe, departamento de Colon a los 09 días del mes de septiembre del año 2024.


Isidro Noel Ruiz Martínez
Alcalde Municipal
EL CONTRATANTE




Gredil Isai Suazo Chávez
Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L.
EL CONTRATISTA



MUNICIPALIDAD DE SANTA FE
Depto. De Colón, Honduras C.A
Tel. 2408-0122
Email. municipalidadsantafecolon@gmail.com



ADENDUM 1
CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO PARA LA EJECUCION DE OBRA
PROCESO DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR COTIZACIÓN

Cotización COT-AMSF-09-2024

**PROYECTO: CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB NUEVO AMANECER – REPARACIÓN DE
MODULO 1- CAMBIO DE TECHO, PUERTAS, VENTANAS, PINTURA - ALDEA LAS BRISAS,
MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON**

Nosotros, **ISIDRO NOEL RUIZ MARTINEZ**, mayor de edad, casado, hondureño y vecino del municipio de Santa Fe, departamento de Colón, con Cédula de Identidad Número 0501-1968-04551, actuando en mi condición de Alcalde Municipal del Municipio de Santa Fe, departamento de Colón, nombrado mediante Acta especial 001-2022 con fecha 21 de enero del 2022 en el registro de actas de la Gobernación Departamental de Colón; y en consecuencia Representante de la Municipalidad de Santa Fe; y **Bany José Romero Díaz en su condición de Gerente General de Diseños y constructora Romero S. de R.L. de CV**, mayor de edad, casado, con domicilio en la ciudad de Tocoa, municipio de Tocoa, departamento de Colón, con Tarjeta de Identidad Número 0209-1980-01492, actuando en nombre propio en mi condición de representante de **Diseños y constructora Romero S. de R.L. de CV**, quienes en lo sucesivo y para efecto de este Contrato se denominarán **EL CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA**, ambos con poder suficiente para ejercitar los derechos y cumplir las obligaciones derivadas de este contrato, hemos convenido en celebrar el presente **ADENDUM 1 AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA Cotización COT-AMSF-09-2024, PROYECTO: CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB NUEVO AMANECER – REPARACIÓN DE MODULO 1- CAMBIO DE TECHO, PUERTAS, VENTANAS, PINTURA - ALDEA LAS BRISAS, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON**, que consistirá en: Según especificaciones técnicas brindadas en los Pliegos de Condiciones.

El presente contrato se regirá por las cláusulas y disposiciones legales siguientes:

ANTECEDENTES

1. Que en fecha 12 de Julio del año 2024, se formalizó el **CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB NUEVO AMANECER – REPARACIÓN DE MODULO 1- CAMBIO DE TECHO, PUERTAS, VENTANAS, PINTURA - ALDEA LAS BRISAS, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON**, cuyas especificaciones técnicas se describirán en los términos de referencia
2. Que dicho contrato tenía un periodo de 60 días para la ejecución de las obras contratadas.
3. Que en dicho periodo se agudizaron las lluvias y eso dificultó la realización de las obras de la manera programada.
4. Que en fecha 06 de septiembre el contratista **Bany José Romero Díaz en su condición de Gerente General de Diseños y constructora Romero S. de R.L. de CV**, presenta solicitud de ampliación de tiempo de ejecución de las obras. Amparado en el artículo 125 de la Ley de Contratación del Estado.

CLAUSULAS

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO DEL ADENDUM 1: El presente adendum tiene como objeto la modificación de las clausula TERCERA del CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO PARA EJECUCION DEL PROYECTO: CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB NUEVO AMANECER – REPARACIÓN DE MODULO 1- CAMBIO DE TECHO, PUERTAS, VENTANAS, PINTURA - ALDEA LAS BRISAS, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON, cuyas especificaciones técnicas se describirán en los términos de referencia

CLÁUSULA TERCERA


Se hacen los cambios al párrafo, *Mutatis Mutandi*, el cual se leerá de la siguiente manera

PLAZO: EL CONTRATISTA deberá iniciar los trabajos de Ejecución de la Obra, a más tardar cinco (5) días calendario, posteriores a la fecha establecida en la Orden de Inicio, emitida por EL CONTRATANTE a favor de EL CONTRATISTA y se compromete y obliga a **terminar la ejecución del proyecto en el plazo de ciento cinco (105) días calendario, contados desde la fecha indicada en la Orden de Inicio.** Fecha final propuesta del proyecto 28 de Octubre del año 2024.


CLAUSULA SEGUNDA: RATIFICACIÓN: En todo lo demás que no sea objeto de modificación por virtud del presente **ADENDUM NUMERO UNO (1)**, queda valido, vigente y ratificado el texto íntegro del contrato por los servicios contratados, objeto del presente adendum.

Por tal virtud el presente **ADENDUM NUMERO UNO (1)**, **FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB NUEVO AMANECER – REPARACIÓN DE MODULO 1- CAMBIO DE TECHO, PUERTAS, VENTANAS, PINTURA - ALDEA LAS BRISAS, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON**”, cuyas especificaciones técnicas se describirán en los términos de referencia

CLAUSULA TERCERA: ACEPTACIÓN: El presente **ADENDUM NUMERO UNO (1)**, Se firma en el municipio de Santa Fe, departamento de Colon a los 09 días del mes de septiembre del año 2024.


Isidro Noel Ruiz Martínez
Alcalde Municipal
EL CONTRATANTE




Bany José Romero Díaz
Diseños y constructora Romero S. de RL de CV
EL CONTRATISTA





MUNICIPALIDAD DE SANTA FE
Depto. De Colón, Honduras C.A
Tel. 2408-0122
Email. municipalidadsantafecolon@gmail.com



ADENDUM 1
CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO PARA LA EJECUCION DE OBRA
PROCESO DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR COTIZACIÓN

Cotización COT-AMSF-06-2024

PROYECTO: CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB CARMELITA MARTINEZ- CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II - ALDEA COROZALTA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON

Nosotros, ISIDRO NOEL RUIZ MARTINEZ, mayor de edad, casado, hondureño y vecino del municipio de Santa Fe, departamento de Colón, con Cédula de Identidad Número 0501-1968-04551, actuando en mi condición de Alcalde Municipal del Municipio de Santa Fe, departamento de Colón, nombrado mediante Acta especial 001-2022 con fecha 21 de enero del 2022 en el registro de actas de la Gobernación Departamental de Colón; y en consecuencia Representante de la Municipalidad de Santa Fe; y **Gredil Isai Suazo Chávez** en su condición de Gerente General de **Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L. (COINSO S. de RL)**, mayor de edad, casado, con domicilio en la ciudad de Tocoa, municipio de Tocoa, departamento de Colón, con Tarjeta de Identidad Número 1505-1983-00093 actuando en nombre propio en mi condición de, **Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L. (COINSO S. de RL)**, quienes en lo sucesivo y para efecto de este Contrato se denominarán **EL CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA**, ambos con poder suficiente para ejercitar los derechos y cumplir las obligaciones derivadas de este contrato, hemos convenido en celebrar el presente **ADENDUM 1 AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB CARMELITA MARTINEZ- CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II - ALDEA COROZALTA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON**, que consistirá en: Según especificaciones técnicas brindadas en los Pliegos de Condiciones.

El presente contrato se regirá por las cláusulas y disposiciones legales siguientes:

ANTECEDENTES

1. Que en fecha 12 de Julio del año 2024, se formalizó el **CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB CARMELITA MARTINEZ- CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II - ALDEA COROZALTA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON**, cuyas especificaciones técnicas se describirán en los **términos de referencia**
2. Que dicho contrato tenía un periodo de 60 días para la ejecución de las obras contratadas.
3. Que en dicho periodo se agudizaron las lluvias y eso dificultó la realización de las obras de la manera programada.

4. Que en fecha 06 de septiembre el contratista **Gredil Isai Suazo Chávez** en su condición de Gerente General de **Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L. (COINSO S. de RL)**, presenta solicitud de ampliación de tiempo de ejecución de las obras. Amparado en el artículo 125 de la Ley de Contratación del Estado.

CLAUSULAS

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO DEL ADENDUM 1: El presente adendum tiene como objeto la modificación de las clausula **TERCERA** del **CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO PARA EJECUCION DEL PROYECTO: Proyecto: CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB CARMELITA MARTINEZ- CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II - ALDEA COROZALTA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON**, cuyas especificaciones técnicas se describirán en los términos de referencia

CLÁUSULA TERCERA

Se hacen los cambios al párrafo, *Mutatis Mutandi*, el cual se leerá de la siguiente manera

PLAZO: EL CONTRATISTA deberá iniciar los trabajos de Ejecución de la Obra, a más tardar cinco (5) días calendario, posteriores a la fecha establecida en la Orden de Inicio, emitida por EL CONTRATANTE a favor de EL CONTRATISTA y se compromete y obliga a **terminar la ejecución del proyecto en el plazo de ciento cinco (105) días calendario, contados desde la fecha indicada en la Orden de Inicio.** Fecha final propuesta del proyecto 28 de Octubre del año 2024.

CLAUSULA SEGUNDA: RATIFICACIÓN: En todo lo demás que no sea objeto de modificación por virtud del presente **ADENDUM NUMERO UNO (1)**, queda valido, vigente y ratificado el texto íntegro del contrato por los servicios contratados, objeto del presente adendum.

Por tal virtud el presente **ADENDUM NUMERO UNO (1)**, **FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB CARMELITA MARTINEZ- CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II - ALDEA COROZALTA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON**", cuyas especificaciones técnicas se describirán en los términos de referencia

CLAUSULA TERCERA: ACEPTACIÓN: El presente **ADENDUM NUMERO UNO (1)**, se firma en el municipio de Santa Fe, departamento de Colon a los 09 días del mes de septiembre del año 2024.


Isidro Noel Ruiz Martinez
Alcalde Municipal
EL CONTRATANTE




Gredil Isai Suazo
Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L.
EL CONTRATISTA





MUNICIPALIDAD DE SANTA FE
Depto. De Colón, Honduras C.A
Tel. 2408-0122
Email. municipalidadsantafecolon@gmail.com



ADENDUM 1
CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO PARA LA EJECUCION DE OBRA
PROCESO DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR COTIZACIÓN

Cotización COT-AMSF-07-2024
PROYECTO: CONSTRUCCIONES ESCOLARES JARDIN DE NIÑOS MERCEDES AGURCIA
MEMBREÑO- CONSTRUCCION DE AULA NUEVA PRE-BASICA- ALDEA GUADALUPE,
MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON

Nosotros, **ISIDRO NOEL RUIZ MARTINEZ**, mayor de edad, casado, hondureño y vecino del municipio de Santa Fe, departamento de Colon, con Cédula de Identidad Número 0501-1968-04551, actuando en mi condición de Alcalde Municipal del Municipio de Santa Fe, departamento de Colon, nombrado mediante Acta especial 001-2022 con fecha 21 de enero del 2022 en el registro de actas de la Gobernación Departamental de Colon; y en consecuencia Representante de la Municipalidad de Santa Fe; y **Gredil Isai Suazo Chávez** en su condición de Gerente General de **Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L. (COINSO S. de RL)**, mayor de edad, casado, con domicilio en la ciudad de Tocoa, municipio de Tocoa, departamento de Colon, con Tarjeta de Identidad Número 1505-1983-00093 actuando en nombre propio en mi condición de, **Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L. (COINSO S. de RL)**, quienes en lo sucesivo y para efecto de este Contrato se denominarán **EL CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA**, ambos con poder suficiente para ejercitar los derechos y cumplir las obligaciones derivadas de este contrato, hemos convenido en celebrar el presente **ADENDUM 1 AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA Cotización COT-AMSF-07-2024 PROYECTO: CONSTRUCCIONES ESCOLARES JARDIN DE NIÑOS MERCEDES AGURCIA MEMBREÑO- CONSTRUCCION DE AULA NUEVA PRE-BASICA- ALDEA GUADALUPE, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON**, que consistirá en: Según especificaciones técnicas brindadas en los Pliegos de Condiciones.

El presente contrato se regirá por las cláusulas y disposiciones legales siguientes:

ANTECEDENTES

1. Que en fecha 12 de Julio del año 2024, se formalizó el **CONSTRUCCIONES ESCOLARES JARDIN DE NIÑOS MERCEDES AGURCIA MEMBREÑO- CONSTRUCCION DE AULA NUEVA PRE-BASICA- ALDEA GUADALUPE, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON**, cuyas especificaciones técnicas se describirán en los términos de referencia
2. Que dicho contrato tenía un periodo de 60 días para la ejecución de las obras contratadas.
3. Que en dicho periodo se agudizaron las lluvias y eso dificultó la realización de las obras de la manera programada.
4. Que en fecha 06 de septiembre el contratista **Gredil Isai Suazo Chávez** en su condición de Gerente General de **Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L. (COINSO S. de RL)**,

presenta solicitud de ampliación de tiempo de ejecución de las obras. Amparado en el artículo 125 de la Ley de Contratación del Estado.

CLAUSULAS

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO DEL ADENDUM 1: El presente adendum tiene como objeto la modificación de las clausula **TERCERA** del **CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO PARA EJECUCION DEL PROYECTO: Proyecto: CONSTRUCCIONES ESCOLARES JARDIN DE NIÑOS MERCEDES AGURCIA MEMBREÑO- CONSTRUCCION DE AULA NUEVA PRE-BASICA- ALDEA GUADALUPE, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON**, cuyas especificaciones técnicas se describirán en los términos de referencia

CLÁUSULA TERCERA

Se hacen los cambios al párrafo, *Mutatis Mutandi*, el cual se leerá de la siguiente manera

PLAZO: EL CONTRATISTA deberá iniciar los trabajos de Ejecución de la Obra, a más tardar cinco (5) días calendario, posteriores a la fecha establecida en la Orden de Inicio, emitida por EL CONTRATANTE a favor de EL CONTRATISTA y se compromete y obliga a **terminar la ejecución del proyecto en el plazo de ciento cinco (105) días calendario, contados desde la fecha indicada en la Orden de Inicio.** Fecha final propuesta del proyecto 28 de Octubre del año 2024.

CLAUSULA SEGUNDA: RATIFICACIÓN: En todo lo demás que no sea objeto de modificación por virtud del presente **ADENDUM NUMERO UNO (1)**, queda valido, vigente y ratificado el texto integro del contrato por los servicios contratados, objeto del presente adendum.

Por tal virtud el presente **ADENDUM NUMERO UNO (1)**, **FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: CONSTRUCCIONES ESCOLARES JARDIN DE NIÑOS MERCEDES AGURCIA MEMBREÑO- CONSTRUCCION DE AULA NUEVA PRE-BASICA- ALDEA GUADALUPE, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON**", cuyas especificaciones técnicas se describirán en los términos de referencia

CLAUSULA TERCERA: ACEPTACIÓN: El presente **ADENDUM NUMERO UNO (1)**, Se firma en el municipio de Santa Fe, departamento de Colon a los 09 días del mes de septiembre del año 2024.


Isidro Noel Ruiz Martínez
Alcalde Municipal
EL CONTRATANTE




Gredil Isai Suazo Chávez
Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L.
EL CONTRATISTA



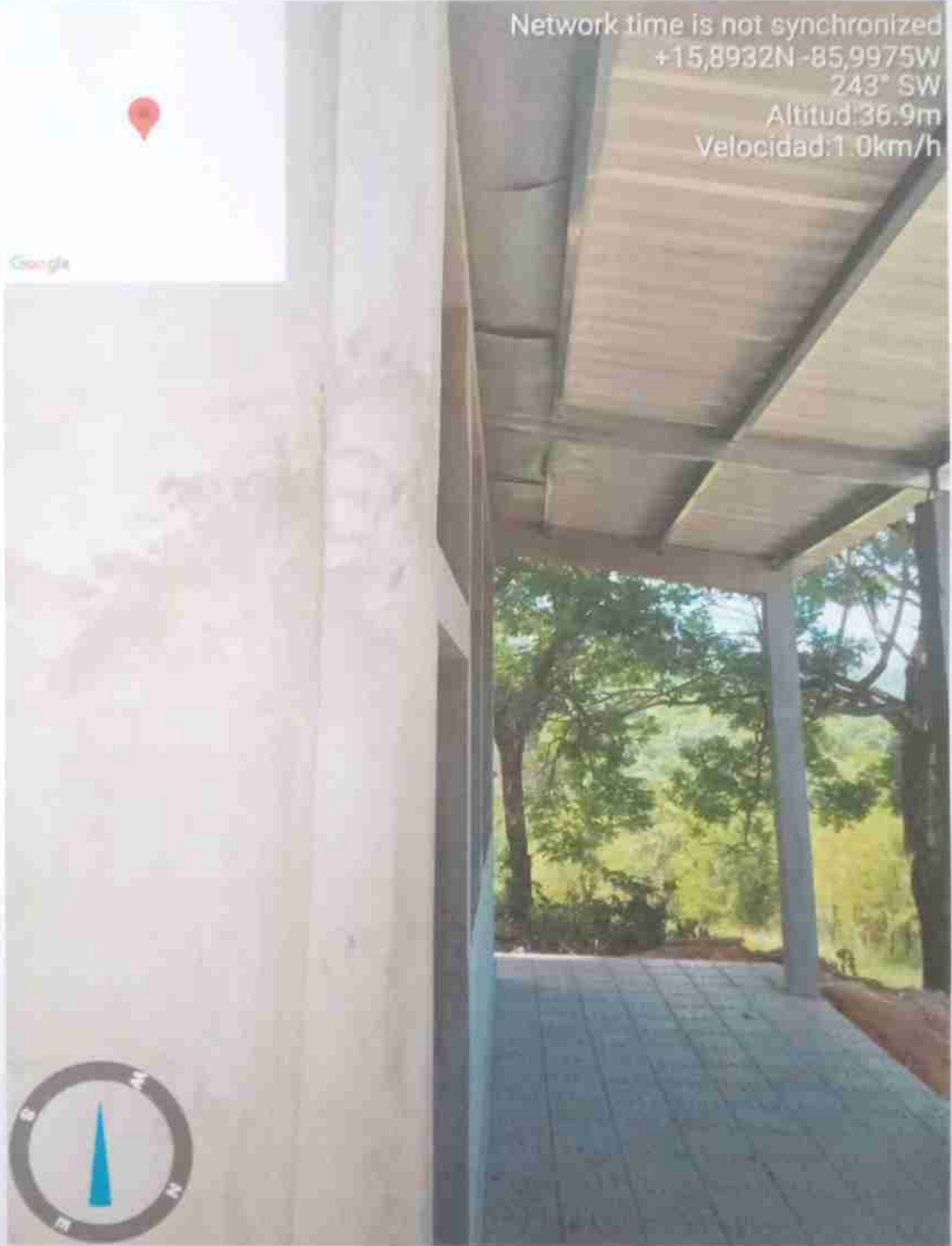
ALBUM FOTOGRAFICO

JARDIN DE NIÑOS MERCEDES AGURCIA MEMBREÑO- CONSTRUCCION DE AULA
NUEVA PRE-BASICA- ALDEA GUADALUPE, MUNICIPIO DE SANTA FE,
DEPARTAMENTO DE COLON /PROY-PCM34-020600005P05-01









Network time is not synchronized
+15,8932N -85,9975W
243° SW
Altitud: 36.9m
Velocidad: 1.0km/h





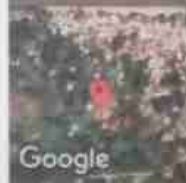
GPS Map Camera



Santa Fe, Departamento de Colón, Honduras
VWXF+3P, Santa Fe, Colón, Honduras
Lat 15.896025°
Long -86.076546°
07/10/24 04:49 p. m. GMT -06:00



GPS Map Camera



Santa Fe, Departamento de Colón, Honduras
VWXF+3P, Santa Fe, Colón, Honduras
Lat 15.895971°
Long -86.076532°
07/10/24 04:49 p. m. GMT -06:00



CEB MI TESORO - CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II - ALDEA BETULIA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON/ PROY-PCM34-02060005B10-01









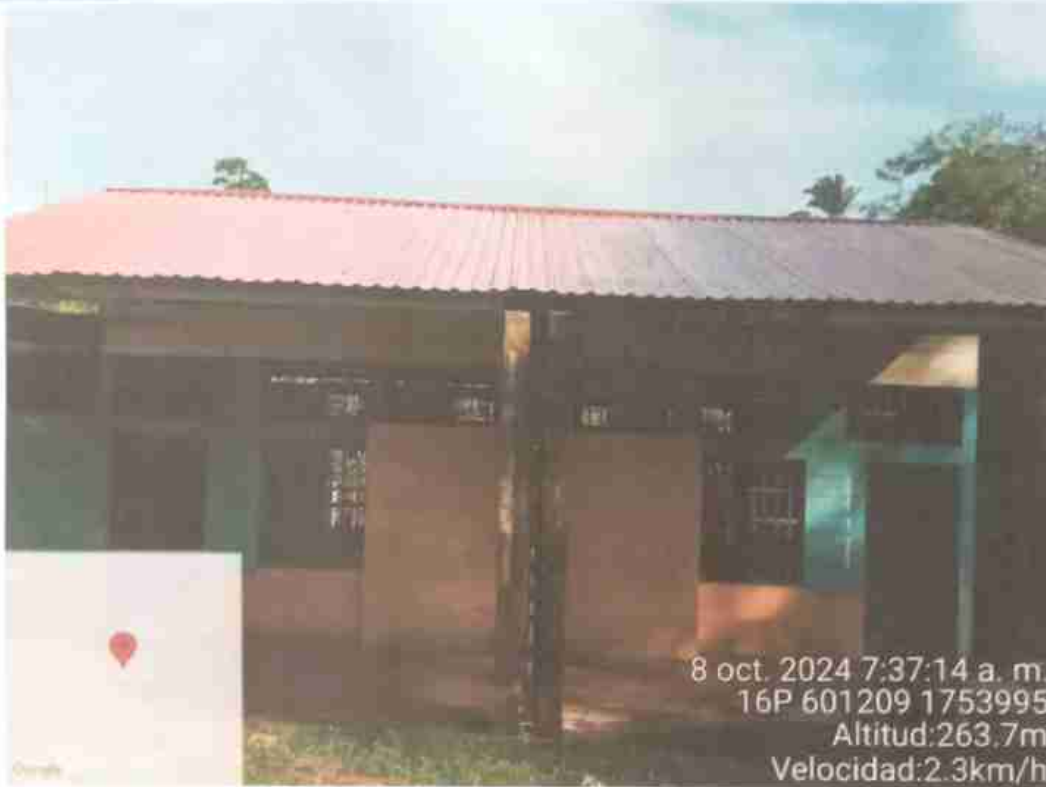


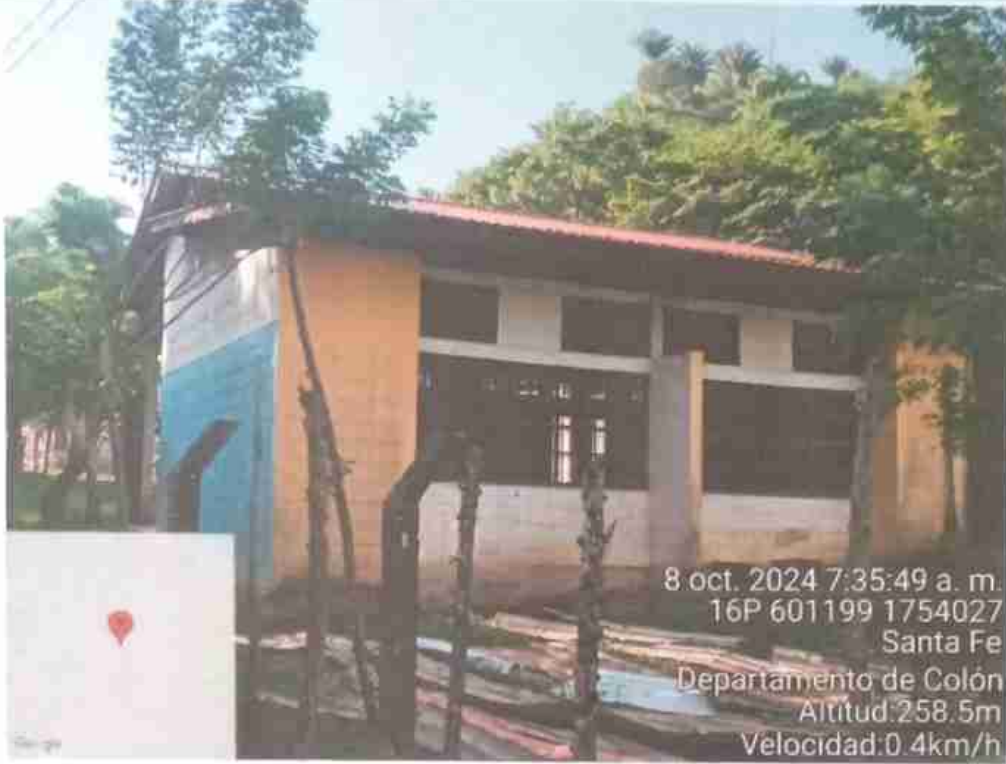


CEB NUEVO AMANECER – REPARACIÓN DE MODULO 1- CAMBIO DE TECHO, PUERTAS, VENTANAS, PINTURA - ALDEA LAS BRISAS, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON/PROY-PCM34-020600014B09-01











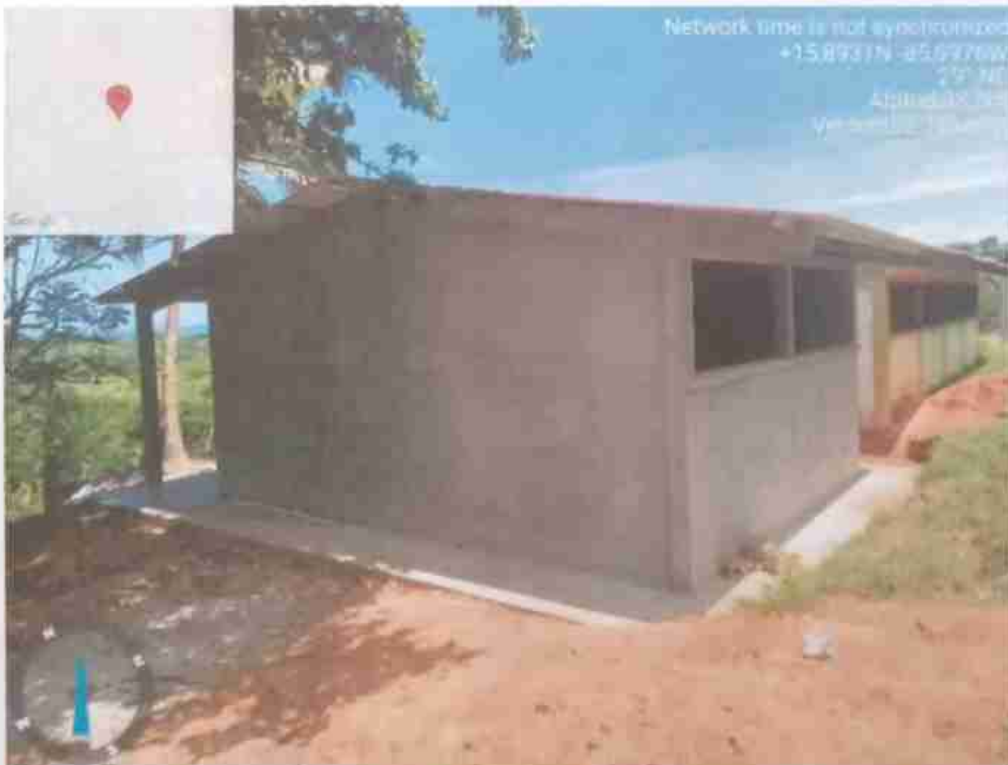


CEB CARMELITA MARTINEZ- REPARACIONES: - CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II - ALDEA COROZALTA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON/PROY-PCM34-020600009B10-01





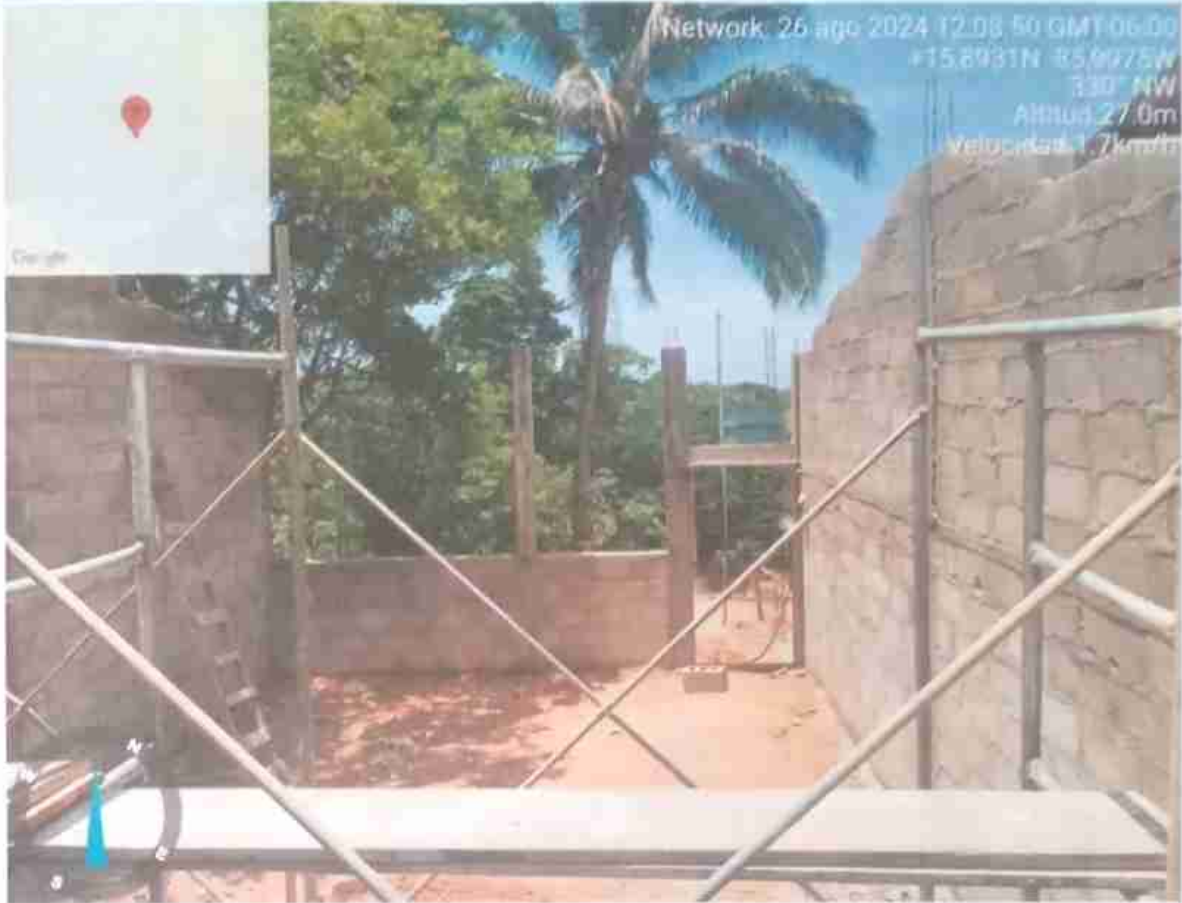














INFORME TECNICO DE SUPERVISION DE DIGECEBI



Ministerio de Educación



Ministerio de Gobernación, Justicia y Descentralización

Ministerio de Muestre y Cumple

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y BIENES INMUEBLES

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

INFORME TECNICO DE SUPERVISIÓN

MUNICIPALIDAD DE SANTA FÉ

DEPARTAMENTO DE COLÓN



Ing. Juan Carlos Cordero

Director General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

DATOS PREVIOS

ANTECEDENTES

SITUACIÓN ACTUAL

OBJETIVO GENERAL

DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS

CEB NUEVO AMANECER - Código Sace: 020600014B09

CEB MI TESORO - Código Sace: 020600005B10

CEB Carmelita Martínez - Código Sace: 020600009B10

CEPB Mercedes Agurcia - 020600004P05

ALCANCE OBTENIDOS

Antes y después

JUSTIFICACIÓN

DICTAMEN TECNICO

ANEXOS

I. INTRODUCCIÓN

El presente informe representa el proceso de supervisión que desarrolla la Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles (DIGECEBI), dependiente de la Secretaría de Educación como parte del proceso del Programa de Intervención de Infraestructura Escolar en su FASE II.

Dicho programa tiene como finalidad mejorar las condiciones de la infraestructura educativa de cada uno de los centros educativos que han sido priorizados para intervención por parte de la municipalidad y debidamente aprobada por parte de la dirección; dichas mejoras a través de construcción, ampliación y rehabilitación de las instalaciones proporcionando un ambiente de aprendizaje confortable, adecuado y seguro para los estudiantes, maestros y personal educativo, representando un significativo bienestar en la infraestructura del país.

Por medio de la supervisión se garantiza la verificación y cumplimiento de estándares técnicos y de calidad ya establecidos al momento de la ejecución de la obra de cada uno de los proyectos presentados por la municipalidad con base al Manual para la Planificación y Diseño de Centros Educativos y especificaciones técnicas.

II. DATOS PREVIOS

A. ANTECEDENTES

Mediante la aprobación del Decreto Ejecutivo PCM 34-2023 en el cual se aprueba el convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Presidencia de la República de Honduras y la asociación de Municipios de Honduras (AMHON) para la Reparación y reconstrucción de escuelas deterioradas apegándose a "El Manual de Planificación y diseño de Centros Educativos" mediante Acuerdo No. 0399-SE-2019 como Normativa que regirá el mejoramiento y construcción de los Centros Educativos.

Por tanto, la secretaria de Educación – SEDUC por medio de la Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles – DIGECEBI, es la responsable de la aprobación de los centros educativos priorización para intervención y a su vez la encargada de la regulación, la supervisión y monitoreo de calidad de obra con base a Normativa para el mejoramiento de las condiciones de la infraestructura de los distintos Centros Educativos del País.

B. SITUACIÓN ACTUAL.

Las condiciones de infraestructura educativa actual que presentan cada uno de los centros educativos del país son desfavorables presentando necesidades que requieren de una intervención inmediata, por lo que se establece el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Presidencia de la República y la AMHON para responder de manera local las necesidades básicas de los centros educativos priorizados con necesidad de:

- Construcción o Reparación creando nuevas instalaciones o ampliación de existentes para satisfacer la demanda educativa incluyendo:
 1. Aula de Clases Tipo de 6.00m x 8.00m
 2. Modulo Sanitario
 3. Sistema de Agua y Saneamiento
 4. Obras Complementarias

Dentro de la Rehabilitación/Reparación concentrándose en la mejora de centros educativos existentes incluyendo:

1. Estructura y Cubierta de Techo
2. Instalaciones Eléctricas
3. Instalaciones Hidrosanitarias
4. Pisos
5. Puertas y Ventanas
6. Pintura General

III. OBJETIVO GENERAL

Supervisar los procesos de ejecución de los fondos en infraestructura educativa por parte de la municipalidad garantizando que los proyectos se ejecuten en tiempo y forma de acuerdo con los lineamientos técnicos y estándares con base a la normativa (Manual para la Planificación y Diseño de Centros Educativos) y especificaciones técnicas establecidas incluyendo mano de obra calificada y materiales a utilizar apropiados.

IV. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Una vez determinadas las necesidades y basándonos en el criterio de priorización de alcance aprobada en la Fase I, hemos determinado que lo que se tiene establecido como parte de la obra en ejecución, identificando la intervención de CUATRO (4) CENTROS EDUCATIVOS, siendo estos los siguientes:

1. CEB NUEVO AMANECER - Código Sace: 020600014B09
2. CEB MI TESORO - Código Sace: 020600005B10
3. CEB Carmelita Martínez – Código Sace: 020600009B10
4. CEPB Mercedes Agurcia – 020600004P05

Dichos centros a intervenir con la finalidad de mejorar las condiciones físicas del centro educativo para lograr un ambiente óptimo para los espacios académicos.

A continuación, se presenta una descripción de cada uno de los centros educativos priorizados a intervención de la Municipalidad de **Santa Fé** perteneciente al departamento de **Colón** representada por **Isidro Noel Ruiz Martínez** con número de identidad **0501-1968-04551** nombrado mediante acuerdo número **2617-2021** como ejecutor de los fondos recibidos del Programa Nacional de Intervención de Infraestructura Escolar (PCM-34-2023).

V. ALCANCES OBTENIDOS

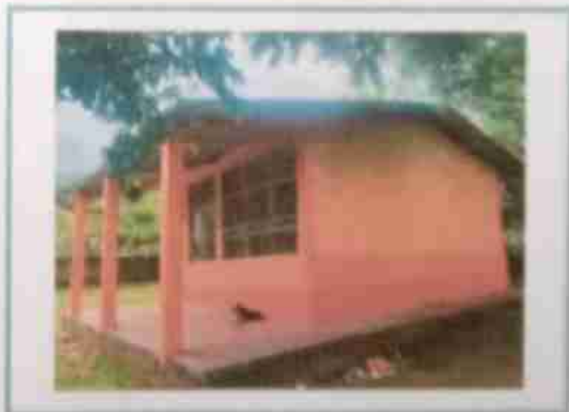
En las visitas programadas al municipio de Santa Fé, departamento de Colón para supervisión de los centros educativos en ejecución, se obtuvieron alcances positivos debido a que los proyectos fueron ejecutados en tiempo y forma cumpliendo con los estándares de calidad establecidos por la Normativa (Manual para la Planificación y Diseño de Centros Educativos).

ANTES Y DESPUES

CEB NUEVO AMANECER



CEB MI TESORO



CEB CARMELITA MARTÍNEZ



CEPB MERCEDES AGURCIA



VI. JUSTIFICACIÓN

La priorización de los centros educativos se hizo con base al índice de precariedad establecido en el SIPLIE es por ello que se determinó aplicar la normativa (Manual para la Planificación y Diseño de Centros Educativos) esto con el fin de crear espacios funcionales y totalmente pedagógicos que permitan un aprendizaje de calidad y comodidad tanto para los alumnos y maestros.

DICTAMEN TECNICO DE CALIDAD DE OBRA

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

DESCENTRALIZACIÓN

Proyectos:

"REPARACIONES VARIS CEB NUEVO AMANECER-020600014B09"

"REPARACIONES VARIAS CEB MI TESORO-020600005B10"

"REPARACIONES VARIAS CEB CARMELITA MARTÍNEZ-020600009B10"

"REPARACIONES VARIAS CEPB MERCEDES AGURCIA-020600004P05"

Proceso de Contratación: ALCALDIAS MUNICIPAL DE COLÓN

Departamento: COLÓN

Municipio: SANTA FÉ

Ubicación:

CEB NUEVO AMANECER, ALDEA LAS BRISAS, SANTA FÉ, COLÓN

CEB MI TESORO, ALDEA BETULIA, SANTA FÉ, COLÓN

CEB CARMELITA MARTÍNEZ, ALDEA COROZALTA, SANTA FÉ, COLÓN

CEPB MERCEDES AGURCIA MEMBREÑO, ALDEA GUADALUPE, SANTA FÉ, COLÓN

Fecha de aceptación de Obra: 26 de Noviembre de 2024

DESCRIPCIÓN Y RAZÓN

I.- Descripción:

Dado la aprobación del Decreto Ejecutivo PCM 34-2023 en el cual se aprueba el convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Presidencia de la Republica de Honduras y la asociación de Municipios de Honduras (AMHON) para la Reparación y reconstrucción de escuelas deterioradas apeándose a "El Manual de Planificación y diseño de Centros Educativos" mediante Acuerdo No. 0399-SE-2019 como Normativa que regirá el mejoramiento y construcción de los Centros Educativos.

Por tanto, la Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles – DIGECEBI, perteneciente a la Secretaría de Educación (SE) encargada de la supervisión y monitoreo de calidad de obra con base a Normativa se establecen las fechas de inicio y finalización del proyecto que se indican a continuación:

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA- DESCENTRALIZACIÓN	
REPARACIONES VARIAS CEB NUEVO AMANECER -020600014B09	
SANTA FÉ-COLÓN	
DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO:	
<ul style="list-style-type: none">• Cambio de estructura de techo en dos aulas• Instalación de puertas metálicas• Pintura general	
Fecha de inicio	15 de Julio del 2024
Plazo de Ejecución de Proyecto	90 días calendario
Fecha de finalización	28 de Octubre del 2024

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA- DESCENTRALIZACIÓN	
<i>REPARACIONES VARIAS CEB MI TESORO-020600005B10</i>	
<i>SANTA FÉ-COLÓN</i>	
DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO:	
<ul style="list-style-type: none">• <i>Construcción de aula tipo de 6.00x8.00m</i>• <i>Construcción de fosa séptica</i>• <i>Construcción de modulo sanitario</i>	
<i>Fecha de inicio</i>	<i>15 de Julio del 2024</i>
<i>Plazo de Ejecución de Proyecto</i>	<i>90 días calendario</i>
<i>Fecha de finalización</i>	<i>28 de Octubre del 2024</i>

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA- DESCENTRALIZACIÓN	
<i>REPARACIONES VARIAS CEB CARMELITA MARTÍNEZ-020600009B10</i>	
<i>SANTA FÉ-COLÓN</i>	
DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO:	
<ul style="list-style-type: none">• <i>Aula tipo de 6.00x8.00m</i>• <i>Fosa séptica</i>• <i>Modulo sanitaria</i>	
<i>Fecha de inicio</i>	<i>15 de Julio del 2024</i>
<i>Plazo de Ejecución de Proyecto</i>	<i>90 días calendario</i>
<i>Fecha de finalización</i>	<i>28 de Octubre del 2024</i>



PROGRAMA DE INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA- DESCENTRALIZACIÓN	
REPARACIONES VARIAS CEPB MERCEDES AGURCIA-020600004P05	
SANTA FÉ-COLÓN	
DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO:	
<ul style="list-style-type: none">Aula tipo de 7.85x8.00m	
Fecha de inicio	15 de Julio del 2024
Plazo de Ejecución de Proyecto	90 días calendario
Fecha de finalización	28 de Octubre del 2024

Por lo tanto:

Con base al informe presentado por el Ing. Frank Christopher Alvarado Izaguirre, Supervisor y Formulador de proyectos de la Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles de la Secretaría de Educación (DIGECEBI-SE), los Proyectos:

"REPARACIONES VARIS CEB NUEVO AMANECER-020600014B09"

"REPARACIONES VARIAS CEB MI TESORO-020600005B10"

"REPARACIONES VARIAS CEB CARMELITA MARTÍNEZ-020600009B10"

"REPARACIONES VARIAS CEPB MERCEDES AGURCIA-020600004P05"

verificados y recibidos a entera satisfacción las obras realizadas de manera descentralizada, garantizando una calidad de obra y estándares técnicos por parte del Alcalde del municipio de Santa Fé Isidro Noel Ruiz Martínez con numero de identidad 0501-1968-04551 como ejecutor de proyectos en los Centros Educativos arriba mencionadas y cumpliendo con la Normativa "Manual para la Planificación y Diseño de Centros educativos" y Especificaciones Técnicas ya establecidas por parte de la Dirección general de Construcciones escolares Y Bienes Inmuebles.

A partir de la fecha abajo señalada se recibe por parte de la Secretaría de educación garantizando la adecuada calidad de obra, de estos proyectos recién concluidos y entregados.

En fe de lo anterior se extiende el presente dictamen técnico de calidad de obra recibiendo los proyectos acordando realizar las observaciones generadas en la ficha de supervisión para el cumplimiento de las disposiciones y normativa de la SECRETARIA DE EDUCACIÓN; dando por recibidos los proyectos en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los 26 días del mes de Noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).


Ing. Frank Alvarado
Técnico Supervisor de Proyectos
DIGECEBI




Ing. Juan Carlos Corallo Díaz
Director general de DIGECEBI




Ing. Yassin Lopez
Jefe de Supervisión
DIGECEBI



CONST-011-DIGECEBI-LEGAL-2025



La suscrita Jefa de la Unidad Asesoría Legal de la Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación por este medio **HACE CONSTAR QUE:** con base en el "DECRETO EJECUTIVO PCM 034-2023 "CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS Y LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE HONDURAS (AMHON), PARA LA REPARACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS" y el ACUERDO No. 2709-SE-2023 "REGLAMENTO DEL DECRETO EJECUTIVO PCM 34- 2023"

La municipalidad de Santa Fe, departamento de Colon, ejecutò los proyectos aprobados por la DIGECEBI, de los Centros Educativos que a continuación se describen:

Nombre del Centro Educativo	Código SACE	Tipo de Proceso	Porcentaje de legalización	Número de Matrícula
CEB. Mi Tesoro	020600005B10	Certificación de Dominio Pleno	100%	2266047
CEPB. Mercedes Agurcia	020600004P05	Certificación de Dominio Pleno	100%	2266086
CEB. Carmelita Martínez	020600009B10	Certificación de Dominio Pleno	95%	3119071 Numero de Presentación del Instituto de la Propiedad
CEB. Nuevo Amanecer	020600014B09	Certificación de Dominio Pleno	100%	2266078

La legalización de predios es un proceso que normalmente excede el periodo de tiempo que las municipalidades tienen para ejecutar las obras en los centros educativos priorizados, es por ello que se extiende la presente constancia y a través de la presente se hace constar que la Municipalidad de Santa Fe, departamento de Colon, inicio el proceso de inscripción ante el Instituto de la Propiedad del CEB. Carmelita Martínez.

Y para los efectos de liquidación ante la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación Justicia y Descentralización, se extiende la presente Constancia en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los veintiún (21) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).



Abg. Diana Karina Martínez Pantoja
 Jefa de la Unidad Asesoría Legal
 Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles
 Secretaría De Estado en el Despacho de Educación

CONSTANCIA DE ORDEN DE CAMBIO

SOLICITUD DE ORDEN DE CAMBIO

Fecha: 08 de octubre de 2024

Dirigida a: Ing. Yoslyn Davixon López

Asunto: Solicitud de Orden de Cambio en el proyecto "Construcciones Escolares, CEB Carmelita Martínez, Aldea Corozalta, Santa Fe, Colón.

Estimados Ing. Yoslyn López:

Por medio de la presente, me dirijo a ustedes en mi calidad de Representante legal, Gredil Isai Suazo Chávez (identificación No. 1505-1983-00093) de Constructora e Inversiones Suazo, Sociedad de Responsabilidad Limitada (COINSO S. de R.L.), para solicitar formalmente la modificación del proyecto originalmente previsto en el Centro de Educación Básica Carmelita Martínez, ubicado en la aldea Corozalta, Municipio de Santa Fe, departamento de Colón.

Después de una evaluación exhaustiva del pozo séptico existente en el centro educativo, se ha determinado que se encuentra en buenas condiciones y es adecuado para su uso. Por lo tanto, se propuso con autorización de la dirección del centro educativo CEB Carmelita Martínez lo que es sustituir la construcción de una nueva fosa séptica por las siguientes actividades que mejorarán el entorno y la funcionalidad del centro:

- Construcción de tres bancas de concreto en el área originalmente destinada para la fosa séptica.
- Sobrelevación de la cimentación, que no estaba contemplada en el proyecto inicial.
- Relleno en distintas áreas de la obra, con el objetivo de mejorar la infraestructura del centro educativo.

Es importante destacar que estos fondos provienen de los recursos descentralizados de las alcaldías municipales, lo que resalta la importancia de este proyecto para la comunidad.


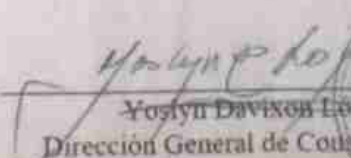
Adjunto a esta solicitud se encuentran los detalles de cada actividad realizada y un cuadro resumen para su análisis. Agradecemos su comprensión y quedamos a su disposición para cualquier aclaración adicional que consideren necesaria.

Esperamos su pronta respuesta y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Atentamente,



Ing. Gredil Isai Suazo
Representante legal
COINSO S DE R.L.



Yoslyn Davixon Lopez
Dirección General de Construcciones
Escolares y Bienes Inmueble
Supervisor (DIGECEBI)

ORDEN DE CAMBIO

Número de Contrato: COT-ANSP-06
 Nombre del Proyecto: CES CARMELO S. MARTINEZ
 Dirección: Adm. Central, Municipio de Santa Fe, Departamento de Cádiz
 Nombre del Contratista: CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S DE RL
 Fecha: 08 OCTUBRE DEL 2024

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	ORDEN DE CAMBIO DE LAS ALICATAS			ORDEN DE CAMBIO DE LOS MATERIALES			ORDEN DE CAMBIO DE LOS RECURSOS HUMANOS		
						CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	%	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	%	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	%
A. OBRAS DE OBRAS														
A.1. OBRAS DE OBRAS														
1	TRABAJOS PRELIMINARES	m	24.52	150.39	3,687.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0%
2	IMPRESA GENERAL DEL TORNADO	m ²	245.00	114.64	28,086.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0%
Subtotal A.1. OBRAS DE OBRAS														
			2.50		18,252.99			0%			0%			0%
B. CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN														
1	CONSTRUCCIÓN DE MUR DE CONTENCIÓN	m ²	17.62	100.00	1,762.00	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0%
2	RECONSTRUCCIÓN DE MUR DE CONTENCIÓN	m ²	26.42	11,900.00	314,552.80	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0%
Subtotal B. CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN														
			2.50		181,554.80			0%			0%			0%
C. CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN														
7	CONSTRUCCIÓN DE MUR DE CONTENCIÓN DE CONCRETO EN COMBINACIÓN CON ACEROS	m ²	3.58	11,406.70	40,856.00	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0%
8	RECONSTRUCCIÓN DE MUR DE CONTENCIÓN DE CONCRETO EN COMBINACIÓN CON ACEROS	m ²	6.30	1,700.00	10,710.00	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0%
9	TRABAJOS DE CONCRETO ARMADO, 4 MP A 30 CM DE ESPESOR	m ³	0.30	1,943.33	582.99	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0%
10	TRABAJOS DE CONCRETO ARMADO, 4 MP A 30 CM DE ESPESOR	m ³	20.37	1,273.93	25,941.30	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0%
11	TRABAJOS DE CONCRETO ARMADO, 4 MP A 30 CM DE ESPESOR	m ³	28.21	1,000.00	28,210.00	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0%
12	TRABAJOS DE CONCRETO ARMADO, 4 MP A 30 CM DE ESPESOR	m ³	12.24	1,071.37	13,113.28	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0%
13	TRABAJOS DE CONCRETO ARMADO, 4 MP A 30 CM DE ESPESOR	m ³	11.52	1,011.36	11,644.47	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0%
14	TRABAJOS DE CONCRETO ARMADO, 4 MP A 30 CM DE ESPESOR	m ³	17.00	1,033.89	17,576.13	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0%
15	TRABAJOS DE CONCRETO ARMADO, 4 MP A 30 CM DE ESPESOR	m ³	22.68	1,046.77	23,759.27	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0%
16	TRABAJOS DE CONCRETO ARMADO, 4 MP A 30 CM DE ESPESOR	m ³	2.28	1,098.47	2,504.31	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0%
17	TRABAJOS DE CONCRETO ARMADO, 4 MP A 30 CM DE ESPESOR	m ³	6.25	1,011.91	6,324.44	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0%
18	TRABAJOS DE CONCRETO ARMADO, 4 MP A 30 CM DE ESPESOR	m ³	5.60	1,044.43	5,848.80	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0%
19	TRABAJOS DE CONCRETO ARMADO, 4 MP A 30 CM DE ESPESOR	m ³	3.20	1,171.26	3,748.04	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0%
20	TRABAJOS DE CONCRETO ARMADO, 4 MP A 30 CM DE ESPESOR	m ³	0.50	1,030.27	515.14	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0%
21	TRABAJOS DE CONCRETO ARMADO, 4 MP A 30 CM DE ESPESOR	m ³	24.31	1,700.00	41,327.00	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0%
Subtotal C. CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN														
			1.00		194,865.81			0%			0%			0%
D. RECONSTRUCCIÓN														
22	RECONSTRUCCIÓN DE MUR DE CONTENCIÓN DE CONCRETO EN COMBINACIÓN CON ACEROS	m ²	46.60	1,041.35	48,726.81	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0%
23	RECONSTRUCCIÓN DE MUR DE CONTENCIÓN DE CONCRETO EN COMBINACIÓN CON ACEROS	m ²	22.00	1,000.00	22,000.00	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0%
Subtotal D. RECONSTRUCCIÓN														
			1.00		70,726.81			0%			0%			0%
E. RECONSTRUCCIÓN														
24	RECONSTRUCCIÓN DE MUR DE CONTENCIÓN DE CONCRETO EN COMBINACIÓN CON ACEROS	m ²	63.26	1,000.00	63,260.00	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0%
25	RECONSTRUCCIÓN DE MUR DE CONTENCIÓN DE CONCRETO EN COMBINACIÓN CON ACEROS	m ²	40.00	1,100.00	44,000.00	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0%
26	RECONSTRUCCIÓN DE MUR DE CONTENCIÓN DE CONCRETO EN COMBINACIÓN CON ACEROS	m ²	75.00	1,000.00	75,000.00	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0%
27	RECONSTRUCCIÓN DE MUR DE CONTENCIÓN DE CONCRETO EN COMBINACIÓN CON ACEROS	m ²	24.67	1,100.00	27,137.00	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0%



18	REPLAZO DE ALAMBOS EN 223 METROS DE 14+ JEAN, TUBOS 2" x 4" (100)	m	2.40	1147.89	210.28	11.75	11.75	11.75	0.00	10.00	0%	11.80	1240.00	1342.80	100%
	REPLAZO DE ALAMBOS EN 210 METROS DE 14+ JEAN, TUBOS 2" x 4" (100)	m	16.00	1114.79	1120.67	0.00	11.75	11.75	0.00	10.00	0%	119.70	1231.77	12,814.67	100%
	Total de 2. ALAMBOS Y ACCESORIOS		3		2209.55		23.50	23.50		20.00	0%			14274.47	100%
A. OBRAS DE															
19	UNA BARRERA EN EL TUBO DE TUBERÍA DE 4" x 4" (100)	UBO	1.00	110496.12	110496.12	0.00	11.75	11.75	0.00	10.00	0%	11.00	110496.12	110496.12	100%
20	UNO DE TUBOS DE 1 PISO CON LAMINA DE ALUMINIO PROGRAMADA CUBRE EL EXTENSO CUBRE ALBAÑILERIA INTERIORES, UNO COMPLETO A UNO MENOS	m2	80.00	184.78	14781.04	0.00	18.48	18.48	0.00	10.00	0%	187.00	1496.24	148,812.40	100%
21	CUBRE PARA ALUMINIO COLOR NEGRO	m	1.50	1148.24	1862.41	0.00	1242.00	1242.00	0.00	10.00	0%	10.70	1148.24	1862.41	100%
22	REPARACION Y RECONSTRUCCION DE ALABRADO DE TUBOS DE TUBERIA DE 4"	m2	40.00	185.11	110,044.24	0.00	11.00	11.00	0.00	10.00	0%	148.00	185.11	110,044.24	100%
23	REPARACION Y RECONSTRUCCION DE TUBOS DE PVC	m2	40.00	187.14	129,112.40	0.00	11.75	11.75	0.00	10.00	0%	147.27	187.14	129,112.40	100%
	Total de 2. OBRAS DE		120		122,758.80		12.00	12.00		10.00	0%			122,758.80	100%
B. OBRAS DE															
24	UNA DE TUBOS DE TUBERIA DE 10" (100) EN UNO DE LOS PISOS PARA INTERIORES, UNO DE TUBOS DE TUBERIA DE 10" (100) EN UNO DE LOS PISOS PARA INTERIORES	m2	45.00	1708.88	177,299.20	0.00	11.00	11.00	0.00	10.00	0%	145.82	1708.88	177,299.20	100%
25	RECONSTRUCCION DE TUBOS DE TUBERIA DE 10" (100) EN UNO DE LOS PISOS PARA INTERIORES	m	18.00	1714.73	11,913.54	0.00	127.50	127.50	0.00	10.00	0%	119.10	1714.73	11,913.54	100%
26	UNA DE TUBOS DE TUBERIA DE 10" (100) EN UNO DE LOS PISOS PARA INTERIORES, UNO DE TUBOS DE TUBERIA DE 10" (100) EN UNO DE LOS PISOS PARA INTERIORES	m2	15.00	1790.46	112,349.50	0.00	11.00	11.00	0.00	10.00	0%	111.40	1790.46	112,349.50	100%
27	RECONSTRUCCION DE TUBOS DE TUBERIA DE 10" (100) EN UNO DE LOS PISOS PARA INTERIORES	m2	4.00	1128.84	1282.57	0.00	11.00	11.00	0.00	10.00	0%	14.40	1128.84	1282.57	100%
	Total de 2. OBRAS DE		82		122,463.61		10.20	10.20		10.00	0%			122,463.61	100%
C. OBRAS DE															
28	UNA DE TUBOS DE TUBERIA DE 10" (100) EN UNO DE LOS PISOS PARA INTERIORES, UNO DE TUBOS DE TUBERIA DE 10" (100) EN UNO DE LOS PISOS PARA INTERIORES	m	25.00	1738.08	14,295.20	0.00	11.00	11.00	0.00	10.00	0%	125.14	1738.08	14,295.20	100%
29	RECONSTRUCCION DE TUBOS DE TUBERIA DE 10" (100) EN UNO DE LOS PISOS PARA INTERIORES	m	28.00	1819.07	14,270.45	0.00	11.00	11.00	0.00	10.00	0%	119.82	1819.07	14,270.45	100%
30	RECONSTRUCCION DE TUBOS DE TUBERIA DE 10" (100) EN UNO DE LOS PISOS PARA INTERIORES	m2	1.00	1570.00	1270.00	0.00	1270.00	1270.00	0.00	10.00	0%	11.00	1570.00	1270.00	100%
31	RECONSTRUCCION DE TUBOS DE TUBERIA DE 10" (100) EN UNO DE LOS PISOS PARA INTERIORES	m2	4.00	1340.00	11,560.00	0.00	11.00	11.00	0.00	10.00	0%	14.00	1340.00	11,560.00	100%
32	UNA DE TUBOS DE TUBERIA DE 10" (100) EN UNO DE LOS PISOS PARA INTERIORES	m2	4.00	11,214.73	15,899.14	0.00	11.00	11.00	0.00	10.00	0%	11.00	11,214.73	15,899.14	100%
33	RECONSTRUCCION DE TUBOS DE TUBERIA DE 10" (100) EN UNO DE LOS PISOS PARA INTERIORES	m2	1.00	11,560.00	11,560.00	0.00	11.00	11.00	0.00	10.00	0%	11.00	11,560.00	11,560.00	100%
34	RECONSTRUCCION DE TUBOS DE TUBERIA DE 10" (100) EN UNO DE LOS PISOS PARA INTERIORES	m2	5.00	14,531.00	14,531.00	0.00	11.00	11.00	0.00	10.00	0%	11.00	14,531.00	14,531.00	100%
35	UNA DE TUBOS DE TUBERIA DE 10" (100) EN UNO DE LOS PISOS PARA INTERIORES	m2	1.00	11,578.26	11,578.26	0.00	11.00	11.00	0.00	10.00	0%	11.00	11,578.26	11,578.26	100%
36	RECONSTRUCCION DE TUBOS DE TUBERIA DE 10" (100) EN UNO DE LOS PISOS PARA INTERIORES	m2	1.00	1429.00	1429.00	0.00	11.00	11.00	0.00	10.00	0%	11.00	1429.00	1429.00	100%
	Total de 2. OBRAS DE		73		122,758.80		10.00	10.00		10.00	0%			122,758.80	100%
D. OBRAS DE															
37	UNA DE TUBOS DE TUBERIA DE 10" (100) EN UNO DE LOS PISOS PARA INTERIORES, UNO DE TUBOS DE TUBERIA DE 10" (100) EN UNO DE LOS PISOS PARA INTERIORES	m	25.00	1810.80	15,895.00	0.00	11.00	11.00	0.00	10.00	0%	111.40	1810.80	15,895.00	100%
38	RECONSTRUCCION DE TUBOS DE TUBERIA DE 10" (100) EN UNO DE LOS PISOS PARA INTERIORES	m	18.00	1400.83	11,764.83	0.00	11.00	11.00	0.00	10.00	0%	119.82	1400.83	11,764.83	100%
	Total de 2. OBRAS DE		43		122,758.80		10.00	10.00		10.00	0%			122,758.80	100%
E. OBRAS DE															
39	RECONSTRUCCION DE TUBOS DE TUBERIA DE 10" (100) EN UNO DE LOS PISOS PARA INTERIORES, UNO DE TUBOS DE TUBERIA DE 10" (100) EN UNO DE LOS PISOS PARA INTERIORES	m2	1.00	17,491.94	17,491.94	0.00	17,491.94	17,491.94	0.00	10.00	0%	11.00	17,491.94	17,491.94	100%
40	RECONSTRUCCION DE TUBOS DE TUBERIA DE 10" (100) EN UNO DE LOS PISOS PARA INTERIORES, UNO DE TUBOS DE TUBERIA DE 10" (100) EN UNO DE LOS PISOS PARA INTERIORES	m2	3.00	11,700.00	15,348.00	0.00	11.00	11.00	0.00	10.00	0%	11.00	11,700.00	15,348.00	100%
41	RECONSTRUCCION DE TUBOS DE TUBERIA DE 10" (100) EN UNO DE LOS PISOS PARA INTERIORES, UNO DE TUBOS DE TUBERIA DE 10" (100) EN UNO DE LOS PISOS PARA INTERIORES	m2	10.00	11,888.88	118,888.76	0.00	11.00	11.00	0.00	10.00	0%	111.00	11,888.88	118,888.76	100%
42	RECONSTRUCCION DE TUBOS DE TUBERIA DE 10" (100) EN UNO DE LOS PISOS PARA INTERIORES, UNO DE TUBOS DE TUBERIA DE 10" (100) EN UNO DE LOS PISOS PARA INTERIORES	m2	10.00	11,833.00	117,799.50	0.00	11.00	11.00	0.00	10.00	0%	111.00	11,833.00	117,799.50	100%
	Total de 2. OBRAS DE		34		122,758.80		10.00	10.00		10.00	0%			122,758.80	100%
F. OBRAS DE															
43	RECONSTRUCCION DE TUBOS DE TUBERIA DE 10" (100) EN UNO DE LOS PISOS PARA INTERIORES, UNO DE TUBOS DE TUBERIA DE 10" (100) EN UNO DE LOS PISOS PARA INTERIORES	m2	100.00	1123.14	112,314.00	0.00	11.00	11.00	0.00	10.00	0%	112.00	1123.14	112,314.00	100%
	Total de 2. OBRAS DE		100		122,758.80		10.00	10.00		10.00	0%			122,758.80	100%
G. OBRAS DE															



ITEM	DESCRIPCION DE OBRA	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
46	REVISION DE FONDO Y CIMENTACION DE CIMENTACION DE														
	REVISION DE FONDO Y CIMENTACION DE CIMENTACION DE	1.00	M ²	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25
	TOTAL DE CIMENTACION	1.00			14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25
47	REVISION DE FONDO Y CIMENTACION DE CIMENTACION DE														
	REVISION DE FONDO Y CIMENTACION DE CIMENTACION DE	1.00	M ²	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25
	TOTAL DE CIMENTACION	1.00			14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25
48	REVISION DE FONDO Y CIMENTACION DE CIMENTACION DE														
	REVISION DE FONDO Y CIMENTACION DE CIMENTACION DE	1.00	M ²	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25
	TOTAL DE CIMENTACION	1.00			14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25
49	REVISION DE FONDO Y CIMENTACION DE CIMENTACION DE														
	REVISION DE FONDO Y CIMENTACION DE CIMENTACION DE	1.00	M ²	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25
	TOTAL DE CIMENTACION	1.00			14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25
50	REVISION DE FONDO Y CIMENTACION DE CIMENTACION DE														
	REVISION DE FONDO Y CIMENTACION DE CIMENTACION DE	1.00	M ²	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25
	TOTAL DE CIMENTACION	1.00			14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25	14,801.25



36	CONCRETO Y INSTALACION DE TUBERIA PVC DE 10" AD-26	CM	35.00	108.84	16,136.80	0.00	0.00	0.00	10.00	0%	10.00	1,000.00	16,136.80	100%
37	CONCRETO Y INSTALACION DE TUBERIA PVC DE 12" AD-26	CM	35.00	112.11	16,798.50	0.00	0.00	0.00	10.00	0%	10.00	1,000.00	16,798.50	100%
38	CONCRETO Y INSTALACION DE TUBERIA PVC DE 12" AD-40	CM	3.00	1,048.80	1,952.58	0.00	0.00	0.00	40.00	0%	40.00	1,600.00	1,952.58	100%
39	TRABAJO DE INSTALACION DE TUBERIA PVC DE 12" AD-40	CM	1.00	14,708.07	14,708.07	0.00	0.00	0.00	10.00	0%	10.00	1,000.00	14,708.07	100%
40	TRABAJO DE INSTALACION DE TUBERIA PVC DE 12" AD-40	CM	1.00	14,708.07	14,708.07	0.00	0.00	0.00	10.00	0%	10.00	1,000.00	14,708.07	100%
41	CONCRETO DE CEMENTO DE 2.75 MCM-100	CM	1.00	231,777.64	130,777.64	0.00	0.00	0.00	40.00	0%	40.00	1,600.00	130,777.64	100%
42	CONCRETO Y INSTALACION DE PAVIMENTO INCLUIDO ACCESORIOS	CM	1.00	16,999.07	16,152.21	0.00	0.00	0.00	10.00	0%	10.00	1,000.00	16,152.21	100%
TOTAL DE O. INSTALACIONES AGREGADAS			1.00		161,876.37				10.00	0%	10.00	1,000.00	161,876.37	100%
GRUPO 5. PINTURAS														
43	CONCRETO Y INSTALACION DE PISO DE 1.50x1.50x12" DE CEMENTO MARIOLA DE 1000, BLENDE PRIMEROS Y SUELOS DE CEMENTO MARIOLA, BARRIDO DE PURO INDUSTRIAL DE 1" Y PAVIMENTO BLANCO	CM	3.00	16,876.27	146,912.01	0.00	0.00	0.00	10.00	0%	10.00	1,000.00	146,912.01	100%
44	TRABAJO DE PURO INDUSTRIAL DE 1.50x1.50x12"	CM	0.20	11,360.67	6,801.67	0.00	0.00	0.00	10.00	0%	10.00	1,000.00	6,801.67	100%
45	TRABAJO DE PURO INDUSTRIAL DE 1.50x1.50x12"	CM	0.20	11,360.67	6,801.67	0.00	0.00	0.00	10.00	0%	10.00	1,000.00	6,801.67	100%
TOTAL DE O. PINTURAS Y BLENDES			1.00		13,163.34				20.00	0%	20.00	2,000.00	13,163.34	100%
GRUPO 6. PINTURAS														
46	TRABAJO DE PURO INDUSTRIAL DE 1.50x1.50x12"	CM	46.14	1,113.34	11,024.70	0.00	0.00	0.00	10.00	0%	46.14	4,614.00	11,024.70	100%
TOTAL DE O. PINTURAS			1.00		11,938.04				20.00	0%	20.00	2,000.00	11,938.04	100%
GRUPO 7. PISO DE ASERCIÓN														
47	PISO DE ASERCIÓN Y SUELO DE 1.50x1.50x12" DE CEMENTO Y ACCESORIO	CM	1.00	177,833.62	177,833.62	0.00	0.00	0.00	10.00	0%	10.00	1,000.00	177,833.62	100%
48	ASERCIÓN PARA PISO DE ASERCIÓN	CM	11.26	1,613.34	11,903.14	0.00	0.00	0.00	10.00	0%	11.26	1,126.00	11,903.14	100%
TOTAL DE O. PISO DE ASERCIÓN			1.00		189,736.77				20.00	0%	20.00	2,000.00	189,736.77	100%
GRUPO 8. PISO DE ASERCIÓN														
49	CONCRETO Y INSTALACION DE PISO DE 1.50x1.50x12"	CM	3.00	1,074.24	1,894.84	0.00	0.00	0.00	10.00	0%	3.00	300.00	1,894.84	100%
50	CONCRETO Y INSTALACION DE PISO DE 1.50x1.50x12"	CM	1.00	11,301.89	11,265.69	0.00	0.00	0.00	10.00	0%	1.00	100.00	11,265.69	100%
51	CONCRETO Y INSTALACION DE PISO DE 1.50x1.50x12"	CM	2.00	1,771.52	11,541.64	0.00	0.00	0.00	10.00	0%	2.00	200.00	11,541.64	100%
52	TRABAJO DE PURO INDUSTRIAL DE 1.50x1.50x12"	CM	4.00	1,141.78	1,481.77	0.00	0.00	0.00	10.00	0%	4.00	400.00	1,481.77	100%
53	TRABAJO DE PURO INDUSTRIAL DE 1.50x1.50x12"	CM	11.26	1,613.34	14,211.71	0.00	0.00	0.00	10.00	0%	11.26	1,126.00	14,211.71	100%
TOTAL DE O. PISO DE ASERCIÓN			1.00		17,994.48				10.00	0%	10.00	1,000.00	17,994.48	100%
TOTAL DE O. PISO DE ASERCIÓN			1.00		17,994.48				10.00	0%	10.00	1,000.00	17,994.48	100%
TOTAL DE PROYECTO					1,972,842.54	1,972,842.54	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%		1,000.00	1,972,842.54	100%
ORDEN DE CAMBIO														
GRUPO 1. CONCRETO														
CONCRETO														
1	CONCRETO DE CEMENTO DE 2.75 MCM-100	CM	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0%	0.00	0.00	1,000.00	100%
TOTAL DE ASERCIÓN					1,000.00				10.00	0%	0.00	0.00	1,000.00	100%
CONCRETO BARRIDO DE CEMENTO DE 1000														
2	CONCRETO Y INSTALACION DE PISO DE 1.50x1.50x12" DE CEMENTO MARIOLA DE 1000, BLENDE PRIMEROS Y SUELOS DE CEMENTO MARIOLA, BARRIDO DE PURO INDUSTRIAL DE 1" Y PAVIMENTO BLANCO	CM	0.00	11,360.67	1,892.81	0.00	0.00	0.00	10.00	0%	0.00	0.00	1,892.81	100%
3	TRABAJO DE PURO INDUSTRIAL DE 1.50x1.50x12"	CM	0.00	11,360.67	6,801.67	0.00	0.00	0.00	10.00	0%	0.00	0.00	6,801.67	100%
4	TRABAJO DE PURO INDUSTRIAL DE 1.50x1.50x12"	CM	0.00	11,360.67	6,801.67	0.00	0.00	0.00	10.00	0%	0.00	0.00	6,801.67	100%
TOTAL DE ASERCIÓN					13,603.34				10.00	0%	0.00	0.00	13,603.34	100%
TRABAJO DE PURO INDUSTRIAL DE 1.50x1.50x12"														
5	TRABAJO DE PURO INDUSTRIAL DE 1.50x1.50x12"	CM	0.00	1,113.34	11,024.70	0.00	0.00	0.00	10.00	0%	0.00	0.00	11,024.70	100%
TOTAL DE ASERCIÓN					11,024.70				10.00	0%	0.00	0.00	11,024.70	100%
CONCRETO BLENDES														
6	CONCRETO Y INSTALACION DE PISO DE 1.50x1.50x12" DE CEMENTO MARIOLA DE 1000, BLENDE PRIMEROS Y SUELOS DE CEMENTO MARIOLA, BARRIDO DE PURO INDUSTRIAL DE 1" Y PAVIMENTO BLANCO	CM	0.00	11,360.67	1,892.81	0.00	0.00	0.00	10.00	0%	0.00	0.00	1,892.81	100%
TOTAL DE ASERCIÓN					1,892.81				10.00	0%	0.00	0.00	1,892.81	100%
TRABAJO DE PURO INDUSTRIAL DE 1.50x1.50x12"														
7	TRABAJO DE PURO INDUSTRIAL DE 1.50x1.50x12"	CM	0.00	11,360.67	6,801.67	0.00	0.00	0.00	10.00	0%	0.00	0.00	6,801.67	100%
TOTAL DE ASERCIÓN					6,801.67				10.00	0%	0.00	0.00	6,801.67	100%
TRABAJO DE PURO INDUSTRIAL DE 1.50x1.50x12"														
8	TRABAJO DE PURO INDUSTRIAL DE 1.50x1.50x12"	CM	0.00	1,113.34	11,024.70	0.00	0.00	0.00	10.00	0%	0.00	0.00	11,024.70	100%
TOTAL DE ASERCIÓN					11,024.70				10.00	0%	0.00	0.00	11,024.70	100%
TRABAJO DE PURO INDUSTRIAL DE 1.50x1.50x12"														
9	TRABAJO DE PURO INDUSTRIAL DE 1.50x1.50x12"	CM	0.00	1,113.34	11,024.70	0.00	0.00	0.00	10.00	0%	0.00	0.00	11,024.70	100%
TOTAL DE ASERCIÓN					11,024.70				10.00	0%	0.00	0.00	11,024.70	100%



1	10/11/2018	10/11/2018	10/11/2018	10/11/2018	10/11/2018	10/11/2018	10/11/2018	10/11/2018	10/11/2018	10/11/2018	10/11/2018	10/11/2018	10/11/2018	10/11/2018	10/11/2018
				TOTAL ACTUANDO	100,000.00		100.00%		100.00%	0%			100,000.00	100%	
				TOTAL ORDEN DE CAMBIO	100,000.00		100.00%		100.00%	0%			100,000.00	100%	

RESUMEN ORDEN DE CAMBIO NO. 1		
DESCRIPCION	MONTO	%
MONTO CONTRATADO	1,872,462.34	100.00%
MONTO ACTIVIDADES NEGATIVAS	(25,192.46)	-1.36%
MONTO ACTIVIDADES POSITIVAS	10.00	0.00%
MONTO ACTIVIDADES NUEVAS	100,000.00	5.34%
MONTO ORDEN DE CAMBIO	100,000.00	5.34%
NUEVO MONTO CONTRACTUAL	1,947,279.88	104.00%



FICHA DE COSTOS

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO					
Dícto	CSD CARABELITA MARTÍNEZ				
3	TRES BANCAS DE CONCRETO				M3
				UNIDAD	
				CANTIDAD DE OBRA	1.30
Clave	Descripción	Unidad	coeficiente	precio unitario	total
Materia					
	CEMENTO GRIS PORTLAND	UND	2.58	230.00	593.40
	AGUA	M3	0.08	191.80	15.34
	ALAMBRE DE AMARRE	LB	0.27	50.00	13.50
	VARILLA DE HIER. CORRUG. DE 3/8"X36" LEG.	LANCR	0.41	175.00	71.85
	ARENA DE RIO	M3	0.09	500.00	45.00
	GRAVA DE RIO	M3	0.09	500.00	45.00
	VARILLA DE HIERRO LISA DE 1/2"X30" LEGITIMA	LANCR	0.44	45.00	19.80
	MADERA RUSTICA DE PINO	PT	10.00	24.00	240.00
	CLAVO	LB	0.44	71.00	31.24
	SUBTOTAL				1,879.43
Mano de obra					
	ALBAÑIL	ALBAÑIL	1.08	625.00	1,375.00
	AYUDANTE	AYUDANTE	1.10	332.00	365.20
	ARMADOR DE HIERRO	ARMADOR DE HIERRO	0.66	600.00	396.00
	SUBTOTAL				1,058.20
Herramientas y Equipo					
HM	HERRAMIENTA MENOR	UNDA	0.10	1,958.20	195.82
	SUBTOTAL				195.82
	Costo directo				3,234.45
	Utilidad				12% 328.13
	Ganancia Administrativa				10% 323.45
	Total subtotales				3,886.03
	TOTAL				4,405.57



FICHA DE COSTOS					
Oficina: CEB CARMELETA MARTINEZ					
ANÁLISIS DE PRECIO ESTIMADO					
1	EMMENTACION DE MAMPOSTERIA CON 1CM DE CAMA ARENA				60
				UNIDAD	
				CANTIDAD DE OBRA	0.08
Clave	Descripción	Unidad	rendimiento	precio unitario	total
Materia					
	CEMENTO GRIS TIPO PORTLAND	BOLESA	2.50	158.00	421.00
	ARENA DE RIO LAVADA	M3	0.43	500.00	215.00
	PIEDRA RIPION	M3	1.33	400.00	532.00
	AGUAS	M3	0.10	181.00	18.10
SUBTOTAL					1,076.00
Materia de obra					
ALBAÑIL	ALBAÑIL	pl	0.22	422.00	208.79
AYUDANTE	AYUDANTE	pl	0.22	352.00	177.37
PEON	PEON	pl	0.22	252.00	117.57
SUBTOTAL					593.73
Herramientas y Equipo					
SOLDADORA	SOLDADORA	HR	0.06	50.00	2.99
HM	HERRAMIENTA MENOR	Unid	0.05	226.22	11.31
SUBTOTAL					14.30
Coste directo					1,284.03
Unidad					12% 154.08
Gastos Administrativos					50% 226.26
Total subtotales					1,664.37
TOTAL					1,664.37

FICHA DE COSTOS					
Oficina: CEB CARMELETA MARTINEZ					
ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO					
2	DADO DE CONCRETO				60
				UNIDAD	
				CANTIDAD DE OBRA	0.05
Clave	Descripción	Unidad	rendimiento	precio unitario	total
Materia					
	CEMENTO GRIS PORTLAND	UNO	1.50	250.00	375.00
	ARENA	M3	0.08	181.00	14.48
	ALAMBRE DE AMARRE	LB	0.27	30.00	8.10
	VARILLA DE HIERRO CORRUG. DE 2"X32" LEG	LANCE	0.41	173.00	70.93
	ARENA DE RIO	M3	0.09	200.00	18.00
	GRAVA DE RIO	M3	0.08	300.00	24.00
	VARILLA DE HIERRO LISA DE 1/2"X30" LEGITIMA	LANCE	0.43	65.00	28.05
SUBTOTAL					738.56
Materia de obra					
ALBAÑIL	ALBAÑIL	pl	0.22	422.00	208.79
AYUDANTE	AYUDANTE	pl	0.22	352.00	177.37
PEON	PEON	pl	0.22	252.00	117.57
SUBTOTAL					593.73
Herramientas y Equipo					
SOLDADORA	SOLDADORA	HR	0.06	50.00	2.99
HM	HERRAMIENTA MENOR	Unid	0.05	226.22	11.31
SUBTOTAL					14.30
Coste directo					1,086.47
Unidad					12% 130.38
Gastos Administrativos					50% 162.95
Total subtotales					1,379.80
TOTAL					1,379.80



FICHA DE COSTOS

Obra: CEB CARMELITA MARTINEZ					
ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO					
1	EXCAVACIÓN MATERIAL TIPO II				M3
				UNIDAD	
				CANTIDAD DE OBRA	0.08
Clave	Descripción	Cantidad	rendimiento	precio unitario	total
Material					
SUBTOTAL					0.08
Mano de obra					
PEON	PEON	m ²	1.20	832.00	422.40
SUBTOTAL					422.40
Materiales y Equipo					
SOLDADORA	SOLDADORA	HR	0.06	50.00	3.00
HM	HEBRAMIENTA MENOR	(%)	0.05	423.40	21.17
SUBTOTAL					24.81
Costo directo					446.21
Utilidad					15% 66.98
Gastos Administrativos					10% 44.62
Total sobrecostos					111.60
TOTAL					558.14



FICHA DE COSTOS

Obra: C/CEJ CARMELITA MARTINEZ

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

Clave	Descripción	Unidad	rendimiento	precio unitario	total
Materia					
	TRES BANCAS DE CONCRETO (UNO R0X2)				3,30
		UNIDAD			
		CANTIDAD DE OBRA			3,30
	MADERA DE PINO RUSTICA	FT	0,18	24,00	4,32
	AGUA	M3	0,02	131,80	2,64
	CAL HIDRATADA	BOLSA	0,01	170,00	1,70
	CEMENTO GRIS PORTLAND	UND	0,20	130,00	26,00
	ARENILLA ROSADA	M3	0,02	300,00	6,00
	ARENA DE RIO	M3	0,01	300,00	3,00
	CLAVOS CON CABEZA DE 2" X 4"	LB	0,01	31,00	0,31
	SUBTOTAL				94,98
Mazo de obra					
	ALBAÑIL	por	0,33	625,00	208,25
	AYUDANTE	por	0,33	252,00	83,16
	SUBTOTAL				291,41
Herramientas y Gastos					
	HERRAMIENTA MENOR	(5)mo	0,10	322,41	32,24
	SUBTOTAL				32,24
	Costo directo				448,37
	Utilidad				13% 67,29
	Gastos Administrativos				33% 44,92
	Total indirectos				112,21
	TOTAL				560,58



FICHA DE COSTOS						
ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO						
Reformación de Muro y, #300mlts, #307 mlts						M2
						UNIDAD
						CANTIDAD DE OBRA
Clave	Descripción	Unidad	rendimiento	precio unitario	total	
Materia						
	MADERA DE PINO RUSTICA	PT	0.11	24.00	2.64	
	AGUA	M3	0.01	191.80	1.92	
	CLAVOS CON CABEZA DE 1" X 1"	LB	0.01	11.00	1.10	
	CEMENTO GRIS PORTLAND	USD	0.01	150.00	1.50	
	VARILLA DE HIERRO CORRUG. DE 3/8" X 1' LEG	LANCE	0.18	175.00	31.50	
	ARENA DE RIO	M3	0.01	500.00	5.00	
	BLUQUÉ DE CONCRETO DE 1"	USD	14.00	43.00	604.00	
SUBTOTAL						609.06
Mano de obra						
ALBAÑIL	ALBAÑIL	pa	0.33	625.00	208.25	
AYUDANTE	AYUDANTE	pa	0.33	352.00	116.16	
SUBTOTAL						324.41
Herramientas y Equipo						
HM	herramienta menor	Costo	0.10	322.41	32.24	
SUBTOTAL						32.24
Costo directo						965.71
Unidad						15%
Gastos Administrativos						10%
Total subtotales						263.64
TOTAL						1,231.25

FICHA DE COSTOS						
ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO						
MURAS INTERIORES DE UNO						M2
						UNIDAD
						CANTIDAD DE OBRA
Clave	Descripción	Unidad	rendimiento	precio unitario	total	
Materia						
	MADERA DE PINO RUSTICA	PT	1.02	24.00	24.48	
	CEMENTO GRIS PORTLAND	USD	0.20	150.00	30.00	
	AGUA	M3	0.20	191.80	38.36	
	CLAVOS	LB	0.20	11.00	2.20	
	ALAMBRO DE AMARRU	LB	0.33	30.00	9.90	
	VARILLA DE HIERRO LISA DE 1/2" X 1' LEGITIMA	LANCE	0.41	65.00	26.81	
	VARILLA DE HIER. CORRUG. DE 3/8" X 1' LEG	LANCE	0.41	175.00	72.75	
	ARENA DE RIO	M3	0.01	500.00	5.00	
	GRASA DE RIO	M3	0.01	500.00	5.00	
SUBTOTAL						287.49
Mano de obra						
ALBAÑIL	ALBAÑIL	pa	0.09	625.00	56.25	
CARPINTERO	CARPINTERO	pa	0.15	600.00	90.00	
ARMADOR DE HIERRO	ARMADOR DE HIERRO	pa	0.01	600.00	60.00	
AYUDANTE	AYUDANTE	pa	0.09	352.00	31.68	
SUBTOTAL						237.93
Herramientas y Equipo						
HM	herramienta menor	Costo	0.30	267.93	80.38	
SUBTOTAL						80.38
Costo directo						368.10
Unidad						15%
Gastos Administrativos						10%
Total subtotales						124.04
TOTAL						492.14



FICHA DE COSTOS

Obr: CDU CARMELITA MARTINEZ					
ANÁLISIS DE PRECIO UNIFICADO					
RILLENDO DE MATERIAL SELECTO					M3
					UNIDAD
					CANTIDAD DE OBRA
					18.00
Clave	Descripción	Cantidad	realizaciones	precio unitario	total
Materia					
	ACUA	m3	0.00	191.80	19.18
	MATERIAL SELECTO (SEN FLETE)	m3	1.33	600.00	801.00
SUBTOTAL					819.18
Mano de obra					
PION	PION	jor	1.20	352.00	422.40
SUBTOTAL					422.40
Herramienta y Equipo					
HM	HERRAMIENTA MENOR	(Núm)	0.05	422.40	21.12
SUBTOTAL					21.12
Costo directo					894.70
Utilidad					15% 149.21
Gastos Administrativos					10% 99.47
Total sobrecostos					248.68
TOTAL					1,243.38



APROBACION DE ORDEN DE CAMBIO

Fecha: 08 de octubre de 2024

Para: Constructora e Inversiones Suazo (COINSO S. de R.L.)

Estimado Ing. Gredil Suazo:

Yo, Yoslyn Davixon López, en mi condición de Jefe de Contrataciones y Supervisiones de la Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles (DIGECEBI), de La Secretaría de Educación, Por medio de la presente, APRUEBO, la Orden de Cambio de actividades realizados y no realizadas por la Constructora e Inversiones Suazo, Sociedad de Responsabilidad Limitada (COINSO S. de R.L.), donde solicito la modificación del proyecto originalmente previsto en el Centro de Educación Básica Carmelita Martínez, ubicado en la aldea Carozalta, Municipio de Santa Fe, departamento de Colón. Estos proyectos son con fondos descentralizados, manejados directamente por las alcaldías.

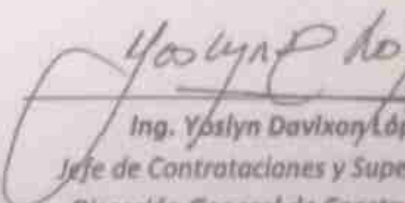
Actividades Negativas:


- Pozo de Absorción

Actividades Positivas:

- Construcción de tres bancas de concreto en el área originalmente destinada para la fosa séptica.
- Sobrelevación de la cimentación, que no estaba contemplada en el proyecto inicial.
- Relleno en distintas áreas de la obra, con el objetivo de mejorar la infraestructura del centro educativo.

Atentamente,


Ing. Yoslyn Davixon López
Jefe de Contrataciones y Supervisiones
Dirección General de Construcciones
Escolares y Bienes Inmuebles



INFORME DE LIQUIDACIÓN FINANCIERA

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

DEPARTAMENTO DE COLON



DEPTO. DE COLON, HONDURAS

INFORME DE LIQUIDACIÓN FINANCIERA



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

Resumen de ejecución financiera.

Anexos

I. INTRODUCCIÓN

El presente informe describe de manera resumida el monto de los proyectos ejecutados en cada uno de los centros educativos priorizados en la Etapa I por parte de la alcaldía municipal y debidamente aprobados por la Dirección General de Construcciones Escolares perteneciente a la Secretaría de Educación como parte del Programa de Intervención de Infraestructura Escolar.

La Municipalidad de Santa Fe recibió un total de L. 3,300,000.00 (Tres millones trescientos mil lempiras exactos) para la atención de 4 Centros Educativos, logrando una ejecución del 100%, de los cuales L. 3,300,000.00 corresponden a fondos de transferencia PCM 34-2023 y L. 0.00 (cero lempiras) de fondos Municipales.

II. Resumen de fondos ejecutados

A continuación detallamos los montos invertidos por cada uno de los centros educativos que fueron intervenidos por la municipalidad.

No.	NOMBRE DEL CENTRO	CODIGOS SACE	PRESUPUESTO INICIAL APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	TRANSFERENCIA PCM34-2023	FONDOS PROPIOS
1	Jardín de Niños Mercedes Agurcia	020600005P05	L.999,132.39	L.999,132.39	L.999,132.39	L. 0.00
2	CEB Mi Tesoro	020600005B10	L.972,482.94	L.972,482.94	L.972,482.94	L. 0.00
3	CEB Nuevo Amanecer	020600014B09	L. 355,901.73	L. 355,901.73	L. 355,901.73	L. 0.00
4	CEB Carmelita Martinez	020600009B10	L. 972,482.94	L. 972,482.94	L. 972,482.94	L. 0.00

III. Anexos

- Copia de documentación administrativa y técnica como respaldo de los gastos incurridos (contratos, facturas, recibos, clasificados por cada proyecto) deben contar con los parámetros de legalidad que establece el Servicio de Administración de Rentas (SAR).
- Descripción del proceso de compra y contratación.(Formato FCE02)
- Recibo a nombre de la Tesorería General de la República.
- Certificación del punto de acta de la Modificación presupuestaria.

RECIBO A NOMBRE DE LA TESORERIA



Recibo por L.3,300,000.00

Recibí de: La Tesorería General de la República.

La cantidad de L. 3,300,000.00 (tres millones trescientos mil lempiras con cero centavos)

Por concepto de: Valor que corresponde a las transferencias adicionales para intervenir (4) cuatro Planteles Educativos en el marco del Programa Nacional de Infraestructura Escolar.

Municipio de Santa fe, Departamento de Colon a los 17 días del mes de mayo 2024.


Isidro Noel Ruiz Martínez
Alcalde municipal, de Santa fe, Municipio Santa fe, Departamento de Colon



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA DE LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA



Municipalidad de Santa Fe




Depto. De Colon, Honduras C.A
Email: municipalidadsantafecolon@gmail.com

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Santa Fe, Departamento de Colon por este medio **CERTIFICA QUE**: según N°52 de sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal a los 07 días del mes de junio del 2,024, siendo las 2:30p.m. Presidida por el Sr. Alcalde Municipal Isidro Noel Ruiz y la vice-Alcaldesa Marleni Nohemí López, con Asistencia los Señores Regidores, Primera Regidora Ingrid Irina Miranda, segundo Regidor Nahún Miranda Laboriel, Quinto Regidor Osbin Francisco Pérez Álvarez, Sexto Regidor Oscar Javier Puerto, en ausencia de la tercera Regidora Sara Portillo y ante la secretaria Municipal que da fe. **LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DA POR APROBADO LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA(AMPLIACION)POR FONDOS RECIBIDOS PARA EJECUCION DE PROYECTOS BAJO EL PROGRAMA DE INTERVENCION DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR, POR UN MONTO DE LPS.3,300,000.00.** No Habiendo más que tratar se Levantó la sesión siendo las 3:40pm firmando y sellando para constancia, firma y sella Alcalde Municipal Isidro Noel Ruiz, firma y sella la vice-Alcaldesa Marleni Nohemí López firma y sello Primera Regidora Ingrid Irina Miranda, firma y sello segundo Regidor Nahún Miranda Laboriel, firma y sello Quinto Regidor Osbin Francisco Pérez Álvarez, firma y sello Sexto Regidor Oscar Javier Puerto, firma y sello secretaria Municipal interina Amelia Lizeth Arzú Calderon.es conforme a la original.

Extendida en el Municipio de Santa Fe, Departamento de Colon a los 12 días del Mes de diciembre del año 2024.


AMELIA LIZETH ARZU
SECRETARIA MUNICIPAL.
SANTA FE COLON



DESCRIPCION DEL PROCESO DE COMPRA



ANEXO FCE02

RESUMEN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Programa Nacional de Intervención de Infraestructura Escolar
PCM 34-2023

GENERALIDADES
 DEPARTAMENTO: COLOMBIA
 MUNICIPIO: SANTA FE

N°	NOMBRE DEL CENTRO ESCOLAR	CODIGO SACE	TIPOLOGIA DE PROYECTOS		MODALIDAD DE EJECUCION			MONTO EJECUTADO	TIEMPO DE EJECUCION DEL PROYECTO
			Construcción y/o ampliación	Rehabilitación / Reparaciones	PROCESO DE CONTRATACIÓN EJECUTOR DE OBRA POR COTIZACIÓN	LICITACIÓN PRIVADA	LICITACIÓN PÚBLICA		
1	San Dr de Ninos San Carlos Agustin	0000030290	Reparación de Aula Nueva y Módulo de	0	0			L. 299,512.20	120 días
2	COLEJO FERRER	0000029810	Reparación de Aula Nueva y Módulo de	0	0			L. 871,000.00	120 días
3	COLEJO ANTONIO	0000014800	Reparación de Aula Nueva y Módulo de	0	0			L. 333,501.75	120 días
4	COLEJO MARTIN	0000009500	Reparación de Aula Nueva y Módulo de	0	0			L. 913,482.94	120 días
TOTAL								L. 3,300,000.00	

RESUMEN DE PROYECTOS

TIPOLOGIA	TIEMPO DE PROYECTO	MONTO EJECUTADO
Construcción y/o ampliación	4	L. 3,300,000.00
Reparaciones y Mantenimiento	0	L. 0.00
TOTAL	4	L. 3,300,000.00

FIRMA Y SELLO DEL ALCALDE MUNICIPAL



FIRMA Y SELLO DEL ENCARGADO DEL PROYECTO



***LOS COSTOS Y VALORES AQUÍ PRESENTADOS CONSTITUYEN UNA ESTIMACIÓN DE LA PLANIFICACION, SIN EMBARGO CADA MUNICIPIALIDAD LOS DEBERÁ ADECUAR

RESUMEN DE ORDENES DE PAGO

FECHA DE ORDEN DE PAGO	N. De Orden	N. de Cheque	Concepto	Valor de la orden	Valor del Cheque	Valor de la Factura
15-08-2024	19341	00010911	Pago de Estimación # 1 del 25% por servicios de Construcción en Centros de Educación en el Municipio de Santa fe, Departamento de Colon según Programa Nacional de Infraestructura Escolar por Decreto Ejecutivo PCM-34-2023, correspondiente Jardín de Niños Mercedes Argucia Membreño/COT-AMSF-07-2024.	L. 249,783.10	L. 249,783.10	L. 249,783.10
13-09-2024	19472	00011054	Pago de Estimación #2 del Proyecto de Construcciones Escolares IN Mercedes Argucia Membreño COT-AMSF-07-2024 en la Aldea de Guadalupe, Santa fe, Colon financiado con fondos de Programa Nacional de Construcciones Escolares al cual aplicará Retención del 15% por valor de L. 104,908.91, por Garantía de Cumplimiento de Contrato (de la primera y la segunda estimación) misma que será devuelta una vez finalizada la obra y recibida a entera satisfacción por las partes. (Municipalidad de Santa fe y Supervisión DIGECEBI).	L. 449,609.57	L. 344,700.66	L. 449,609.57

06-11-2024	20028	00011308	Pago de Estimación #3 del Proyecto de Construcciones Escolares al Jardín de Niños Mercedes Argucia Membreño de la Aldea de Guadalupe, Municipio de Santa fe, Colon. COT-AMSF-07-2024 financiado con fondos de Programa Nacional al cual se le aplica la Retención del 15% por valor de L. 44,960.96 por Garantía de Cumplimiento de Contrato (III Estimación) misma que será devuelta una vez finalizada la obra y recibida a entera satisfacción por las partes (Municipalidad de Santa fe y supervisión DIGECEBI)	L. 299,739.72	L. 254,778.76	L. 299,739.72
27-12-2024	20252	00011530	Devolución de garantía de cumplimiento de contrato construida mediante retención aplicada a la contratación de obra por cotización COT-AMSF-07-2024 Construcciones Escolares Jardín de Niños Mercedes Agurcia Membreño. Construcción de un aula nueva Pre Basica en la aldea de Guadalupe, Municipio de Santa fe.	L. 149,869.88	L. 149,869.88	
15-08-2024	19340	00010910	Pago de Estimación # 1 del 25% por servicios de Construcción en Centros de Educación en el Municipio de Santa fe, Departamento de Colon según Programa Nacional de Infraestructura Escolar por Decreto Ejecutivo PCM-34-2023, correspondiente CEB Carmelita Martinez/COT-AMSF-06-2024.	L. 243,120.74	L. 243,120.74	L. 243,120.74
13-09-2024	19473	00011055	Pago de Estimación #2 del Proyecto de Construcción y reparación en el CEB	L. 437,617.32	L. 335,506.61	L. 437,617.32

			Carmelita Martínez, COT-AMSF-06-2024 en la Aldea Corozalta, Santa fe, Colon financiado con fondos de Programa Nacional de Construcciones Escolares al cual aplicará Retención del 15% por valor de L. 102,110.71, por Garantía de Cumplimiento de Contrato (de la primera y la segunda estimación) misma que será devuelta una vez finalizada la obra y recibida a entera satisfacción por las partes. (Municipalidad de Santa fe y Supervisión DIGECEBI).			
6-11-2024	20027	00011307	Pago de Estimación #3 del Proyecto de Construcciones Escolares en el Centro de Educación Basica Carmelita Martínez de la Aldea de Corozalta, Municipio de Santa fe, Colon. COT-AMSF-06-2024 financiado con fondos de Programa Nacional al cual se le aplica la Retención del 15% por valor de L. 43,761.73 por Garantía de Cumplimiento de Contrato (III Estimación) misma que será devuelta una vez finalizada la obra y recibida a entera satisfacción por las partes (Municipalidad de Santa fe y supervisión DIGECEBI)	L. 291,744.88	L. 247,983.15	L. 291,744.88
27-12-2024	20250	00011528	Devolucion de Garantia de Cumplimiento de contrato construida mediante retención aplicada a la contratación de obra por cotización COT-AMSF-06-2024 Construcciones Escolares CEB CARMELITA MARTINEZ construcción de aula completa.	L. 145,872.44	L. 145,872.44	

15-08-2024	19339	00010906	Pago de Estimación # 1 del 25% por servicios de Construcción en Centros de Educación en el Municipio de Santa fe, Departamento de Colon según Programa Nacional de Infraestructura Escolar por Decreto Ejecutivo PCM-34-2023, correspondiente CEB Nuevo Amanecer/COT-AMSF-09-2024.	L. 88,975.42	L. 88,975.42	L. 88,975.42
13-09-2024	19470	00011059	Pago de Estimación #2 del Proyecto de Construcción y reparación en el CEB Nuevo Amanecer, COT-AMSF-09-2024 en la Aldea de Las Brisas, Santa fe, Colon financiado con fondos de Programa Nacional de Construcciones Escolares al cual aplicará Retención del 15% por valor de L. 37,369.68, por Garantía de Cumplimiento de Contrato (de la primera y la segunda estimación) misma que será devuelta una vez finalizada la obra y recibida a entera satisfacción por las partes. (Municipalidad de Santa fe y Supervisión DIGECEBI).	L. 160,155.75	L. 122,786.07	L. 160,155.75
8-11-2024	20035	00011311	Pago de Estimación #3 del Proyecto de Construcciones Escolares en el Centro de Educación Basica Nuevo Amanecer de la Aldea de las Brisas, Municipio de Santa fe, Colon. COT-AMSF-09-2024 financiado con fondos de Programa Nacional al cual se le aplica la Retención del 15% por valor de L. 16,015.58 por Garantía de Cumplimiento de Contrato (III Estimación) misma que será devuelta una	L. 106,770.56	L. 90,754.98	L. 106,770.49

			vez finalizada la obra y recibida a entera satisfacción por las partes (Municipalidad de Santa fe y supervisión DIGECEBI)			
27-12-2024	20249	00011527	Devolucion de Garantia de Cumplimiento de contrato construida mediante retención aplicada a la contratación de obra por cotización COT-AMSF-09-2024 Construcciones Escolares CEB Nuevo Amanecer construcción de aula completa	L. 53,385.24	L. 53,385.24	
15-08-2024	193442	00010908	Pago de Estimación # 1 del 25% por servicios de Construcción en Centros de Educación en el Municipio de Santa fe, Departamento de Colon según Programa Nacional de Infraestructura Escolar por Decreto Ejecutivo PCM-34-2023, correspondiente CEB Mi Tesoro/COT-AMSF-08-2024.	L. 243,120.74	L. 243,120.74	L. 243,120.74
13-09-2024	19471	00011053	Pago de Estimación #2 del Proyecto de Construcción y reparación en el CEB Mi Tesoro, COT-AMSF-08-2024 en la Aldea de Betulia, Santa fe, Colon financiado con fondos de Programa Nacional de Construcciones Escolares al cual aplicará Retención del 15% por valor de L. 102,110.71, por Garantía de Cumplimiento de Contrato (de la primera y la segunda estimación) misma que será devuelta una vez finalizada la obra y recibida a entera satisfacción por las partes. (Municipalidad de Santa fe y Supervisión DIGECEBI).	L. 437,617.32	L. 335,506.61	L. 437,617.32

			vez finalizada la obra y recibida a entera satisfacción por las partes (Municipalidad de Santa fe y supervisión DIGECEBI)			
27-12-2024	20249	00011527	Devolucion de Garantía de Cumplimiento de contrato construida mediante retención aplicada a la contratación de obra por cotización COT-AMSF-09-2024 Construcciones Escolares CEB Nuevo Amanecer construcción de aula completa	L. 53,385.24	L. 53,385.24	
15-08-2024	193442	00010908	Pago de Estimación # 1 del 25% por servicios de Construcción en Centros de Educación en el Municipio de Santa fe, Departamento de Colon según Programa Nacional de Infraestructura Escolar por Decreto Ejecutivo PCM-34-2023, correspondiente CEB Mi Tesoro/COT-AMSF-08-2024.	L. 243,120.74	L. 243,120.74	L. 243,120.74
13-09-2024	19471	00011053	Pago de Estimación #2 del Proyecto de Construcción y reparación en el CEB Mi Tesoro, COT-AMSF-08-2024 en la Aldea de Betulia, Santa fe, Colon financiado con fondos de Programa Nacional de Construcciones Escolares al cual aplicará Retención del 15% por valor de L. 102,110.71, por Garantía de Cumplimiento de Contrato (de la primera y la segunda estimación) misma que será devuelta una vez finalizada la obra y recibida a entera satisfacción por las partes. (Municipalidad de Santa fe y Supervisión DIGECEBI).	L. 437,617.32	L. 335,506.61	L. 437,617.32

			vez finalizada la obra y recibida a entera satisfacción por las partes (Municipalidad de Santa fe y supervisión DIGECEBI)			
27-12-2024	20251	00011529	Devolución de Garantía de Cumplimiento de contrato construida mediante retención aplicada a la contratación de obra por cotización COT-AMSF-08-2024 Construcciones Escolares CEB Mi Tesoro construcción de aula completa	L. 145,872.44	L. 145,872.44	

8-11-2024	200036	00011312	Pago de Estimación #3 del Proyecto de Construcciones Escolares en el Centro de Educación Básica Mi Tesoro de la Aldea de las Brisas, Municipio de Santa fe, Colon. COT-AMSF-08-2024 financiado con fondos de Programa Nacional al cual se le aplica la Retención del 15% por valor de L. 43,761.72 por Garantía de Cumplimiento de Contrato (III Estimación) misma que será devuelta una vez finalizada la obra y recibida a entera satisfacción por las partes (Municipalidad de Santa fe y supervisión DIGECEBI)	L. 291,744.78	L. 247,983.06	L. 291,744.88
27-12-2024	20251	00011529	Devolución de Garantía de Cumplimiento de contrato construida mediante retención aplicada a la contratación de obra por cotización COT-AMSF-08-2024 Construcciones Escolares CEB Mi Tesoro construcción de aula completa	L. 145,872.44	L. 145,872.44	

COPIA DE DOCUMENTACION ADMISNITRATIVA POR PROYECTO



JARDÍN DE NIÑOS MERCEDDES ARGUCIA MEMBREÑO

F1. Formulario de Oferta

Municipio de Santa Fe, 21 junio 2024.

COT-AMSF-07-2024

A: ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE

Después de haber examinado los documentos del proceso de contratación y el alcance de los trabajos a contratarse, ofrecemos ejecutar el proyecto **Construcciones Escolares Jardín de Niños Mercedes Argucia Membreño-Construcción de Aula Nueva Pre-Básica Aldea Guadalupe Municipio de Santa Fe**, por el Precio del Contrato de (Un Millón Once Mil Setecientos Cincuenta con Noventa y Nueve centavos) **L.1,011,750.99**.



El pago de anticipo solicitado es de (Doscientos Dos Mil Trescientos Cincuenta con Veinte centavos **L.202,350.20**).

Esta oferta y su aceptación por escrito constituirán un contrato de obligatorio cumplimiento entre ambas partes. Entendemos que la *Alcaldía Municipal de Santa Fe*, no está obligado a aceptar la oferta más baja, ni ninguna otra Oferta que pudiera recibir.

Confirmamos por la presente que esta oferta cumple con el período de validez de la oferta y con la presentación de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta exigidos en los documentos del proceso de contratación.

Nuestra empresa, su matriz, sus afiliados o subsidiarias, no presentamos ningún conflicto de interés incluyendo todos los subcontratistas o proveedores para cualquier parte del contrato y somos elegibles bajo las leyes hondureñas.

Firma Autorizada:



Nombre y Cargo del Firmante: *Gredil Isai Suazo Chávez / Gerente General*

Nombre del Oferente: **CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S. DE R.L.
(COINSO S DE R.L.)**



SECRETARIA DE EDUCACION
CONSTRUCCIONES ESCOLARES
PRESUPUESTO DE OBRA



Obra: JN MERCEDES AGURCIA MEMBREÑO-- ALDEA GUADALUPE. MUNICIPIO DE SANTA FE - DEPARTAMENTO DE COLON
 CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL

CANT.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Importe en Letras
	AULA (7.85X8.00)M		1.00		
	A- ACTIVIDADES PRELIMINARES				
FICH-0064	TRAZADO Y MARCADO	m	97.70	50.90	4,972.93
	Total de A- ACTIVIDADES PRELIMINARES				4,972.93
	B-EXCAVACIÓN Y RELLENOS				
FICH-0075	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELETO (INC. ACARREO)	m3	28.73	1,008.80	28,962.82
FICH-0075	EXCAVACION MATERIAL TIPO I (MATERIAL COMUN)	m3	50.08	304.27	15,230.44
	Total de B-EXCAVACIÓN Y RELLENOS				45,222.26
	C- CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS				
FICH-0040	CIENTOS DE MAMPOSTERIA (0.70x0.50)M EN CORREDOR (0.30x0.20)M EN ACERA (0.40x0.50)M.	m3	3.76	2,608.90	9,801.94
FICH-0758	Zapata corrida de 0.60x0.20m de concreto 1:2:2, 5 #3, #3@0.20m	m	42.85	1,020.57	43,731.42
FICH-0094	SOBRE BLOQ DE 8"CONC/2 #3, CIAGUJE #3 C/2 HILADAS	m	35.04	1,161.95	40,714.73
FICH-0842	SOLERA DE CONCRETO INFERIOR (5-1) 1:2:2 DE (0.15 x 0.15) m, 3 VARILLAS #3, #2 @ 0.20 m	m	38.95	351.30	13,683.14
FICH-0327	CASTILLO 15X15, 4#3 Y #2 @ 15 CONCRETO 1:2:2	m	41.50	513.44	21,359.10
FICH-0346	COLUMNA 20 X 20, 4#3, #2 @ 0.20, CONC. 1:2:2	m	36.15	803.36	29,041.46
FICH-0697	CASTILLO (C-2) DE (10x15) CMS, DE CONCRETO 1:2:2 REFORZADO CON 4#3 Y ANILLOS #2 @ 20 CMS	m	17.29	492.77	8,500.26
FICH-0700	BORDILLO DE CONCRETO 1:2:4 E=10 CMS	m	14.66	315.90	4,631.00
FICH-0878	BORDILLO PARA DUCHA DE 0.10 x 0.10m DE CONCRETO 1:2:4 REVESTIDO CON CERÁMICA; INCLUYE ENGRAPADO Y FUNDIDO	m	1.70	590.42	995.71
FICH-0190	SOLERA 15X15 4#3, #2@20CM, CONC 1:2:2	m	49.80	523.94	25,987.42
FICH-0213	SOLERA 20X25, 4#3 Y #2 @ 20 CONCRETO 1:2:2	m	21.87	626.77	18,081.46
FICH-0273	SOLERA 20X25, 4#3 Y #2 @ 20 CONCRETO 1:2:2	m	2.15	826.77	1,777.58
FICH-0310	BATIENTE DE 10X15 2 #3, #2@ 15 CONCR. 1:2:2	m	5.95	344.00	2,045.80
FICH-0310	BATIENTE DE 10X15 2 #3, #2@ 15 CONCR. 1:2:2	m	7.30	344.00	2,511.20
FICH-0748	CARGADOR DE CONCRETO 1:2:2 DE 0.17 x 0.15 m, 3 VARILLAS #3, #2 @ 0.20 m; INCLUYE ARMADO, ENGRAPADO Y FUNDIDO	m	2.80	471.70	
FICH-0315	CARGADOR DE 10X15 2#3 #2 @ 0.15 CONCRETO 1:2:2	m	2.70	390.50	
FICH-0881	FIRME DE CONCRETO 1:2:3 REFORZADO #= 5 CMS, #2@25 CMS EN AMBAS DIRECCIONES	m2	81.50	800.27	
FICH-0464	PISO DE CONCRETO SIMPLE DE 10 CM. PARA ACERA	m2	26.16	704.56	
	Total de C- CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS				
	D- MAMPOSTERÍA				
FICH-0705	PARED REFORZADA DE BLOQUE SIMPLE DE 9"x8"x18" 1 #3@60 CM HORIZONTALMENTE, MORTERO 1:5	m2	115.89	845.98	



FICH-0438	ENTABICADO DE BLOQUE 15 CMS (INC. REPEL/PULIDOS)	m	13.80	380.81	5,252.42
Total de D- MAMPOSTERÍA					103,289.57
E- REPELOS Y REVOQUES					
FICH-0445	REPELO DE PAREDES MORTERO 1:4 e= 2 CMS	m ²	254.50	251.63	64,080.74
FICH-0746	REPELO DE ELEMENTOS L = 0.25 MTS MORTERO 1:4 e= 2CMS	m	47.88	153.25	7,337.61
FICH-0457	TALLADOS DE ELEMENTOS L = 20 MT	m	200.94	179.23	36,014.46
FICH-0458	TALLADO DE ELEMENTOS DE L=0.15 M	m	102.97	143.38	26,234.24
FICH-0750	REPELO DE ELEMENTOS H = 0.17 MTS MORTERO 1:4 e= 2CMS	m	9.20	142.95	1,312.47
FICH-0709	REPELO DE ELEMENTOS DE L=0.10M. MORTERO 1:4 E=2.00 CMS	m	61.05	135.77	8,266.76
Total de E- REPELOS Y REVOQUES					143,278.30
F- CUBIERTAS Y CIELOS FALSOS					
FICH-0751	VIGA METÁLICA TIPO TUERA DE TUBO ESTRUCTURAL DE 4" x 4", LONGITUD= 11.50m CON ANTIDERRAPANTE A DOS LAMINA	und	1.00	10,840.52	10,840.52
FICH-0710	TECHO DE CANALETA DE 2x4" CON CUBIERTA DE LAMINA DE ALUZING CALBRE 26 COLOR ROJO. INCLUYE: 200x25x3MM MONT. ANTIDERRAPANTE A DOS LAMINA	m ²	108.05	636.24	60,690.93
FICH-0655	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPOTE DE ALUZING DE COLOR ALUMINIO NATURAL	m	9.05	140.24	1,289.17
FICH-0691	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO FALSO DE PVC	m ²	59.54	620.55	37,165.77
Total de F- CUBIERTAS Y CIELOS FALSOS					140,196.39
G- PISOS Y CERÁMICAS					
FICH-0713	PISO DE LADRILLO TERRAZO ORIGINAL DE (30x30) CMS. COLOR GRIS PERLA PARA INTERIORES, INCLUYE EPANI (LAP)	m ²	57.20	796.48	45,673.08
FICH-0656	CERÁMICA ANTIDERRAPANTE COLOR BLANCO DE 0.33 x 0.33 MTS. h = 1.20 MTS	m ²	1.36	626.60	1,262.90
Total de G- PISOS Y CERÁMICAS					46,935.96
H- INSTALACIONES ELÉCTRICAS					
FICH-0650	CIRCUITO DE ILUM. HASTA 20 AMP. PVC ELECTRICO 1/2	m	64.65	109.08	7,052.02
FICH-0652	CIRCUITO DE FUER. HASTA 20 AMP. TUBO PVC 1/2	m	23.87	112.23	2,678.93
FICH-0680	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO BAJO REPELO	und	5.00	503.64	2,519.20
FICH-0681	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE DOBLE POLARIZADO BAJO REPELO	und	3.00	189.98	590.94
FICH-0682	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARA FLUORESCENTE 2 X 40 WATTS	und	6.00	653.60	3,921.60
FICH-0683	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARA FLUORESCENTE 1 X 40 WATTS	und	2.00	486.60	987.20
FICH-0716	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FOCO AHORRATIVO	und	4.00	356.60	1,434.40
FICH-0592	CENTRO DE CARGA 8 ESPACIOS	und	1.00	4,533.90	4,533.90
FICH-0687	ATERRIAJE DEL CENTRO DE CARGA CON VARILLA DE COBRE	und	1.00	624.03	624.03
Total de H- INSTALACIONES ELÉCTRICAS					24,361.22
I- INSTALACIONES HIDROSANITARIAS					
FICH-0671	EXCAVACION MATERIAL TIPO II (SEMI-DURO)	m ³	6.28	605.00	3,799.40
FICH-0719	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DE 4" RD-41	m	4.71	326.84	1,445.22
FICH-0720	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DE 2" RD-41	m	8.55	145.40	872.02
FICH-0721	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DE 1/2" RD-25	m	15.96	56.16	897.60
FICH-1123	CAJA DE REGISTRO DE 40 x 30 x 40 CMS.	und	2.00	1,806.42	3,612.84
FICH-0724	CAJA DE VALVULA Y MEDIDOR DE 40 x 30 x 40 CMS. (INCLUYE VALVULA DE PASO)	und	1.00	2,942.89	2,942.89
FICH-0675	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INODORO INCLUYE ACCESORIOS	und	1.00	6,384.07	6,384.07
FICH-0701	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INODORO PARA PREBÁSICA. INCLUYE ACCESORIOS	und	1.00	7,541.57	7,541.57
FICH-0710	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE URINARIO DE	und	1.00	7,754.88	7,754.88
FICH-0595	LAVABO COLOR BLANCO (SUMINST)	und	2.00	3,716.07	7,432.14



FICH-0645	MUEBLE DE COCINA (LAVAPLATOS METALICO) 60X1.75	und	1.00	11,297.36	11,297.36
FICH-0647	DUCHA (INC. DORDILLO REPE. Y PULISUMINST)	m2	1.00	3,200.11	3,200.11
Total de I. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS					59,284.49
J. PUERTAS Y VENTANAS					
FICH-0942	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE LÁMINA TROQUELADA DE 1.10X2.10 m. INCLUYE PASADOR, LLAMADORES, BISAGRAS, PINTURA DE ACEITE, TUBO ESTRUCTURAL, ÁNGULOS DE HIERRO, PLATINA	unidad	1.00	10,551.86	10,551.86
FICH-0729	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE 1.00X2.10 m DE LÁMINA METÁLICA DE 1/16", INCLUYE PASADOR Y SUJETADOR DE ACERO INOXIDABLE, MARCO DE TUBO INDUSTRIAL DE 1"X1" Y ANTICORROSIONABLE ALCO	und	2.00	9,574.48	19,148.96
FICH-0730	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE 0.70X2.10 m DE LÁMINA METÁLICA DE 1/16", INCLUYE PASADOR Y SUJETADOR DE ACERO INOXIDABLE, MARCO DE TUBO INDUSTRIAL DE 1"X1" Y ANTICORROSIONABLE ALCO	und	1.00	6,970.67	6,970.67
FICH-0519	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA DE CELOSIÁ	m2	18.48	1,767.48	32,966.88
FICH-0756	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA DE ALUMINIO Y VIDRIO FIJO	m2	2.28	2,465.83	5,621.94
FICH-0798	BALCONES TIPO 1, DE ÁNGULO 1x1x1/8", VARILLA LISA DE 1/2" Y PLATINA DE 1"x3/16"	m2	20.73	1,433.85	29,723.71
Total de J. PUERTAS Y VENTANAS					105,439.74
K. PINTURA					
FICH-0848	PINTURA DE ACEITE Y SELLADOR APLICADA A DOS MANOS MINIMO	m2	319.06	131.19	41,844.72
Total de K. PINTURA					41,844.72
Total de AULA (7.85X6.00)M					999,132.39
Total de PRESUPUESTO					999,132.59
FICH-103V	PLACA DE INFORMACION		1.00	536.1	5,156.10
FICH-081B	ROTULO DE INFORMACION		1.00	7262.5	7,262.40

TOTAL DE PRESUPUESTO

1,011,750.99

Importe acumulado	L	1,011,750.99
--------------------------	----------	---------------------

UN MILLON ONCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA TEMPIRAS CON 99100 LPS





CONSTRUCCIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DESGLOSE DE COSTOS POR OBRA A EJECUTARSE



JN MERCEDES AGURCIA MEMBREÑO-- ALDEA GUADALUPE, MUNICIPIO DE SANTA FE -
DEPARTAMENTO DE COLON

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	PREGO TOTAL
1	AULA DE (7.85X8.00) M	GLOBAL	1 L	999,132.39
4	PLACA DE INFORMACION	GLOBAL	1 L	5,356.10
5	ROTULO DE INFORMACION	GLOBAL	1 L	7,262.50

Total del PRESUPUESTO

Importe parcial por hoja L 1,011,750.99

Total del Presupuesto

L

1,011,750.99





RESOLUCION DE ADJUDICACION

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR COTIZACIÓN Por Cotización COT-AMSF-07-2024

Proyecto: "CONSTRUCCIONES ESCOLARES JARDIN DE NIÑOS MERCEDES AGURCIA MEMBREÑO- CONSTRUCCION DE AULA NUEVA PRE-BASICA- ALDEA GUADALUPE, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON"

En el Salón de reuniones en las oficinas de la Alcaldía Municipal de Santa Fe, en la comunidad de Santa Fe, municipio de Santa Fe, departamento de Colón, el día viernes cinco (05) de julio del dos año dos mil veinticuatro (2024) siendo las dos horas con diez de minutos de la tarde (2:10 p.m.), reunidos el Señor: Isidro Noel Ruiz Martínez, Alcalde Municipal de Santa Fe, departamento de Colón, quien presidió la reunión, con la asistencia de los señores: Marleni Nohemi López, Vice-alcaldesa Municipal; Ingrid Irina Miranda Sánchez, primera regidora; Nahún Edgardo Miranda Laboriel segundo regidor; Osbin Pérez, Quinto regidor; Javier Puerto, Sexto regidor; ante la Secretaria Municipal Amelia Lizeth Arzú Calderón, que da fe. VISTO y revisado el **DICTAMEN** presentado por la Comisión Evaluadora del proceso **Por Cotización COT-AMSF-07-2024, Proyecto: "CONSTRUCCIONES ESCOLARES JARDIN DE NIÑOS MERCEDES AGURCIA MEMBREÑO- CONSTRUCCION DE AULA NUEVA PRE-BASICA- ALDEA GUADALUPE, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON"** nombrada para evaluar las ofertas recibidas y en cumplimiento de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y en los documentos para la Cotización de Obra, la Corporación Municipal del municipio de Santa Fe, departamento de Colón, en uso de sus facultades, por unanimidad de votos, aprueba:

1. **ADJUDICAR la CONTRATACIÓN DE OBRA POR COTIZACIÓN Por Cotización COT-AMSF-07-2024, Proyecto: "CONSTRUCCIONES ESCOLARES JARDIN DE NIÑOS MERCEDES AGURCIA MEMBREÑO- CONSTRUCCION DE AULA NUEVA PRE-BASICA- ALDEA GUADALUPE, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON"**, al oferente **Gredil Isai Suazo Chávez/Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L. (COINSO S. de RL)**, quien presentó la oferta más favorable y que reúne los requisitos establecidos en los documentos para la contratación de obras por cotización y la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, para la ejecución del Proyecto: **"CONSTRUCCIONES ESCOLARES JARDIN DE NIÑOS MERCEDES AGURCIA MEMBREÑO- CONSTRUCCION DE AULA NUEVA PRE-BASICA- ALDEA GUADALUPE, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON"**, mismo que será financiado con fondos del Programa Nacional de Construcciones Escolares, determinados en el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Gobierno Central para el año 2024, los cuales son transferidos como fondos descentralizados a la Municipalidad de Santa Fe, departamento de Colón, **a ejecutarse en un periodo de sesenta (60) días calendario, a partir de la orden de inicio correspondiente**, por un monto total **L 999,132.39 (Novecientos noventa y nueve mil ciento treinta y dos lempiras con 39/100)**.
2. Notificar la adjudicación del contrato de esta contratación de obras por Cotización al oferente ganador.
3. Notificar la no adjudicación de esta obra a los oferentes no favorecidos



MUNICIPALIDAD DE SANTA FE
Depto. De Colón, Honduras C.A
Tel. 2408-0122
Email. municipalidadsantafecolon@gmail.com



4. Que el Alcalde Municipal proceda a la formalización del contrato con el oferente **OFERENTE Gredil Isai Suazo Chávez/Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L. (COINSO S. de RL)**, observando lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y en los documentos para la contratación de obras por cotización y la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento. De no aceptar se recomienda proceder la comunicación y formalización de contrato con el siguiente oferente en la lista o iniciar un nuevo proceso de contratación
5. Solicitar al oferente ganador la presentación de la documentación legal, previo a la suscripción del contrato, conforme lo establecido en los documentos de Cotización:
 - Constancia de Solvencia o recibo de pago vigente del Servicio de Administración de Rentas (SAR) y Constancia vigente de beneficiario de pago a cuenta extendida por la SAR.
 - Constancia de no tener juicios pendientes con el Estado, extendida por la Procuraduría General de la República (Empresa y Representante Legal).
 - Documentos personales del representante de la empresa
 - RTN de la empresa
 - Garantía de anticipo del contrato, por el 20% del valor del contrato vigente hasta 3 meses después del plazo previsto para la ejecución de la obra. (Si aplicare)
 - Garantía de cumplimiento del contrato, por el 15% del valor total del contrato, vigente hasta tres (3) meses después del plazo previsto para la ejecución de la obra.
 - Constancia de solvencia del colegio de Ingenieros de Honduras. (Si aplica)
 - Garantía de calidad de la obra, por el 5% del valor total del contrato, vigente hasta un año plazo después de la fecha de recepción de la obra.
6. Una vez suscrito el contrato, en un plazo no mayor diez (10) días calendario, el oferente ganador presentará a favor de la Municipalidad de Santa Fe, una Garantía de Cumplimiento del Contrato equivalente al 15% (quince por ciento) del monto total del contrato, con una vigencia de tres (3) meses después del plazo previsto para la ejecución de la obra.

No habiendo más que tratar, se cierra la sesión, siendo las dos de tarde en punto (4:15 p.m.) firmando para constancia.


Amelia Lizeth Arzu Calderón
Secretaria Municipal





MUNICIPALIDAD DE SANTA FE
Depto. De Colón, Honduras C.A
Tel. 2408-0122
Email. municipalidadsantafecolon@gmail.com



CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO PARA LA EJECUCION DE OBRA PROCESO DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR COTIZACIÓN

Cotización COT-AMSF-07-2024

**PROYECTO: CONSTRUCCIONES ESCOLARES JARDIN DE NIÑOS MERCEDES AGURCIA
MEMBREÑO- CONSTRUCCION DE AULA NUEVA PRE-BASICA- ALDEA GUADALUPE,
MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON**

Nosotros, **ISIDRO NOEL RUIZ MARTINEZ**, mayor de edad, casado, hondureño y vecino del municipio de Santa Fe, departamento de Colón, con Cédula de Identidad Número 0501-1968-04551, actuando en mi condición de Alcalde Municipal del Municipio de Santa Fe, departamento de Colón, nombrado mediante Acta especial 001-2022 con fecha 21 de enero del 2022 en el registro de actas de la Gobernación Departamental de Colón; y en consecuencia Representante de la Municipalidad de Santa Fe; y **Gredil Isai Suazo Chávez** en su condición de Gerente General de **Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L. (COINSO S. de RL)**, mayor de edad, casado, con domicilio en la ciudad de Tocoa, municipio de Tocoa, departamento de Colón, con Tarjeta de Identidad Número 1505-1983-00093 actuando en nombre propio en mi condición de, **Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L. (COINSO S. de RL)**, quienes en lo sucesivo y para efecto de este Contrato se denominarán **EL CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA**, ambos con poder suficiente para ejercitar los derechos y cumplir las obligaciones derivadas de este contrato, hemos convenido en celebrar el presente **CONSTRUCCIONES ESCOLARES JARDIN DE NIÑOS MERCEDES AGURCIA MEMBREÑO- CONSTRUCCION DE AULA NUEVA PRE-BASICA- ALDEA GUADALUPE, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON**, que consistirá en: Según especificaciones técnicas brindadas en los Pliegos de Condiciones.

El presente contrato se regirá por las cláusulas y disposiciones legales siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El Contrato consiste en la prestación de los servicios profesionales requeridos para la **EJECUCIÓN** del proyecto; **Proyecto:** : **CONSTRUCCIONES ESCOLARES JARDIN DE NIÑOS MERCEDES AGURCIA MEMBREÑO- CONSTRUCCION DE AULA NUEVA PRE-BASICA- ALDEA GUADALUPE, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON**, que consistirá en: Según especificaciones técnicas brindadas en los Pliegos de Condiciones.

CLÁUSULA SEGUNDA: TRABAJO REQUERIDO: **EL CONTRATISTA**, con elementos suficientes que suministrará por su propia cuenta y riesgo, se obliga a ejecutar para **EL CONTRATANTE** el Proyecto ; **Proyecto:** **CONSTRUCCIONES ESCOLARES JARDIN DE NIÑOS MERCEDES AGURCIA MEMBREÑO- CONSTRUCCION DE AULA NUEVA PRE-BASICA- ALDEA GUADALUPE, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON**, que consistirá en: Según especificaciones técnicas brindadas en los Pliegos de Condiciones, cuyas especificaciones técnicas se describirán en los

términos de referencia, Especificaciones Técnicas, Documentos del Proceso COT-AMSF-07-2024, de la cual se deriva el presente contrato, Disposiciones Especiales y Convenios, anexos al Contrato, los cuales debidamente firmados e identificados, forman parte del presente contrato.

CLÁUSULA TERCERA: PLAZO: EL CONTRATISTA deberá iniciar los trabajos de Ejecución de la Obra, a más tardar cinco (5) días calendario, posteriores a la fecha establecida en la Orden de Inicio, emitida por EL CONTRATANTE a favor de EL CONTRATISTA y se compromete y obliga a terminar la ejecución de la obra en el plazo de sesenta (60) días, contados desde la fecha indicada en la Orden de Inicio.

CLAUSULA CUARTA: PRECIOS DEL CONTRATO: EL CONTRATANTE, pagará a EL CONTRATISTA, por la obra objeto de este contrato, ejecutadas satisfactoriamente y aceptadas por EL CONTRATANTE, de conformidad con el Cuadro de Cantidades Estimadas siguientes:

No	Descripción	Unidad	Cantidad
	AULA (7.85X8.00)M		
	A- ACTIVIDADES PRELIMINARES		
1	TRAZADO Y MARCADO	m	97.70
2	ROTULO DEL PROYECTO	und	1.00
	Total de A- ACTIVIDADES PRELIMINARES		
	B-EXCAVACIÓN Y RELLENOS		
3	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELECTO (INC. ACARREO)	m3	28.73
4	EXCAVACION MATERIAL TIPO I (MATERIAL COMUN)	m3	50.08
	Total de B-EXCAVACIÓN Y RELLENOS		
	C- CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS		
5	CIMIENOS DE MAMPOSTERIA (0.70x0.50)M EN CORREDOR ,(0.30x0.20)M EN ACERA, (0.40x0.50)M.	m3	3.76
6	Zapata corrida de 0.60x0.20m de concreto 1:2:2, 5 #3, #3@0.20m	m	42.85
7	SOBRE BLOQ DE 8"CONC/2 #3, C/AGUJE,# 3 C/2 HILADAS	m	35.04
8	SOLERA DE CONCRETO INFERIOR (S-1) 1:2:2 DE (0.15 x 0.15) m, 3 VARILLAS #3, #2 @ 0.20 m	m	38.95
9	CASTILLO 15X15, 4#3 Y #2 @ 15,CONCRETO 1:2:2	m	41.60
10	COLUMNA 20 X 20, 4Nº3, Nº2 @ 0.20, CONC. 1:2:2	m	36.15
11	CASTILLO (C-2) DE (10x15) CMS, DE CONCRETO 1:2:2 REFORZADO CON 4#3 Y ANILLOS #2 @ 20 CMS	m	17.25
12	BORDILLO DE CONCRETO 1:2:4 E=10 CMS	m	14.66
13	BORDILLO PARA DUCHA DE 0.10 x 0.10m DE CONCRETO 1:2:4 REVESTIDO CON CERÁMICA; INCLUYE ENCOFRADO Y FUNDIDO	m	1.70
14	SOLERA 15X15 4#3, #2@20CM, CONC 1:2:2	m	49.60
15	SOLERA 20X25, 4#3 Y #2 @ 20 CONCRETO 1:2:2	m	21.87
16	SOLERA 20X25, 4#3 Y #2 @ 20 CONCRETO 1:2:2	m	2.15
17	BATIENTE DE 10X15 2 #3, #2@ 15 CONCR. 1:2:2	m	5.95
18	BATIENTE DE 10X15 2 #3, #2@ 15 CONCR. 1:2:2	m	7.30

19	CARGADOR DE CONCRETO 1:2:2 DE 0.17 x 0.15 m, 3 VARILLAS #3, #2 @ 0.20 m; INCLUYE ARMADO, ENCOFRADO Y FUNDIDO	m	2.50
20	CARGADOR DE 10X15 2#3:#2 @ 0.15 CONCRETO 1:2:2	m	2.70
21	FIRME DE CONCRETO 1:2:3 REFORZADO e= 5 CMS, #2@25 CMS EN AMBAS DIRECCIONES	m2	81.53
22	PISO DE CONCRETO SIMPLE DE 10 CM. PARA ACERA	m2	26.16
Total de C- CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS			
D- MAMPOSTERÍA			
23	PARED REFORZADA DE BLOQUE SIMPLE DE 6"x8"x16" 1 #3@0.60M HORIZONTALMENTE, MORTERO 1:5	m2	115.89
24	ENTABICADO DE BLOQUE 15 CMS (INC. REPE./PULIDO)	m	13.80
Total de D- MAMPOSTERÍA			
E- REPELLOS Y REVOQUES			
25	REPELLO DE PAREDES MORTERO 1:4 e= 2 CMS REPELLO DE PAREDES MORTERO 1:4 e= 2 CMS	m2	254.50
26	REPELLO DE ELEMENTOS L = 0.25 MTS MORTERO 1:4 e= 2CMS	m	47.88
27	TALLADOS DE ELEMENTOS L = 20 MT	m	200.94
28	TALLADO DE ELEMENTOS DE L=0.15 M	m	182.97
29	REPELLO DE ELEMENTOS H = 0.17 MTS MORTERO 1:4 e= 2CMS	m	9.20
30	REPELLO DE ELEMENTOS DE L=0.10M , MORTERO 1:4 E=2.00 CMS	m	61.05
Total de E- REPELLOS Y REVOQUES			
F- CUBIERTAS Y CIELOS FALSOS			
31	VIGA METÁLICA TIPO TIJERA DE TUBO ESTRUCTURAL DE 4" x 4", LONGITUD= 11.50m CON ANTICORROSIVO A DOS MANOS	und	1.00
32	TECHO DE CANALETA DE 2x4" CON CUBIERTA DE LAMINA DE ALUZINC CALIBRE 26 COLOR ROJO, INCLUYE: ARRIOSTRAMIENTO, ANTICORROSIVO A DOS MANOS	m2	108.69
33	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPOTE DE ALUZINC DE COLOR ALUMINIO NATURAL	m	9.05
34	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO FALSO DE PVC	m2	59.94
Total de F- CUBIERTAS Y CIELOS FALSOS			
G- PISOS Y CERÁMICAS			
35	PISO DE LADRILLO TERRAZO ORIGINAL DE (30x30) CMS. COLOR GRIS PERLA PARA INTERIORES, INCLUYE FRAGUADO.	m2	57.20
36	CERÁMICA ANTIDERRAPANTE COLOR BLANCO DE 0.33 x 0.33 MTS, h =1.20 MTS	m2	1.36
Total de G- PISOS Y CERÁMICAS			
H- INSTALACIONES ELÉCTRICAS			
37	CIRCUITO DE ILUM. HASTA 20 AMP, PVC ELECTRICO ½	m	64.65
38	CIRCUITO DE FUER. HASTA 20 AMP, TUBO PVC ½	m	23.87
39	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO BAJO REPELLO	und	5.00
40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE DOBLE POLARIZADO BAJO REPELLO	und	3.00
41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARA FLUORESCENTE 2 X 40 WATTS	und	6.00

PLACA			
65	PLACA DE INFORMACION	und	1.00

CLAUSULA QUINTA: MONTO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:

El monto de este Contrato se ha estimado en la suma de L 999,132.39 (Novecientos noventa y nueve mil ciento treinta y dos lempiras con 39/100). El monto del presente contrato será financiado con fondos del Programa Nacional de Construcciones Escolares, determinados en el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Gobierno Central para el año 2024, los cuales son transferidos como fondos descentralizados a la Municipalidad de Santa Fe, departamento de Colón. **EL CONTRATANTE** revisará antes de efectuar cada pago, la Estimación de las cantidades de trabajo ejecutado, los que serán preparados por **EL CONTRATISTA** con los soportes correspondientes, aprobados por **EL SUPERVISOR** y por **EL CONTRATANTE**, la no aprobación por parte de **EL SUPERVISOR** será causal para no dar ingreso a la solicitud de pago. **EL CONTRATISTA** presentará a **EL CONTRATANTE**, previo a la firma del contrato, la Constancia de estar sujeto al Régimen de Pago a Cuenta, emitido por el Servicio de Administración de Rentas (SAR), para no aplicar el cobro de la retención del 12.5% o el 1% del valor del contrato por el impuesto sobre la renta de acuerdo al artículo #50 de la ley del reformado en la ley del equilibrio financiero y protección social capítulo V, debiendo presentar para cada pago que le efectúe **EL CONTRATANTE**, factura que cumpla con los requisitos establecidos en el régimen de facturación del SAR. El pago por la ejecución de la obra se efectuará de acuerdo al siguiente detalle: 1- Un pago o los pagos que sean necesarios por presentación de las estimaciones correspondientes. Y 2.- Un pago final al ser recibidas las obras a satisfacción, la periodicidad de los desembolsos será según avance de obra siempre y cuando no se excedan el tiempo establecido, en este contrato. Los pagos se harán efectivos al menos 1 semana después que se reciban todos los respaldos y estimaciones correspondientes, ya que este es procesado por los departamentos municipales correspondientes.

CLAUSULA SEXTA: ANTICIPO: EL CONTRATANTE NO suministrará a **EL CONTRATISTA**, ninguna suma en concepto de anticipo para este contrato.

CLAUSULA SEPTIMA: ANEXOS DEL CONTRATO:

EL CONTRATISTA se obliga a ejecutar la obra objeto de este contrato, de acuerdo con los siguientes documentos anexos que quedan incorporados a este contrato y forman parte integral del mismo.

1. Pliego de Condiciones con sus respectivas adendas, aclaraciones y subsanaciones, anexos al pliego, si las hubo.
2. Planos y diseños del proyecto
3. Modificaciones del Contrato, si las hay.
4. La Oferta.
5. Las Garantías o Fianzas.
6. Orden de Inicio.
7. Cronograma de Trabajo.

En caso de haber discrepancias entre lo dispuesto en el contrato y los anexos antes descritos, privará lo expuesto en el contrato y en caso de discrepancia entre dos o más anexos, privará lo previsto por la Ley.

CLAUSULA OCTAVA: SUPERVISION DEL PROYECTO:

EL CONTRATANTE, designará los servicios de Supervisión de la Obra a un técnico municipal, bajo la coordinación del personal de Ingeniería de la Unidad de Infraestructura de la UTI de la Mancomunidad de Municipios Garífunas de Honduras (MAMUGAH). **EL CONTRATANTE** velará porque la ejecución de la obra se realice de acuerdo con los documentos contractuales y para tal efecto y sin necesidad de hacerlo del conocimiento de **EL CONTRATISTA**, podrá efectuar cuantas inspecciones considere convenientes. **EL CONTRATISTA** está obligado a dar las facilidades necesarias para la inspección y facilitará o hará que se facilite el libre acceso en todo tiempo a los lugares donde se prepare, fabriquen o manufacturen todos los materiales y donde la construcción de la obra este efectuándose; asimismo proveerá la información y asistencia necesaria para que se efectúe una inspección detallada y completa.

CLAUSULA NOVENA: FIANZAS O GARANTIAS:

EL CONTRATANTE en un plazo no mayor diez (10) días calendario posteriores a la firma del presente contrato, rendirá a favor de **EL CONTRATANTE**: a) Garantía de Cumplimiento del Contrato por una suma igual al Quince Por Ciento (15%) del monto total de este contrato y con una vigencia de ciento cincuenta (150) días después del plazo previsto para la ejecución de la obra. Caso contrario, se procederá a aplicar el Artículo 101 de la Ley de Contratación del Estado. La garantía será pagadera a **EL CONTRATANTE**, por la institución que la otorgue al primer requerimiento que se efectúe, una vez que éste firme el Acuerdo de Resolución por Incumplimiento de **EL CONTRATISTA**, siempre y cuando el cobro se realice dentro del plazo de vigencia de la misma. Si **EL CONTRATISTA** no presenta garantía de cumplimiento de contrato como la antes descrita, **EL CONTRATANTE** constituirá dicha garantía mediante retenciones de cada uno de los pagos según las estimaciones presentadas dichas retenciones serán por el valor correspondiente al 15% de cada una de las estimaciones que presentare, **EL CONTRATANTE** devolverá el valor retenido en concepto de Garantía de Cumplimiento de Contrato a **EL CONTRATISTA** una vez finalizada y recibida la obra a entera satisfacción de la Alcaldía Municipal y la presentación del dictamen de supervisión final de la DIGECEBI. b) Al finalizar la obra **EL CONTRATADO** rendirá a favor de **EL CONTRATANTE**, **Garantía de calidad de la Obra** por una suma igual al **Cinco Por Ciento (5%)**, del monto total del contrato con una vigencia de **un año plazo después de la fecha de recepción de obra** la cual conste en el acta de recepción de la obra.

CLAUSULA DECIMA: CALIDAD DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA:

EL CONTRATISTA, pondrá a disposición, equipo y materiales de la mejor calidad utilizados en este tipo de obra y mano de obra calificada con experiencia en el desarrollo de los servicios que se contratan.

CLAUSULA DECIMAPRIMERA: MULTA: En caso de que **EL CONTRATISTA** no entregue la obra en el plazo establecido en este contrato, pagará a **EL CONTRATANTE** por cada día de atraso, la multa establecida en las disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos de La República vigente, salvo caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobado por la supervisión del proyecto.

CLAUSULA DECIMASEGUNDA: HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL ASPECTOS ECOLÓGICOS Y AMBIENTALES:

EL CONTRATISTA tomará las precauciones necesarias para la seguridad de sus trabajadores, personas ajenas y propiedades; por lo cual deberá proporcionar implementos de seguridad tales como:

guantes, cascos, botas, mascarillas de protección y de ser requerido vestimenta adecuada para todas aquellas acciones necesarias para la ejecución de las obras; asimismo, deberá señalar los puntos de entrada a los lugares de trabajo definiendo además los requisitos de seguridad para cada zona, de tal manera de proporcionar a su personal y a los visitantes a dichas zonas los lineamientos de protección. En caso de que alguna operación, condición o práctica fuera considerada peligrosa por el Supervisor durante el período de ejecución del contrato, el Contratista deberá tomar las medidas correctivas apropiadas; en caso contrario, el Supervisor podrá suspender la parte afectada del trabajo hasta que dichas medidas fueren atendidas. Nada de lo contenido en las especificaciones, exonera al Contratista de su responsabilidad en cuanto a la prosecución segura del trabajo, durante todo el tiempo de ejecución de las obras.

CLAUSULA DECIMATERCERA: EMPLEO DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD

EL CONTRATISTA se compromete a emplear hasta donde sea posible, a personas pertenecientes a las comunidades beneficiadas con los trabajos objeto de este contrato, particularmente madres solteras y personas de la tercera edad que puedan desempeñar o ejecutar funciones que sean acordes a su capacidad física y académica.

CLAUSULA DECIMACUARTA: RIESGOS Y RESPONSABILIDADES:

EL CONTRATISTA realizará los trabajos actuando como patrono y en consecuencia asume todos los riesgos y responsabilidades civiles, criminales, laborales y de cualquier índole que sean consecuencia directa o indirecta en el cumplimiento y ejecución de este contrato.

CLAUSULA DECIMAQUINTA: SOLUCION DE CONFLICTOS:

En caso de desacuerdos, reclamos, disputas o incumplimientos del contrato por parte de EL CONTRATISTA; EL CONTRATANTE reserva el derecho de dar por terminado el presente Contrato a su voluntad sin incurrir en responsabilidad alguna.

CLAUSULA DECIMASEXTA: ACEPTACION:

Ambas partes manifestamos estar de acuerdo con el contenido de las cláusulas del presente contrato. En fe de lo cual firmamos en la comunidad de Santa Fe, municipio de Santa Fe, departamento de Colon, a los doce días del mes de julio del dos mil veinticuatro (2024)


Isidro Noel Ruiz Martínez
Alcalde Municipal
EL CONTRATANTE




Greditsai Suazo Chávez
Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L.
EL CONTRATISTA



Solicitud de Ampliación de Plazo

Santa Fe, Colon, 06 de Septiembre del 2024

Atención:

Isidro Noel Ruiz Martínez, Alcalde Municipal del Municipio de Santa Fe, Colon.

Estimado Sr. Ruiz Martínez:

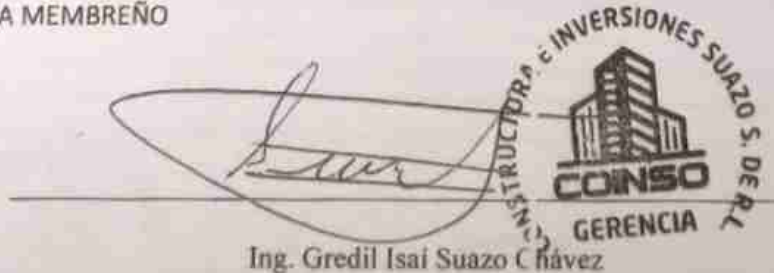
Yo, Gredil Isai Suazo Chávez, en representación de la empresa Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L. (COINSO S. de R.L.), con RTN: 02099024603910, por este medio solicito formalmente una **ampliación de 45 días calendario** para la entrega del proyecto **CONSTRUCCIONES ESCOLARES, JARDIN DE NIÑOS MERCEDES AGURCIA MEMBREÑO**, hasta el **28 Octubre del 2024**, debido a múltiples problemas que se han presentado durante el desarrollo de las actividades, los cuales han afectado nuestro avance. A continuación, se detallan los motivos de atraso:

1. **Problemas por Condiciones Climáticas:** Las lluvias intensas y continuas durante el período de ejecución afectaron significativamente el avance de las obras, contribuyendo al retraso del proyecto, así mismo dificultando la entrada de los materiales para la construcción en el JARDIN DE NIÑOS MERCEDES AGURCIA MEMBREÑO.

Fundo mi solicitud amparada en la Ley de Contratación del Estado, Sección Cuarta “Derechos de los Contratistas”, Artículo número 125: *Solicitud de modificación de plazo. Siempre que mediere causa justificada prevista contractualmente, el contratista podrá solicitar la modificación de los plazos de entrega de las prestaciones objeto del contrato, o de cualquier otra estipulación que no afecte la naturaleza o cuantía de las prestaciones, en cuyo caso presentará solicitud escrita a la autoridad responsable de la ejecución del contrato dentro del plazo estipulado para tal efecto, o en su defecto, antes del vencimiento del plazo de entrega de las obras, bienes o servicios de que se trate.* Y artículo número 190: **Atrasos no imputables al contratista**, del Reglamento de Contratación del Estado.

Detalles del Proceso:

- **Número de Contrato:** COT-AMSF-07-2024
- **Nombre del Proyecto:** CONSTRUCCIONES ESCOLARES, JARDIN DE NIÑOS MERCEDES AGURCIA MEMBREÑO



CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S. DE R.L.
COINSO
GERENCIA

Ing. Gredil Isai Suazo Chávez

Representante legal

COINSO S DE R.L.



Honduras, C.A.

SANTA FE, COLON
EJERCICIO: 2024

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 15/08/2024
Hora : 12:49 p.m.
USUARIO: YANIXIA.CORDOVA
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 19341

L: 249,783.10

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 8726

Fecha de Emisión: 15/8/2024

No. Cheque/Nota de Débito:

Paguese a: CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMTADA Id/RTN: 02099024603910

La Cantidad en Letras: DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES CON DIEZ CENTAVOS

Descripción:

Pago de Estimación #1 del 25% por Servicios de Construcción en Centros de Educación en el Municipio de Santa Fe-Departamento de Colón Según "Programa Nacional de Infraestructura Escolar" por Decreto Ejecutivo PCM-34.2023 Correspondiente Jardín de Niños Mercedes Agurcia Membreno/ COT-AMSF-07-2024.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 03 011 000 001 47210 11-011-02	Construcción de Aula Nueva, Módulo de sanitarios, Fosa Séptica y Pozo De Absorción en el JN MERCEDES AGURCIA MEMBRENO	249,783.10

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

CODIGO	RESUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS DESCRIPCION	MONTO
Monto Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	249,783.10
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	249,783.10

Firma y Sello de Presupuesto

Firma y Sello de Tesorería

Y Córdoba

Bluelius



Recibido por:

Identidad No.:

1505-1983

de+ys/RúnezATH66uE38+RSL801FdWGSPyyv4CJMPMZJ5gJVJDoSv0IPWg/FU4mQIVeyIdryH8h02cERNLI+qRWB7zHG34wL3h8T+2Np4T3W4S+wgOvuXL SID+oXcLEogURJ74+J0k0s9TAAedug3VJZ

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE, COLÓN



Departamento de Colón, Honduras, C.A.
 Tels.: (504) 2408-0122, 9588-8811, 3178-1023
 Cuenta N.º: 119080004921

CHEQUE No. 00010911

Santa Fe, Colon. 20/08/2024

Lugar y Fecha

Constructora E Inversiones Suazo Sociedad De Responsabilidad Limitada

L 249,783.10

se a la orden de

doscientos Cuarenta y Nueve mil, Setecientos Ochenta y Tres Con Diez Centavos

Lempiras

Cantidad en letras

Banco de Occidente, S.A.
 Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

[Handwritten signature]

⑆01906079⑆00119060004971⑆00010911⑆



CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
11-906-000492-1	Pago de Estimación #1 del 25% por Servicios de Construcción en Centros de Educación en el Municipio de Santa Fe-Departamento de Colon Según "Programa Nacional de Infraestructura Escolar" por Decreto Ejecutivo PCM-34.2023 Correspondiente Jardín de Niños Mercedes Argucia Membreño/ COT-AMSF-07-2024.		249,783.10
10911			

[Handwritten signature]
 ELABORADO POR

[Handwritten signature]
 REVISADO POR

[Handwritten signature]
 AUTORIZADO POR

20/08/2024
 FECHA



MUNICIPALIDAD DE SANTA FE, COLÓN



Departamento de Colón, Honduras, C.A.
 Tel.: (504) 2408-0122, 6868-6911, 3178-1023
 Cuenta N.º: 119060004921

CHEQUE No. 00010911

Santa Fe, Colon. 20/08/2024
 Lugar y Fecha

Constructora E Inversiones Suazo Sociedad De Responsabilidad Limitada

L. 249,783.10

Páguese a la orden de





Doscientos Cuarenta y Nueve mil, Setecientos Ochenta y Tres Con Diez Centavos Lempiras
 Cantidad en letras

Banco de Occidente. S.A.
 Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

11906000492100010911

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
11-906-000492-1 10911	Pago de Estimación #1 del 25% por Servicios de Construcción en Centros de Educación en el Municipio de Santa Fe-Departamento de Colon Según "Programa Nacional de Infraestructura Escolar" por Decreto Ejecutivo PCM-34.2023 Correspondiente Jardín de Niños Mercedes Argucia Membreño/ COT-AMSF-07-2024.		249,783.10
			20/08/2024
ELABORADO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR	FECHA
			0209-9024-603910

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER	
11-906-000492-1 10911	Pago de Estimación #1 del 25% por Servicios de Construcción en Centros de Educación en el Municipio de Santa Fe-Departamento de Colon Según "Programa Nacional de Infraestructura Escolar" por Decreto Ejecutivo PCM-34.2023 Correspondiente Jardín de Niños Mercedes Argucia Membreño/ COT-AMSF-07-2024.		249,783.10	
 ELABORADO POR	 REVISADO POR	 AUTORIZADO POR	20/08/2024 FECHA	



República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 20/11/2017

RIN: 02099024603010

CONSTRUTORA E INVENTARIE SUAZO SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nombre y Dirección Social

Inscripciones	
Ventas de Bienes	<input type="checkbox"/> Partes de Bienes Personales de Capital <input type="checkbox"/>
Importación	<input type="checkbox"/> Productos Aduanados Exentos <input type="checkbox"/>
Exportación	<input type="checkbox"/> Productos Aduanados Exentos <input type="checkbox"/>
Ingresos	<input type="checkbox"/> Ingresos Aduanados Exentos <input type="checkbox"/>
Presupuesto	<input type="checkbox"/>

Este RIN es el resultado de los datos ingresados en el sistema de información tributaria de la Administración de Rentas de Honduras, de conformidad con el artículo 10 de la Ley No. 174 de 1996 y el artículo 10 de la Ley No. 174 de 1996 y el artículo 10 de la Ley No. 174 de 1996.



Este RIN es el resultado de los datos ingresados en el sistema de información tributaria de la Administración de Rentas de Honduras, de conformidad con el artículo 10 de la Ley No. 174 de 1996 y el artículo 10 de la Ley No. 174 de 1996.

"Tributar es Progresar"

Número de Documento: SAR-812-617054 Expediente: 25447

SOLICITUD DE GESTIÓN DE PAGO
ESTIMACION #1

Santa Fe
13 de agosto del 2024

Atención: Isidro Noel Ruiz Martínez
ALCALDE MUNICIPAL – SANTA FE- COLÓN
Su oficina

Yo, Gredil Isai Suazo Chávez, con Tarjeta de Identidad No. 1505-1983-00093 actuando en mi condición de representante legal de la empresa (COINSO S DE R L) CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. SOLICITO GESTION DE PAGO DE **ESTIMACION #1** por un valor de **LPS. 249,783.10** DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES LEMPIRAS CON DIEZ CENTAVOS, correspondiente a un 25% alcance.

COT-AMSF-07-2024

CONSTRUCCIONES ESCOLARES-CONSTRUCCION DE UNA AULA PRE-BASICA, DEL JARDIN DE NIÑOS MERCEDES AGURCIA MEMBREÑO, UBICADO EN LA ALDEA GUADALUPE, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON.

Quedando muy atentos.

Att



Ing. Gredil Isai Suazo
Representante legal
COINSO S DE R L

Documento fiscal válido

Emisor

RTN
02099024603910

Nombre completo o Razón social
CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nombre comercial	Teléfono fijo	Email
COINSO S DE R L	3391-9159	constructoracoinso@gmail.com

Dirección casa matriz
BARRIO LA CEIBA CASA: N/A EDIFICIO: APARTAMENTO: ZONA_POSTAL: REFERENCIA: DOMICILIO ALQUILADO, CALLE DE LA POLICIA NACIONAL, ATRAS DE LA OFICINA DE ELCOS COLÓN TOCOA

Dirección establecimiento
- REFERENCIA DEL DOMICILIO: BARRIO LA CEIBA NO. NA

Documento

Nº documento	Estado documento	CAI
000-001-01-00000009	Activo	9ED8F5-2527FF-2F4D9D-49E694-313190-C4

Tipo de documento	Modalidad	Fecha límite emisión	Rango autorizado
Factura	Imprenta	30/11/2024	000-001-01-00000001 / 000-001-01-00000100

Imprenta

Nombre comercial	RTN	Certificado
SERVICIOS MULTIPLES E IMPRENTA MONCADA	02091997030770	9231-23-10500-17



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-24-10500-58033

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR ORIENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**
Con Registro Tributario Nacional: **02099024603910**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-24-10500-58033 en fecha 31/05/2024, y Recibo Oficial de Pago No. 25410693673 de fecha 31/05/2024 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las bases de datos del Sistema de Información Tributaria (E-TAX), se determinó la información siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo antes expuesto, se **OTORGA** al solicitante la presente **CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA**, para el período 202401, según Declaración 35742496273, presentada el 31/05/2024.

La presente Constancia vence el 30/04/2025. Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

OSCAR ARMANDO MACHADO RAMOS
DIRECTOR REGIONAL NOR-ORIENTE



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número 201-24-10500-58033 o mediante el siguiente código QR:





Constancia de Solvencia Fiscal

La DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE COLÓN en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SÒCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

con Registro Tributario Nacional: **02099024603910**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 19/07/2024 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR la CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 17/08/2024, la misma no aplica para lo establecido en el Artículo 18, párrafo tercero; Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.



HONDURAS
República de Honduras

www.sar.gob.hn

Edificio Cuerpo Bajo "A" Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, bulevar Juan Pablo II, Diagonal República de Corea,
Teléfono (504)-2216-5800, Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A.

Página 1 de 1

RECIBO

RECIBO # 12592

COINSO

FECHA | 13 AGOSTO DEL 2024

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S DE R L

RTN: 02099024603910

POR LA CANTIDAD DE LPS: **LPS 249,783.10**

Barrio La Ceiba, Calle hacia la Policia Nacional

Teléfonos: 2444-34-34. CEL- 33919159

RECIBI DE: **ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE**

LA CANTIDAD DE: **DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETESIENTOS OCHENTA Y TRES LEMPIRAS CON DIEZ CENTAVOS**

CONCEPTO DE:

PAGO POR SERVICIOS DE CONSTRUCCION EN CENTROS DE EDUCACION EN EL MUNICIPIO DE SANTA FE- DEPARTAMENTO DE COLON SEGÚN "PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR" POR DECRETO EJECUTIVO PCM- 34-2023 CORRESPONDIENTE A ESTIMACION # 1 JARDIN DE NIÑOS MERCEDES AGURCIA MEMBREÑO - COT-AMSF-07-2024.

DADO EN TOCOA, COLON EN EL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y CUATRO



GREDIL ISAI SUAZO CHAVEZ
REPRESENTANTE LEGAL
COINSO S DE R L

SERVICIOS DE CONSTRUCCION E INGENIERIA - DISEÑO - AVALUOS- ADMINISTRACION Y MANTENIMIENTO DE PROYECTOS

CERTIFICACION

ESTIMACION #1

VALOR:	L. 999,132.39
AMORTIZACION ANTICIPO	L. 249,783.10
TOTAL, NETO	L. 749,349.29

Yo, Gredil Isai Suazo Chávez, con Tarjeta de Identidad No. 1505-1983-00093 actuando en mi condición de representante legal de la empresa (COINSO S DE R L) CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. **CERTIFICA** que los valores anotados son correctos, que se han efectuado en la manera indicada en los términos del contrato N. COT-AMSF-07-2024- CONSTRUCCIONES ESCOLARES-CONSTRUCCION DE UNA AULA PRE-BASICA, DEL JARDIN DE NIÑOS MERCEDES AGURCIA MEMBREÑO, UBICADO EN LA ALDEA GUADALUPE, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON.

Santa Fe, 13 de agosto del 2024



Ing. Gredil Isai Suazo
Representante legal
COINSO S DE R L

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE
DEPARTAMENTO DE COLON

ESTADO FINANCIERO

PROYECTO:

CONSTRUCCIONES ESCOLARES-CONSTRUCCION DE UNA AULA PRE-BASICA,
DEL JARDIN DE NIÑOS MERCEDES AGURCIA MEMBREÑO, UBICADO EN LA ALDEA
GUADALUPE, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON.

COT-AMSF-07-2024

MONTO CONTRATADO(L)	MONTO DE ANTICIPO	MONTO ESTIMACION # 1	SALDO DEL CONTRATO	% EJECUTAD A
999,132.39	0.00	249,783.10	749,349.29	25 %



Ing. Gredil Isai Suazo
Representante legal
COINSO S DE R L

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S. DE R.L. COINSO

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE

DEPARTAMENTO DE COLÓN



DEPTO. DE COLON, HONDURAS

INFORME DE LA ESTIMACION # 1

CODIGO DE PROYECTO:

#PROY-PCM32-020600005P05-2023-7

NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO:

CEPB MERCEDES AGURCIA MENBREÑO

NOMBRE DEL PROYECTO:

INSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS. CEPB MERCEDES
AGURCIA MENBREÑO.

ALDEA GUADALUPE, SANTA FE, COLON

NOMBRE DE LA EMPRESA EJECUTORA:

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S. DE R. L.
(COINSO S. DE R.L.)

PERIODO DE EJECUCION:

60 DIAS

FECHA: AGOSTO 2024

ELABORO: ING. GUILLERMO ARAUJO
REPRESENTANTE DE ELCOS S DE R L

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S. DE R.L **COINSO**

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE

DEPARTAMENTO DE COLÓN



DEPTO. DE COLON, HONDURAS

INFORME DE LA ESTIMACION # 1

CODIGO DE PROYECTO:

#PROY-PCM32-020600005P05-2023-7

NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO:

CEPB MERCEDES AGURCIA MENBREÑO

NOMBRE DEL PROYECTO:

**CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS. CEPB MERCEDES
AGURCIA MENBREÑO.**

ALDEA GUADALUPE, SANTA FE, COLON

NOMBRE DE LA EMPRESA EJECUTORA:

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S. DE R. L

(COINSO S. DE R.L)

PERIODO DE EJECUCION:

60 DIAS

FECHA: AGOSTO 2024

ELABORO: ING. GUILLERMO ARAUJO

REPRESENTANTE DE ELCOS S DE R L

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S. DE R.L. **COINSO**

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

La **ALCALDIA MUNICIPAL IRIONA**, firmó un contrato con nuestra Compañía Constructora **COINSO S. DE R.L.** para la ejecución de las obras del **PROYECTO: CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS. CEPB MERCEDES AGURCIA MENBREÑO.**

ALDEA GUADALUPE, SANTA FE, COLON

No.	CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA	MONTO (LPS)	%
	AULA DE (6X8)M							
1	TRAZADO Y MARCADO	m	97.70	L50.90	L4,972.93	97.70	L4,972.93	100.00%
2	RELLENO COMPACTO CON MATERIAL SELECTO (INCLU ACARREO)	m3	28.73	L1,008.80	L28,982.82	28.73	L28,982.82	100.00%
3	EXCAVACION MATERIAL TIPO II (SEMI-DURO)	m3	50.08	L324.27	L16,239.44	50.08	L16,239.44	100.00%
	CIMENTOS DE MAMPOSTERIA (0.70x0.50)M EN CORREDOR, (0.30x0.20)M EN ACERA, (0.40x0.50)M.	m3	3.76	L2,606.90	L9,801.94	3.76	L9,801.94	100.00%
5	Zapata corrida de 0.60x0.20m de concreto 1:2:2, 5 #3, #3@0.20m	m	42.85	L1,020.57	L43,731.42	42.85	L43,731.42	100.00%
6	SOBRE BLOQ DE 8"CONC/2 #3, C/AGUJE,# 3 C/2 HILADAS	m	35.04	L1,161.95	L40,714.73	35.04	L40,714.73	100.00%
7	SOLERA 15X15 4#3, #2@20CM, CONC 1:2:2	m	38.95	L351.30	L13,683.14	38.95	L13,683.14	100.00%
8	CASTILLO DE 0.15X0.15M, 4#3, #2@20CM, CONC 1:2:2	m	41.60	L513.44	L21,359.10	41.60	L21,359.10	100.00%

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S. DE R.L. COINSO

9	COLUMNA 20 X 20, 4Nº3, Nº2 @ 0.20, CONC. 1:2:2	m	36.15	L803.36	L29,041.46	36.15	L29,041.46	100.00%
10	CASTILLO (C-2) DE (10x15) CMS, DE CONCRETO 1:2:2 REFORZADO CON 4#3 Y ANILLOS #2 @ 20 CMS	m	17.25	L492.77	L8,500.28	17.25	L8,500.28	100.00%
11	BORDILLO DE 0.10 x 0.10m DE CONCRETO 1:2:4 SIMPLE; INCLUYE ENCOFRADO Y FUNDIDO	m	14.66	L315.90	L4,631.09	14.66	L4,631.09	100.00%
12	BORDILLO PARA DUCHA DE 0.10 x 0.10m DE CONCRETO 1:2:4 REVESTIDO CON CERÁMICA; INCLUYE ENCOFRADO Y FUNDIDO	m	1.70	L580.42	L986.71	1.70	L986.71	100.00%
13	SOLERA 15X15 4#3, #2@20CM, CONC 1:2:2	m	49.60	L523.94	L25,987.42	38.23	L20,030.22	77.08%
14	EXCAVACION MATERIAL TIPO II (SEMI-DURO)	m3	6.28	L605.00	L3,799.40	6.28	L3,799.40	100.00%
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC DE 4" RD-41	m	4.71	L306.84	L1,445.22	4.71	L1,445.22	100.00%
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC DE 2" RD-41	m	6.55	L148.40	L972.02	6.55	L972.02	100.00%
17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC DE 1/2" RD-27	m	15.96	L56.16	L896.31	15.96	L896.31	100.00%

TOTAL DE AVANCE	L249,783.10
TOTAL DE PROYECTO	L999,132.39
PORCENTAJE DE AVANCE	25%

El monto del contrato original es de **L 999,132.39**

Las obras están en 25% de ejecución del monto descrito de la Estimación #1, correspondiente a **L249,783.10**

INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto	#PROY-PCM32-020600005P05-2023-7 CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS. CEPB MERCEDES AGURCIA MENBREÑO.
Número de Contrato	N/A
Monto del Total del Contrato	L 999,132.39
Monto Acumulado Estimación #1 25%	<u>L249,783.10</u>
Tiempo de Ejecución	60 días Calendario
Ubicación	UBICADO EN, ALDEA GUADALUPE, SANTA FE, COLON
Contratista	CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S.DE R.L. (COINSO S. DE R.L)
Ing. Encargado de proyecto.	ING. JERMI ENIM CARDONA CICH-8925

Al Proyecto "CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS. CEPB MERCEDES AGURCIA MENBREÑO. ALDEA BETULIA, ALDEA GUADALUPE, SANTA FE, COLON" se le emitió formal orden de inicio, el cual la empresa COINSO S DE R L comenzó con el suministro de materiales, limpieza general y cimentaciones y estructuras.

REPORTE FOTOGRAFICO DE AVANCE DE PROYECTO


PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES MARIAS C.E.P.S. MERCEDES AGURCIA MEMBREÑO

Código:
#PROY-PCM32-020600005P05-2023-7

Ubicación:
Aldea Guadalupe, Santa Fe, Colón

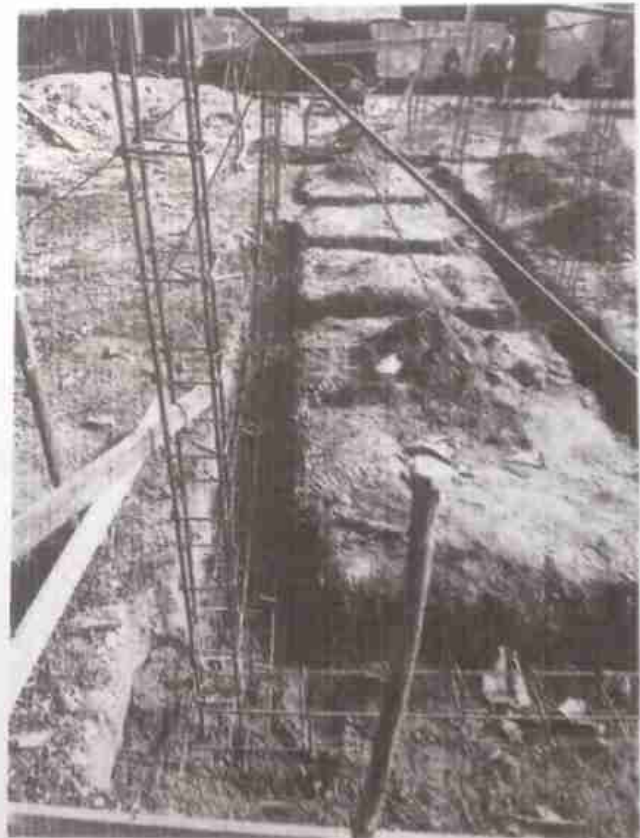
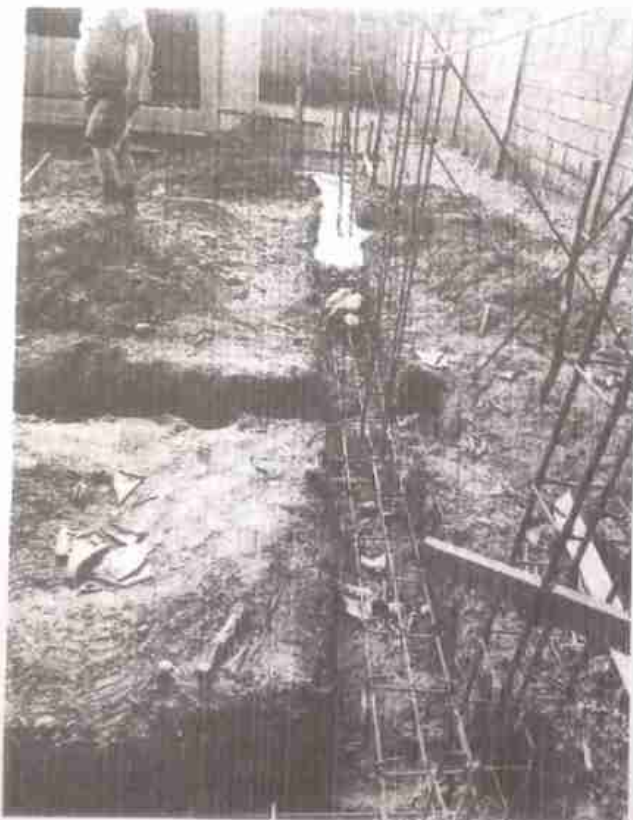
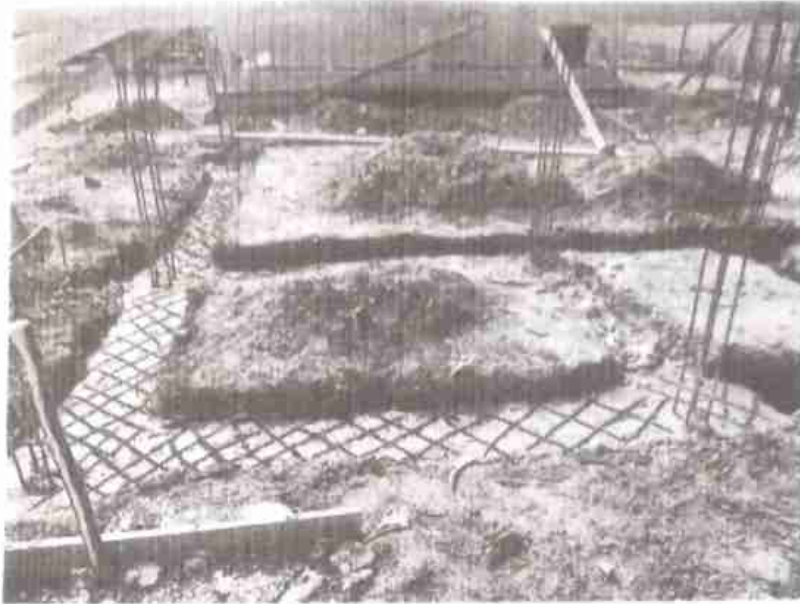
Municipalidad:
Santa Fe

Fondos:
Nacionales



Xiomara
Si Cumple

REPORTE FOTOGRAFICO DE AVANCE DE PROYECTO



CONCLUSIONES

Este informe cubre el periodo de tiempo de acuerdo a lo establecido en el contrato, en donde se ha ejecutado el 25%, correspondiente a la Estimación #1, por un total de **L249,783.10**

El Ingeniero Jermy Cardona es la persona de La supervisión completa y está atento a velar que la obra de construcción cumpla con todo lo comprometido y adquirido mediante el contrato firmado.

El Ingeniero Jermy Cardona está vigilando que se cumpla con las especificaciones técnicas para la ejecución de las obras.

Nuestra empresa está cumpliendo al 100% con las especificaciones y obras que se está realizando en el proyecto esperando no tener ningún contratiempo para la terminación en tiempo y forma.



Honduras, C.A.

SANTA FE, COLON
EJERCICIO: 2024

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 17/09/2024
Hora : 09:21 a.m.
USUARIO: YANIXIA.CORDOVA
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 19472

L: 449,609.57

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 8851

Fecha de Emisión: 13/9/2024

No. Cheque/Nota de Débito

Paguese a: CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMTADA Id/RTN: 02099024603910

LII Cantidad en Letras: CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NUEVE CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS

Descripción

Pago de Estimación #2 del Proyecto de Construcciones Escolares JN Mercedes Agurcia Membreno COT-AMSF-07-2024 en la Aldea de Guadalupe, Santa Fe, Colon Financiado con Fondos de Programa Nacional de Construcción Escolares al Cual se le Aplicara Retención del 15% por Valor de L.104,908.91, por Garantía de Cumplimiento de Contrato (De la Primera y Segunda Estimación) misma que Sera Devuelta una Vez Finalizada la Obra y Recibida a Entera Satisfacción por las Partes (Municipalidad de Santa Fe y Supervisión DIGECEBI).

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 03 011 000 001 47210 11-011-02	Construccion de Aula Nueva, Modulo de sanitarios, Fosa Séptica y Pozo De Absorción en el JN MERCEDES AGURCIA MEMBRENO	449,609.57

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
210	GARANTIAS	104,908.91
Total de retenciones:		104,908.91

RESUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Monto Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	449,609.57
- RETENCIONES	104,908.91
TOTAL	344,700.66

Firma y Sello de Presupuesto:

Firma y Sello de Tesorería:

Recibido por:

Identidad No.: 1505 1985

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE, COLÓN



Departamento de Colón, Honduras, C.A.
 Tels.: (504) 2408-0122, 0586-8911, 3178-1023
 Cuenta N.º: 119060004921

CHEQUE No. **00011054**

Santa Fe, Colon. 18/09/2024
 Lugar y Fecha

**CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
 LIMITADA**

Péguese a la orden de

344,700.66

trescientos cuarenta y cuatro mil, setecientos con sesenta y seis centavos
 Cantidad en letras

Lempiras

Banco de Occidente, S.A.
 Entidad de Occidente, S.A.

[Handwritten Signature]
 Firma (s)

⑆ 1906079⑆00 ⑆ 1906000492 ⑆ 000 ⑆ 1054



CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
11-906-000492-1 11054	Pago de Estimación #2 del Proyecto de Construcciones Escolares JN Mercedes Argucia Membreño COT-AMSF-07-2024 en la Aldea de Guadalupe, Santa Fe, Colon Financiado con Fondos de Programa Nacional de Construcción Escolares al Cual se le Aplicara Retención del 15% por Valor de L.104,908.91, por Garantía de Cumplimiento de Contrato (De la Primera y Segunda Estimación) misma que Sera Devuelta una Vez Finalizada la Obra y Recibida a Entera Satisfacción por las Partes (Municipalidad de Santa Fe y Supervisión DIGECEBI).		344,700.66

[Handwritten Signature]
 ELABORADO POR

[Handwritten Signature]
 REVISADO POR

[Handwritten Signature]
 AUTORIZADO POR

18/09/2024
 Fecha



MUNICIPALIDAD DE SANTA FE, COLÓN



Departamento de Colón, Honduras, C.A.
Tels.: (504) 2408-0122, 9586-6011, 3178-1023
Cuenta N.º: 119060004921

CHEQUE No. 00011054

Santa Fe, Colón. 18/09/2024
Lugar y Fecha

**CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA**

L 344,700.66

Páguese a la orden de

Trescientos cuarenta y cuatro mil, setecientos con sesenta y seis centavos

Lempiras

Cantidad en letras

Banco de Occidente, S.A.
Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

0019060004921 119060004921 00011054

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
11-906-000492-1 11054	Pago de Estimación #2 del Proyecto de Construcciones Escolares JN Mercedes Argucia Membreño COT-AMSF-07-2024 en la Aldea de Guadalupe, Santa Fe, Colón Financiado con Fondos de Programa Nacional de Construcción Escolares al Cual se le Aplicara Retención del 15% por Valor de L.104,908.91, por Garantía de Cumplimiento de Contrato (De la Primera y Segunda Estimación) misma que Sera Devuelta una Vez Finalizada la Obra y Recibida a Entera Satisfacción por las Partes (Municipalidad de Santa Fe y Supervisión DIGECEBI).		344,700.66

			18/09/2024 FECHA	0209 9024 603910 RELACIONADO POR
--	--	--	---------------------	-------------------------------------

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
<p>11-906-000492-1</p> <p>11054</p>	<p>Pago de Estimación #2 del Proyecto de Construcciones Escolares JN Mercedes Argucia Membreño COT-AMSF-07-2024 en la Aldea de Guadalupe, Santa Fe, Colon Financiado con Fondos de Programa Nacional de Construcción Escolares al Cual se le Aplicara Retención del 15% por Valor de L.104,908.91, por Garantía de Cumplimiento de Contrato (De la Primera y Segunda Estimación) misma que Sera Devuelta una Vez Finalizada la Obra y Recibida a Entera Satisfacción por las Partes (Municipalidad de Santa Fe y Supervisión DIGECEBI).</p>		<p>344,700.66</p>
<p><i>[Signature]</i> ELABORADO POR</p>	<p><i>[Signature]</i> REVISADO POR</p>	<p><i>[Signature]</i> AUTORIZADO POR</p>	<p>18/09/2024</p> <p>0209-9024-603910 RECIBIDO POR</p>





República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 22/03/2017

RTN: 02099024603910

CONSTRUCCION E INVERSIONES S.A. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Inscripciones

Ventas-Golpes	<input type="checkbox"/>	Provisiones Impostativas de Capitalización	<input type="checkbox"/>
Importación	<input type="checkbox"/>	Impuestos Adicionales Locales	<input type="checkbox"/>
Exportación	<input type="checkbox"/>	Impuestos Adicionales Locales	<input type="checkbox"/>
Impuestos	<input type="checkbox"/>	Impuestos Adicionales Locales	<input type="checkbox"/>
Protección	<input type="checkbox"/>		

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico emitido por el Servicio de Administración de Rentas de Honduras, el cual es válido y tiene plena validez legal. Toda información contenida en este documento es de carácter confidencial y no debe ser divulgada a terceros. En caso de duda, consulte al Servicio de Atención al Contribuyente.



Este documento electrónico es parte del programa de emisión de recibos electrónicos emitido por el Servicio de Rentas Internas de Honduras, el cual es válido y tiene plena validez legal.

"Tributar es Progreso SAR"

Número de Documento: SAR-412-812004

Emisión: 22/03/17

SOLICITUD DE GESTION DE PAGO ESTIMACION II

Santa Fe - Colon

10 de septiembre del 2024

Atención: Isidro Noel Ruiz Martínez

ALCALDE MUNICIPAL – SANTA FE- COLON

Su oficina

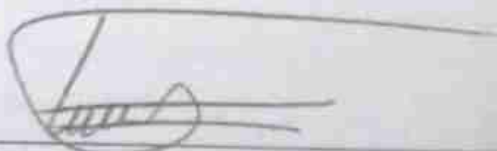
Yo Gredil Isai Suazo Chávez, con Tarjeta de Identidad No. 1505-1983-00093 actuado en mi condición de representante legal de la empresa (COINSO S. DE R.L.) CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. SOLICITO GESTION DE PAGO DE **ESTIMACION II** Por un valor de **LPS.449,609.57** CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NUEVE LEMPIRAS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS corresponden a un **45%** alcance.

COT-AMSF-07-2024

CONSTRUCCIONES ESCOLARES JN MERCEDES AGURCIA MENBREÑO, ALDEA GUADALUPE, SANTA FE, COLON.

Quedando muy atentos.

Att



Ing. Gredil Isai Suazo Chávez

Representante legal

COINSO S DE R L



FACTURA

000-001-01-00 000023



10/09/2024
Cliente: ALCALDIA DE SANTA FE
RTN: 02069995021923-
DIRECCION: Municipio de Santa Fe - Departamento de Colón
CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>
CREDITO <input type="checkbox"/>

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S DE R L
RTN: 02099024603910
Barrio La Ceiba. Calle hacia la Policia Nacional
Teléfonos: 2444-34-34 CEL- 33919159

Cantidad	Tamaño	Producto	Destos	Precio Unitar	Total
1	UND	PAGO POR SERVICIOS DE CONSTRUCCION EN CENTROS DE EDUCACION EN EL MUNICIPIO DE SANTA FE- DEPARTAMENTO COLÓN SEGÚN "PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR" POR DECRETO EJECUTIVO PCM- 34-2023 - CORRESPONDIENTE A ESTIMACION # 2 JARDIN DE NIÑOS MERCEDES AGURCIA MEMBREÑO SEGUN CONTRATO # COT-AMSF-07-2024		L -	L 449,609.57

ULTIMA LINEA



No Correlativo de la orden de compra exenta _____	TOTAL	L 449,609.57
No Correlativo de la Constancia del registro de Exonerados: _____	Sub-total importe Exento	L -
No identificativo del Registro de la SAG: _____	Sub-total importe gravado 18%	L -
CAI: 9ED8F5-2527FF-2F4D9D-49E694-313190-C4	Sub-total importe gravado 18%	L -
RANGO AUTORIZADO: 000-001-01-00000001 // 000-001-01-00000100	15% ISV	L -
FECHA LIMITE DE EMISION: 30-11-2024	18% ISV	L -
CANTIDAD EN LETRAS: CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NUEVE LEMPIRAS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS.	GRAN TOTAL	L 449,609.57

La Factura de Beneficio para Todos, EXIJALA

SERVICIOS DE CONSTRUCCION E INGENIERIA DISEÑO AYUDAS ADMINISTRATIVAS Y MANTENIMIENTO DE PROYECTOS

SERVICIOS MULTIPLES E INGENIERIA DISEÑO AYUDAS ADMINISTRATIVAS Y MANTENIMIENTO DE PROYECTOS

Documento fiscal válido

Emisor

RTN
02099024603910

Nombre completo o Razón social

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nombre comercial

COINSO S DE R L

Teléfono fijo

3391-9159

Email

constructoracoinso@gmail.com

Dirección casa matriz

BARRIO LA CEIBA CASA N/A EDIFICIO APARTAMENTO ZONA POSTAL REFERENCIA DOMICILIO ALQUILADO CALLE DE LA POLICIA NACIONAL ATRAS DE LA OFICINA DE ELCOS COLÓN TOCOA

Dirección establecimiento

- REFERENCIA DEL DOMICILIO BARRIO LA CEIBA NO. NA

Documento

N° documento

000-001-01-00000023

Estado documento

Activo

CAI

9ED8F5-2527FF-2F4D9D-49E694-313190-C4

Tipo de documento

Factura

Modalidad

Imprenta

Fecha límite emisión

30/11/2024

Rango autorizado

000-001-01-00000001 / 000-001-01-00000100

Imprenta

Nombre comercial

SERVICIOS MULTIPLES E IMPRENTA MONCADA

RTN

02091997030770

Certificado

9231-23-10500-17



CONSTANCIA SM-2024-5932

La Procuraduría General de la República, a través de la Sección de Solvencias adscrita a la Secretaría General, por medio de la presente HACE CONSTAR: Que después de haber efectuado una búsqueda minuciosa en los archivos y base de datos que al efecto lleva esta Representación Legal del Estado de Honduras, se determina que la Persona Jurídica que a continuación se detalla:

NOMBRE.....CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO,
S. DE R. L. (CONSO S. DE R.L.)
SOCIEDAD MERCANTIL, REGISTRO MERCANTIL: NO. 20 TOMO: 22 DEP. TRUJILLO, COLÓN
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN No.....1505198300093
R.T.N.....020990246039110
APODERADO LEGAL.....LYLY ZULEMA CASTELLANOS MARTINEZ

"NO HA SIDO OBJETO DE RESOLUCIÓN FIRME DE CONTRATO CELEBRADO CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y NO TIENE EN SU CONTRA JUICIOS O RECLAMACIONES PENDIENTES, PROMOVIDAS POR EL ESTADO DE HONDURAS, DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS CON MOTIVOS DE CONTRATOS ANTERIORES O EN EJECUCIÓN".

VIGENCIA: LA PRESENTE CONSTANCIA TIENE UNA VIGENCIA DE 2 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE SU EMISIÓN, BAJO EL SIGUIENTE MOTIVO: PARA PROCESO DE LICITACIÓN PARA PRESENTARSE ANTE SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN Y ALCALDÍAS DEL DEPARTAMENTO DE COLÓN.

OBSERVACIONES IMPORTANTES:

- 1.- En caso de que la peticionaria celebre contrato con el Estado de Honduras como resultado de un proceso de Licitación, está obligada a cumplir con lo establecido en el Artículo 18 de la Ley de Contratación del Estado (Decreto 74-2001); por lo que, deberá presentar Declaración Jurada de que ni la peticionaria como tal, ni su Representante Legal en su condición de persona natural, se encuentra comprendida(o) en ninguno de los casos señalados en los Artículos 15 y 16 de la referida Ley.
- 2.- Si durante la vigencia de la presente Constancia, el Estado de Honduras incoare acciones judiciales en contra de la peticionaria, ésta perderá su vigencia desde la fecha en que tal supuesto ocurra.

Tegucigalpa, M.D.C., 12 de septiembre del 2024


ABG. KAREN ROSIBEL RÚNEZ FLORES
SECRETARÍA GENERAL
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



RECIBO



RECIBO # 12606

FECHA | 10 SEPTIEMBRE DEL 2024

POR LA CANTIDAD DE LPS: **LPS 449,609.57**

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S DE R.
L

RTN: 02099024603910

Barrio La Ceiba, Calle hacia la Policia Nacional

Teléfonos: 2444-34-34. CEL- 33919159


RECIBI DE: **ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE**

LA CANTIDAD DE: **CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NUEVE CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS**

POR CONCEPTO DE:

PAGO POR SERVICIOS DE CONSTRUCCION EN CENTROS DE EDUCACION EN EL MUNICIPIO DE SANTA FE- DEPARTAMENTO DE COLON SEGUN "PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR" POR DECRETO EJECUTIVO PCM- 34-2023 CORRESPONDIENTE A ESTIMACION # 2 CEB JN. MERCEDES AGURCIA MEMBREÑO - COT-AMSF-07-2024

PAGADO EN TOCOA, COLON EN EL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y CUATRO


GREDIL ISAI SUAZO CHAVEZ
REPRESENTANTE LEGAL
COINSO S DE R L



SERVICIOS DE CONSTRUCCION E INGENIERIA - DISEÑO - AVALUOS - ADMINISTRACION Y MANTENIMIENTO DE PROYECTOS

CV: TV42HBLJDCPSUJZ

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
DE RENTAS



Constancia de Solvencia Fiscal

La DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE COLÓN en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

con Registro Tributario Nacional: **02099024603910**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 20/08/2024 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR la CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 18/09/2024, la misma no aplica para lo establecido en el Artículo 18, párrafo tercero: Decreto 113-2011

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.



www.colon.gub.hn

Edificio Campo Base "A" Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Ingreso Juan Pablo II, Dirección Departamental de Colon,
Teléfono (504) 2230-0200, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Página 1 de 1



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-24-10500-58033

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR ORIENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Con Registro Tributario Nacional: 02099024603910

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-24-10500-58033 en fecha 31/05/2024, y Recibo Oficial de Pago No. 25410693673 de fecha 31/05/2024 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las bases de datos del Sistema de Información Tributaria (E-TAX), se determinó la información siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo antes expuesto, se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202401, según Declaración 35742496273, presentada el 31/05/2024.

La presente Constancia vence el 30/04/2025. Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

OSCAR AHAMANDO MACHADO RAMOS
DIRECTOR REGIONAL NOR-ORIENTE



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.scr.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número 201-24-10500-58033 o mediante el siguiente código QR:



CERTIFICACION

ESTIMACION II		
MONTO TOTAL DEL PROYECTO		L. 999,132.39
ESTIMACION I	(25%)	- L. 249,783.10
ESTIMACION II	(45%)	- L. 449,609.57
SALDO PENDIENTE		L. 299,739.71

Yo Gredil Isai Suazo Chávez, con Tarjeta de Identidad No. 1505-1983-00093 actuado en mi condición de representante legal de la empresa (COINSO S. DE R.L.) CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. CERTIFICA que los valores anotados son correctos, que se han efectuado en la manera indicada en los términos del contrato No COT-AMSF-07-2024

CONSTRUCCIONES ESCOLARES JN MERCEDES AGURCIA MENBREÑO, ALDEA GUADALUPE, SANTA FE, COLON.

Santa Fe, 10 de septiembre del 2024



Ing. Gredil Isai Suazo Chávez
 Representante legal
 COINSO S. DE R.L



MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

DEPARTAMENTO DE COLON

ESTADO FINANCIERO

PROYECTO:

CONSTRUCCIONES ESCOLARES JN MERCEDES AGURCIA MENBREÑO, ALDEA GUADALUPE, SANTA FE, COLON.

COT-AMSF-07-2024

ESTIMACION II					
MONTO CONTRATADO(L)	MONTO ESTIMACION I	MONTO ESTIMACION II	VALOR ACUMULADO	% EJECUTADO	% TOTAL
L. 999,132.39	L. 249,783.10	L.449,609.57	L.699,392.67	45%	70%

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE

DEPARTAMENTO DE COLÓN



INFORME DE LA ESTIMACION II

CODIGO DE PROYECTO:

#PROY-PCM32-020600005P05-2023-7

NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO:

JN MERCEDES AGURCIA MENBREÑO

NOMBRE DEL PROYECTO:

**CONSTRUCCIONES ESCOLARES JN MERCEDES AGURCIA
MENBREÑO, ALDEA GUADALUPE, SANTA FE, COLON.**

NOMBRE DE LA EMPRESA EJECUTORA:

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S. DE R. L

(COINSO S. DE R.L)

PERIODO DE EJECUCION:

60 DIAS

FECHA: 10 SEPTIEMBRE 2024

ELABORO: ING. JOSE RIVERA

REPRESENTANTE DE ELCOS S DE R L

*SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y BIENES INMUEBLES*

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

La **ALACALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE** firmó un contrato con nuestra Compañía Constructora **COINSO S. DE R.L** para la ejecución de las obras del **PROYECTO: "CONSTRUCCIONES ESCOLARES JN MERCEDES AGURCIA MENBREÑO, ALDEA GUADALUPE, SANTA FE, COLON.** Obras contractuales consistieron en:

ESTIMACION II

Se han completado diversas actividades en:

- Aulas de (8.00 x 6.00) m

Se han realizado seguimientos a las actividades correspondientes de cada una de estas áreas.

TABLA RESUMEN DE ESTIMACION II

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CANTIDAD	MONTO (L.P.)	%
AULA DE (6X8) M							
C-CIMENTACION Y ESTRUCTURAS							
SOLERA 15x15 4#3, #2@20CM, CONC 1:2:2	m	49.60	L523.94	L25,987.42	11.38	L5,962.35	23%
SOLERA 20x25, 4#3 Y #2 @ 20 CONCRETO 1:2:2	m	21.87	L826.77	L18,081.46	21.87	L18,081.46	100%
SOLERA 20x25, 4#3 Y #2 @ 20 CONCRETO 1:2:2	m	2.15	L826.77	L1,777.56	2.15	L1,777.56	100%
BATIENTE DE CONCRETO 10x15CM, 2#3, #2@20CM, CONC 1:2:2	m	5.95	L344.00	L2,046.80	5.95	L2,046.80	100%
BATIENTE DE CONCRETO 10x15CM, 2#3, #2@20CM, CONC 1:2:2	m	7.30	L344.00	L2,511.20	7.30	L2,511.20	100%
CARGADOR DE CONCRETO 1:2:2 DE 0.17 x 0.15 m, 3 VARILLAS #3, #2 @ 0.20 m; INCLUYE ARMADO.	m	2.50	L471.70	L1,179.25	2.50	L1,179.25	100%
CARGADOR DE 10x15 2#3;#2 @ 0.15 CONCRETO 1:2:2	m	2.70	L390.53	L1,054.43	2.70	L1,054.43	100%
FIRME DE CONCRETO 1:2:3 REFORZADO en 5 CMS, #2@25 CMS EN AMBAS DIRECCIONES	m ³	81.53	L500.27	L40,787.01	81.53	L40,787.01	100%
PISO DE CONCRETO SIMPLE DE 10 CM. PARA ACERA	m ²	26.16	L704.58	L18,431.81	26.16	L18,431.81	100%
D- MAMPOSTERIA							
PARED REFORZADA DE BLOQUE SIMPLE DE 8"x8"x16" I #3@0.60M HORIZONTALMENTE, MORTERO 1:5	m ²	115.89	L845.95	L98,037.15	115.89	L98,037.15	100%



CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S. DE R.L. **COINSO**

ENTABICADO DE BLOQUE 15 CMS (INC. REPE./PULIDO)	m	13.80	L380.61	L5,252.42	13.80	L5,252.42	100%
F- CUBIERTAS							
VIGA METÁLICA TIPO TUERA DE TUBO ESTRUCTURAL DE 4" x 4", LONGITUD= 33.50m CON	UND	1.00	L10,840.52	L10,840.52	1.00	L10,840.52	100%
TECHO DE CANALETA DE 6 PULG. CON LÁMINA DE ALUZINC TROQUELADA CALIBRE 26 LEGITIMA COLOR ROJO, INCLUYE ARRIOSTRAMIENTO, ANTICORROSIVO A DOS MANOS	m2	108.69	L836.24	L90,890.93	108.69	L90,890.93	100%
CAPOTE PARA ALUZINC COLOR ROJO	m	9.05	L140.24	L1,269.17	9.05	L1,269.17	100%
SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO FALSO DE PVC	m2	59.94	L620.55	L37,195.77	59.94	L37,195.77	100%
PISO Y CERAMICA							
PISO DE LADRILLO TERRAZO ORIGINAL DE (30x30) CMS. COLOR GRIS PERLA PARA INTERIORES, INCLUYE FRAGUADO.	m2	57.20	L798.48	L45,673.06	47.29	L37,759.00	83%
H- INSTALACIONES ELÉCTRICAS							
CIRCUITO DE ILUM. HASTA 20 AMP, PVC ELÉCTRICO H	m	64.65	L109.08	L7,052.02	64.65	L7,052.02	100%
CIRCUITO DE FUER. HASTA 20 AMP, TUBO PVC H	m	23.87	L112.23	L2,678.93	23.87	L2,678.93	100%
INTERRUPTOR SENCILLO	und	5.00	L503.84	L2,519.20	5.00	L2,519.20	100%
TOMACORRIENTE DOBLE POLARIZADO	und	3.00	L199.98	L599.94	3.00	L599.94	100%
SUM. E INST. DE LAMPARA FLUORESCENTE 3 x 40	und	6.00	L653.60	L3,921.60	6.00	L3,921.60	100%

Barrio La Ceiba, Calle de la Policía Nacional, Tocoa, Colón, Honduras C.A.
 Tel. +504 2444-3434. Cel +504 8761-5995 E-mail: constructoracoinsos@gmail.com



CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S. DE R.L. COINSO

SUM. E INST. DE LAMPARA FLUORECENTE 1 X 40	und	2.00	L498.60	L997.20	2.00	L997.20	100%
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FOCO AHORRATIVO	und	4.00	L358.60	L1,434.40	4.00	L1,434.40	100%
CENTRO DE CARGA E ESPACIOS	und	1.00	L4,533.90	L4,533.90	1.00	L4,533.90	100%
ATEPRIZAJE DEL CENTRO DE CARGA CON VARILLA DE COBRE	und	1.00	L624.03	L624.03	1.00	L624.03	100%
I- INSTALACIONES HIDROSANITARIAS							
CAJA DE REGISTRO DE 0.65M x0.65M x0.90M	und	2.00	L1,808.42	L3,616.84	2.00	L3,616.84	100%
CAJA DE VALVULA Y MEDIDOR DE 40 x 30 x 40 CMS. (INCLUYE VALVULA DE PASO)	und	1.00	L2,942.89	L2,942.89	1.00	L2,942.89	100%
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INODORO INCLUYE ACCESORIOS	und	1.00	L8,384.07	L8,384.07	1.00	L8,384.07	100%
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INODORO PARA PREBÁSICA, INCLUYE	und	1.00	L7,541.57	L7,541.57	1.00	L7,541.57	100%
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE URINARIO DE PORCELANA PARA PREBÁSICA, INCLUYE ACCESORIOS	und	1.00	L7,754.66	L7,754.66	1.00	L7,754.66	100%
LAVABO COLOR BLANCO (SUM/INST)	und	2.00	L3,716.07	L7,432.14	2.00	L7,432.14	100%
MUEBLE DE COCINA (LAVAPLATOS METÁLICO) 60X1.75	und	1.00	L11,297.26	L11,297.26	1.00	L11,297.26	100%
BUENA (INC. DORDILLO REPE. Y PUL. (SUM/INST)	und	1.00	L3,202.11	L3,202.11	1.00	L3,202.11	100%
						MONTO TOTAL PROYECTO MONTO ESTIMACION II PORCENTAJE ESTIMACION II PORCENTAJE ACUMULADO TOTAL	1999,132.39 1,449,609.57 45% 70%

Barrío La Ceiba, Calle de la Policía Nacional, Tocoa, Colón, Honduras C.A.
 Tel. +504 2444-3434 Cel +504 8761-5995 E-mail: constructoracoinsu@gmail.com

CUADRO RESUMEN ESTIMACION II

Monto del Presupuesto del Contrato	L. 999,132.39
Cantidad Ejecutada (ESTIMACION II)	L. 449,609.57
Valor Acumulado	L. 699,392.67
Porcentaje ejecutado (ESTIMACION II)	45%
Porcentaje ejecutado (ESTIMACION I MAS ESTIMACION II)	70%
Saldo del Contrato	L. 299,739.71

En la estimación II, se destacan detalles importantes relacionados con la construcción y reparación de un Aulas de (8.00 x 6.00) m. Estas actividades son esenciales para garantizar una mejor visión al JN MERCEDES AGURCIA MENBREÑO.

ESTIMACION II			
MONTO DEL CONTRATO	MONTO EJECUTADO ESTIMACION II	PORCENTAJE DE OBRA ESTIMACION II	PORCENTAJE DE OBRA TOTAL EJECUTADO
L. 999,132.39	L. 449,609.57	45 %	70%

INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto	#PROY-PCM32-020600005P05-2023-7 *CONSTRUCCIONES ESCOLARES JN MERCEDES AGURCIA MENBREÑO, ALDEA GUADALUPE, SANTA FE, COLON.
Número de Contrato	<u>COT-AMSF-07-2024</u>
Monto del Presupuesto del Contrato	L. 999,132.39
Monto Ejecutado <u>ESTIMACION II</u>	L. 449,609.57
Monto total ejecutado	L. 699,392.67
Porcentaje Ejecutado del Proyecto <u>ESTIMACION II</u>	45 %
Porcentaje ejecutado total del proyecto (ESTIMACION I, ESTIMACION II)	70%
Tiempo de Ejecución	60 días Calendario
Ubicación	ALDEA GUADALUPE, SANTA FE, COLON
Contratista	CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S.DE R.L. (COINSO S. DE R.L.)
Ing. Encargado de proyecto.	ING. JERMI ENIM CARDONA CICH-8925
COINSO S. DE R.L.	

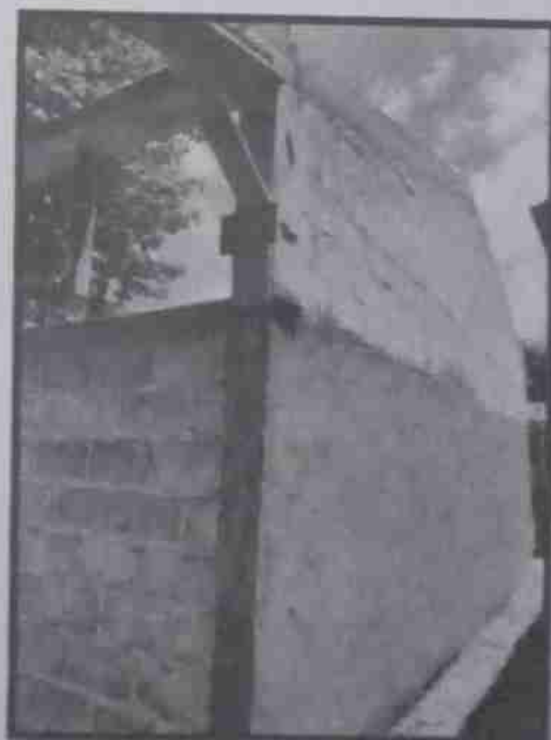
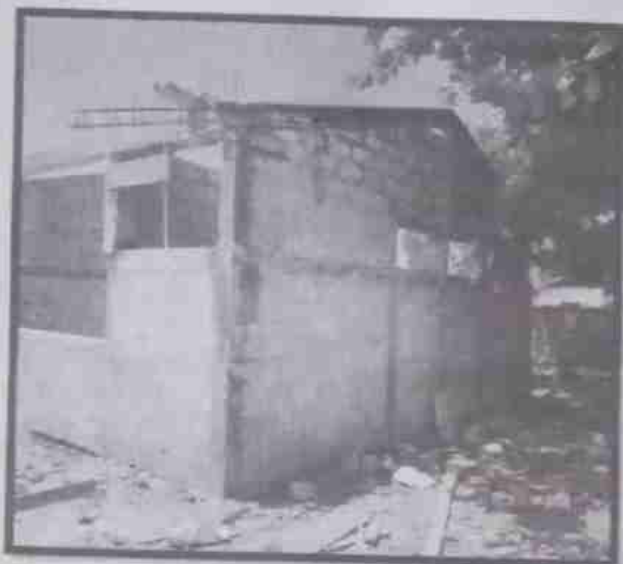
Al Proyecto "CONSTRUCCIONES ESCOLARES IN MERCEDES AGURCIA MENBREÑO, ALDEA GUADALUPE, SANTA FE, COLON.." se le emitió formal orden de inicio, el cual la empresa **COINSO S. DE R. L.** comenzó con la primera etapa de ejecución que constaba con:

AULA DE (6.00 x 8.00) m

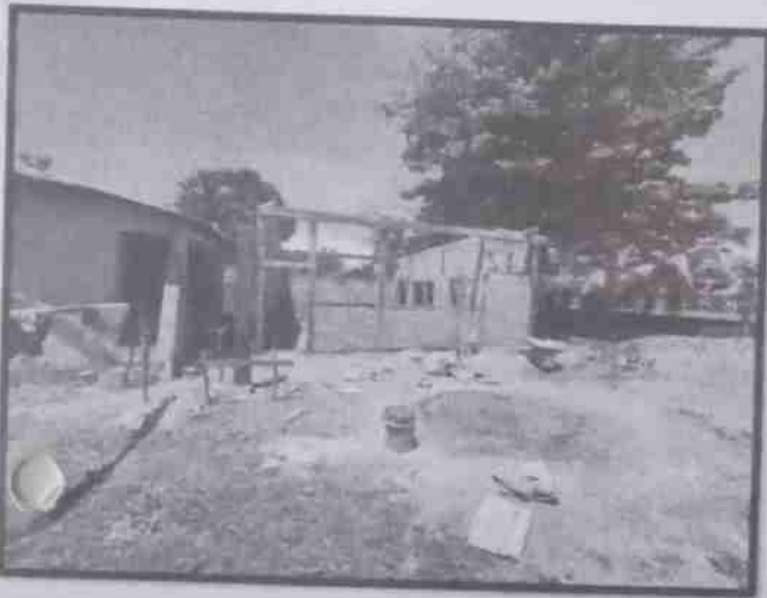
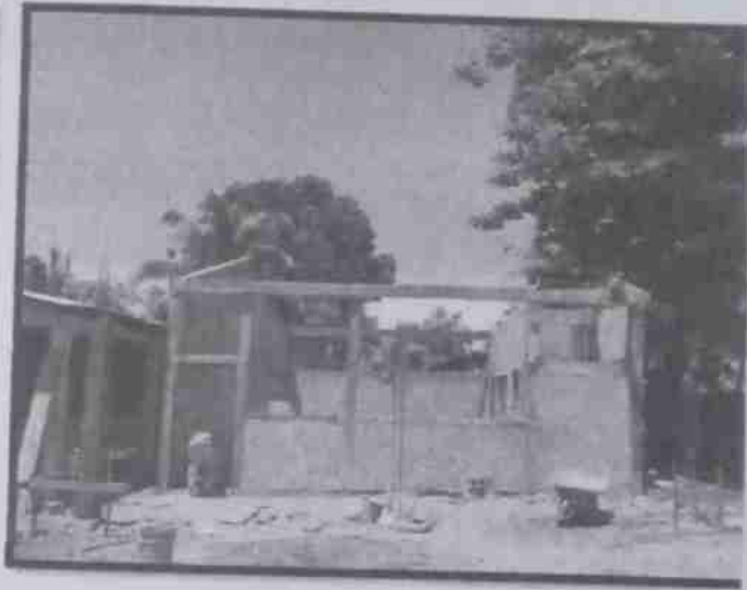
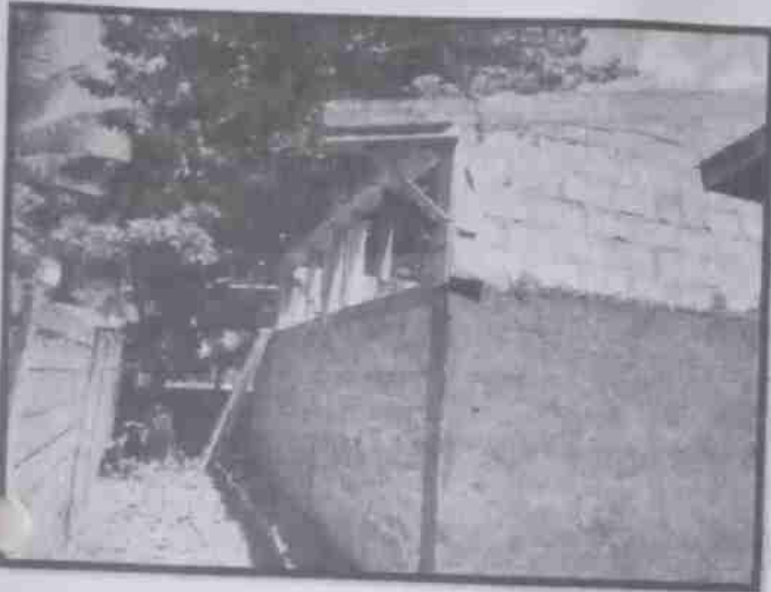
- ✓ Cimentación y Estructuras
- ✓ Mampostería
- ✓ Cubierta
- ✓ Piso y Cerámica
- ✓ Instalaciones Eléctricas

REPORTES FOTOGRAFICOS

CEB MERCEDES AGURCIA



CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S. DE R.L



Barrio La Ceiba, Calle de la Policía Nacional, Tocoa, Colón, Honduras C.A.
Tel +504 2444-3434 Cel +504 8761-5395 E-mail: constructoracoinsos@gmail.com

CONCLUSIONES

Este informe cubre el periodo de tiempo de acuerdo a lo establecido en el contrato, en donde se ha ejecutado el 45 %, correspondiente a la Estimación II, por un total de L. 449,609.57

El Ingeniero Jermy Cardona es la persona de La supervisión completa y está atento a velar que la obra de construcción cumpla con todo lo comprometido y adquirido mediante el contrato firmado.

El Ingeniero Jermy Cardona está vigilando que se cumpla con las especificaciones técnicas para la ejecución de las obras.

Nuestra empresa está cumpliendo al 100% con las especificaciones y obras que se está realizando en el proyecto esperando no tener ningún contratiempo para la terminación en tiempo y forma.



Honduras, C.A.

SANTA FE, COLON
EJERCICIO: 2024

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 06/11/2024
Hora : 12:57 p.m.

USUARIO: YANEXIA.CORDOVA
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 20026

L: 299.739.72

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 9115

Fecha de Emisión: 6/11/2024

No. Cheque/Nota de Débito:

Paguese a: CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Id/RTN: 02099024603910

La Cantidad en Letras: DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE CON SETENTA Y DOS CENTAVOS

Descripción:

Pago de Estimación #3 del Proyecto de Construcciones Escolares al Jardín de Niños Mercedes Agurcia Membreño de la Aldea de Guadalupe, Municipio de Santa Fe Colon, COT-AMSF-07-2024 Financiado con Fondos de Programa Nacional al Cual se le Aplica La Retención del 15% por Valor de 44960.96 por Garantía de Cumplimiento de Contrato (III Estimación) Misma que era Devuelta Una Vez Finalizada la Obra y Recibida a Entera Satisfacción por Las Partes (Municipalidad de Santa Fe y Supervisión DIGECEBI.).

CÓDIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11.03.011.000.001.47210.11-011-12	Construcción de Aula Nueva, Modulo de sanitarios, Fosa Séptica y Pozo De Absorción en el JN MERCEDES AGURCIA MEMBREÑO	299.739.72

CÓDIGO	RESTRICCIONES / DESCRIPCIÓN	MONTO
210	GARANTIAS	44.960.96
Total de retenciones:		44.960.96

CÓDIGO	RESERVA AFECCIONES FALSIPROSTARIAS / DESCRIPCIÓN	MONTO
Monto Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	299.739.72
- RETENCIONES	44.960.96
TOTAL	254.778.76

Firma y Sello de Presupuesto

Firma y Sello de Tesorería

Y Cordova



[Signature]

Firma y Sello de Alcalde

COINSO

Recibido por
Identidad No.

1505 248300093

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE, COLÓN



Departamento de Colón, Honduras, C.A.
Tel.: (504) 2488-0122, 8888-8211, 3178-1023
Cuenta N.º: 119060004921

CHEQUE No. 00011308

SANTA FE
Lugar y Fecha

20 de noviembre de 2024

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 254,778.76
Páguese a la orden de

DOS CIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS
Cantidad en letras

Banco de Occidente, S.A.
Banco de Occidente, S.A.

[Handwritten Signature]
Firma (s)

⑆01906079⑆00119060004921⑆00011308



CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
11-906-000492-1 11128	PAGO DE Pago de Estimación #3 del Proyecto de Construcciones Escolares al Jardín de Niños Mercedes Agurto de la Aldea de Guadalupe, Municipio de Santa Fe Colon. COT-AMSF-07-2024 Financiado con Fondos de Progreso al Cual se le Aplica La Retención del 15% por Valor de 44960.96 por Garantía de Cumplimiento de Contrato (II Misma que era Devuelta Una Vez Finalizada la Obra y Recibida a Entera Satisfacción por Las Partes (Municipalidad y Supervisión DIGECEBI.).		254,778.76
ELABORADO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR	FECHA



MUNICIPALIDAD DE SANTA FE, COLÓN



Departamento de Colón, Providencia, C.A.
 Tel. (504) 2428-2122 8488-8811 8178-1824
 Cuenta N.º: 119000004821

CHEQUE No. 000117308

SANTA FE 28 de noviembre de 2024
 Lugar y Fecha

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 254,778.76
 Págueme a la orden de

DOS CIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS
 Cantidad en letras

Banco de Occidente, S.A.
 Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

000117308 000117308 000117308 000117308

CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
			254,778.76
	PAGO DE Pago de Estimación #3 del Proyecto de Construcción de Escuelas al Jardín de Nilita Mercedes Agudé de la Alda de Guadalupe, Municipio de Santa Fe Colón. COT-AMSF-07-2024 Financiado con Fondos de Progra al Cual se le Aplica La Retención del 15% por Valor de 44960.96 por Garantía de Cumplimiento de Contrato (El Mismo que era Devuelta Una Vez Finalizada la Obra y Recibida a Entera Satisfacción por Las Partes (Municipalidad Fe y Supervisión DIGECEBI).		
11-906-000492-1			
11128			
ELABORADO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR	RECIBIDO POR

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER	
11-906-000492-1 11128	PAGO DE Pago de Estimación #3 del Proyecto de Construcciones Escolares al Jardín de Niños Mercedes Aguirre de la Aldea de Guadalupe, Municipio de Santa Fe Colon. COT-AMSF-07-2024 Financiado con Fondos de Programa al Cual se le Aplica La Retención del 15% por Valor de 44960.96 por Garantía de Cumplimiento de Contrato (I) Mismo que era Devuelta Una Vez Finalizada la Obra y Recibida a Entera Satisfacción por Las Partes (Municipalidad Fe y Supervisión DIGECEBI.)		254,778.76	
ELABORADO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR	FECHA	RECORRIDO POR



SOLICITUD DE GESTION DE PAGO ESTIMACION III

Santa Fe - COLÓN

25 de octubre del 2024

Atención: Isidro Noel Ruiz Martínez

ALCALDE MUNICIPAL – SANTA FE- COLON

Su oficina

Yo Gredil Isai Suazo Chávez, con Tarjeta de Identidad No. 1505-1983-00093 actuado en mi condición de representante legal de la empresa (COINSO S. DE R.L.) CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. SOLICITO GESTION DE PAGO DE **ESTIMACION III** Por un valor de **LPS. 299,739.72** DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREITA Y NUEVE LEMPIRAS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS corresponden a un **30%** alcance.

COT-AMSF-07-2024

CONSTRUCCIONES ESCOLARES JN MERCEDES AGURCIA MENBREÑO, ALDEA GUADALUPE, SANTA FE, COLON.

Quedando muy atentos.

Att



Ing. Gredil Isai Suazo Chávez

Representante legal

COINSO S DE R L



FACTURA

000-001-01-00 000036



25/ 10/ 2024	
Cliente:	ALCALDIA DE SANTA FE
RTN:	02069995021923-
DIRECCION	Municipio de Santa Fe - Departamento de Colón
CONTADO	X
CREDITO	
CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S DE R L	
RTN: 02099024603910	
Barro La Ceiba, Calle Pasad la Policía Nacional	
Teléfono: 2444-34-34 CEL- 33918129	

SERVICIOS MULTIPLES E RENTA MONCALA, CEL 9907-8387 RTN 0209199703- J. CERTIFICADO 9231-23-10500-7

Cantidad	Tamaño	Producto	Destino	Precio Unitario	Total
1	UND	PAGO POR SERVICIOS DE CONSTRUCCION EN CENTROS DE EDUCACION EN EL MUNICIPIO DE SANTA FE- DEPARTAMENTO COLÓN SEGUN "PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR" POR DECRETO EJECUTIVO PCM 34-2023 - CORRESPONDIENTE A ESTIMACION # 3 JARDIN DE NIÑOS MERCEDES AGURCIA MEMBREÑO SEGUN CONTRATO # COT-AMSF-07 2024		L	L 299,739.72

ULTIMA LINEA



No Correlativo de la orden de compra exenta _____	TOTAL	L 299,739.72
No Correlativo de la Constancia del registro de Exonerados _____	Sub-total importe Exento	L -
No identificativo del Registro de la SAG _____	Sub-total importe gravado 12%	L -
CAI: 9ED8F5-2527FF-2F4D9D-49E694-313190-C4	Sub-total importe gravado 18%	L -
RANGO AUTORIZADO: 000-001-01-00000001 // 000-001-01-00000100	15% ISV	L -
FECHA LIMITE DE EMISION: 30-11-2024	18% ISV	L -
CANTIDAD EN LETRAS: DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE LEMPIRAS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS	GRAN TOTAL	L 299,739.72

La Factura de Beneficio para Todos. EXIJALA

Documento fiscal válido

Emisor

RTN
02099024603910

Nombre completo o Razón social
CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nombre comercial	Teléfono fijo	Email
COINSO S DE R L	3391-9159	constructoracoinso@gmail.com

Dirección casa matriz
BARRIO LA CEIBA CASA, N/A EDIFICIO, APARTAMENTO, ZONA, POSTAL, REFERENCIA DOMICILIO
ALQUILADO, CALLE DE LA POLICIA NACIONAL, ATRAS DE LA OFICINA DE ELCOS COLON TOCOA

Dirección establecimiento
- REFERENCIA DEL DOMICILIO: BARRIO LA CEIBA NO. NA

Documento

Nº documento	Estado documento	CAJ
000-001-01-00000036	Activo	9ED8F5-2527FF-2F4D9D-49E694-313190-C4

Tipo de documento	Modalidad	Fecha límite emisión	Rango autorizado
Factura	Imprenta	30/11/2024	000-001-01-00000001 / 000-001-01-00000100

Imprenta

Nombre comercial	RTN	Certificado
SERVICIOS MULTIPLES E IMPRENTA MONCADA	02091987030770	9231-23-10500-17

RECIBO

RECIBO # 12620

COINSO

FECHA 25 OCTUBRE DEL 2024

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S DE R L

RTN: 02099024603910

Barrio La Ceiba, Calle hacia la Policia Nacional

Teléfonos: 2444-34-34. CEL: 33919159

POR LA CANTIDAD DE LPS: **LPS 299,739.72**

RECIBI DE: **ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE**

LA CANTIDAD DE: **DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE CON SETENTA Y DOS CENTAVOS**

POR CONCEPTO DE: **PAGO POR SERVICIOS DE CONSTRUCCION EN CENTROS DE EDUCACION EN EL MUNICIPIO DE SANTA FE- DEPARTAMENTO DE COLON SEGUN "PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR" POR DECRETO EJECUTIVO PCM- 34-2023 CORRESPONDIENTE A ESTIMACION # 3. CEBI IN MERCEDES AGLICIA MEMBREÑO. DOT MASF 07 2024**

DADO EN TOCOA, COLON EN EL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y CUATRO



**GREDIL ISAI SUAZO CHAVEZ
REPRESENTANTE LEGAL
COINSO S DE R L**





Constancia de Solvencia Fiscal

La DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE COLÓN en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

con Registro Tributario Nacional: **02099024603910**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 28/10/2024 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR la CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 26/11/2024, la misma no aplica para lo establecido en el Artículo 16, párrafo tercero; Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-24-10500-58033

de acuerdo al Decreto Presidencial del 2010/01.

OPERACIONES SAIZO SOCIEDAD DE
SA.

10500-58033 en fecha 31/03/2024, y Resto
monto de L. 200,00 bajo el concepto de Actas

Tributarie (D-TRC), se determinó la información

emisión de Declaraciones.

INSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO
según LECOMPRO 2014/006273, promulgada el

las facultades de revisión y focalización en esta
CAI.

O RANOS
ORIENTE



eficaz su validez a través de
instanci@pagos.cuenta.gub.ve
usando código QR.





CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-24-10500-58033

La información necesaria para emitir en cuyo justiciable se encuentra el destino fiscal del contribuyente, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **CONSTRUCTORA E INVERSIONES SAIAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**
 Con Registro Tributario Nacional: **02099024603910**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-24-10500-58033 en fecha 31/05/2024, y Recibo Oficial de Pago No. 25410603673 de fecha 31/05/2024 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revicadas las bases de datos del Sistema de Información Tributaria (E-TAX), se determinó la información siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo antes expuesto, se **OTORGA** al solicitante la presente **CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA**, para el período **2024**, según declaración 20/74/1992/1, presentada el 31/05/2024.

La presente Constancia vence el 30/04/2025. Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

OSCAR ARMANDO MACHADO RAHOS
DIRECTOR REGIONAL NOR-ORIENTE



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sat.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número 201-24-10500-58033 o mediante el siguiente código QR:



CERTIFICACION

ESTIMACION III		
MONTO TOTAL DEL PROYECTO		L. 999,132.39
ESTIMACION I, II	(70%)	- L. 699,392.67
ESTIMACION III	(30%)	- <u>L. 299,739.72</u>
SALDO PENDIENTE		L. 0.00

Yo Gredil Isai Suazo Chávez, con Tarjeta de Identidad No. 1505-1983-00093 actuado en mi condición de representante legal de la empresa (COINSO S. DE R.L.) CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. CERTIFICA que los valores anotados son correctos, que se han efectuado en la manera indicada en los términos del contrato No COT-AMSF-07-2024

CONSTRUCCIONES ESCOLARES JN MERCEDES AGURCIA MENBREÑO, ALDEA GUADALUPE, SANTA FE, COLON.

Santa Fe, 25 de octubre del 2024



Ing. Gredil Isai Suazo Chávez

Representante legal

COINSO S. DE R.L



MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

DEPARTAMENTO DE COLON

ESTADO FINANCIERO

PROYECTO:

CONSTRUCCIONES ESCOLARES JN MERCEDES AGURCIA MENBREÑO, ALDEA GUADALUPE, SANTA FE, COLON.

COT-AMSF-07-2024

ESTIMACION III					
MONTO CONTRATADO(L)	MONTO ESTIMACION I, II	MONTO ESTIMACION III	VALOR ACUMULADO	% EJECUTADO	% TOTAL
L. 999,132.39	L. 699,392.67	L.299,739.72	L.699,392.67	30%	100%

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE

DEPARTAMENTO DE COLÓN



INFORME DE LA ESTIMACION III

CODIGO DE PROYECTO:

#PROY-PCM32-020600005P05-2023-7

NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO:

JN MERCEDES AGURCIA MENBREÑO

NOMBRE DEL PROYECTO:

CONSTRUCCIONES ESCOLARES JN MERCEDES AGURCIA
MENBREÑO, ALDEA GUADALUPE, SANTA FE, COLON.

NOMBRE DE LA EMPRESA EJECUTORA:

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S. DE R. L

(COINSO S. DE R.L)

PERIODO DE EJECUCION:

60 DIAS

FECHA: 25 OCTUBRE 2024

ELABORO: ING. JOSE RIVERA

REPRESENTANTE DE ELCOS S DE R L

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

La **ALACALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE** firmó un contrato con nuestra Compañía Constructora **COINSO S. DE R.L** para la ejecución de las obras del **PROYECTO: "CONSTRUCCIONES ESCOLARES JN MERCEDES AGURCIA MENBREÑO, ALDEA GUADALUPE, SANTA FE, COLON.** Obras contractuales consistieron en:

ESTIMACION III

Se han completado diversas actividades en:

- o Aulas de (8.00 x 6.00) m

Se han realizado seguimientos a las actividades correspondientes de cada una de estas áreas llegando al 100% de la obra.

TABLA RESUMEN DE ESTIMACION III

		UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	%
AULA DE (6x8) M								
REPELLOS Y REVOQUES								
REPELLO Y PULIDO DE PAREDES e=2 CM MORTERO DE 1:4	m ²	254.50	1251.83	164,090.74	254.50	164,090.74	100%	
REPELLO DE ELEMENTOS L = 0.25 MTS MORTERO 1:4 e= 2CMS	m	47.88	1153.35	17,337.63	47.88	17,337.63	100%	
TALLADO DE ELEMENTOS DE L=0.20M, MORTERO 1:4 E=2.00CMS, TALLADO 2:1 E=0.25 CMS	m	200.94	1179.23	136,014.48	200.94	136,014.48	100%	
Tallado de elementos de L=0.15m, mortero 1:4 e=2.00 cms, tallado 1:1 e=0.25cms	m	182.97	1143.38	126,734.24	182.97	126,734.24	100%	
REPELLO DE ELEMENTOS H = 0.17 MTS MORTERO 2:4 e= 2CMS, TALLADO 2:1 e= 0.35 CMS	m	9.20	1142.66	11,312.47	9.20	11,312.47	100%	
REPELLO DE ELEMENTOS DE L=0.15M, MORTERO 1:4 E=2.00 CMS, TALLADO 1:1 E=0.25CMS	m	61.05	1135.77	18,288.76	61.05	18,288.76	100%	
PISOS Y CERAMICAS								
PISO DE LADRILLO TERRAZO ORIGINAL DE (30x30) CMS. COLOR GRS PERLA PARA INTERIORES, INCLUYE FRAGUADO	m ²	9.91	1798.48	145,673.08	9.91	17,514.05	17%	



CERÁMICA ANTIDERRAPANTE COLOR BLANCO DE 0.33 x 0.33 MTS. A = 1.20 MTS.	m2	1.36	1928.60	11,262.90	1.36	11,262.90	100%
PUERTAS Y VENTANAS							
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE LÁMINA TROQUELADA DE 1.30x2.10 m, INCLUYE PASADOR, CERRADORES, BISAGRAS, PINTURA DE ACEITE, TUBO ESTRUCTURAL, ÁNGULOS DE HIERRO, PLATINA.	und	1.00	110,551.88	110,551.88	1.00	110,551.88	100%
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE 1.00x2.10 m DE LÁMINA METÁLICA DE 1/16", INCLUYE PASADOR Y SUJETADOR DE ACERO INOXIDABLE, MARCO DE TUBO INDUSTRIAL DE 1"x1" Y ANTICORROSIVO BLANCO.	und	2.00	19,574.48	19,574.96	2.00	19,574.96	100%
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE 0.70x2.10 m DE LÁMINA METÁLICA DE 1/16", INCLUYE PASADOR Y SUJETADOR DE ACERO INOXIDABLE, MARCO DE TUBO INDUSTRIAL DE 1"x1" Y ANTICORROSIVO BLANCO.	und	1.00	16,970.67	16,970.67	1.00	16,970.67	100%
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA DE CELOSA	m2	18.46	11,787.48	132,996.88	18.46	132,996.88	100%
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA DE ALUMINIO Y VIDRIO Fijo	m2	2.28	11,465.63	15,621.64	2.28	15,621.64	100%
BALCONES TIPO 1, DE ÁNGULO 2"x3x1/8", VARILLA LISA DE 1/2" Y PLATINA DE 1"x3/16"	m2	20.73	11,433.85	129,723.71	20.73	129,723.71	100%
PINTURA							



CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S. DE R.L.

COINSO

RENTURA DE ACEITE Y SELLADOR REFLICADA A DOS MANOS ANUNDO	m ²	828.08	1111.35	141,844.72	329.06	141,844.72	100%
MONTO TOTAL PROYECTO					1,091,122.89		
MONTO ESTIMACION II					1,299,739.72		
PORCENTAJE ESTIMACION II					37%		
PORCENTAJE ACUMULADO TOTAL					100%		



CUADRO RESUMEN ESTIMACION III

Monto del Presupuesto del Contrato	L. 999,132.39
Cantidad Ejecutada (ESTIMACION III)	L. 299,739.72
Valor Acumulado	L. 999,132.39
Porcentaje ejecutado (ESTIMACION III)	30%
Porcentaje ejecutado (ESTIMACION I, II, III)	100%
Saldo del Contrato	L. 0.00

En la estimación III, se destacan detalles importantes relacionados con la construcción y reparación de un Aulas de (8.00 x 6.00) m. Estas actividades son esenciales para garantizar una mejor visión al JN MERCEDES AGURCIA MENBREÑO.

ESTIMACION III			
MONTO DEL CONTRATO	MONTO EJECUTADO ESTIMACION III	PORCENTAJE DE OBRA ESTIMACION III	PORCENTAJE DE OBRA TOTAL EJECUTADO
L. 999,132.39	L. 299,739.72	30%	100%

INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto	#PROY-PCM32-020600005P05-2023-7 *CONSTRUCCIONES ESCOLARES EN MERCEDES AGURCIA MENBREÑO, ALDEA GUADALUPE, SANTA FE, COLON.
Número de Contrato	<u>COT-AMSF-07-2024</u>
Monto del Presupuesto del Contrato	L. 999,132.39
Monto Ejecutado <u>ESTIMACION III</u>	L. 299,739.72
Monto total ejecutado	L. 999,132.39
Porcentaje Ejecutado del Proyecto <u>ESTIMACION III</u>	30%
Porcentaje ejecutado total del proyecto (ESTIMACION I, II, III)	100%
Tiempo de Ejecución	60 días Calendario
Ubicación	ALDEA GUADALUPE, SANTA FE, COLON
Contratista	CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S.DE R.L. (COINSO S. DE R.L.)
Ing. Encargado de proyecto.	ING. JERMI ENIM CARDONA CICH-8925
COINSO S. DE R.L.	

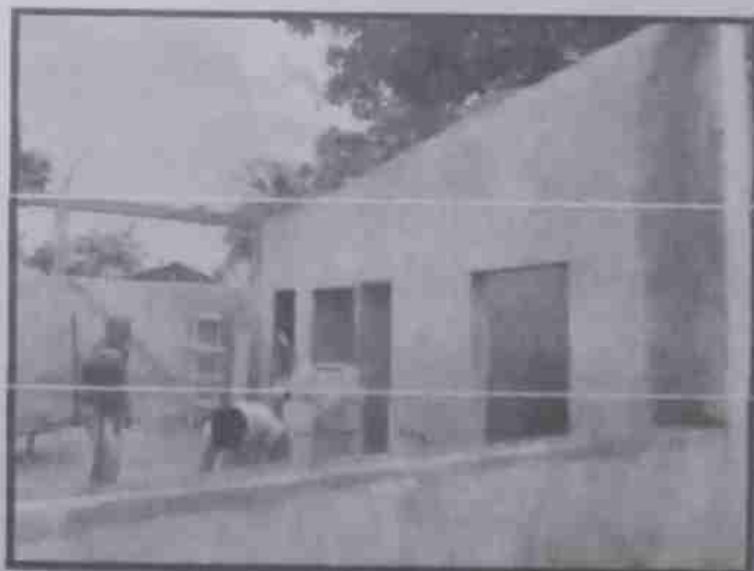
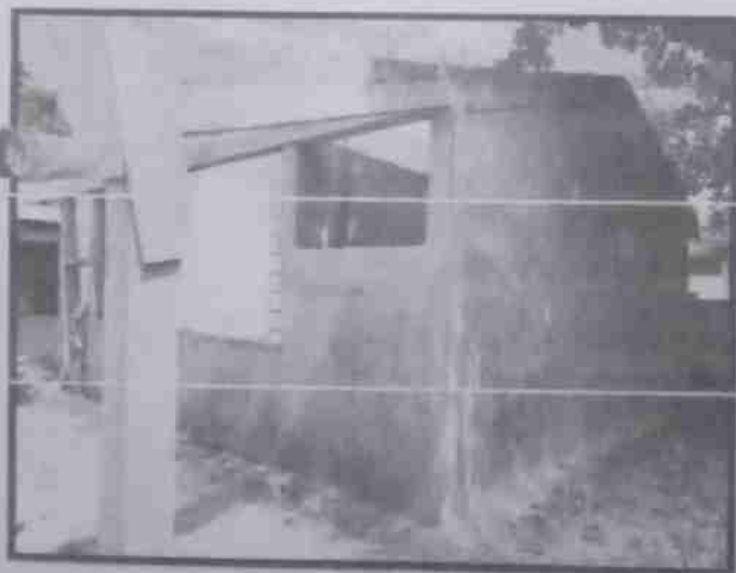
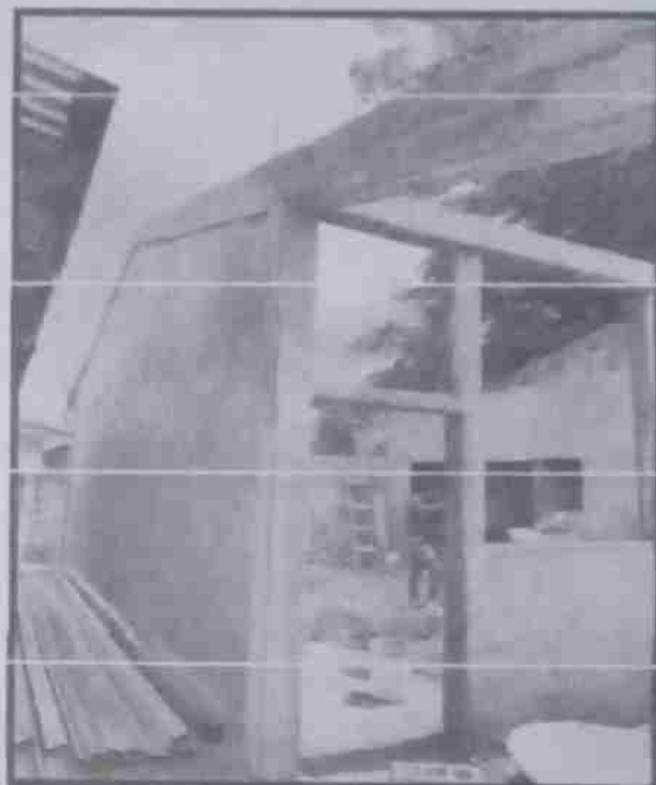
Al Proyecto "CONSTRUCCIONES ESCOLARES JN MERCEDES AGURCIA MENBREÑO, ALDEA GUADALUPE, SANTA FE, COLON." se le emitió formal orden de inicio, el cual la empresa COINSO S. DE R. L. comenzó con la primera etapa de ejecución que constaba con:

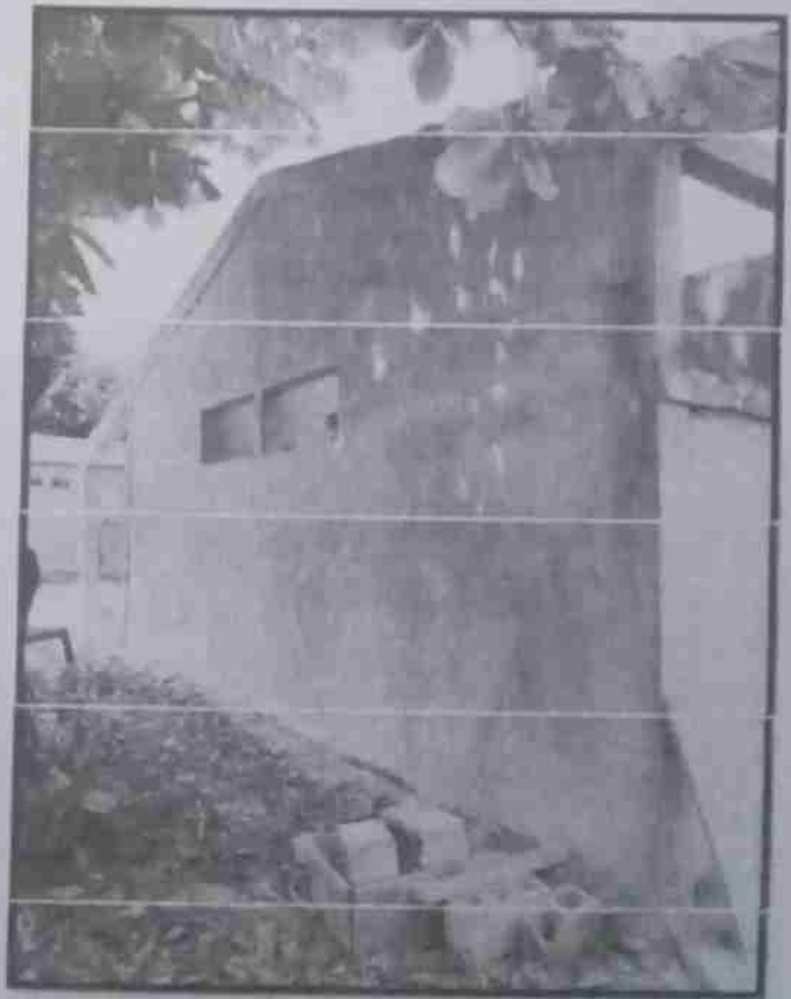
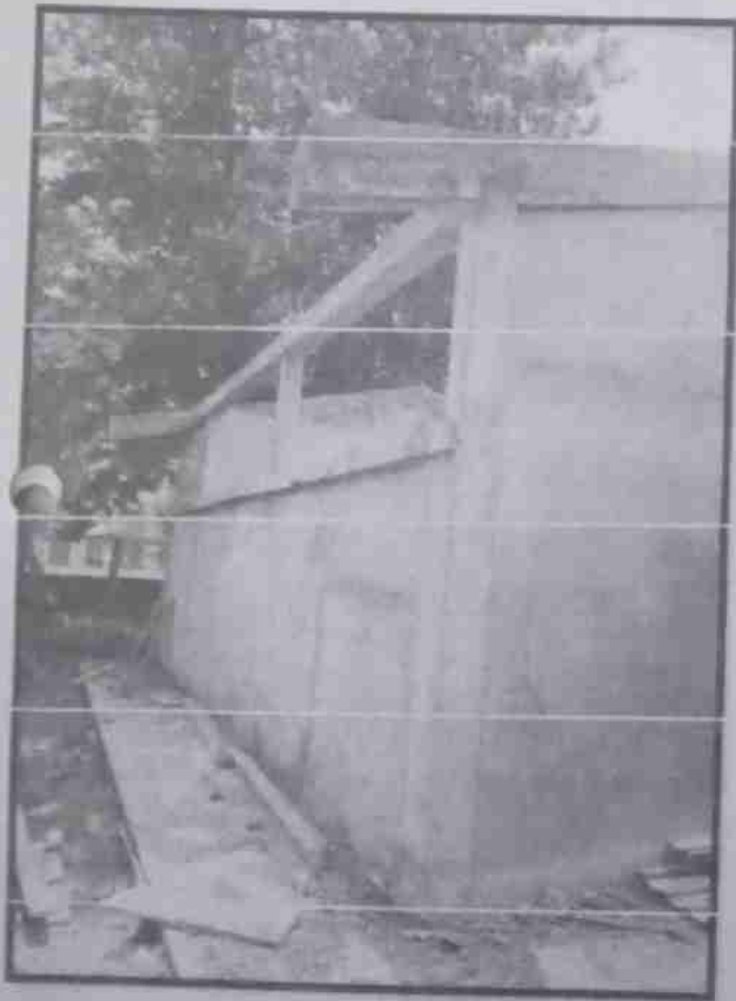
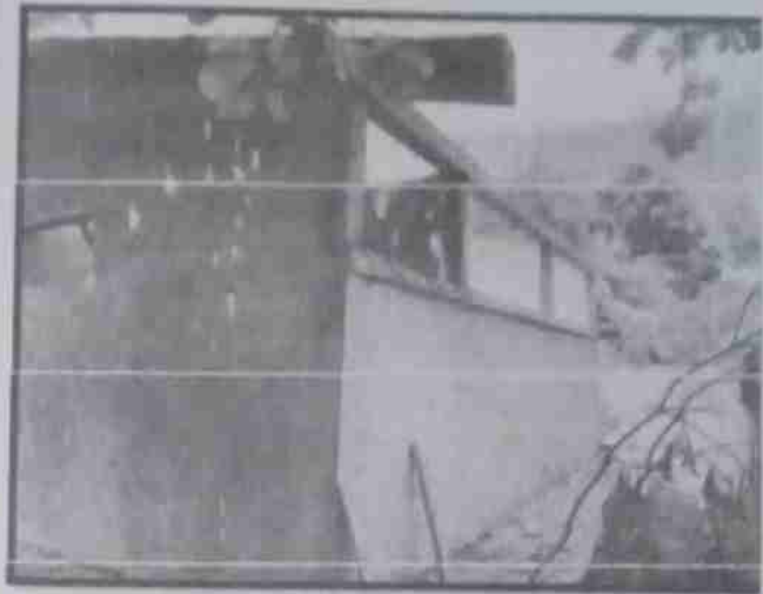
AULA DE (6.00 x 8.00) m

- ✓ Repellos y Revoques
- ✓ Piso y Cerámica
- ✓ Puertas y Ventanas
- ✓ Pintura

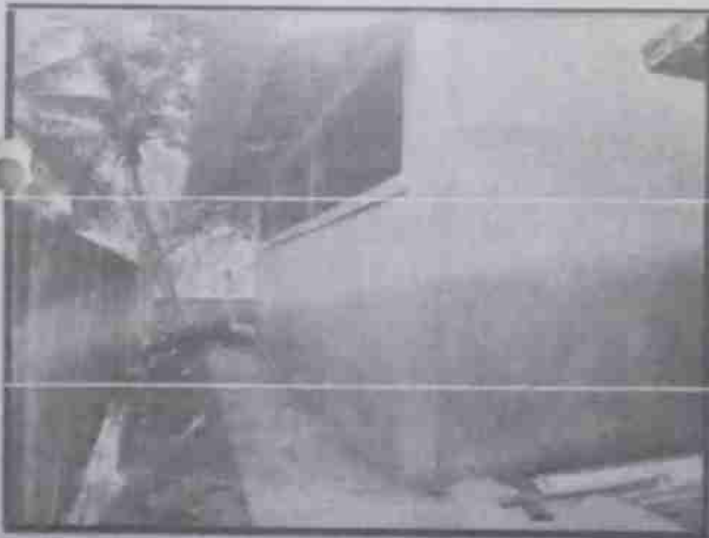
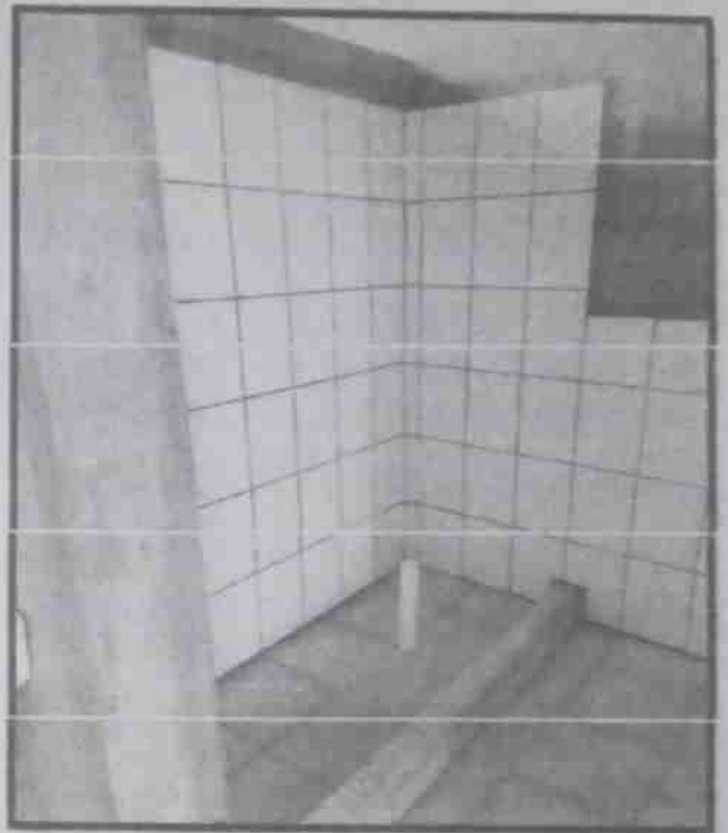
REPORTES FOTOGRAFICOS

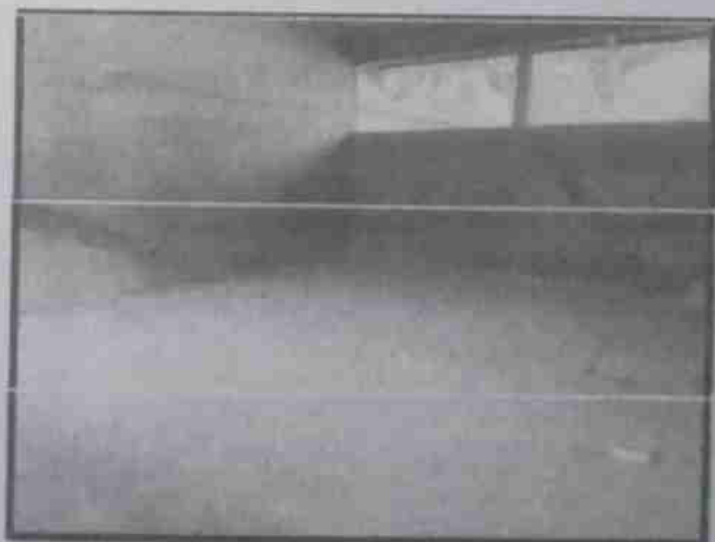
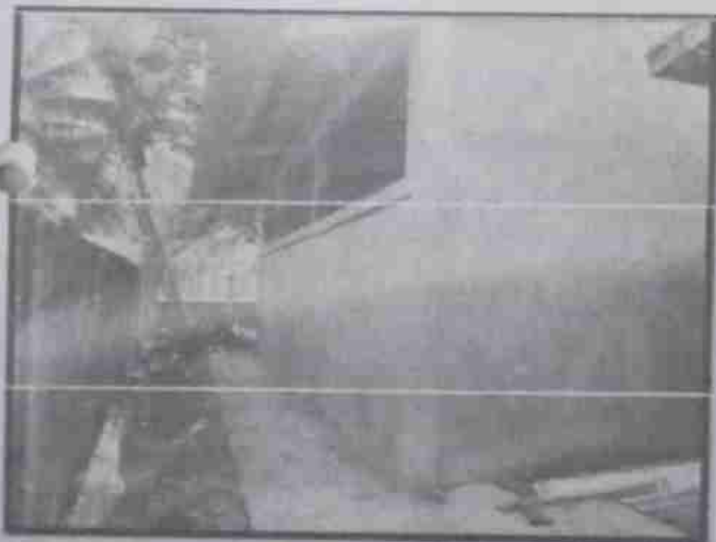
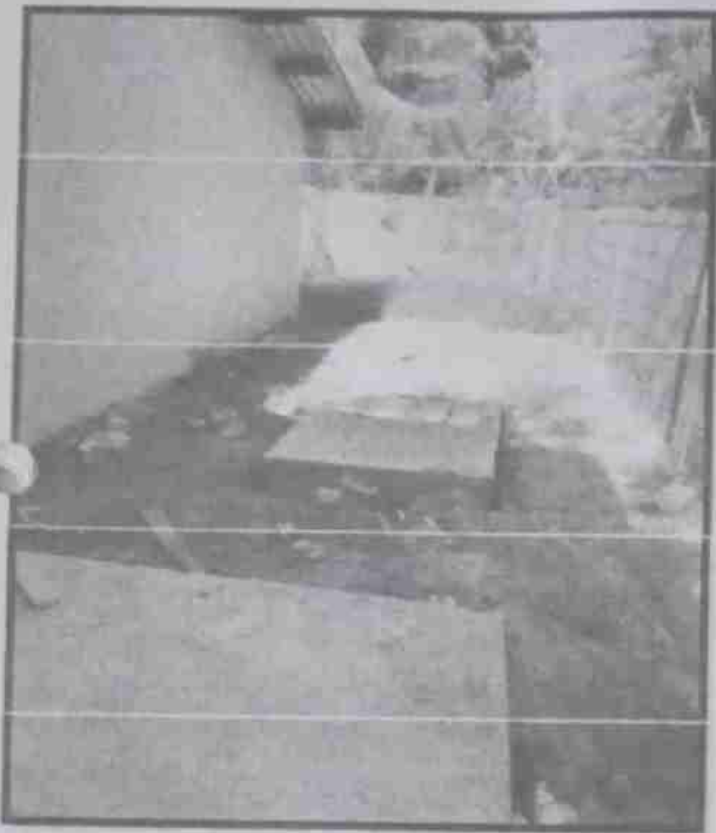
CEB MERCEDES AGURCIA

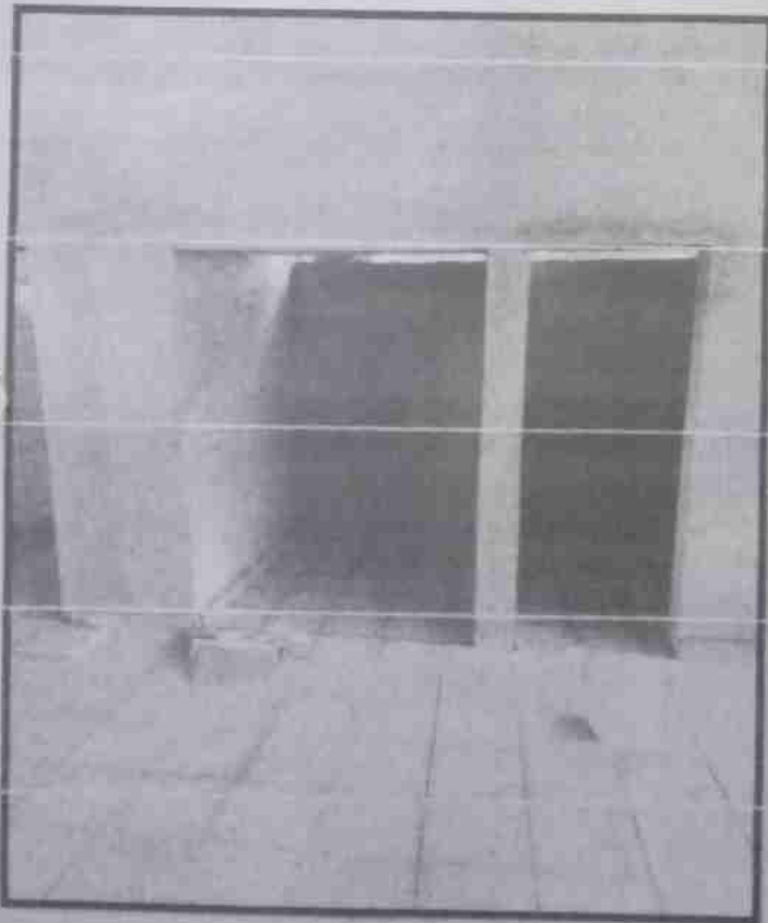
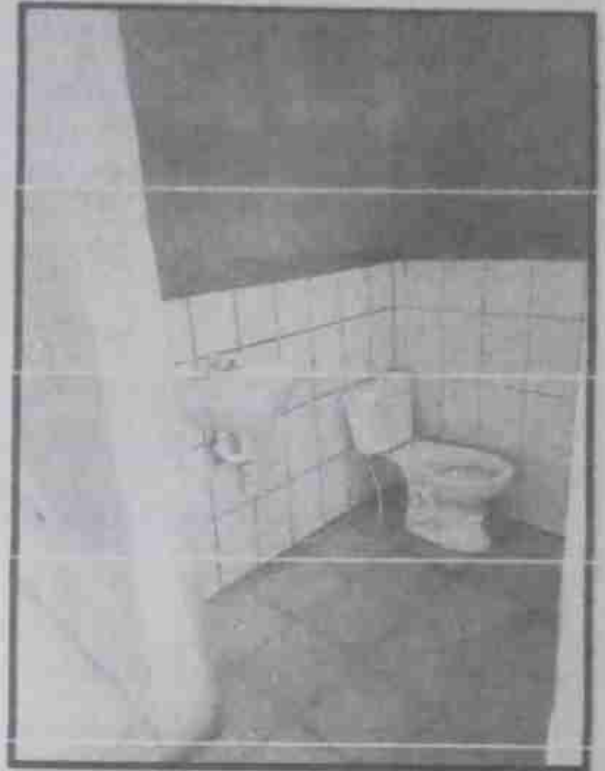
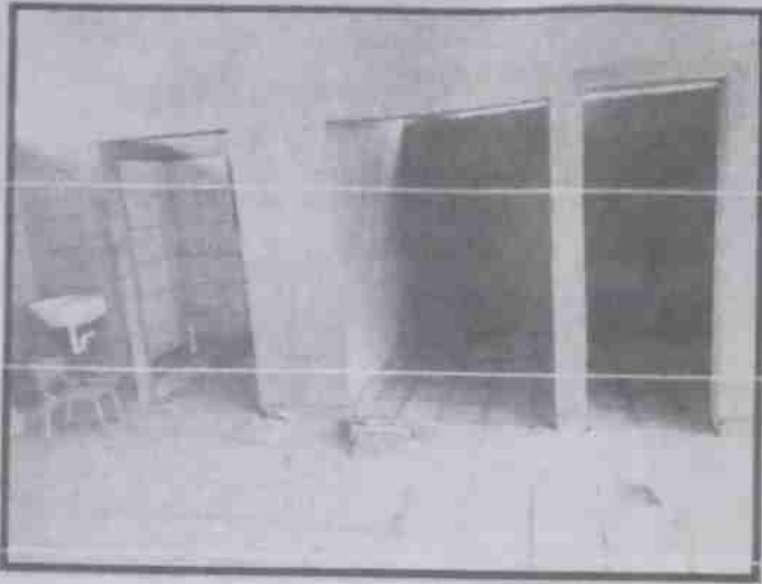


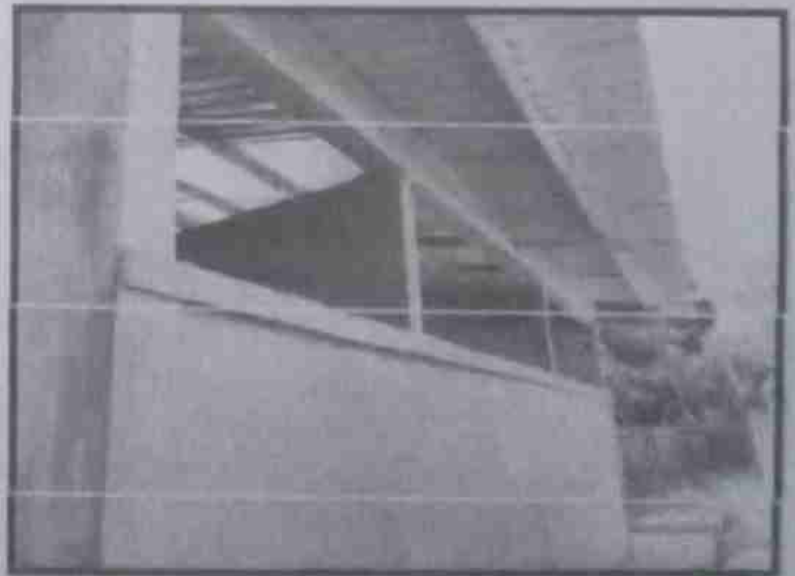
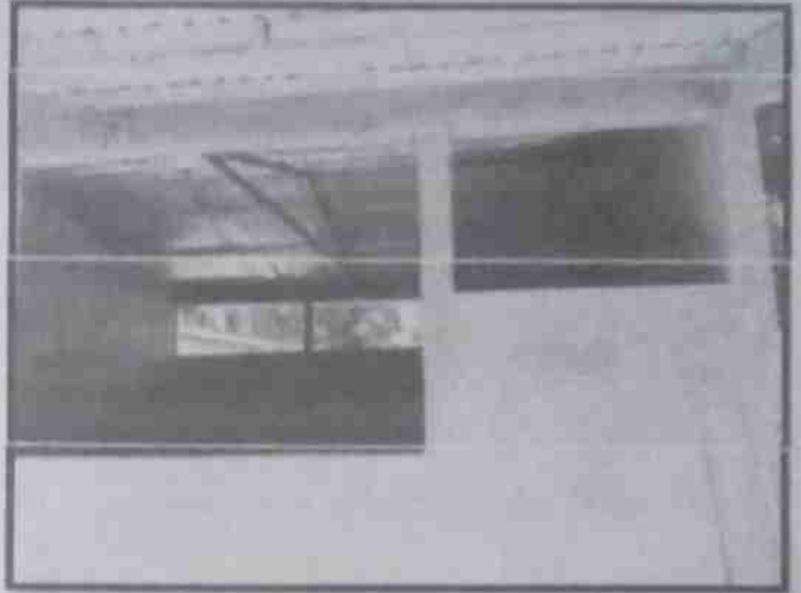


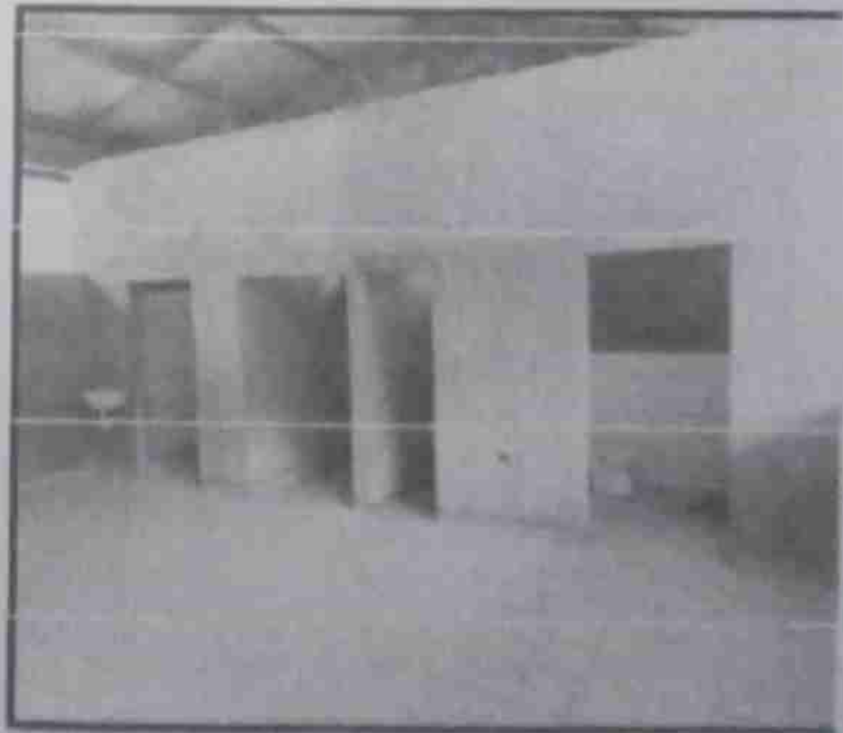


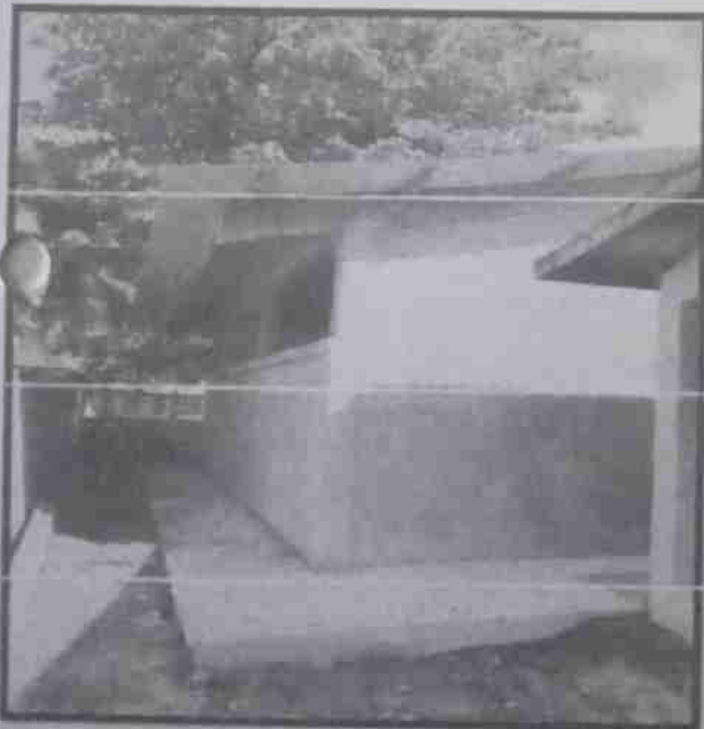
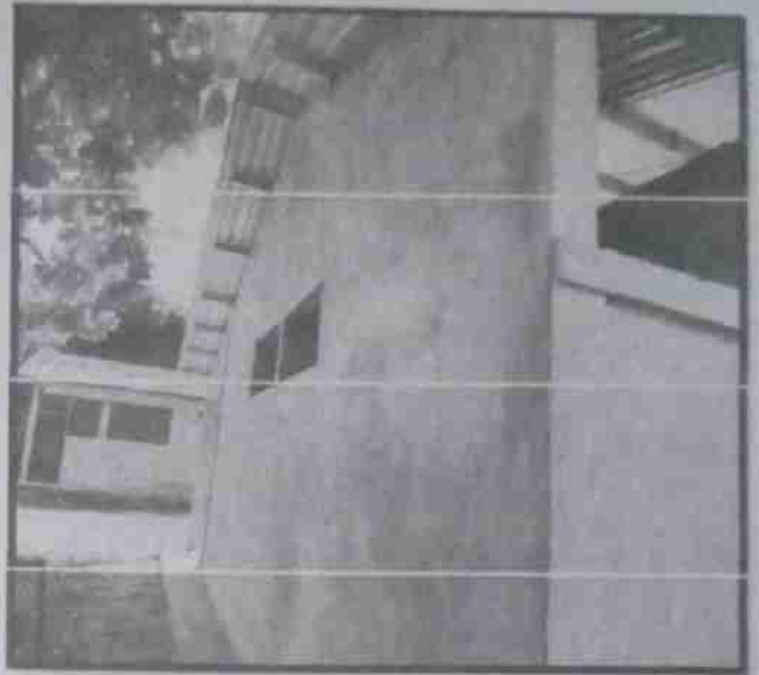
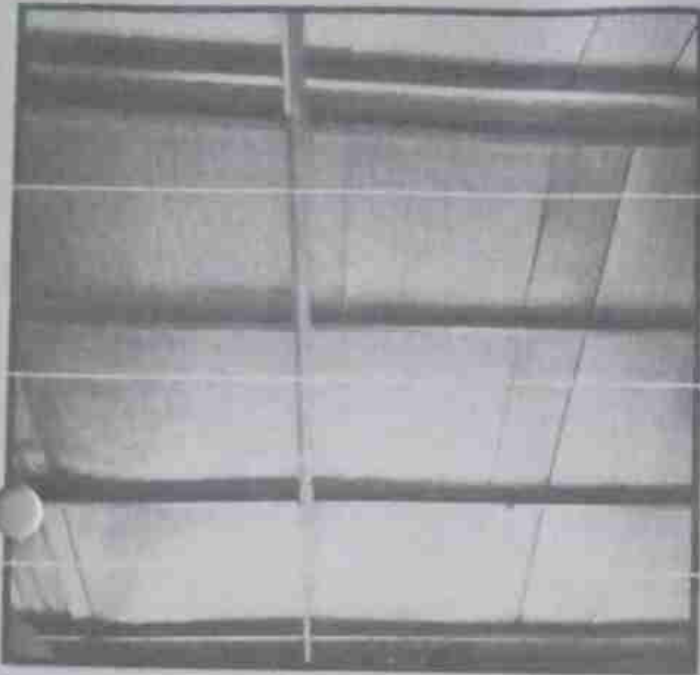


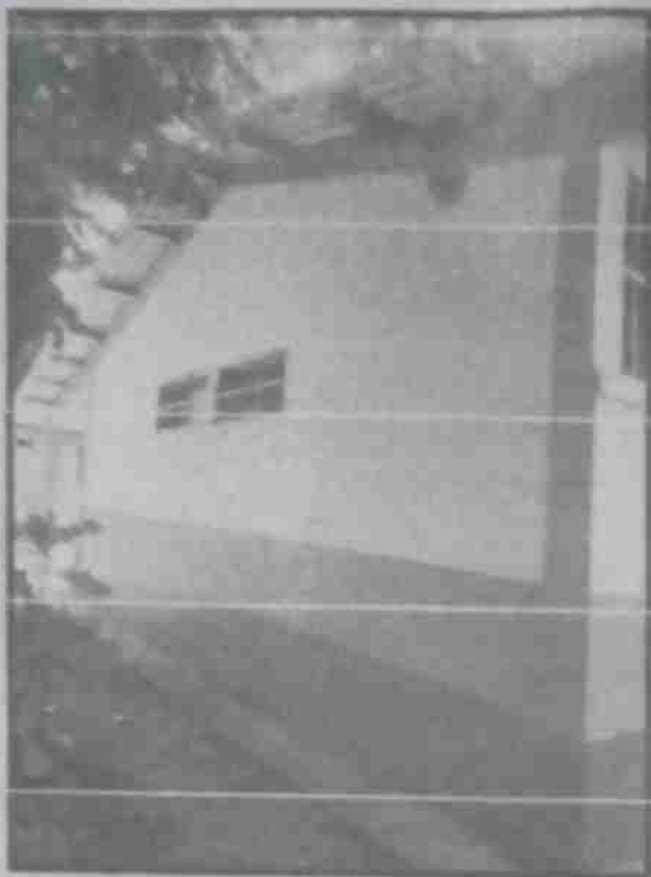


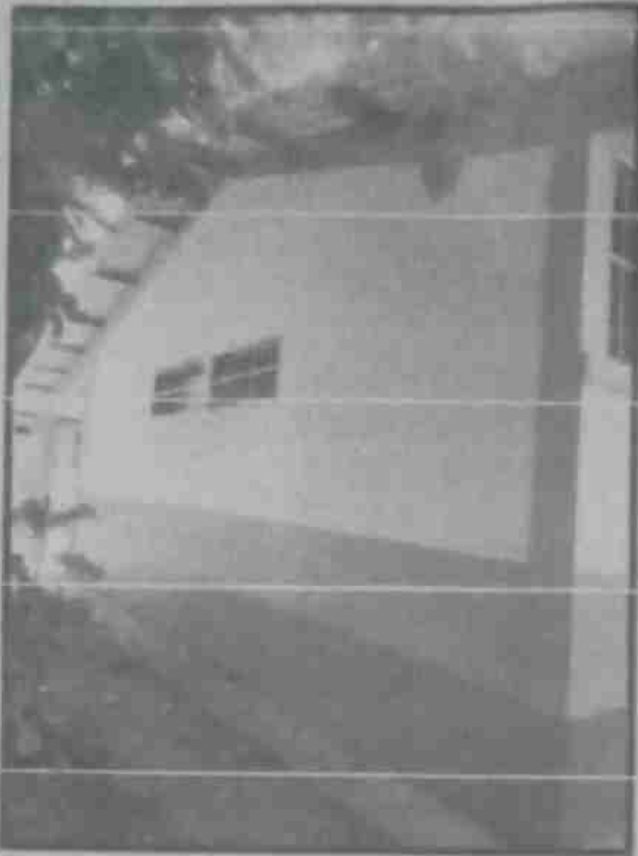


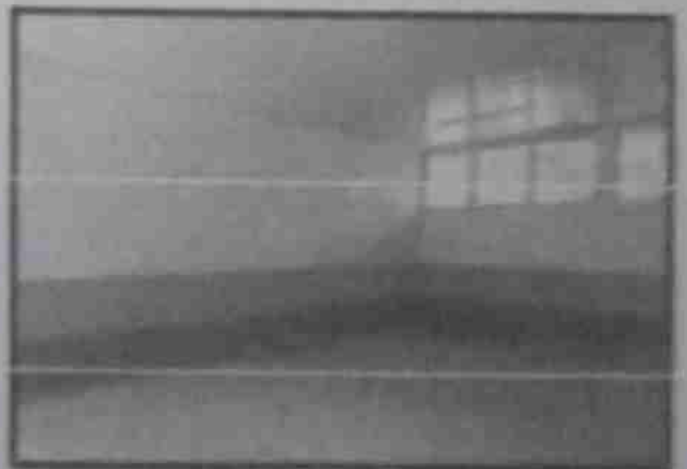
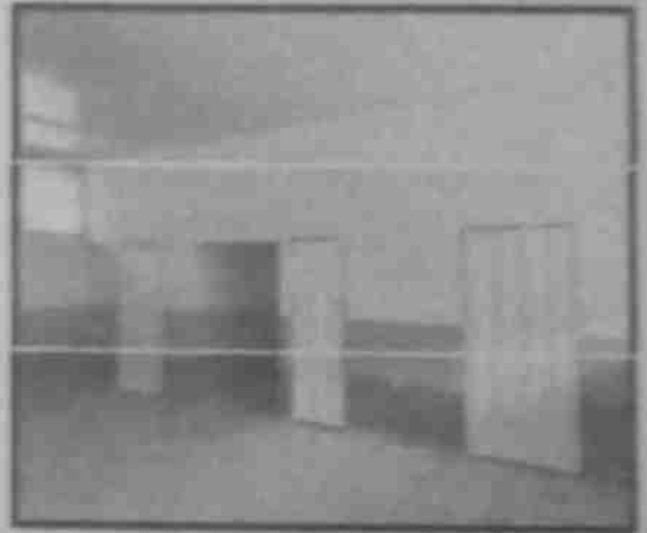
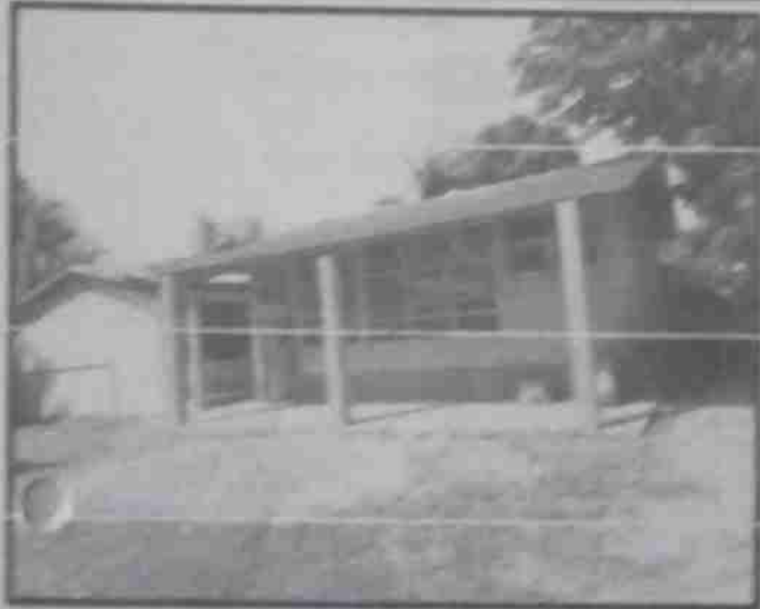
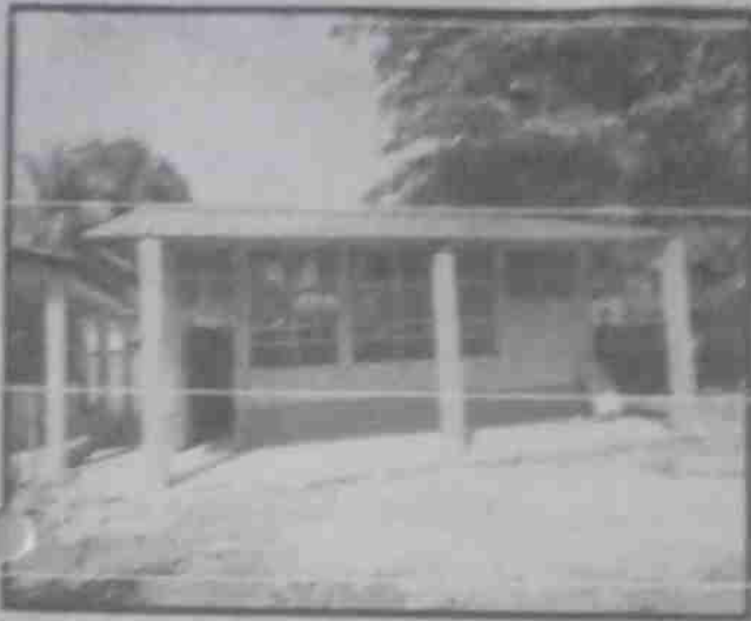












CONCLUSIONES

Este informe cubre el periodo de tiempo de acuerdo a lo establecido en el contrato, en donde se ha ejecutado el 30 %, correspondiente a la Estimación III, por un total de L. 299,739.72

El Ingeniero Jermy Cardona es la persona de La supervisión completa y está atento a velar que la obra de construcción cumpla con todo lo comprometido y adquirido mediante el contrato firmado.

El Ingeniero Jermy Cardona está vigilando que se cumpla con las especificaciones técnicas para la ejecución de las obras.

Nuestra empresa está cumpliendo al 100% con las especificaciones y obras que se ha realizado en el proyecto.

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE
DEPARTAMENTO DE COLOMBIA

ESTIMACION III

Municipio de Santa Fe - 2017 - 2019 - 2021
Municipio de Santa Fe - 2017 - 2019 - 2021
Municipio de Santa Fe - 2017 - 2019 - 2021
Municipio de Santa Fe - 2017 - 2019 - 2021
Municipio de Santa Fe - 2017 - 2019 - 2021

Categoría		Subcategoría		Descripción		Presupuesto		Ejecución		Resto		Observaciones	
Código	Descripción	Código	Descripción	Presupuesto	Ejecución	Resto	Presupuesto	Ejecución	Resto	Presupuesto	Ejecución	Resto	Observaciones
01	PERSONAL	011	Salarios y sueldos	1200000	1180000	20000	1200000	1180000	20000	1200000	1180000	20000	
02	MATERIALES	021	Alquileres	150000	150000	0	150000	150000	0	150000	150000	0	
03	SERVICIOS	031	Transporte	100000	100000	0	100000	100000	0	100000	100000	0	
04	OPERACIONES Y MANTENIMIENTO	041	Mantenimiento de bienes muebles	100000	100000	0	100000	100000	0	100000	100000	0	
05	INSTRUMENTALES	051	Materiales de consumo	100000	100000	0	100000	100000	0	100000	100000	0	
06	DEPRECIACION	061	Depreciación de bienes muebles	100000	100000	0	100000	100000	0	100000	100000	0	
07	OTROS	071	Intereses	100000	100000	0	100000	100000	0	100000	100000	0	
08	RESERVA DE EMERGENCIA	081	Reserva de emergencia	100000	100000	0	100000	100000	0	100000	100000	0	
09	RESERVA PARA CONTINGENCIAS	091	Reserva para contingencias	100000	100000	0	100000	100000	0	100000	100000	0	
10	RESERVA PARA ADEMPERAR OBLIGACIONES DE CORTO PLAZO	101	Reserva para ademperar obligaciones de corto plazo	100000	100000	0	100000	100000	0	100000	100000	0	
11	RESERVA PARA ADEMPERAR OBLIGACIONES DE PLAZO INTERMEDIO Y LARGO PLAZO	111	Reserva para ademperar obligaciones de plazo intermedio y largo plazo	100000	100000	0	100000	100000	0	100000	100000	0	
12	RESERVA PARA ADEMPERAR OBLIGACIONES DE PLAZO INTERMEDIO Y LARGO PLAZO	121	Reserva para ademperar obligaciones de plazo intermedio y largo plazo	100000	100000	0	100000	100000	0	100000	100000	0	
13	RESERVA PARA ADEMPERAR OBLIGACIONES DE PLAZO INTERMEDIO Y LARGO PLAZO	131	Reserva para ademperar obligaciones de plazo intermedio y largo plazo	100000	100000	0	100000	100000	0	100000	100000	0	



CATEGORIA		SECTOR	PROYECTO	UBICACION	PROYECTOS	VALOR	COMPLETADO	INICIADO	EN EJECUCION	PLAZA	COMPLETADO	INICIADO	EN EJECUCION
A		ADMINISTRACION			10	10	100.000	100.000	0	100	100	100	100
B		CONSTRUCCION			100	100.000.000	100.000.000	0	100	100	100	100	100
C		SERVICIOS			50	50.000.000	50.000.000	0	50	50	50	50	50
D		INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNICO			10	10.000.000	10.000.000	0	10	10	10	10	10
E		OTROS			10	10.000.000	10.000.000	0	10	10	10	10	10
TOTAL					180	180.000.000	180.000.000	0	180	180	180	180	180
		VALOR POR SUBSECTOR											
		SECTOR ADMINISTRACION			10	10.000.000	10.000.000	0	10	10	10	10	10
		SECTOR CONSTRUCCION			100	100.000.000	100.000.000	0	100	100	100	100	100
		SECTOR SERVICIOS			50	50.000.000	50.000.000	0	50	50	50	50	50
		SECTOR INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNICO			10	10.000.000	10.000.000	0	10	10	10	10	10
		SECTOR OTROS			10	10.000.000	10.000.000	0	10	10	10	10	10
		VALOR POR PROYECTO											
		PROYECTO 1			10	10.000.000	10.000.000	0	10	10	10	10	10
		PROYECTO 2			10	10.000.000	10.000.000	0	10	10	10	10	10
		PROYECTO 3			10	10.000.000	10.000.000	0	10	10	10	10	10
		PROYECTO 4			10	10.000.000	10.000.000	0	10	10	10	10	10
		PROYECTO 5			10	10.000.000	10.000.000	0	10	10	10	10	10
		PROYECTO 6			10	10.000.000	10.000.000	0	10	10	10	10	10
		PROYECTO 7			10	10.000.000	10.000.000	0	10	10	10	10	10
		PROYECTO 8			10	10.000.000	10.000.000	0	10	10	10	10	10
		PROYECTO 9			10	10.000.000	10.000.000	0	10	10	10	10	10
		PROYECTO 10			10	10.000.000	10.000.000	0	10	10	10	10	10
		PROYECTO 11			10	10.000.000	10.000.000	0	10	10	10	10	10
		PROYECTO 12			10	10.000.000	10.000.000	0	10	10	10	10	10
		PROYECTO 13			10	10.000.000	10.000.000	0	10	10	10	10	10
		PROYECTO 14			10	10.000.000	10.000.000	0	10	10	10	10	10
		PROYECTO 15			10	10.000.000	10.000.000	0	10	10	10	10	10
		PROYECTO 16			10	10.000.000	10.000.000	0	10	10	10	10	10
		PROYECTO 17			10	10.000.000	10.000.000	0	10	10	10	10	10
		PROYECTO 18			10	10.000.000	10.000.000	0	10	10	10	10	10
		PROYECTO 19			10	10.000.000	10.000.000	0	10	10	10	10	10
		PROYECTO 20			10	10.000.000	10.000.000	0	10	10	10	10	10
		PROYECTO 21			10	10.000.000	10.000.000	0	10	10	10	10	10
		PROYECTO 22			10	10.000.000	10.000.000	0	10	10	10	10	10
		PROYECTO 23			10	10.000.000	10.000.000	0	10	10	10	10	10
		PROYECTO 24			10	10.000.000	10.000.000	0	10	10	10	10	10
		PROYECTO 25			10	10.000.000	10.000.000	0	10	10	10	10	10
		PROYECTO 26			10	10.000.000	10.000.000	0	10	10	10	10	10
		PROYECTO 27			10	10.000.000	10.000.000	0	10	10	10	10	10
		PROYECTO 28			10	10.000.000	10.000.000	0	10	10	10	10	10
		PROYECTO 29			10	10.000.000	10.000.000	0	10	10	10	10	10
		PROYECTO 30			10	10.000.000	10.000.000	0	10	10	10	10	10
		PROYECTO 31			10	10.000.000	10.000.000	0	10	10	10	10	10
		PROYECTO 32			10	10.000.000	10.000.000	0	10	10	10	10	10
		PROYECTO 33			10	10.000.000	10.000.000	0	10	10	10	10	10
		PROYECTO 34			10	10.000.000	10.000.000	0	10	10	10	10	10
		PROYECTO 35			10	10.000.000	10.000.000	0	10	10	10	10	10
		PROYECTO 36			10	10.000.000	10.000.000	0	10	10	10	10	10
		PROYECTO 37			10	10.000.000	10.000.000	0	10	10	10	10	10
		PROYECTO 38			10	10.000.000	10.000.000	0	10	10	10	10	10
		PROYECTO 39			10	10.000.000	10.000.000	0	10	10	10	10	10
		PROYECTO 40			10	10.000.000	10.000.000	0	10	10	10	10	10





Honduras, C.A.

SANTA FE, COLON
EJERCICIO: 2024

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emitida: 27/12/2024

Hora: 01:41 p.m.

USUARIO: YANIXIA GORDOVA

Página: 1 de 1

Orden de Pago No. 20252

L. 149,889.68

Tipo de Expediente: PAGO ACREEDORES

Expediente No.: 170

Fecha de Emisión: 27/12/2024

No. Cheque/Nota de Débito:

Pagado a: CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RRTN: 02089024802610

La Cantidad en Letras: CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS.

Descripción:

Devolución de garantía de cumplimiento de contrato construida mediante retención aplicada a la contratación de obra por colización COT-AMSF-07-2024 Construcciones Escolares Jardín de Niños MERCEDES AGUIRICA MEMBRERIO Construcción de un aula nueva Pre Basica en la aldea de Guadalupe Municipio de Santa Fe

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

CODIGO	RESERVA AFECTACIONES PRO-SUPLENTARIAS DESCRIPCION	MONTO
Monto Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	149,889.68
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	149,889.68

Firma y Sello de Presupuesto: *Y Cordova*

Firma y Sello de Tesorería: *[Signature]*

CONSO
CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
R.T.N.: 02089024802610

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Recibido por: *[Signature]*

Identificación No.: 150514830093

Se realizó en el día 27 de Diciembre del 2024 en Santa Fe, Colon, Honduras, a las 01:41 p.m. por Yanixia Gordova.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE, COLÓN



Gobierno de Colón, Veraguas, C.A.
 Tel. / FAX: 2405-0121 2589-0011 2173-4023
 Cuenta N.º 119080004821

CHEQUE No. 00011530

SANTA FE
 Lugar y Fecha

27 de diciembre de 2024

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
 Páguese a la orden de

149,869.88

CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL OCHO CIENTOS SESENTA Y NUEVE CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS
 Cantidad en letras

Banco de Occidente, S.A.
 Banco de Occidente, S.A.

[Handwritten Signature]
 Firma (s)

⑆0⑆906079⑆00⑆1906000492⑆000⑆1530

CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
11-906-000492-1	Devolución de garantía de cumplimiento de contrato construido mediante rescisión aplicada a la contratación de cotización COT-AMSF-07-2024 Construcciones Escolares Jardín de Niños MERCEDES AGURCIA MEMBRES Construcción de un aula nueva Pre Básica en la aldea de Guadalupe Municipio de Santa Fe		149,869.88
11337			
<i>[Signature]</i> ELABORADO POR	<i>[Signature]</i> REVISADO POR	<i>[Signature]</i> AUTORIZADO POR	27/12/24 FECHA RECORRIDO POR



MUNICIPALIDAD DE SANTA FE, COLÓN



Departamento de Colón, Honduras, C.A.
Tel: (504) 2405-0100, 4050-9011, 3778-1023
Cuenta N.º: 119880004921

CHEQUE No. 00011538

SANTA FE
Lugar y Fecha

27 de diciembre de 2024

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 149,869.88
Pagadero a la orden de

CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS

Cantidad en letras

Banco de Occidente, S.A.
Banco de Occidente, S.A.


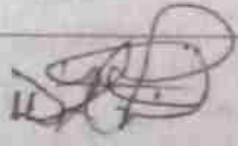


Firma (s)

11988000492100011538

CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
	Devolución de garantía de cumplimiento de contrato construida mediante retención aplicada a la contratación de cotización COT-AMSF-07-2024 Construcciones Escolares Jardín de Niños MERCEDES AGURCIA MEMBRILLO Construcción de un aula nueva Pre Básica en la aldea de Guadalupe Municipio de Santa Fe		149,869.88
11-906-000492-1			
11337			

ELABORADO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR	FECHA	RECIBIDO POR
---------------	--------------	----------------	-------	--------------



CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER	
11-906-000492-1 11337	Devolución de garantía de cumplimiento de contrato construida mediante retención aplicada a la contratación de cotización COT-AMSF-07-2024 Construcciones Escolares Jardín de Niños MERCEDES AGURCIA MEMBRE Construcción de un aula nueva Pre Basica en la aldea de Guadalupe Municipio de Santa Fe		149,869.88	
 ELABORADO POR	 REVISADO POR	 AUTORIZADO POR	27/12/24 FECHA	 RECIBIDO POR



República de Honduras
Servicio de Administración de Impuestos
Registro Tributario Nacional

Tercera Sección de Impuestos

R/TN 02099024603010

CONSTRUCTORA E INVERSIÓN S.A.S. S/2425-2019-0112
DE SUPLICACIÓN DE ASESORIA
Fiscalía de Tegucigalpa

DESCRIPCIONES

Comercio Exterior	<input type="checkbox"/>	Exoneraciones Importaciones de Efectos	<input type="checkbox"/>
Impuestos	<input type="checkbox"/>	Exoneraciones Impuesto de Renta	<input type="checkbox"/>
Capitales	<input type="checkbox"/>	Exoneraciones Impuesto de Renta	<input type="checkbox"/>
Impuestos	<input type="checkbox"/>	Exoneraciones Impuesto de Renta	<input type="checkbox"/>
Impuestos	<input type="checkbox"/>	Exoneraciones Impuesto de Renta	<input type="checkbox"/>

Este es un documento que forma parte del expediente de un procedimiento de selección de asesores para la prestación de servicios de asesoría tributaria, en el cual se ha publicado el anuncio de selección de asesores en el Boletín de Gaceta de la Presidencia de la República de Honduras, el día 25 de mayo de 2019, en la página 100, del número 42, del tomo 14, de la serie 1, de la colección de Leyes, Decretos y Resoluciones de la Presidencia de la República, y en el número 11, del tomo 14, de la colección de Leyes, Decretos y Resoluciones de la Presidencia de la República, el día 25 de mayo de 2019, en la página 100, del número 42, del tomo 14, de la serie 1, de la colección de Leyes, Decretos y Resoluciones de la Presidencia de la República.



Este documento forma parte de un expediente de selección de asesores para la prestación de servicios de asesoría tributaria, en el cual se ha publicado el anuncio de selección de asesores en el Boletín de Gaceta de la Presidencia de la República de Honduras, el día 25 de mayo de 2019, en la página 100, del número 42, del tomo 14, de la serie 1, de la colección de Leyes, Decretos y Resoluciones de la Presidencia de la República.

"Trabaja en Progreso"

Número de Documento: SAR 817-417054 Expediente: 201901



CONSTITUCIÓN DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
MEDIANTE RETENCIÓN
CONTRATACIÓN DE OBRA POR COTIZACIÓN COT-AMSF-08-2024

PROYECTO:	CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB MI TESORO - CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II - ALDEA BETULIA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON
UBICACIÓN:	Aldea Betulia, municipio de Santa Fe
FECHA DE INICIO:	Lunes 15 de julio del 2024
PLAZO DE EJECUCION:	Sesenta (60) dias calendario
COSTO DEL PROYECTO:	L 972,482.94 (Novecientos setenta y dos mil cuatrocientos ochenta y dos lempiras con 94/100)

En la comunidad de Santa Fe, Municipio de Santa Fe, departamento de Colon, reunidos, Isidro Noel Ruiz Martinez representante de la Alcaldía Municipal de Santa Fe en su condición de Alcalde Municipal, Gredil Isai Suazo Chávez en su condición de Gerente General de Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L. (COINSO S. de RL), por este medio se HACE CONSTAR QUE: se constituye Garantía de cumplimiento de contrato mediante retención aplicada a las estimaciones presentadas de la siguiente manera:

Estimación	Monto estimación presentada	Retención 15%
Estimación 1	243,120.74	36,468.11
Estimación 2	437,617.32	65,642.60
Estimación 3	291,744.88	43,761.73
Totales	972,482.95	145,872.44

Garantía constituida por valor de L 145,872.44 (Ciento cuarenta y cinco mil ochocientos setenta y dos lempiras con 44/100), El CONTRATANTE devolverá el valor retenido en concepto de Garantía de Cumplimiento de Contrato a EL CONTRAITSTA una vez finalizada y recibida la obra a entera satisfacción de la Alcaldía Municipal y la presentación del dictamen de supervisión final de la DIGECEBI. Según consta en la cláusula novena del contrato

Dando fe de lo descrito, se firma la presente acta.

Isidro Noel Ruiz Martinez
Alcalde Municipal
EL CONTRATANTE



Gredil Isai Suazo Chávez
Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L.
EL CONTRATISTA






**CONTANCIA DE DEVOLUCIÓN DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
CONSTITUIDA MEDIANTE RETENCIÓN
CONTRATACIÓN DE OBRA POR COTIZACIÓN COT-AMSF-08-2024**

PROYECTO:	CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB MI TESORO - CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II - ALDEA BETULIA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON
UBICACIÓN:	Aldea Betulia, municipio de Santa Fe
FECHA DE INICIO:	Lunes 15 de julio del 2024
PLAZO DE EJECUCION:	Sesenta (60) días calendario
COSTO DEL PROYECTO:	L 972,482.94 (Novcientos setenta y dos mil cuatrocientos ochenta y dos lempiras con 94/100)
RETENCIÓN DEL 15% (RETENIDO)	L 145,872.44 (Ciento cuarenta y cinco mil ochocientos setenta y dos lempiras con 44/100)


En la comunidad de Santa Fe, Municipio de Santa Fe, departamento de Colón, reunidos, Isidro Noel Ruíz Martínez representante de la Alcaldía Municipal de Santa Fe en su condición de Alcalde Municipal, Gredil Isai Suazo Chávez en su condición de Gerente General de Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L. (COINSO S. de RL), por este medio se HACE CONSTAR QUE: se DEVUELVE LA GARANTIA POR CUMPLIMIENTO DE CONTRATO EN CONCEPTO DE RETENIDO. Ya que a la fecha se ha cumplido las siguientes condicionante:

1. finalizada y recibida la obra a entera satisfacción de la Alcaldía Municipal; y
2. Recibido el dictamen de supervisión final de DIGECEBI

Dando fe de lo descrito, se firma la presente en el municipio de Santa Fe, departamento de Colón a los 13 días del mes diciembre del año 2024.


Isidro Noel Ruíz Martínez
Alcalde Municipal
EL CONTRATANTE .




Gredil Isai Suazo Chávez
Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L.
EL CONTRATISTA



SOLICITUD DE PAGO DE RETENCION

POR GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DEL 15%

Santa Fe Colón
25 de Octubre del 2024

Atención: Isidro Noel Ruiz Martinez
ALCALDE MUNICIPAL – SANTA FE-COLÓN
Su oficina

Por este medio le envío un cordial saludo, así mismo, le solicito de la manera más atenta su apoyo, para llevar a cabo el trámite de pago a favor de Constructora e Inversiones Suazo Sociedad de Responsabilidad Limitada (COINSO S. DE R. L) por la cantidad de L. 145,872.44 CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS, correspondiente al 15% de retencion de Garantía por cumplimiento de contrato.

COT-AMSF-08-2024

CONSTRUCCIONES ESCOLARES AL CENTRO DE EDUCACION BASICA MI TESORO DE LA ALDEA BETULIA, MUNICIPIO DE SANTA FE, COLÓN.

Estimación	Monto de estimacion solicitada	Monto pagado	Pendiente de pago Retenido del 15%
ESTIMACION I	L. 243,120.74	L. 243,120.74	L.
ESTIMACION II	L. 437,617.32	L. 335,506.61	L. 102,110.71
ESTIMACION III	L. 291,744.88	L. 247,983.15	L. 43,761.73
VALOR TOTAL A PAGAR DE RETENCIONES			L. 145,872.44

Nota: En el pago de la segunda estimacion se retuvo el 15% de la primera estimacion y de la segunda.

Quedando muy atentos.

Att




Ing. Gredil Isai Suazo Chávez
Representante legal
COINSO S DE R L

CHEQUE No. 00000019

Tourística 13/07/15

Copiar y Pegar

Municipalidad de Santo Domingo 45.604,15

Anticipo del pago de la deuda por concepto de alquiler de 21.150,00



CHEQUE GARANTIZADO

Firmado

Two handwritten signatures in red ink over a horizontal line.

5 7 000000 01 903 1 800 02 0000 12 01 00 19

Handwritten signature and date '5 de Julio'.

CHEQUE GARANTIZADO



ALCALDIA MUNICIPAL
SANTA FE, DEPTO DE COLON


TEL. 2408-0122/e-mail/municipalidadsantafecolon@gmail.com HONDURAS

CONSTITUCION DE GARANTIA DE CALIDAD DE OBRA
CONSTITUIDA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO
CONTRATACION DE OBRA POR COTIZACION COT-AMSF-08-2024

PROYECTO:	CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB MI TESORO- CONSTRUCCION DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCION DE UN MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCION DE FOSA SEPTICA TIPO II- ALDEA BETULIA MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON
UBICACION:	Aldea Betulia, municipio de Santa Fe
INFORMACION DEL CHEQUE	Banco: BANCO ATLANTIDA, S.A Numero: 00000019
Fecha de emision	12 de diciembre del año 2024
Valor del cheque (5%)	L 48,624.15 (cuarenta y ocho mil seiscientos veinticuatro lempiras con 15/100).
Fecha de vigencia	6 MESES

En la comunidad de Santa fe, Municipio de Santa fe, departamento de Colon, reunidos, Isidro Noel Ruiz Martinez representante de la Alcaldia Municipal de Santa Fe en su condicion de Alcalde Municipal, Gredil Isai Suazo Chavez en su condicion de Gerente General de Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L. (COINSO S. de RL), por este medio se HACE CONSTAR QUE: Se constituye garantia de calidad de la Obra mediante cheque certificado, segun informacion detalla en cuadro arriba y para constancia firman,

En el municipio de Santa fe, departamento de Colon a los 27 dias del mes diciembre del año 2024.


Isidro Noel Ruiz Martinez
Alcalde Municipal
EL CONTRATANTE




Gredil Isai Suazo Chavez
Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L.
EL CONTRATISTA



Municipalidad de San Pedro



Depto. De Colon, Honduras C.A.

E-mail: municipalidadsanpedrocolon@gmail.com

Tel. 24680423

CODIGO: 0208



CEB CARMELITA MARTÍNEZ

F1. Formulario de Oferta

Municipio de Santa Fe, 21 junio 2024.

COT-AMSF-06-2024

A: ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE

Después de haber examinado los documentos del proceso de contratación y el alcance de los trabajos a contratarse, ofrecemos ejecutar el proyecto: **Construcciones Escolares CEB Carmelita Martínez-Construcción de Una Aula Completa, Construcción de Modulo Sanitario y Construcción de Fosa Séptica Tipo II**, Aldea Corozalta Municipio de Santa Fe, por el Precio del Contrato de (Novecientos Ochenta y Nueve Mil Setecientos Cuarenta y Siete con Noventa centavos) **L.989,747.90**.

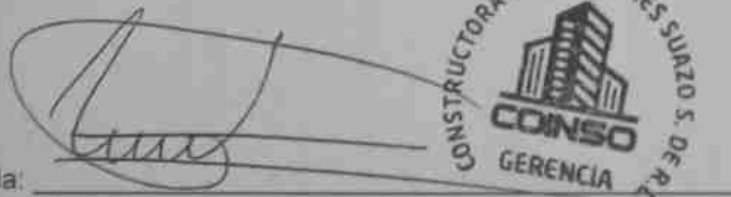
El pago de anticipo solicitado es de (Ciento Noventa y Siete Mil Novecientos Cuarenta y Nueve con Cincuenta y Ocho centavos **L.197,949.58**).

Esta oferta y su aceptación por escrito constituirán un contrato de obligatorio cumplimiento entre ambas partes. Entendemos que la *Alcaldía Municipal de Santa Fe*, no está obligado a aceptar la oferta más baja, ni ninguna otra Oferta que pudiera recibir.

Confirmamos por la presente que esta oferta cumple con el período de validez de la oferta y con la presentación de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta exigidos en los documentos del proceso de contratación.

Nuestra empresa, su matriz, sus afiliados o subsidiarias, no presentamos ningún conflicto de interés incluyendo todos los subcontratistas o proveedores para cualquier parte del contrato y somos elegibles bajo las leyes hondureñas.

Firma Autorizada:



Nombre y Cargo del Firmante: *Gredil Isai Suazo Chávez / Gerente General*

Nombre del Oferente: **CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S. DE R.L.
(COINSO S DE R.L.)**



**SECRETARIA DE EDUCACION
CONSTRUCCIONES ESCOLARES
PRESUPUESTO DE OBRA**



Obras: **CEB CARMELITA MARTINEZ, Aldea Corozafra, Municipio de Santa Fe, Departamento de Colón**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Importe en Lempiras
A- ACTIVIDADES PRELIMINARES					
FICH-004	TRAZADO Y MARCADO	m	54.98	50.00	2.777.10
FICH-013	LIMPIEZA GENERAL DEL TERRENO	m ²	240.00	14.40	3.475.20
Total de A- ACTIVIDADES PRELIMINARES					6.252.30
B-EXCAVACIÓN Y RELLENOS					
FICH-021	EXCAVACION MATERIAL TIPO II (SEM-DURO)	m ³	17.62	600.00	10.600.10
FICH-028	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELECTO (INC. ACARREO)	m ³	20.42	1.030.00	20.996.70
Total de B-EXCAVACIÓN Y RELLENOS					31.259.80
C- CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS					
FICH-034	CIMENTOS DE MAESTRERIA (0.75x0.20M EN CORREDOR) (0.30x0.20M EN ACERA) (0.40x0.50M	m ³	3.56	2.600.00	9.332.70
FICH-039	DADO DE CONCRETO 1:2:2 DE 0.30 x 0.30 x 0.20 m, 4 VARILLAS #2 @ 0.20 m	ure	3.00	700.14	2.100.42
FICH-037	DADO DE CONCRETO 1:2:2 DE 0.30 x 0.30 x 0.20 m, 4 N° 3, N°2 @ 20 CM	ure	3.00	940.00	2.840.70
FICH-038	SOLERA 15X15.40. #2@20CM, CONC. 1:2:2	m	20.00	523.84	10.476.80
FICH-036	COLUMNA 20 X 20. 4N°3. N°2 @ 0.20. CONC. 1:2:2	m	20.20	903.30	20.466.20
FICH-027	CASTILLO DE Ø 15X1.5M. #2 @ 20CM. CONC. 1:2:2	m	12.26	921.77	11.303.00
FICH-034	BORDILLO DE 0.10 x 0.10m DE CONCRETO 1:2:4 SIMPLE. INCLUYE ENCOFRADO Y FUNDIDO.	m	11.92	216.36	2.584.47
FICH-038	SOLERA 15X15.40. #2@20CM, CONC. 1:2:2	m	12.00	523.94	6.287.28
FICH-023	SOLERA 20X20.40 Y #2 @ 20 CONCRETO 1:2:2	m	21.60	826.77	17.857.37
FICH-036	SOLERA VOLADIZO DE CONCRETO 1:2:2 DE 0x0.20 x 1x0.25 m, 2 VARILLAS #5 Y 2 #2 @ 0.20 m, INCLUYE ARMADO	m	2.28	880.40	2.027.00
FICH-034	BATIENTE DE CONCRETO 10X10CM. #2 @ 20CM CONC. 1:2:4	m	4.26	419.02	1.784.83
FICH-031	BATIENTE CON PESTAÑA BAJO VENTANAS (B-1) (10x15) CMS CON 3K CON ALACRANES #2 @ 20 CMS	m	0.60	534.40	320.64
FICH-036	CARGADOR DE CONCRETO 1:2:2 DE 0.17 x 0.15 m. 3 VARILLAS #2 @ 0.20 m, INCLUYE ARMADO	m	1.00	471.72	471.72
FICH-036	FIRME DE CONCRETO 1:2:5 REFORZADO @ 5 CMS. #2@5 CMS EN AMBAS DIRECCIONES	m ²	65.00	500.27	32.517.50
FICH-040	FISO DE CONCRETO SIMPLE DE 10 CM PARA ACERA	m ²	24.31	204.90	4.980.00
Total de C- CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS					143.365.01
D- MAESTRERIA					



FICH-076	PARED REPLICADA DE BLOQUE SIMPLE DE 2'x4'x10' + 1000 G/M HORIZONTALMENTE, MORTERO 1:3	m ²	40.00	845.00	39,407.81
FICH-075	ENTAMCADO DE BLOQUE 15 CMS TNC, REPLICADO	m	18.00	360.00	4,067.18
Total de D- MANIPOSTRÍA					44,264.73
E- REPELOS Y REVOCQUESE- REPELOS Y REVOCQUE					
FICH-082	REPELO Y PULIDO DE PAREDES e=3 CM MORTERO DE 1:4	m ²	83.30	294.20	27,477.07
FICH-074E	REPELO DE ELEMENTOS L = 0.25 MTS MORTERO 1:4 e= 2CMS, TALLADO 1:1 e= 0.25 CMS	m	48.20	133.20	7,388.55
FICH-074	REPELO DE ELEMENTOS DE L=0.30M MORTERO 1:4 e= 2CMS, TALLADO 1:1 e= 0.25 CMS	m	73.60	180.00	13,708.90
FICH-077	Repele de elementos de L=0.35M Mortero 1:4 e= 2.00 cms, Tallede 1:1 e= 0.25cms.	m	83.00	130.00	11,704.00
FICH-074H	REPELO DE ELEMENTOS H = 0.17 MTS MORTERO 1:4 e= 2CMS, TALLADO 1:1 e= 0.25 CMS	m	2.40	142.00	342.30
FICH-074I	REPELO DE ELEMENTOS DE L=0.18M MORTERO 1:4 e= 2.00 CMS, TALLADO 1:1 e= 0.25CMS.	m	18.70	135.27	2,624.87
Total de E- REPELOS Y REVOCQUESE- REPELOS Y REVOCQUE					63,345.61
F- CUBIERTAS Y CIELOS FALSOS					
FICH-079	VIGA METÁLICA TIPO LUERA DE TUBO ESTRUCTURAL DE 2" x 4" LONGITUD= 11.50m CON	unf	1.00	10,640.50	10,840.50
FICH-078	TUCHO DE CARNETA DE 2x4' CON CUBIERTA DE LAMINA DE ALUMINO CALBRE 26 COLOR ROJO,	m ²	62.00	836.24	89,613.83
FICH-079	CAPOTE PARA ALUMINO COLOR ROJO	m	6.72	140.24	942.41
FICH-080	SUBMINISTRO E INSTALACION DE AISLANTE TERMICO DE ESPUMA DE POLIESTERNO e=3mm	m ²	48.00	345.10	16,506.24
FICH-081	SUBMINISTRO E INSTALACION DE CIELO FALSO DE PVC	m ²	47.27	605.50	28,333.40
Total de F- CUBIERTAS Y CIELOS FALSOS					126,296.06
G- PISOS Y CERÁMICAS					
FICH-073	PISO DE LAJELLO TERRAZO ORIGINAL DE (30x30) CMS. COLOR GRIS PERLA PARA INTERIORES.	m ²	45.90	795.48	36,000.20
FICH-073	MOLDURA PARA PISO TERRAZO ORIGINAL DE 7 x 30 cm COLOR GRIS PERLA INCLUYE FRANJEADO	m	18.50	218.22	3,913.58
FICH-074	PISO DE LAJELLO TERRAZO ORIGINAL DE (30x30) CMS. COLOR ROJO EN EXTERIORES, INCLUYE	m ²	18.46	795.48	12,344.50
FICH-075	MOLDURA DE PISO TERRAZO ORIGINAL EN EXTERIOR COLOR ROJO DE (30x7) CMS. INCLUYE	m	4.40	128.44	585.14
Total de G- PISOS Y CERÁMICAS					53,489.42
H- INSTALACIONES ELÉCTRICAS					
FICH-082	Circuito de Iluminación hasta 15 amperios 120V 150W color negro tubo EMT 1/2"	m	39.14	100.00	4,299.30
FICH-085	CIRCUITO DE FUERZA DE HASTA 20 AMP., 2P2T1N1R COLOR NEGRO Y BLANCO, Y 1R14 T1N1R COLOR	m	19.95	219.07	4,270.45
FICH-086	INTERRUPTOR SENCILLO	unf	1.00	570.00	570.00
FICH-088	TONACORRIENTE DOBLE POLARIZADO	unf	4.00	340.00	1,260.12
FICH-083	SUM. E INST. DE LAMPARA FLUORESCENTE 2 X 40	unf	6.00	1,614.75	9,008.38
FICH-084	SUBMINISTRO E INSTALACION DE REFLECTOR DOBLEBASE DE ALUMINIO DE 100 WATTS	unf	1.00	5,263.48	5,263.48
FICH-089	CENTRO DE CARGA 6 ESPACIOS	unf	1.00	4,533.00	4,533.00
FICH-088	SIJPA DE 2"	unf	1.00	1,578.26	1,578.26
FICH-087	RTERRIZAJE DEL CENTRO DE CARGA CON VARILLA DE COBRE	unf	1.00	624.00	624.00
Total de H- INSTALACIONES ELÉCTRICAS					28,142.59
I- INSTALACIONES HIDROSANITARIAS					
FICH-086	CANAL DE AGUA LUVIAS PVC	m	13.44	810.91	1,091.00
FICH-084	SAJANTE FROGAS LUVIAS P.V.C 3"	m	18.02	432.51	1,791.00
Total de I- INSTALACIONES HIDROSANITARIAS					14,727.46



J. PUERTAS Y VENTANAS					
FICH-024	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE LAMINA TRIDUEBLADA DE 1.20X2.10 M. INCLUYE PASADOR, LLAMADOR, BOMBRAS, PINTURA DE ACEITE, TUBO ESTRUCTURAL, ANCLAJES DE HIERRO, PLATINA.	m ²	1.00	7.401.91	7.401.91
FICH-025	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA DE ALUMINIO Y VIDRO PJO	m ²	2.28	2.170.30	4.946.39
FICH-026	Suministro e instalación de cerrajería de marcos de aluminio y cerradura de vidrio transparente. Incluye todo metálico.	m ²	12.00	1.889.90	28.547.24
FICH-027	BALCONES TIPO 1 DE ANCLAJE 1x1x3/16", VARELLA LISA DE 1/2" Y PLATINA DE 7x3/16"	m ²	15.20	1.403.88	21.794.02
Total de J. PUERTAS Y VENTANAS					38.782.50
K. PINTURA					
FICH-028	PINTURA DE ACEITE APLICADA A DOS MANOS MÍNIMO	m ²	128.70	121.95	16.021.60
Total de K. PINTURA					16.021.60
MOBILIARIO					
FICH-029	PIZARRÓN DE FORMICA (30MTS X 2.40MTS), MARCO DE ALUMINIO DE 2" COLOR NATURAL, CON BATE Y BARRAS DE HIERRO EN LOS BARRAS (BARRAS DE 1/2" X 1/2" X 1/2") Y BARRAS DE 1/2" X 1/2" X 1/2"	un	2.00	4.801.25	9.752.50
Total de MOBILIARIO					9.752.50
L. OBRAS FINALES					
FICH-031	LIMPIEZA FINAL DE AREAS INTERIORES	m ²	61.12	34.79	900.36
FICH-032	LIMPIEZA FINAL DE EXTERIORES	m ²	28.77	54.45	575.07
FICH-033	ACARRIO DE MATERIAL (VOLQUETA)	m ³	15.00	343.65	5.154.75
Total de L. OBRAS FINALES					6.630.18
Total de OBRAS DE OBRAS FINALES					606.539.28
A. ACTIVIDADES PRELIMINARES					
FICH-034	LIMPIEZA GENERAL DEL TERRENO	m ²	0.15	14.80	2.17
FICH-035	TRAZADO Y MARCADO	m	7.42	00.00	377.60
Total de A. ACTIVIDADES PRELIMINARES					379.85
B. EXCAVACIÓN Y RELLENOS					
FICH-036	EXCAVACIÓN MATERIAL TIPO 1 (SEMI-DURO)	m ³	7.18	608.00	4.343.90
FICH-037	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELECTO (INC. ACARRIO)	m ³	0.26	1.028.90	262.20
Total de B. EXCAVACIÓN Y RELLENOS					4.606.10
C. CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS					
FICH-038	LOSA DE CONCRETO en 10 cms. N° 3 ac 30 cm 6/8	m ²	5.78	904.38	3.418.50
FICH-039	COLUMNAS 25 X 25. #V3. #C2 @ 0.20. CONC. 1:2:2	m	6.64	800.30	5.234.71
FICH-040	" SOLERA 15x25. #V3. #C2 @ 0.20. CONCRETO 1:2:2"	m	7.46	830.30	3.970.50
FICH-041	SOLERA 20x20. #V3. #C2 @ 0.20. CONCRETO 1:2:2	m	7.40	105.00	4.217.77
FICH-042	LOSA DE CONCRETO en 10 cms. N° 3 ac 25 cm 6/8	m ²	3.79	1.054.14	3.564.10
Total de C. CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS					20,601.34
D. MAMPOSTERÍA					
FICH-043	PARED DE BLOQUE DE 20 RELLENO REF. H=1.83 @ 6/8	m ²	8.28	1,548.90	12,798.87
Total de D. MAMPOSTERÍA					12,798.87
E. REPELOS Y REVOCOS					



FICH-001	REVESTIMIENTO DE MORTERO 1:2 @ 2 CMS. CON CHAPLAN 1:1 Total de F- REPELLOS Y REVOQUES	m ²	1328	290.01	3 116.23
F. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS					
FICH-010	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA HG DE 2" PARA VENTILACION	m	0.30	791.44	237.43
FICH-011	Tubo de 1" de PVC para ventilacion	uno	1.00	181.26	181.26
FICH-012	CAJA DE REGISTRO DE 0.60M x0.60M x0.30M	uno	2.00	3 728.00	7 456.00
FICH-013	Tubo para trapeador de concreto 1:2.2 de (10x10) con varilla #8 10 cms. VC	uno	1.00	896.00	896.00
FICH-014	POZO DE ABSORCION 4.50x1.8 MTS. NO INC. EXCAV. Y ACARREO	uno	1.00	27 353.83	27 353.83
FICH-015	ZACAVACION PARA POZO DE ABSORCION	m ³	12.78	913.34	11 668.22
Total de F. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS					
					43 243.19
G- OBRAS ADICIONALES					
FICH-016	IMPRESA FINAL DE AREAS EXTERIORES	m ²	6.33	11.55	107.81
Total de G- OBRAS ADICIONALES					
					107.81
Total de FOSA SEPTICA BHO 2 (2.20x1.80)					
					85 193.48
UNIDAD SUMINISTRO 2.80 x 4.25					
A. ACTIVIDADES PRELIMINARES					
FICH-020	CHAPAL Y LIMPIEZA PARA EDIFICACION (INCLUYE ACARREO HASTA 30 MTS)	m ²	37.00	8.23	311.00
FICH-021	TRAZADO Y MARCADO	m	24.98	50.00	1 271.48
Total de A. ACTIVIDADES PRELIMINARES					
					1 582.57
B- EXCAVACION Y RELLENOS					
FICH-022	EXCAVACION MATERIAL TIPO I (MATERIAL COMUN)	m ³	5.38	324.27	1 747.29
FICH-023	RELLENO COMPACTO CON MATERIAL DEL SITO	m ³	1.45	244.17	354.05
Total de B- EXCAVACION Y RELLENOS					
					2 101.34
C- CIMENTACION Y ESTRUCTURAS					
FICH-024	CIMENTACION MAMPOSTERIA CON 5 CM. DE CANA ARENA	m ³	3.96	2 553.11	10 110.32
FICH-025	SOLETA (5x5.40) Y 40 @ 10 CM CONCRETO 1:2:2	m	7.90	407.09	3 208.84
FICH-026	CASTILLO DE 10x10x1.40x1.40x2.00M CONC 1:2:2	m	13.73	821.77	12 655.90
FICH-027	COLUMNA DE CONCRETO (C-1) 1:2:2 DE (0.15 x 0.20) m. 4 VARILLAS #5 #2 @ 0.20 m. INCLUYE ARMADO PERMANENTE Y FUNDICION	m	7.39	813.90	6 036.50
FICH-028	SOLETA 10x10x1.40x1.40x2.00M CONCRETO 1:2:2	m	8.32	348.25	2 905.76
FICH-029	Viga cimera (VT-1) 25x20 cms. de concreto 1:2:2 reforzado con #40 y varilla #5 @ 20 cms.	m	2.50	600.60	1 526.58
FICH-030	CARGACION DE CONCRETO 1:2:2 DE 0.15 x 0.15 m. 3 VARILLAS #5 #2 @ 0.20 m. INCLUYE ARMADO PERMANENTE Y FUNDICION	m	4.89	426.84	2 087.25
FICH-031	CARGACION (10x10) DE CONCRETO 1:2:2 REFORZADO CON 2 #5 Y ANILLOS #8@0.20M	m	2.25	372.65	838.46
FICH-032	FIRME DE CONCRETO 1:2:3 REFORZADO @ 10 CMS. 30x30 CMS EN AMBAS DIRECCIONES	m ²	11.98	387.44	4 635.23
FICH-033	PIEDRA DE CONCRETO SIMPLE DE 10 CM. PARA ACERA	m ²	3.40	704.58	2 395.58
FICH-034	PIEDRAL DE CONCRETO 1:2:2 DE (15x15x5) CMS. CON TUBO HG DE 2"	uno	4.00	1 305.17	5 220.68
FICH-035	BORDILLO DE CONCRETO DE 10x5 CM.	m	6.52	161.75	1 055.81
FICH-036	COLUMNA DE TUBO REDONDO DE HG DE 2" INCLUYE PLACA DE 8"x8"x1/2" H=3.00 M	uno	4.00	1 452.72	5 810.08
Total de C- CIMENTACION Y ESTRUCTURAS					
					85 891.53
D- MAMPOSTERIA					
FICH-037	PARED REFORZADA DE BLOQUE SIMPLE DE 8"x8"x16" 1 #5@0.90M HORIZONALMENTE. MORTERO 1:3	m ²	18.47	840.96	15 470.82



FICH-067	REVESTIMIENTO DE MORTERO 1:2+3 C.M.S. CON CHAFAN 1:3 Total de E- REPELLOS Y REVOQUES	m ²	13.26	206.01	2,718.23
F- INSTALACIONES HIDROSANITARIAS					
FICH-070	MANEJO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA HD DE 2" PARA VENTILACIÓN	m	0.33	791.44	261.78
FICH-069	TUBO DE PVC 200x200	unid	1.00	191.30	191.30
FICH-071	CALAJE DE REGISTRO DE 0.90M x 0.90M x 0.30M	unid	2.00	3,728.97	7,457.94
FICH-074	Tapadera original de concreto 1.22 de HD(40) con varilla #30 10 cms AN	unid	1.00	226.60	226.60
FICH-073	POZO DE ABSORCIÓN 4.56x1.9875. NO INC. EXCAV. Y ACARREO	unid	1.00	27,303.60	27,303.60
FICH-075	EXCAVACION PARA POZO DE ABSORCIÓN Total de F- INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	m ³	12.76	813.34	8,280.22
G- OBRAS ADICIONALES					
FICH-081	LIMPIEZA FINAL DE ÁREAS EXTERIORES Total de G- OBRAS ADICIONALES	m ²	9.33	11.55	107.61
Total de TOTA SÉPTICA TIPO B (2,78x4.40)					85,193.48

MODULO SANITARIO 2.40 x 4.20

A- ACTIVIDADES PRELIMINARES					
FICH-082	CHAPES Y LIMPIEZA PARA EDIFICIOS (INCLUYE ACARREO HASTA 20 MTN)	m ²	37.80	8.23	311.08
FICH-084	TRAZADO Y MARCADO	m	24.36	80.90	1,971.48
Total de A- ACTIVIDADES PRELIMINARES					
1,982.57					
B- EXCAVACIÓN Y RELLENOS					
FICH-076	EXCAVACION MATERIAL TIPO I (MATERIAL COMÚN)	m ³	5.08	304.27	1,547.29
FICH-078	RELLENO COMPACTO CON MATERIAL DEL SITIO	m ³	1.45	244.17	354.05
Total de B- EXCAVACIÓN Y RELLENOS					
2,001.34					
C- ORIENTACIÓN Y ESTRUCTURAS					
FICH-085	ORIENTACION MAMPOSTERIA CON 2 CM. DE CAMA ARENA	m ²	3.98	2,555.11	10,110.32
FICH-086	SOLERA 15x15 M2 Y #2 @ 15 CM CONCRETO 1:2:2	m ²	1.38	407.90	5,629.94
FICH-087	CASTILLO DE C-190-190-405 #2200CH-03NC-1:2:2	m	13.73	921.77	12,658.90
FICH-088	COLUMNA DE CONCRETO (C-1) 1:2:2 DE (0.15 x 0.20) M, 4 VARILLAS #5, #2 @ 0.15 M. INCLUYE ARMADO, CURADO Y BLOQUEO	m	7.35	912.90	6,708.90
FICH-089	SOLERA 10x15 M2, #2 @ 15 CONCRETO 1:2:2	m	6.32	549.25	2,905.76
FICH-090	Vigas simples (VT-1) 20x20 cms. de concreto 1:2:2, reforzado con #40 y anillos #3 @ 20 cms.	m	2.50	690.92	1,726.50
FICH-091	CARGADOR DE CONCRETO 1:2:2 DE 1.15 x 0.15 M, 3 VARILLAS #5, #2 @ 0.20 M. INCLUYE ARMADO, CURADO Y BLOQUEO	m	4.85	428.84	2,087.25
FICH-092	CARGADOR (TUBO) DE CONCRETO 1:2:2 REFORZADO CON 2 #5 Y ANILLOS #20x20M	m	2.25	372.65	838.45
FICH-093	FIRME DE CONCRETO 1:2:2 REFORZADO H- 10 CMS #2200 CMS EN AMBAS DIRECCIONES	m ²	11.88	207.44	2,435.56
FICH-094	FRISO DE CONCRETO SIMPLE DE 10 CM PARA ACERA	m ²	5.40	704.58	3,825.78
FICH-095	PEDISTAL DE CONCRETO 1:2:2 DE 1.15x1.15x0.15 CMS CON TUBO HD DE 2"	unid	4.00	1,580.17	6,320.68
FICH-097	BORDILLO DE CONCRETO DE 100x100 CM	m	6.52	181.75	1,182.01
FICH-098	COLUMNA DE TUBO REDONDO DE HD DE 2" INCLUYE PLACA DE #6x#19 H-3.00M	unid	4.00	1,452.72	5,810.88
Total de C- ORIENTACIÓN Y ESTRUCTURAS					
65,893.58					
D- MAMPOSTERIA					
FICH-099	PARED REFORZADA DE BLOQUE SIMPLE DE #6x#19 1 #20x100M HORIZONTALMENTE, MORTERO 1:3	m ²	18.47	849.86	15,470.98



	Total de D - MANIFESTERÍA				16,470.65
	E- REPELLOS Y REVOQUES				
FICH-0493	REPELLO DE PAREDES MORTERO 1:4 en 2 CMS REPELLO DE PAREDES MORTERO 1:4 en 2 CMS	m ²	44.00	251.80	11,933.18
FICH-0498	TALLADO DE ELEMENTOS DE L=4.5 M	m	27.00	143.36	3,875.56
	Total de E- REPELLOS Y REVOQUES				14,808.74
	F- CUBIERTAS				
FICH-0752	TECHO DE CANILETA DE 8 PISO, CON LÁMINA DE ALU-ZINC TROQUELADA CALIBRE 26 LEGITIMA 70% DE BOLSAS PISO L=4.5 M X ANCHURA=3.00 M, AMPLIACIÓN DE 1.50 M X 1.50 M	m ²	17.46	1,700.41	18,913.18
FICH-0881	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO FALSO DE PVC	m ²	3.30	620.95	2,079.84
	Total de F- CUBIERTAS				21,282.00
	G- PISOS Y CERAMICAS				
FICH-0716	CERAMICA EN PARED COLOR BLANCO DE 30x30 CMS, H=1.50 MTS	m ²	12.17	900.27	10,965.29
FICH-0714	PISO DE LADRILLO TERRAZO ORIGINAL DE (30x30) CMS, COLOR ROJO EN EXTERIORES, INCLUYE ACABADO L=4.5 M	m ²	3.64	798.48	2,908.47
FICH-0718	MOLDURA DE PISO TERRAZO ORIGINAL EN EXTERIOR COLOR ROJO DE (30x30) CMS, INCLUYE ACABADO L=4.5 M	m	2.66	129.44	341.65
FICH-0714	PISO DE LADRILLO TERRAZO ORIGINAL DE (30x30) CMS, COLOR ROJO EN EXTERIORES, INCLUYE ACABADO L=4.5 M	m ²	8.95	758.46	8,854.89
	Total de G- PISOS Y CERAMICAS				21,039.40
	G- INSTALACIONES ELECTRICAS				
FICH-0638	CIRCUITO DE ILUMINACIÓN HASTA 15 AMPERIOS, 3/14 THHN COLOR NEGRO, DUCTO PVC CONDUIT DE 4.5 M X 1.50 M, PASEO DE 1.50 M X 1.50 M	m	20.00	105.23	2,104.80
FICH-0880	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO BAJO REPELLO	und	4.00	503.64	2,016.38
FICH-0718	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POCO AHORRATIVO	und	3.00	358.60	1,075.80
FICH-0804	SUM. E INST. LUMINARIA LED 1x2W	und	2.00	499.80	997.20
	Total de G- INSTALACIONES ELECTRICAS				6,192.96
	H. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS				
FICH-0304	TRAZADO Y MARCADO	m	20.90	90.90	1,943.48
FICH-0307	EXCAVACION MATERIAL TIPO Y (SEMI-DURO)	m ³	8.87	605.00	5,368.35
FICH-0308	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELECTO (INC. ACARRIED)	m ³	3.77	1,006.80	3,803.18
FICH-0719	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC DE 4" RD-41	m	20.00	306.84	6,136.80
FICH-0721	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC DE 1/2" RD-26	m	30.00	98.18	2,960.34
FICH-0720	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC DE 2" RD-41	m	5.07	145.40	732.38
FICH-0723	CAJA DE REGISTRO DE 0.60M x0.60M x0.30M	und	1.00	3,706.97	3,706.97
FICH-0724	CAJA DE VALVULA Y MEDIDOR DE 40 x 30 x 40 CMS. (INCLUYE VALVULA DE PASO)	und	1.00	2,942.89	2,942.89
FICH-0726	LAVAMANOS DE CONCRETO DE 1.70x0.60 MTS	und	1.00	10,777.64	10,777.64
FICH-0805	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INODORO INCLUYE ACCESORIOS	und	3.00	8,384.07	25,152.21
	Total de H. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS				61,874.12
	I. PUERTAS Y VENTANAS				
FICH-0730	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE 0.70x2.10 m DE LÁMINA METÁLICA DE 1/16", INCLUYE PASADÓN Y SUJETADOR DE ACERO INOXIDABLE, MARCO DE TUBO INDUSTRIAL DE 1"x1" Y ACABADO L=4.5 M	und	3.00	6,970.87	20,912.61
FICH-1123	Ventana de rejilla metálica 0.60x0.30 mts.	m ²	0.26	1,340.40	349.50
FICH-1124	Ventana de rejilla metálica 0.75x0.30 mts.	m ²	0.23	1,340.40	308.29
	Total de I. PUERTAS Y VENTANAS				21,567.47
	J. PINTURA				



FICH-006	SUBASTRO E INSTALACION DE PORTAMARIL	cm	3.00	200.00	604.54
FICH-007	SUBASTRO E INSTALACION DE ESPALD	cm	1.00	1,200.00	1,200.00
FICH-008	SUBASTRO E INSTALACION DE PASERAS Y TALLERES	cm	3.00	777.00	1,542.84
FICH-009	CARPETA FINAL DE AREAS REDESARROLLADAS	m2	3.30	14.70	48.77
FICH-000	ACARRIO DE MATERIAL VOLUMINOSO	m3	12.00	341.00	4,247.51
Total de M. OBRAS FINALES					7,399.65
Total de medida cubierta 2.60 x 4.75					285,296.33
FICH-107	PLACA DE INFORMACION		1.00	500.7	5,356.10
FICH-016	ROTULO DE INFORMACION		1.00	700.0	7,262.50
Valor presupuesto					989,747.90
TOTAL DE PRESUPUESTO					989,747.90

importe acumulado	989,747.90
-------------------	------------

NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE
LEMPIRAS 989747.90





RESOLUCION DE ADJUDICACION

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR COTIZACIÓN Por Cotización COT-AMSF-06-2024

**Proyecto: "CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB CARMELITA MARTINEZ- -
CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO
SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II - ALDEA
COROZALTA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON"**


En el Salón de reuniones en las oficinas de la Alcaldía Municipal de Santa Fe, en la comunidad de Santa Fe, municipio de Santa Fe, departamento de Colon, el día viernes cinco (05) de julio del dos año dos mil veinticuatro (2024) siendo las dos horas con diez de minutos de la tarde (2:10 p.m.), reunidos el Señor: Isidro Noel Ruiz Martínez, Alcalde Municipal de Santa Fe, departamento de Colon, quien presidió la reunión, con la asistencia de los señores: Marleni Nohemi López, Vice-alcaldesa Municipal; Ingrid Irina Miranda Sánchez, primera regidora; Nahún Edgardo Miranda Laboriel segundo regidor; Osbin Pérez, Quinto regidor; Javier Puerto, Sexto regidor; ante la Secretaria Municipal Amelia Lizeth Arzú Calderón, que da fe. VISTO y revisado el DICTAMEN presentado por la Comisión Evaluadora del proceso Por Cotización COT-AMSF-06-2024, Proyecto: "CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB CARMELITA MARTINEZ- - CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II - ALDEA COROZALTA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON" nombrada para evaluar las ofertas recibidas y en cumplimiento de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y en los documentos para la Cotización de Obra, la Corporación Municipal del municipio de Santa Fe, departamento de Colon, en uso de sus facultades, por unanimidad de votos, aprueba:

1. **ADJUDICAR la CONTRATACIÓN DE OBRA POR COTIZACIÓN Por Cotización COT-AMSF-06-2024, PROYECTO: "CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB CARMELITA MARTINEZ- - CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II - ALDEA COROZALTA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON", al oferente Gredil Isai Suazo Chávez/Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L. (COINSO S. de RL), quien presentó la oferta más favorable y que reúne los requisitos establecidos en los documentos para la contratación de obras por cotización y la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, para la ejecución del Proyecto , "CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB CARMELITA MARTINEZ- - CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II - ALDEA COROZALTA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON", mismo que será financiado con fondos del Programa Nacional de Construcciones Escolares, determinados en el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Gobierno Central para el año 2024, los cuales son transferidos como fondos descentralizados a la Municipalidad de Santa Fe, departamento de Colón, a ejecutarse en un periodo de sesenta (60) días calendario, a partir de la orden de inicio correspondiente, por un monto total de L. 972,482.94 (Novecientos setenta y dos mil cuatrocientos ochenta y dos lempiras con 94/100).**



2. Notificar la adjudicación del contrato de esta contratación de obras por Cotización al oferente ganador.
3. Notificar la no adjudicación de esta obra a los oferentes no favorecidos
4. Que el Alcalde Municipal proceda a la formalización del contrato con el oferente **OFERENTE Gredil Isai Suazo Chávez/Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L. (COINSO S. de RL)**, observando lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y en los documentos para la contratación de obras por cotización y la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento. De no aceptar se recomienda proceder la comunicación y formalización de contrato con el siguiente oferente en la lista o iniciar un nuevo proceso de contratación
5. Solicitar al oferente ganador la presentación de la documentación legal, previo a la suscripción del contrato, conforme lo establecido en los documentos de Cotización:
 - Constancia de Solvencia o recibo de pago vigente del Servicio de Administración de Rentas (SAR) y Constancia vigente de beneficiario de pago a cuenta extendida por la SAR.
 - Constancia de no tener juicios pendientes con el Estado, extendida por la Procuraduría General de la República (Empresa y Representante Legal).
 - Documentos personales del representante de la empresa
 - RTN de la empresa
 - Garantía de anticipo del contrato, por el 20% del valor del contrato vigente hasta 3 meses después del plazo previsto para la ejecución de la obra. (Si aplicare)
 - Garantía de cumplimiento del contrato, por el 15% del valor total del contrato, vigente hasta tres (3) meses después del plazo previsto para la ejecución de la obra.
 - Constancia de solvencia del colegio de Ingenieros de Honduras. (Si aplica)
 - Garantía de calidad de la obra, por el 5% del valor total del contrato, vigente hasta un año plazo después de la fecha de recepción de la obra.
6. Una vez suscrito el contrato, en un plazo no mayor diez (10) días calendario, el oferente ganador presentará a favor de la Municipalidad de Santa Fe, una Garantía de Cumplimiento del Contrato equivalente al 15% (quince por ciento) del monto total del contrato, con una vigencia de tres (3) meses después del plazo previsto para la ejecución de la obra.

No habiendo más que tratar, se cierra la sesión, siendo las dos de tarde en punto (4:15 p.m.) firmando para constancia.


Amelia Lizeth Arzu Calderón
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE SANTA FE
Depto. De Colón, Honduras C.A
Tel. 2408-0122
Email. municipalidadsantafecolon@gmail.com



CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO PARA LA EJECUCION DE OBRA PROCESO DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR COTIZACIÓN

Cotización COT-AMSF-06-2024

PROYECTO: CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB CARMELITA MARTINEZ- CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II - ALDEA COROZALTA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON

Nosotros, **ISIDRO NOEL RUIZ MARTINEZ**, mayor de edad, casado, hondureño y vecino del municipio de Santa Fe, departamento de Colón, con Cédula de Identidad Número 0501-1968-04551, actuando en mi condición de Alcalde Municipal del Municipio de Santa Fe, departamento de Colón, nombrado mediante Acta especial 001-2022 con fecha 21 de enero del 2022 en el registro de actas de la Gobernación Departamental de Colón; y en consecuencia Representante de la Municipalidad de Santa Fe; y **Gredil Isai Suazo Chávez** en su condición de Gerente General de **Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L. (COINSO S. de RL)**, mayor de edad, casado, con domicilio en la ciudad de Tocoa, municipio de Tocoa, departamento de Colón, con Tarjeta de Identidad Número 1505-1983-00093 actuando en nombre propio en mi condición de, **Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L. (COINSO S. de RL)**, quienes en lo sucesivo y para efecto de este Contrato se denominarán **EL CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA**, ambos con poder suficiente para ejercitar los derechos y cumplir las obligaciones derivadas de este contrato, hemos convenido en celebrar el presente **CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB CARMELITA MARTINEZ- CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II - ALDEA COROZALTA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON**, que consistirá en: Según especificaciones técnicas brindadas en los Pliegos de Condiciones.

El presente contrato se regirá por las cláusulas y disposiciones legales siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El Contrato consiste en la prestación de los servicios profesionales requeridos para la **EJECUCIÓN** del proyecto; **Proyecto: : CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB CARMELITA MARTINEZ- CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II - ALDEA COROZALTA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON**, que consistirá en: Según especificaciones técnicas brindadas en los Pliegos de Condiciones.

CLÁUSULA SEGUNDA: TRABAJO REQUERIDO: El **CONTRATISTA**, con elementos suficientes que suministrará por su propia cuenta y riesgo, se obliga a ejecutar para **EL CONTRATANTE** el Proyecto ; **Proyecto: : CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB CARMELITA MARTINEZ- CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II - ALDEA COROZALTA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON**, que consistirá en: Según especificaciones técnicas brindadas en los Pliegos de Condiciones, cuyas especificaciones técnicas se describirán en los términos de referencia, Especificaciones Técnicas,

Documentos del Proceso COT-AMSF-06-2024, de la cual se deriva el presente contrato, Disposiciones Especiales y Convenios, anexos al Contrato, los cuales debidamente firmados e identificados, forman parte del presente contrato.

CLÁUSULA TERCERA: PLAZO: EL CONTRATISTA deberá iniciar los trabajos de Ejecución de la Obra, a más tardar cinco (5) días calendario, posteriores a la fecha establecida en la Orden de Inicio, emitida por EL CONTRATANTE a favor de EL CONTRATISTA y se compromete y obliga a terminar la ejecución de la obra en el plazo de sesenta (60) días, contados desde la fecha indicada en la Orden de Inicio.

CLAUSULA CUARTA: PRECIOS DEL CONTRATO: EL CONTRATANTE, pagará a EL CONTRATISTA, por la obra objeto de este contrato, ejecutadas satisfactoriamente y aceptadas por EL CONTRATANTE, de conformidad con el Cuadro de Cantidades Estimadas siguientes:

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
	AULA DE (6.00X8.00)M		
	A- ACTIVIDADES PRELIMINARES		
1	TRAZADO Y MARCADO	m	54.56
2	LIMPIEZA GENERAL DEL TERRENO	m2	240.00
3	ROTULO DE INFORMACIÓN	und	1.00
	Total de A- ACTIVIDADES PRELIMINARES		
	B-EXCAVACIÓN Y RELLENOS		
4	EXCAVACION MATERIAL TIPO II (SEMI-DURO)	m3	17.62
5	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELECTO (INC. ACARREO)	m3	20.42
	Total de B-EXCAVACIÓN Y RELLENOS		
	C- CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS		
6	CIMIENOS DE MAMPOSTERIA (0.70x0.50)M EN CORREDOR ,(0.30x0.20)M EN ACERA, (0.40x0.50)M.	m3	3.58
7	DADO DE CONCRETO 1:2:2 DE 0.30 x 0.50 x 0.50 m, 4 VARILLAS #3, #2 @ 0.20 m	und	3.00
8	DADO DE CONCRETO 50X50X50, 4 N° 3, N°2 @20 CM	und	3.00
9	SOLERA 15X15 4#3, #2@20CM, CONC 1:2:2	m	20.00
10	COLUMNA 20 X 20, 4N°3, N°2 @ 0.20, CONC. 1:2:2	m	29.25
11	CASTILLO DE 0.15X0.15M, 4#3, #2@20CM, CONC 1:2:2	m	12.35
12	BORDILLO DE 0.10 x 0.10m DE CONCRETO 1:2:4 SIMPLE; INCLUYE ENCOFRADO Y FUNDIDO	m	11.52
13	SOLERA 15X15 4#3, #2@20CM, CONC 1:2:2	m	12.00

14	SOLERA 20X25, 4#3 Y #2 @ 20 CONCRETO 1:2:2	m	21.68
15	SOLERA VOLADIZO DE CONCRETO 1:2:2 DE B=0.20 x H=0.25 m, 2 VARILLAS #5 Y 2 #3, #2 @ 0.20 m; INCLUYE ARMADO, ENCOFRADO Y FUNDIDO	m	2.28
16	BATIENTE DE CONCRETO 10X15CM, 2#3, #2@20CM, CONC 1:2:4	m	4.25
17	BATIENTE CON PESTAÑA BAJO VENTANAS (B-1) (10x15) CMS CON 2#3 CON ALACRANES #2 @ 20 CMS	m	5.60
18	CARGADOR DE CONCRETO 1:2:2 DE 0.17 x 0.15 m, 3 VARILLAS #3, #2 @ 0.20 m; INCLUYE ARMADO, ENCOFRADO Y FUNDIDO	m	1.20
19	FIRME DE CONCRETO 1:2:3 REFORZADO e= 5 CMS, #2@25 CMS EN AMSFAS DIRECCIONES	m2	65.00
20	PISO DE CONCRETO SIMPLE DE 10 CM. PARA ACERA	m2	24.31
Total de C- CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS			
D- MAMPOSTERÍA			
21	PARED REFORZADA DE BLOQUE SIMPLE DE 6"x8"x16" 1 #3@0.60M HORIZONTALMENTE, MORTERO 1:5	m2	46.69
22	ENTABICADO DE BLOQUE 15 CMS (INC. REPE./PULIDO)	m	12.00
Total de D- MAMPOSTERÍA			
E- REPELOS Y REVOQUESE- REPELOS Y REVOQUES			
23	REPELLO Y PULIDO DE PAREDES e=2 CM MORTERO DE 1:4	m2	93.38
24	REPELLO DE ELEMENTOS L = 0.25 MTS MORTERO 1:4 e= 2CMS, TALLADO 1:1 e= 0.25 CMS	m	48.20
25	REPELLO DE ELEMENTOS DE L=0.20M, MORTERO 1:4 E=2.00CMS, TALLADO 1:1 E=0.25 CMS.	m	75.60
26	Repello de elementos de L=0.15m , mortero 1:4 e=2.00 cms, Tallado 1:1 e=0.25cms.	m	83.69
27	REPELLO DE ELEMENTOS H = 0.17 MTS MORTERO 1:4 e= 2CMS, TALLADO 1:1 e= 0.25 CMS	m	2.40
28	REPELLO DE ELEMENTOS DE L=0.10M , MORTERO 1:4 E=2.00 CMS, TALLADO 1:1 E=0.25CMS.	m	19.70
Total de E- REPELOS Y REVOQUESE- REPELOS Y REVOQUES			
F- CUBIERTAS Y CIELOS FALSOS			

29	VIGA METÁLICA TIPO TIJERA DE TUBO ESTRUCTURAL DE 4" x 4", LONGITUD= 11.50m CON ANTICORROSIVO A DOS MANOS	und	1.00
30	TECHO DE CANALETA DE 2x4" CON CUBIERTA DE LAMINA DE ALUZINC CALIBRE 26 COLOR ROJO, INCLUYE: ARRIOSTRAMIENTO, ANTICORROSIVO A DOS MANOS	m2	82.05
31	CAPOTE PARA ALUZINC COLOR ROJO	m	6.72
32	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLANTE TÉRMICO DE ESPUMA DE POLIETILENO e=3 mm	m2	48.00
33	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO FALSO DE PVC	m2	47.27
Total de F- CUBIERTAS Y CIELOS FALSOS			
G- PISOS Y CERÁMICAS			
34	PISO DE LADRILLO TERRAZO ORIGINAL DE (30x30) CMS. COLOR GRIS PERLA PARA INTERIORES, INCLUYE FRAGUADO.	m2	45.92
35	MOLDURA PARA PISO TERRAZO ORIGINAL DE 7 x 30 cm COLOR GRIS PERLA, INCLUYE FRAGUADO	m	18.10
36	PISO DE LADRILLO TERRAZO ORIGINAL DE (30x30) CMS. COLOR ROJO EN EXTERIORES, INCLUYE FRAGUADO.	m2	15.46
37	MOLDURA DE PISO TERRAZO ORIGINAL EN EXTERIOR COLOR ROJO DE (30x7) CMS, INCLUYE FRAGUADO	m	4.40
Total de G- PISOS Y CERÁMICAS			
H- INSTALACIONES ELÉCTRICAS			
38	Circuito de iluminación hasta 15 amperios, 2#14 THHN color negro, tubo EMT 1/2"	m	39.14
39	CIRCUITO DE FUERZA DE HASTA 20 AMP., 2#12THHN COLOR NEGRO Y BLANCO, y 1#14 THHN COLOR VERDE, TUBERIA EMT	m	19.95
40	INTERRUPTOR SENCILLO	und	1.00
41	TOMACORRIENTE DOBLE POLARIZADO	und	4.00
42	SUM. E INST. DE LAMPARA FLUORECENTE 2 X 40	und	6.00
43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTOR DOBLE/BASE DE ALUMINIO DE 100 WATTS	und	1.00
44	CENTRO DE CARGA 8 ESPACIOS	und	1.00
45	MUFA DE 2"	und	1.00
46	ATERRIJAJE DEL CENTRO DE CARGA CON VARILLA DE COBRE	und	1.00
Total de H- INSTALACIONES ELÉCTRICAS			
I. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS			

47	CANAL DE AGUA LLUVIAS PVC	m	13.44
48	BAJANTE P/AGUAS LLUVIAS P.V.C 3"	m	18.02
	Total de I. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS		
	J. PUERTAS Y VENTANAS		
49	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE LAMINA TROQUELADA DE 1.20X2.10 m, INCLUYE PASADOR, LLAMADORES, BISAGRAS, PINTURA DE ACEITE, TUBO ESTRUCTURAL, ÁNGULOS DE HIERRO, PLATINA.	und	1.00
50	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA DE ALUMINIO Y VIDRIO FIJO	m2	2.28
51	Suministro e instalación de ventana de marco de aluminio y celosías de vidrio transparente, incluye tela metálica.	m2	12.92
52	BALCONES TIPO 1, DE ANGULO 1x1x3/16", VARILLA LISA DE 1/2" Y PLATINA DE 1"x3/16"	m2	15.20
	Total de J. PUERTAS Y VENTANAS		
	K. PINTURA		
53	PINTURA DE ACEITE APLICADA A DOS MANOS MINIMO	m2	128.72
	Total de K. PINTURA		
	MOBILIARIO		
54	PIZARRÓN DE FORMICA 1.32MTS X 2.44 MTS, MARCO DE ALUMINIO DE 2" COLOR NATURAL, CON BASE Y REFUERZO DE FIBRAN EN AMSFAS DIRECCIONES. CON CUATRO ARGOLLAS DE	und	2.00
	Total de MOBILIARIO		
	L. OBRAS FINALES		
55	LIMPIEZA FINAL DE ÁREAS INTERIORES	m2	61.12
56	LIMPIEZA FINAL DE EXTERIORES	m2	39.77
57	ACARREO DE MATERIAL (VOLQUETA)	m3	15.00
	Total de L. OBRAS FINALES		
	Total de AULA DE (6.00X8.00)M		
	FOSA SÉPTICA TIPO II (2.70x1.40)		
	A- ACTIVIDADES PRELIMINARES		
58	LIMPIEZA GENERAL DEL TERRENO	día	0.15
59	TRAZADO Y MARCADO	m	7.42
	Total de A- ACTIVIDADES PRELIMINARES		
	B-EXCAVACIÓN Y RELLENOS		
60	EXCAVACION MATERIAL TIPO II (SEMI-DURO)	m3	7.18
61	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELECTO (INC ACARREO)	m3	0.26

Total de B-EXCAVACIÓN Y RELLENOS			
C- CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS			
62	LOSA DE CONCRETO e=10 cms, N° 3 a/c 30 cm a/s	m ²	3.78
63	COLUMNA 20 X 20, 4N°3, N°2 @ 0.20, CONC. 1:2:2	m	6.64
64	* BOLERA 18X20, 4#3, #2@20 CONCRETO 1:2:2*	m	7.40
65	BOLERA 20X20 4#3 Y #2 @ 20 CM. CONCRETO 1:2:2	m	7.40
66	LOSA DE CONCRETO e=10 cms, N° 3 a/c 20 cm a/s	m ²	3.78
Total de C- CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS			
D- MAMPOSTERÍA			
67	PARED DE BLOQUE DE 20 RELLENO REF. H=1#3 @40	m ²	8.26
Total de D- MAMPOSTERÍA			
E- REPELLOS Y REVOQUES			
68	REVESTIMIENTO DE MORTERO 1:2 e= 2 CMS. CON CHAFIÁN 1:3	m	13.26
Total de E- REPELLOS Y REVOQUES			
F. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS			
69	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA HG DE 2" PARA VENTILACIÓN	m	0.33
70	*TEE* de 4" de PVC para drenaje	und	1.00
71	CAJA DE REGISTRO DE 0.65M x0.65M x0.90M	und	2.00
72	Tapadera principal de concreto 1:2:2 de (60x60) cms, vanilla #2@ 10 cms A/S	und	1.00
73	POZO DE ABSORCIÓN 4.5X*1.9 MTS. NO INC, EXCAV. Y ACARREO	und	1.00
74	EXCAVACIÓN PARA POZO DE ABSORCIÓN	m ³	12.76
Total de F. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS			
G- OBRAS ADICIONALES			
75	LIMPIEZA FINAL DE AREAS EXTERIORES	m ²	9.33
Total de G- OBRAS ADICIONALES			
Total de FOSA SÉPTICA TIPO II (2.70x1.40)			
MODULO SANITARIO 2.60 x 4.70			
A- ACTIVIDADES PRELIMINARES			
76	CHAPEO Y LIMPIEZA, PARA EDIFICIOS (INCLUYE ACARREO HASTA 20 MTS)	m ²	37.80
77	TRAZADO Y MARCADO	m	24.98
Total de A- ACTIVIDADES PRELIMINARES			
B-EXCAVACIÓN Y RELLENOS			

78	EXCAVACION MATERIAL TIPO I (MATERIAL COMUN)	m3	5.08
79	RELLENO COMPACTO CON MATERIAL DEL SITIO	m3	1.45
Total de B-EXCAVACIÓN Y RELLENOS			
C- CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS			
80	CIMENTACION MAMPOSTERIA CON 5 CM. DE CAMA ARENA	m3	3.96
81	SOLERA 15X15 4#3 Y #2 @ 15 CM CONCRETO 1:2:2	m	7.99
82	CASTILLO DE 0.15X0.15M, 4#3, #2@20CM, CONC 1:2:2	m	13.73
83	COLUMNA DE CONCRETO (C-1) 1:2:2 DE (0.15 x 0.28) m, 4 VARILLAS #3, #2 @ 0.15 m; INCLUYE ARMADO, ENCOFRADO Y FUNDIDO	m	7.59
84	SOLERA 10X15 2#3, #2@15 CONCRETO 1:2:2	m	8.32
85	Viga tensora (VT-1) 20x20 cms, de concreto 1:2:2, reforzado con 4#3 y anillos #3 @ 20 cms.	m	2.50
86	CARGADOR DE CONCRETO 1:2:2 DE 0.15 x 0.15 m, 3 VARILLAS #3, #2 @ 0.20 m; INCLUYE ARMADO, ENCOFRADO Y FUNDIDO	m	4.89
87	CARGADOR (10x12) DE CONCRETO 1:2:2 REFORZADO CON 2 #3 Y ANILLOS #2@0.20M	m	2.25
88	FIRME DE CONCRETO 1:2:3 REFORZADO e= 10 CMS, #2@25 CMS EN AMSFAS DIRECCIONES	m2	11.86
89	PISO DE CONCRETO SIMPLE DE 10 CM. PARA ACERA	m2	3.40
90	PEDESTAL DE CONCRETO 1:2:2 DE (15x15x55) CMS, CON TUBO HG DE 2"	und	4.00
91	BORDILLO DE CONCRETO DE 10X8 CM.	m	6.52
92	COLUMNA DE TUBO REDONDO DE HG DE 2" INCLUYE PLACA DE 6"x6"x1/8" H=3.00 M	und	4.00
Total de C- CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS			
D- MAMPOSTERÍA			
93	PARED REFORZADA DE BLOQUE SIMPLE DE 6"x8"x16" 1 #3@0.60M HORIZONTALMENTE, MORTERO 1:5	m2	19.47
Total de D- MAMPOSTERÍA			
E- REPELLOS Y REVOQUES			
94	REPELLO DE PAREDES MORTERO 1:4 e= 2 CMS REPELLO DE PAREDES MORTERO 1:4 e= 2 CMS	m2	44.09
95	TALLADO DE ELEMENTOS DE L=0.15 M	m	27.03
Total de E- REPELLOS Y REVOQUES			

F- CUBIERTAS			
96	TECHO DE CANALETA DE 6 PULG. CON LÁMINA DE ALUZINC TROQUELADA CALIBRE 26 LEGITIMA COLOR ROJO, INCLUYE ARRIOSTRAMIENTO, ANTICORROSIVO A DOS MANOS	m2	17.46
97	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO FALSO DE PVC	m2	3.35
Total de F- CUBIERTAS			
G-PISOS Y CERAMICAS			
98	CERAMICA EN PARED COLOR BLANCO DE 20x30 CMS, H=1.50 MTS	m2	12.17
99	PISO DE LADRILLO TERRAZO ORIGINAL DE (30x30) CMS. COLOR ROJO EN EXTERIORES, INCLUYE FRAGUADO.	m2	3.64
100	MOLDURA DE PISO TERRAZO ORIGINAL EN EXTERIOR COLOR ROJO DE (30x7) CMS, INCLUYE FRAGUADO	m	2.66
101	PISO DE LADRILLO TERRAZO ORIGINAL DE (30x30) CMS. COLOR ROJO EN EXTERIORES, INCLUYE FRAGUADO.	m2	8.56
Total de G-PISOS Y CERAMICAS			
G-INSTALACIONES ELECTRICAS			
102	CIRCUITO DE ILUMINACIÓN HASTA 15 AMPERIOS, 2#14 THHN COLOR NEGRO, DUCTO PVC CONDUIT DE 1/2" TIPO PESADO (CEDULA 40)	m	20.00
103	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO BAJO REPELLO	und	4.00
104	SUMINISTRO E INSTALACION DE FOCO AHORRATIVO	und	3.00
105	SUM. E INST. LUMINARIA LED 1X32W	und	2.00
Total de G-INSTALACIONES ELECTRICAS			
H. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS			
106	TRAZADO Y MARCADO	m	20.50
107	EXCAVACION MATERIAL TIPO II (SEMI-DURO)	m3	8.87
108	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELECTO (INC. ACARREO)	m3	3.77
109	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC DE 4" RD-41	m	20.00
110	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC DE 1/2" RD-28	m	39.00
111	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC DE 2" RD-41	m	5.07
112	CAJA DE REGISTRO DE 0.65M x0.65M x0.90M	und	1.00
113	CAJA DE VALVULA Y MEDIDOR DE 40 x 30 x 40 CMS. (INCLUYE VALVULA DE PASO)	und	1.00

114	LAVAMANOS DE CONCRETO DE 1.70 x0.60 MTS	und	1.00
115	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INODORO INCLUYE ACCESORIOS	und	3.00
	Total de H. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS		
	I. PUERTAS Y VENTANAS		
116	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE 0.70X2.10 m DE LÁMINA METÁLICA DE 1/16", INCLUYE PASADOR Y SUJETADOR DE ACERO INOXIDABLE, MARCO DE TUBO INDUSTRIAL DE 1"X1" Y ANTICORROSIVO BLANCO.	und	3.00
117	Ventana de rejilla metalica 0.88x0.30 mts.	m2	0.26
118	Ventana de rejilla metalica 0.75x0.30 mts.	m2	0.23
	Total de I. PUERTAS Y VENTANAS		
	J. PINTURA		
119	PINTURA DE BASE DE AGUA A DOS MANOS	m2	48.14
	Total de J. PINTURA		
	L. POZO DE ABSORCION		
120	POZO DE ABSORCIÓN 4.5X»1.9 MTS. NO INC. EXCAV. Y ACARREO	und	1.00
121	EXCAVACION PARA POZO DE ABSORCION	m3	11.36
	Total de L. POZO DE ABSORCION		
	M. OBRAS FINALES		
122	SUMINISTRO E INSTALACION DE PORTAPAPEL	und	3.00
123	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESPEJO	und	1.00
124	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JABONERAS Y TOALLERO	und	2.00
125	LIMPIEZA FINAL DE ÁREAS INTERIORES	m2	3.30
126	ACARREO DE MATERIAL (VOLQUETA)	m3	12.36
	Total de M. OBRAS FINALES		
	Total de modulo sanitario 2.60 x 4.79		
	PLACA		
127	PLACA DE INFORMACION	und	1.00

CLAUSULA QUINTA: MONTO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:

El monto de este Contrato se ha estimado en la suma de L 972,482.94 (Novecientos setenta y dos mil cuatrocientos ochenta y dos lempiras con 94/100). El monto del presente contrato será financiado con fondos del Programa Nacional de Construcciones Escolares, determinados en el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Gobierno Central para el año 2024, los cuales son transferidos como fondos descentralizados a la Municipalidad de Santa Fe, departamento de Colón. EL CONTRATANTE revisará antes de efectuar cada pago, la Estimación de las cantidades de trabajo ejecutado, los que serán preparados por EL CONTRATISTA con los soportes correspondientes, aprobados por EL

SUPERVISOR y por **EL CONTRATANTE**, la no aprobación por parte de **EL SUPERVISOR** será causal para no dar ingreso a la solicitud de pago. **EL CONTRATISTA** presentará a **EL CONTRATANTE**, previo a la firma del contrato, la Constancia de estar sujeto al Régimen de Pago a Cuenta, emitido por el Servicio de Administración de Rentas (SAR), para no aplicar el cobro de la retención del 12.5% o el 1% del valor del contrato por el impuesto sobre la renta de acuerdo al artículo #50 de la ley del reformado en la ley del equilibrio financiero y protección social capítulo V, debiendo presentar para cada pago que le efectúe **EL CONTRATANTE**, factura que cumpla con los requisitos establecidos en el régimen de facturación del SAR. El pago por la ejecución de la obra se efectuará de acuerdo al siguiente detalle: 1- Un pago o los pagos que sean necesarios por presentación de las estimaciones correspondientes. Y 2.- Un pago final al ser recibidas las obras a satisfacción, la periodicidad de los desembolsos será según avance de obra siempre y cuando no se excedan el tiempo establecido, en este contrato. Los pagos se harán efectivos al menos 1 semana después que se reciban todos los respaldos y estimaciones correspondientes, ya que este es procesado por los departamentos municipales correspondientes.

CLAUSULA SEXTA: ANTICIPO: **EL CONTRATANTE** NO suministrará a **EL CONTRATISTA**, ninguna suma en concepto de anticipo para este contrato.

CLAUSULA SEPTIMA: ANEXOS DEL CONTRATO:

EL CONTRATISTA se obliga a ejecutar la obra objeto de este contrato, de acuerdo con los siguientes documentos anexos que quedan incorporados a este contrato y forman parte integral del mismo.

1. Pliego de Condiciones con sus respectivas adendas, aclaraciones y subsanaciones, anexos al pliego, si las hubo.
2. Planos y diseños del proyecto
3. Modificaciones del Contrato, si las hay.
4. La Oferta.
5. Las Garantías o Fianzas.
6. Orden de Inicio.
7. Cronograma de Trabajo.

En caso de haber discrepancias entre lo dispuesto en el contrato y los anexos antes descritos, privará lo expuesto en el contrato y en caso de discrepancia entre dos o más anexos, privará lo previsto por la Ley.

CLAUSULA OCTAVA: SUPERVISION DEL PROYECTO:

EL CONTRATANTE, designará los servicios de Supervisión de la Obra a un técnico municipal, bajo la coordinación del personal de Ingeniería de la Unidad de Infraestructura de la UTI de la Mancomunidad de Municipios Garífunas de Honduras (MAMUGAH). **EL CONTRATANTE** velará porque la ejecución de la obra se realice de acuerdo con los documentos contractuales y para tal efecto y sin necesidad de haberlo del conocimiento de **EL CONTRATISTA**, podrá efectuar cuantas inspecciones considere convenientes. **EL CONTRATISTA** está obligado a dar las facilidades necesarias para la inspección y facilitará o hará que se facilite el libre acceso en todo tiempo a los lugares donde se prepare, fabriquen o manufacturen todos los materiales y donde la construcción de la obra este efectuándose; asimismo proveerá la información y asistencia necesaria para que se efectuó una inspección detallada y completa.

CLAUSULA NOVENA: FIANZAS O GARANTIAS:

EL CONTRATANTE en un plazo no mayor diez (10) días calendario posteriores a la firma del presente contrato, rendirá a favor de **EL CONTRATANTE**: a) **Garantía de Cumplimiento del Contrato** por una suma igual al Quince Por Ciento (15%) del monto total de este contrato y con una vigencia de ciento cincuenta (150) días después del plazo previsto para la ejecución de la obra. Caso contrario, se procederá a aplicar el Artículo 101 de la Ley de Contratación del Estado. La garantía será pagadera a **EL CONTRATANTE**, por la institución que la otorgue al primer requerimiento que se efectúe, una vez que éste firme el Acuerdo de Resolución por Incumplimiento de **EL CONTRATISTA**, siempre y cuando el cobro se realice dentro del plazo de vigencia de la misma. Si **EL CONTRATISTA** no presenta garantía de cumplimiento de contrato como la antes descrita, **EL CONTRATANTE** constituirá dicha garantía mediante retenciones de cada uno de los pagos según las estimaciones presentadas dichas retenciones serán por el valor correspondiente al 15% de cada una de las estimaciones que presentare, **EL CONTRATANTE** devolverá el valor retenido en concepto de **Garantía de Cumplimiento de Contrato** a **EL CONTRATISTA** una vez finalizada y recibida la obra a entera satisfacción de la Alcaldía Municipal y la presentación del dictamen de supervisión final de la DIGECEBI. b) Al finalizar la obra **EL CONTRATADO** rendirá a favor de **EL CONTRATANTE**, **Garantía de calidad de la Obra** por una suma igual al Cinco Por Ciento (5%), del monto total del contrato con una vigencia de un año plazo después de la fecha de recepción de obra la cual conste en el acta de recepción de la obra.

CLAUSULA DECIMA: CALIDAD DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA:

EL CONTRATISTA, pondrá a disposición, equipo y materiales de la mejor calidad utilizados en este tipo de obra y mano de obra calificada con experiencia en el desarrollo de los servicios que se contratan.

CLAUSULA DECIMAPRIMERA: MULTA: En caso de que **EL CONTRATISTA** no entregue la obra en el plazo establecido en este contrato, pagará a **EL CONTRATANTE** por cada día de atraso, la multa establecida en las disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos de La República vigente, salvo caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobado por la supervisión del proyecto.

CLAUSULA DECIMASEGUNDA: HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL ASPECTOS ECOLÓGICOS Y AMBIENTALES:

EL CONTRATISTA tomará las precauciones necesarias para la seguridad de sus trabajadores, personas ajenas y propiedades; por lo cual deberá proporcionar implementos de seguridad tales como: guantes, cascos, botas, mascarillas de protección y de ser requerido vestimenta adecuada para todas aquellas acciones necesarias para la ejecución de las obras; asimismo, deberá señalar los puntos de entrada a los lugares de trabajo definiendo además los requisitos de seguridad para cada zona, de tal manera de proporcionar a su personal y a los visitantes a dichas zonas los lineamientos de protección. En caso de que alguna operación, condición o práctica fuera considerada peligrosa por el Supervisor durante el periodo de ejecución del contrato, el Contratista deberá tomar las medidas correctivas apropiadas; en caso contrario, el Supervisor podrá suspender la parte afectada del trabajo hasta que dichas medidas fueren atendidas. Nada de lo contenido en las especificaciones, exonera al Contratista de su responsabilidad en cuanto a la prosecución segura del trabajo, durante todo el tiempo de ejecución de las obras.

CLAUSULA DECIMATERCERA: EMPLEO DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD

EL CONTRATISTA se compromete a emplear hasta donde sea posible, a personas pertenecientes a las comunidades beneficiadas con los trabajos objeto de este contrato, particularmente madres solteras y personas de la tercera edad que puedan desempeñar o ejecutar funciones que sean acordes a su capacidad física y académica.

CLAUSULA DECIMACUARTA: RIESGOS Y RESPONSABILIDADES:

EL CONTRATISTA realizará los trabajos actuando como patrono y en consecuencia asume todos los riesgos y responsabilidades civiles, criminales, laborales y de cualquier índole que sean consecuencia directa o indirecta en el cumplimiento y ejecución de este contrato.

CLAUSULA DECIMAQUINTA: SOLUCION DE CONFLICTOS:

En caso de desacuerdos, reclamos, disputas o incumplimientos del contrato por parte de EL CONTRATISTA; EL CONTRATANTE reserva el derecho de dar por terminado el presente Contrato a su voluntad sin incurrir en responsabilidad alguna.

CLAUSULA DECIMASEXTA: ACEPTACION:

Ambas partes manifestamos estar de acuerdo con el contenido de las cláusulas del presente contrato. En fe de lo cual firmamos en la comunidad de Santa Fe, municipio de Santa Fe, departamento de Colon, a los doce días del mes de julio del dos mil veinticuatro (2024)


Istiro Noel Ruiz Martinez
Alcalde Municipal
EL CONTRATANTE




Gredil Isai Suazo Chavez
Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L.
EL CONTRATISTA



Solicitud de Ampliación de Plazo

Santa Fe, Colon, 06 de Septiembre del 2024

Atención:

Isidro Noel Ruiz Martínez, Alcalde Municipal del Municipio de Santa Fe, Colon.

Estimado Sr. Ruiz Martínez:

Yo, Gredil Isai Suazo Chávez, en representación de la empresa Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L. (COINSO S. de R.L.), con RTN: 02099024603910, por este medio solicito formalmente una **ampliación de 45 días calendario** para la entrega del proyecto **CONSTRUCCIONES ESCOLARES, CEB CARMELITA MARTINEZ**, hasta el **28 Octubre del 2024**, debido a múltiples problemas que se han presentado durante el desarrollo de las actividades, los cuales han afectado nuestro avance. A continuación, se detallan los motivos de atraso:

1. **Condiciones Inseguras:** Las lluvias intensas han creado condiciones inseguras en el sitio, aumentando el riesgo de accidentes y complicando las labores de los trabajadores. Esto ha requerido medidas adicionales de seguridad y, en algunos casos, la paralización temporal de ciertas tareas.
2. **Problemas por Condiciones Climáticas:** Las lluvias intensas y continuas durante el período de ejecución afectaron significativamente el avance de las obras, contribuyendo al retraso del proyecto, así mismo dificultando la entrada de los materiales para la construcción en el CEB CARMELITA MARTINEZ.

Fundo mi solicitud amparada en la Ley de Contratación del Estado, Sección Cuarta **“Derechos de los Contratistas”**, Artículo número 125: *Solicitud de modificación de plazo. Siempre que mediere causa justificada prevista contractualmente, el contratista podrá solicitar la modificación de los plazos de entrega de las prestaciones objeto del contrato, o de cualquier otra estipulación que no afecte la naturaleza o cuantía de las prestaciones, en cuyo caso presentará solicitud escrita a la autoridad responsable de la ejecución del contrato dentro del plazo estipulado para tal efecto, o en su defecto, antes del vencimiento del plazo de entrega de las obras, bienes o servicios de que se trate.* Y artículo número 190: **Atrasos no imputables al contratista**, del Reglamento de Contratación del Estado.

Detalles del Proceso:

- **Número de Contrato:** COT-AMSF-06-2024
- **Nombre del Proyecto:** CONSTRUCCIONES ESCOLARES, CEB CARMELITA MARTINEZ



Ing. Gredil Isai Suazo Chávez
Representante legal
COINSO S DE R.L.



Honduras, C.A.

SANTA FE, COLON
EJERCICIO: 2024

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 15/08/2024

Hora : 12:44 p.m.

USUARIO: YANEXIA.CORDOVA

Página: 1 de 1

Orden de Pago No. 19340

L: 243,120.74

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No. 8725

Fecha de Emisión: 15/8/2024

No. Cheque/Nota de Débito: _____

Pagosa a: CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Id/RTN: 02099024603910

La Cantidad en Letras: DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTE CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS

Descripción:

Pago de Estimación #1 del 25% por Servicios de Construcción en Centros de Educación en el Municipio de Santa Fe-Departamento de Colón Según "Programa Nacional de Infraestructura Escolar" por Decreto Ejecutivo PCM-34.2023 Correspondiente CEB Carmelita Martínez/ COT-AMSF-06-2024.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 03 013 000 001 47110 11-011-02	Construcción de Aula Nueva, Módulo de sanitarios, Fosa Séptica y Pozo De Absorción en el CEB CARMELITITA MARTINEZ	243,120.74

CODIGO	REFERENCIAS DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

CODIGO	RESUMEN APLICACIONES PRESUPUESTARIAS DESCRIPCION	MONTO
Monto Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	243,120.74
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	243,120.74

Firma y Sello de Presidente: *Y Cordova* (with stamp of CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO)

Firma y Sello de Tesorería: *Blanca* (with stamp of MUNICIPIO DE SANTA FE)

Firma y Sello de Alcalde(sa): *[Signature]* (with stamp of MUNICIPIO DE SANTA FE)

Recibido por: *[Signature]*
 Identidad No.: 1605-8468-0093

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE, COLÓN



Departamento de Colón, Honduras, C.A.
 Tels. (504) 2468-0122, 9588-8811, 3178-1022
 Cuenta N.º: 11906000492-1

CHEQUE No. **00010910**

Santa Fe, Colon. 20/08/2024

Lugar y Fecha

Constructora E Inversiones Suazo Sociedad De Responsabilidad
 Limitada

L 243,120.74

Doscientos Cuarenta y Tres mil, Ciento Veinte Con Setenta y Cuatro Centavos

Lempiras

Banco de Occidente, S.A.
 Banco de Occidente, S.A.

Firma (e)



⑆01906079⑆00119060004921⑆00010910

CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
11-906-000492-1 10910	Pago de Estimación #1 del 25% por Servicios de Construcción en Centros de Educación en el Municipio de Santa Fe-Departamento de Colon Según "Programa Nacional de Infraestructura Escolar" por Decreto Ejecutivo PCM-34.2023 Correspondiente CEB Carmelita Martínez/ COT-AMSF-06-2024.		243,120.74
			20/08/2024
EL ABOGADO EN JEFE	REVISADO POR	AUTORIZADO POR	FECHA



MUNICIPALIDAD DE SANTA FE, COLÓN



Departamento de Colón, Inmuebles, C.A.
 Tel. (504) 2408-2122, 3966-8911, 3175-1023
 Cuenta N.º: 119060004921

CHEQUE No. 00010010

Santa Fe, Colón. 20/08/2024

Lugar y Fecha

Constructora E Inversiones Suazo Sociedad De Responsabilidad Limitada

L 243,120.74

Páguese a la orden de

Doscientos Cuarenta y Tres mil, Ciento Veinte Con Setenta y Cuatro Centavos

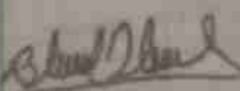

Lempiras





Cantidad en letras

Banco de Occidente S.A.
 San José Occidente, S.A.

Firma (s)

00117060004921-1-10910-00010010

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
11-906-000492-1 10910	Pago de Estimación #1 del 25% por Servicios de Construcción en Centros de Educación en el Municipio de Santa Fe-Departamento de Colón Según "Programa Nacional de Infraestructura Escolar" por Decreto Ejecutivo PCM-34.2023 Correspondiente CEB Carmelita Martínez/ COT-AMSF-06-2024.		243,120.74
 ELABORADO POR	 REVISADO POR	20/08/2024 FECHA	0209-2024-603910 SECURIDAD

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER	
11-906-000492-1 10910	Pago de Estimación #1 del 25% por Servicios de Construcción en Centros de Educación en el Municipio de Santa Fe-Departamento de Colón Según "Programa Nacional de Infraestructura Escolar" por Decreto Ejecutivo PCM-34.2023 Correspondiente CEB Carmelita Martínez/ COT-AMSF-06-2024.		243,120.74	
 <small>EL SECRETARIO(a)</small>	 <small>REVISADO POR</small>	 <small>AUTORIZADO POR</small>	20/08/2024 <small>FECHA</small>	 <small>0209-9024-603910</small> <small>TELÉFONO POR</small>



República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 18/01/2017

RTN: 02099024003910

CONSTRUCCIÓN E INVERSIÓN E INJAZO SEGURIDAD DE
RENTAS SAHATI LIMITADA

Socios y Socias: 0000

Inscripciones:

Nombre Comercial	<input type="checkbox"/>	Profesional Propietario de Capital	<input type="checkbox"/>
Empresario	<input type="checkbox"/>	Profesional Abogado, Contador	<input type="checkbox"/>
Empresario	<input type="checkbox"/>	Profesional Abogado Contador	<input type="checkbox"/>
Empresario	<input type="checkbox"/>	Profesional Abogado Contador	<input type="checkbox"/>
Profesional	<input type="checkbox"/>		

Este documento es el resultado de la inscripción de la empresa en el Registro Tributario Nacional, de acuerdo con el artículo 10 de la Ley de Inscripción de Empresas y con el artículo 10 de la Ley de Inscripción de Profesionales. El presente documento es válido para el ejercicio de las actividades económicas de la empresa inscrita en el Registro Tributario Nacional.



Este documento es el resultado de la inscripción de la empresa en el Registro Tributario Nacional, de acuerdo con el artículo 10 de la Ley de Inscripción de Empresas y con el artículo 10 de la Ley de Inscripción de Profesionales.

"Trabaja en Forma SAR"

Servicio de Administración de Rentas (SAR) - Calle 412, No. 12251

Teléfono: 22251

ACUSE DE RECIBIDO DE DOCUMENTOS

NOMBRE DE LA EMPRESA EJECUTORA:

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S. DE R. L.
(COINSO S. DE R.L.)

DETALLE DE DOCUMENTOS A ENTREGAR:

- 1 ORIGINAL – SOLICITUD DE GESTION DE PAGO
- 1 ORIGINAL- FACTURA COMERCIAL #8
- 1 ORIGINAL -RECIBO – #12591
- 1 COPIA- CONSTANCIA DE SOLVENCIA FISCAL
- 1 COPIA- CONSTANCIA DE PAGOS A CUENTA
- 1- ORIGINAL CERTIFICACION
- 1 ORIGINAL – ESTADO FINANCIERO
- 1 ORIGINAL INFORME DE ESTIMACION
- 1 ORIGINAL ESTIMACION #1

PROYECTOS:

- COT -AMSF-06-2024 CEB CARMELITA MARTINEZ
- COT -AMSF-07-2024 CEPB MERCEDES AGURCIA MEMBREÑO
 - COT -AMSF-08-2024 CEB MI TESORO

FIRMA DE RECIBIDO

FECHA: 14 AGOSTO 2024

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S. DE R.L.

COINSO

SOLICITUD DE GESTIÓN DE PAGO
ESTIMACION #1

Santa Fe
13 de agosto del 2024

Atención: Isidro Noel Ruiz Martínez
ALCALDE MUNICIPAL – SANTA FE- COLÓN
Su oficina

Yo, Gredil Isai Suazo Chávez, con Tarjeta de Identidad No. 1505-1983-00093 actuando en mi condición de representante legal de la empresa (COINSO S DE R L) CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. SOLICITO GESTION DE PAGO DE **ESTIMACION #1** por un valor de **LPS. 243,120.74** DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTE LEMPIRAS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS, correspondiente a un 25% alcance.

COT-AMSF-06-2024

CONSTRUCCIONES ESCOLARES -CONSTRUCCION DE UNA AULA COMPLETA, MODULO SANITARIO Y FOSA SEPTICA TIPO II DE CEB. CARMELITA MARTINEZ, UBICADO EN LA ALDEA COROZALTA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON.

Quedando muy atentos.

Att



Ing. Gredil Isai Suazo
Representante legal
COINSO S DE R L

FACTURA

000-001-01-00 000010

COINSO

13/08/2024
Cliete: ALCALDIA DE SANTA FE
RTN: 02069985021923-
DIRECCION: Municipio de Santa Fe - Departamento de Colón

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S DE R L
RTN: 02099024603810
Barrio La Ceiba, Calle hacia la Policia Nacional
Teléfonos: 2444-34-34. CEL- 33919159

CONTADO	X
CREDITO	

Cantidad	Tamaño	Producto	Destos	Precio Unitar	Total
1	UND	PAGO POR SERVICIOS DE CONSTRUCCION EN CENTROS DE EDUCACION EN EL MUNICIPIO DE SANTA FE- DEPARTAMENTO COLÓN SEGÚN "PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR" POR DECRETO EJECUTIVO PCM- 34-2023 — CORRESPONDIENTE A ESTIMACION #1 CEB CARMELITA MARTINEZ/ COT-AMSF-06-2024		L -	L 243,120.74
		ULTIMA LINEA.			



SERVICIOS MULTIPLES E IMF - ITA MONCADA, CEL 9807-8367 RTN 0209199703077C - RTIFICADO: 9231-23-10500-17

No Correlativo de la orden de compra exenta _____	TOTAL	L 243,120.74
No Correlativo de la Constancia del registro de Exonerados: _____	Sub-total importe Exento	L -
No identificativo del Registro de la SAG: _____	Sub-total importe grabado 15%	L -
CAI: 9ED8F5-2527FF-2F4D9D-49E694-313190-C4	Sub-total importe grabado 18%	L -
RANGO AUTORIZADO: 000-001-01-00000001 // 000-001-01-00000100	15% ISV	L -
FECHA LIMITE DE EMISION: 30-11-2024	18% ISV	L -
CANTIDAD EN LETRAS: DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTE LEMPIRAS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS	GRAN TOTAL	L 243,120.74

La Factura de Beneficio para Todos, EXIJALA

Documento fiscal válido

Emisor

RTN
02099024603910

Nombre completo o Razón social

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nombre comercial
COINSO S DE R L

Teléfono fijo
3391-9159

Email
constructoracoinso@gmail.com

Dirección casa matriz

BARRIO LA CEIBA CASA: N/A EDIFICIO: APARTAMENTO: ZONA_POSTAL: REFERENCIA: DOMICILIO ALQUILADO, CALLE DE LA POLICIA NACIONAL, ATRAS DE LA OFICINA DE ELCOS COLÓN TOCOA

Dirección establecimiento

- REFERENCIA DEL DOMICILIO: BARRIO LA CEIBA NO. NA

Documento

N° documento Estado documento CAI
000-001-01-00000010 Activo 9ED8F5-2527FF-2F4D9D-49E694-313190-C4

Tipo de documento Modalidad Fecha límite emisión Rango autorizado
Factura Imprenta 30/11/2024 000-001-01-00000001 / 000-001-01-00000100

Imprenta

Nombre comercial RTN Certificado
SERVICIOS MULTIPLES E IMPRENTA MONCADA 02091997030770 9231-23-10500-17



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-24-10500-58033

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR ORIENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**
Con Registro Tributario Nacional: **92099024603910**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-24-10500-58033 en fecha 31/05/2024, y Recibo Oficial de Pago No. 25410693673 de fecha 31/05/2024 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las bases de datos del Sistema de Información Tributaria (E-TAX), se determinó la información siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo antes expuesto, se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202401, según Declaración 35742496273, presentada el 31/05/2024.

La presente Constancia vence el 30/04/2025. Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

ÓSCAR ARMANDO MACHADO RAMOS
DIRECTOR REGIONAL NOR-ORIENTE



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sir.gob.hq/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número 201-24-10500-58033 o mediante el siguiente código QR:





Constancia de Solvencia Fiscal

La DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE COLÓN en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

con Registro Tributario Nacional: **02099024603910**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 19/07/2024 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR la CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 17/08/2024, la misma no aplica para lo establecido en el Artículo 18, párrafo tercero; Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

RECIBO

RECIBO # 12593

COINSO

FECHA 13 AGOSTO DEL 2024

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S DE R L

RTN: 02099024603910

POR LA CANTIDAD DE LPS: **LPS 243,120.74**

Barrio La Ceiba, Calle hacia la Policía Nacional

Teléfonos: 2444-34-34. CEL- 33919159

RECIBI DE: **ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE**

LA CANTIDAD DE: **DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTE LEMPIRAS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS**

FOR CONCEPTO DE:

PAGO POR SERVICIOS DE CONSTRUCCION EN CENTROS DE EDUCACION EN EL MUNICIPIO DE SANTA FE- DEPARTAMENTO DE COLON SEGÚN "PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR" POR DECRETO EJECUTIVO PCM- 34-2023 CORRESPONDIENTE A ESTIMACION # 1 CEB CARMELITA MARTINEZ - COT-AMSF-06-2024.

DADO EN TOCOA, COLON EN EL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y CUATRO


GERENCIA
GREDIL ISAI SUAZO CHAVEZ
REPRESENTANTE LEGAL
COINSO S DE R L

SERVICIOS DE CONSTRUCCION E INGENIERIA - OSENA - ARELLANO: ADMINISTRACION Y MANTENIMIENTO DE PROYECTOS

CERTIFICACION

ESTIMACION #1

VALOR:	L. 972,482.94
AMORTIZACION ANTICIPO	L. 243,120.74
TOTAL, NETO	L. 729,362.20

Yo, Gredil Isai Suazo Chávez, con Tarjeta de Identidad No. 1505-1983-00093 actuando en mi condición de representante legal de la empresa (COINSO S DE R L) CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. **CERTIFICA** que los valores anotados son correctos, que se han efectuado en la manera indicada en los términos del contrato N. **COT-AMSF-06-2024-CONSTRUCCIONES ESCOLARES-CONSTRUCCION DE UNA AULA COMPLETA, MODULO SANITARIO Y FOSA SEPTICA TIPO II DE CEB. CARMELITA MARTINEZ, UBICADO EN LA ALDEA COROZALTA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON.**

Santa Fe, 13 de agosto del 2024



Ing. Gredil Isai Suazo
Representante legal
COINSO S DE R L

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE
DEPARTAMENTO DE COLON

ESTADO FINANCIERO

PROYECTO:

CONSTRUCCIONES ESCOLARES-CONSTRUCCION DE UNA AULA COMPLETA, MODULO SANITARIO Y FOSA SEPTICA TIPO II DE CEB. CARMELITA MARTINEZ, UBICADO EN LA ALDEA COROZALTA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON.

COT-AMSF-06-2024

MONTO CONTRATADO(L)	MONTO DE ANTICIPO	MONTO ESTIMACION # 1	SALDO DEL CONTRATO	% EJECUTADA
972,482.94	0.00	243,120.74	729,362.20	25 %



Ing. Gredil Isai Suazo
Representante legal
COINSO S DE R L

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S. DE R.L. **COINSO**

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE

DEPARTAMENTO DE COLÓN



INFORME DE LA ESTIMACION # 1

CODIGO DE PROYECTO:

#PROY-PCM32-020600009B10-2023-6

NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO:

C.E.B CARMELITA MARTINEZ

NOMBRE DEL PROYECTO:

**CONSTRUCCIONES ESCOLARES, CEB CARMELITA MARTINEZ, ALDEA
COROZALTA, SANTA FE, COLON.**

NOMBRE DE LA EMPRESA EJECUTORA:

**CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S. DE R. L
(COINSO S. DE R.L)**

PERIODO DE EJECUCION:

60 DIAS

FECHA: AGOSTO 2024

**ELABORO: ING. JOSE RIVERA
REPRESENTANTE DE COINSO S DE R L**

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

La **ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE**, firmó un contrato con nuestra Compañía Constructora **COINSO S. DE R.L.** para la ejecución de las obras del **PROYECTO: 'CONSTRUCCIONES ESCOLARES, CEB CARMELITA MARTINEZ, ALDEA COROZALTA, SANTA FE, COLON'**

CUADRO RESUMEN DE ESTIMACION

No.	CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA	MONTO (LPS)	%
1	TRAZADO Y MARCADO	m	54.56	L50.90	L2,777.10	54.56	L2,777.10	100%
2	LIMPIEZA GENERAL DEL TERRENO	m ²	240.00	L14.48	L3,475.20	240.00	L3,475.20	100%
3	EXCAVACION MATERIAL TIPO II (SEMI-DURO)	m ³	17.62	L605.00	L10,660.10	17.62	L10,660.10	100%
4	RELLENO COMPACTO CON MATERIAL SELECTO (INCLUYENDO ACARREO)	m ³	20.42	L1,008.80	L20,599.70	20.42	L20,599.70	100%
5	CIMENTOS DE MAMPOSTERIA (0.70x0.50)M EN CORREDOR (0.30x0.20)M EN ACERA, (0.40x0.50)M	m ³	3.58	L2,606.90	L9,332.70	3.58	L9,332.70	100%
6	DADO DE CONCRETO 1:2:2 DE 0.30 x 0.50 x 0.50 m, 4 VARILLAS #3, #2 @ 0.20 m	und	3.00	L700.14	L2,100.42	3.00	L2,100.42	100%
7	DADO DE CONCRETO 50X50X50, 4 Nº 3, Nº2 @ 20 CM	und	3.00	L948.90	L2,846.70	3.00	L2,846.70	100%
8	SOLERA 15X15-4#3, #2@20CM, CONC 1-2-2	m	20.00	L523.94	L10,478.80	20.00	L10,478.80	100%
9	COLUMNA 20 X 20, 4Nº3, Nº2 @ 0.20, CONC. 1-2-2	m	29.25	L803.36	L23,498.28	29.25	L23,498.28	100%
10	CASTILLO DE 0.15X0.15M, 4#3, #2@20CM, CONC 1-2-2	m	12.35	L921.77	L11,383.86	12.35	L11,383.86	100%
11	BORDILLO DE 0.30 x 0.10m DE CONCRETO 1-2-4 SIMPLE, INCLUYE ENCOFRADO Y FUNDIDO	m	11.52	L316.36	L3,644.47	11.52	L3,644.47	100%
12	SOLERA 15X15-4#3, #2@20CM, CONC 1-2-2	m	12.00	L523.94	L6,287.28	12.00	L6,287.28	100%

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S. DE R.L. COINSO

13	SOLERA 20X25, 4#3 Y #2 @ 20 CONCRETO 1:2:2	m	21.68	L826.77	L17,924.37	21.68	L17,924.37	100%
14	SOLERA VOLADIZO DE CONCRETO 1:2:2 DE B=0.20 x H=0.25 m, 2 VARILLAS #5 Y 2 #3, #2 @ 0.20 m; INCLUYE ARMADO, ENCOFRADO Y FUNDIDO	m	2.28	L889.45	L2,027.95	2.28	L2,027.95	100%
15	BATIENTE DE CONCRETO 10X15CM, 2#3, #2@20CM, CONC 1:2:4	m	4.25	L413.02	L1,755.34	4.25	L1,755.34	100%
16	BATIENTE CON PESTAÑA BAJO VENTANAS (B-1) (10x15) CMS CON 2#3 CON ALACRANES #2 @ 20 CMS	m	5.60	L334.45	L1,872.92	5.60	L1,872.92	100%
17	CARGADOR DE CONCRETO 1:2:2 DE 0.17 x 0.15 m, 3 VARILLAS #3, #2 @ 0.20 m; INCLUYE ARMADO,	m	1.20	L471.70	L566.04	1.20	L566.04	100%
18	PARED REFORZADA DE BLOQUE SIMPLE DE 6"x8"x16" 1 #3@0.60M HORIZONTALMENTE, MORTERO 1:5	m ²	46.69	L845.95	L39,497.41	33.42	L28,271.65	72%
19	LIMPIEZA GENERAL DEL TERRENO	dia	0.15	L14.48	L2.17	0.15	L2.17	100%
20	TRAZADO Y MARCADO	m	7.42	L50.90	L377.68	7.42	L377.68	100%
21	EXCAVACION MATERIAL TIPO II (SEMI-DURO)	m ³	7.18	L605.00	L4,343.90	7.18	L4,343.90	100%
22	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELECTO (INC. ACARREO)	m ³	0.26	L1,008.80	L262.29	0.26	L262.29	100%
23	LOSA DE CONCRETO e=10 cms, N° 3 a/c 30 cm a/s	m ²	3.78	L904.39	L3,418.59	3.78	L3,418.59	100%
24	CHAPEO Y LIMPIEZA, PARA EDIFICIOS (INCLUYE ACARREO HASTA 20 MTS)	m ²	37.80	L8.23	L311.09	37.80	L311.09	100%
25	TRAZADO Y MARCADO	m	24.98	L50.90	L1,271.48	24.98	L1,271.48	100%
26	EXCAVACION MATERIAL TIPO I (MATERIAL COMUN)	m ³	5.08	L324.27	L1,647.29	5.08	L1,647.29	100%
27	RELLENO COMPACTO CON MATERIAL DEL SITIO	m ³	1.45	L244.17	L354.05	1.45	L354.05	100%
28	CIMENTACION MAMPOSTERIA CON 5 CM. DE CAMA ARENA	m ³	3.96	L2,553.11	L10,110.32	3.96	L10,110.32	100%

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S. DE R.L. COINSO

29	SOLERA 15X15 #3 Y #2 @ 15 CM CONCRETO 1:2:2	m	7.99	L407.99	L3,259.84	7.99	L3,259.84	100%
30	CASTILLO DE 0.15X0.15M, #3, #2@20CM, CONC 1:2:2	m	13.73	L921.77	L12,655.90	13.73	L12,655.90	100%
31	COLUMNA DE CONCRETO (C-1) 1:2:2 DE (0.15 x 0.28) m, 4 VARILLAS #3, #2 @ 0.15 m; INCLUYE ARMADO, ENCOFRADO Y FUNDIDO	m	7.59	L913.90	L6,936.50	7.59	L6,936.50	100%
32	SOLERA 10X15 2#3, #2@15 CONCRETO 1:2:2	m	8.32	L349.25	L2,905.76	8.32	L2,905.76	100%
33	PARED REFORZADA DE BLOQUE SIMPLE DE 6"x8"x16" 1 #3@0.60M HORIZONTALMENTE, MORTERO 1:5	m2	19.47	L845.95	L16,470.65	19.47	L16,470.65	100%
34	TRAZADO Y MARCADO	m	20.50	L50.90	L1,043.45	20.50	L1,043.45	100%
35	EXCAVACION MATERIAL TIPO II (SEMI-DURO)	m3	8.87	L605.00	L5,366.35	8.87	L5,366.35	100%
36	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELECTO (INC. ACARREG)	m3	3.77	L1,008.80	L3,803.18	3.77	L3,803.18	100%
37	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC DE 4" RD-41	m	20.00	L306.84	L6,136.80	20.00	L6,136.80	100%
38	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC DE 1/2" RD-26	m	39.00	L56.16	L2,190.24	39.00	L2,190.24	100%
39	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC DE 2" RD-41	m	5.07	L148.40	L752.39	5.07	L752.39	100%

Total, Cantidad Ejecutada	L243,120.74
Total, de Proyecto	L972,482.94
% De obra ejecutado	25%

El monto del contrato original es de **L. 972,482.94**

Las obras están en 25% de ejecución del monto descrito de la Estimación #1, correspondiente a **Lp.243,120.74**

INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto	#PROY-PCM32-020600009B10-2023-6 CONSTRUCCIONES ESCOLARES, CEB CARMELITA MARTINEZ
Número de Contrato	N/A
Monto del Total del Contrato	L 972,482.94
Monto Acumulado Estimación #1 25%	<u>Lp.243,120.74</u>
Tiempo de Ejecución	60 días Calendario
Ubicación	UBICADO EN, ALDEA COROZALTA, SANTA FE, COLON.
Contratista	CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S.DE R.L. (COINSO S. DE R.L)
Ing. Encargado de proyecto.	ING. JERMI ENIM CARDONA CICH-8925

Al Proyecto "CONSTRUCCIONES ESCOLARES, CEB CARMELITA MARTINEZ, UBICADO EN LA ALDEA COROZALTA, SANTA FE, COLON" se le emitió formal orden de inicio, el cual la empresa COINSO S DE R L comenzó con el suministro de materiales, limpieza general y cimentaciones y estructuras.

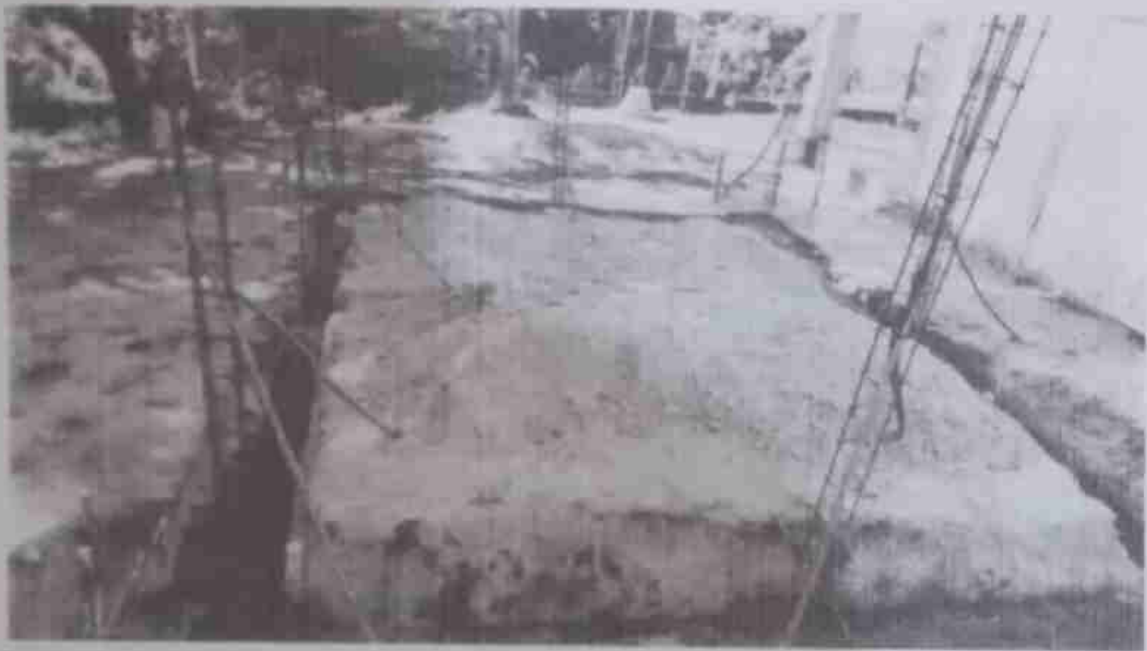
CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S. DE R.L. **COINSO**

REPORTE FOTOGRAFICO DEL AVANCE DEL PROYECTO



Barrio La Ceiba, Calle de la Policía Nacional, Tocoa, Colón, Honduras C.A

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S. DE R.L. COINSO
REPORTE FOTOGRAFICO DEL AVANCE DEL PROYECTO



Barrio La Colina, Calle de la Policía Nacional, Toros, Cobán, Guatemala C.A.
R.L. SUAZO SUAZO S. DE R.L. COINSO

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S. DE R.L. **COINSO**

REPORTE FOTOGRAFICO DEL AVANCE DEL PROYECTO



CONCLUSIONES

Este informe cubre el periodo de tiempo de acuerdo a lo establecido en el contrato, en donde se ha ejecutado el 25%, correspondiente a la Estimación # 1, por un total de **Lp.243,120.74**

El Ingeniero Jermy Cardona es la persona de La supervisión completa y está atento a velar que la obra de construcción cumpla con todo lo comprometido y adquirido mediante el contrato firmado.

El Ingeniero Jermy Cardona está vigilando que se cumpla con las especificaciones técnicas para la ejecución de las obras.

Nuestra empresa está cumpliendo al 100% con las especificaciones y obras que se está realizando en el proyecto esperando no tener ningún contratiempo para la terminación en tiempo y forma.



Honduras, C.A.

SANTA FE, COLON
EJERCICIO: 2024

Orden de Pago

Navale, Lempires (L)



SAMI

Emisión: 17/09/2024

Hora: 09:25 a.m.

USUARIO: YAREXIA.CORDONA

Página: 1 de 1

Orden de Pago No: 19673

L: 437.817,32

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 8850

Fecha de Emisión: 13/09/2024

No. Cheque/Nota de Débito:

Pagado a: CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La Cantidad en Letras: CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHOCIENTE CON TREINTA Y DOS CENTAVOS

Descripción:

Pago de Estimación #2 del Proyecto de Construcción y Reparación en el C.E.B. Carmelita Martínez CCCT-AMSP-06-0004 en Aldea Cruzalba Santa Fe, Colon Financiado con Fondos de Programa Nacional de Construcción Escolar al Cual se le Aplica Retención del 15% por Valor de L.102.110,71 por Garantía de Cumplimiento de Contrato (De la Primera y Segunda Estimación) misma que será devuelta una vez Finalizada la Obra y Recibida a Entera Satisfacción por las Partes (Municipalidad de Santa Fe y Supervisión DICECEB).

CODIGO	DESCRIPCION	MONEDA
11 03 013 000 001 47110 11-011-02	Construcción de Aula Nueva, Módulo de sanitarios, Fosa Séptica y Pozo De Absorción en el CEB CARMELITITA MARTINEZ	437.817,32



CODIGO	DESCRIPCION	MONEDA
210	GARANTIAS	102.110,71
Total de retenciones:		102.110,71




CODIGO	DESCRIPCION	MONEDA
Monto Total:		0,00

RESUMEN TOTAL MONEDA DE TENDR	
SUBTOTAL	437.817,32
- RETENCIONES	102.110,71
TOTAL	335.706,61

Firma y Sello de Proveedor

Firma y Sello de Tesorero

Recibido por:

Identidad No. 1503-1963-0019

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE, COLÓN



Departamento de Colón, Honduras, C.A.
 Tel.: (504) 2488-0122, 8948-8211, 3178-1022
 Cuenta N.º: 11906000492

CHEQUE No. **00011055**

Santa Fe, Colón. 18/09/2024

Lugar y Fecha

**CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
 LIMITADA**

L. **335,506.61**

Pague a la orden de

Trescientos treinta y cinco mil, quinientos seis con sesenta y un centavos

Cantidad en letras

Limpieza

Banco de Occidente, S.A.
 Banco de Occidente, S.A.

Firma (e)

⑆0 1906079⑆00 1 1906000492 1 000 1 1055



CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
11-906-000492-1	Pago de Estimación #2 del Proyecto de Construcción y Reparación en el C.E.B Carmelita Martínez COT-AMSF-06-2024 en Aldea Corozalta Santa Fe, Colón Financiado con Fondos de Programa Nacional de Construcción Escolares al Cual se le Aplicara Retención del 15% por Valor de L.102,110.71, por Garantía de Cumplimiento de Contrato (De la Primera y Segunda Estimación) misma que Sera Devuelta una Vez Finalizada la Obra y Recibida a Entera Satisfacción por las Partes (Municipalidad de Santa Fe y Supervisión DIGECEBI).		335,506.61
11055			

18/09/2024
FECHA



MUNICIPALIDAD DE SANTA FE, COLÓN



Departamento de Colón, Honduras, C.A.
 Tels. (004) 2400-0122, 3000-4911, 3175-1023
 Cuenta N.º: 119060904921

CHEQUE No. 0209-2024-683910

Santa Fe, Colón, 18/09/2024
 Lugar y Fecha

**CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
 LIMITADA**

L 335,506.61

Páguese a la orden de

Trescientos treinta y cinco mil, quinientos seis con sesenta y un centavos

Cantidad en letras

Banco de Occidente, S.A.
 Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

119060904921

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
11-906-000492-1 11055	Pago de Estimación #2 del Proyecto de Construcción y Reparación en el C.E.B Carmelita Martínez COT-AMSF-06-2024 en Aldea Corozalta Santa Fe, Colón Financiado con Fondos de Programa Nacional de Construcción Escolares al Cual se le Aplicara Retención del 15% por Valor de L.102,110.71, por Garantía de Cumplimiento de Contrato (De la Primera y Segunda Estimación) misma que Sera Devuelta una Vez Finalizada la Obra y Recibida a Entera Satisfacción por las Partes (Municipalidad de Santa Fe y Supervisión DIGECEBI).		335,506.61

[Handwritten Signature]





ELABORADO POR

REVISADO POR

AUTORIZADO POR

18/09/2024
 RECIBIDA

0209-2024-683910

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER	
11-906-000492-1 11055	<p>Pago de Estimación #2 del Proyecto de Construcción y Reparación en el C.E.B Carmelita Martínez COT-AMSF-06-2024 en Aldea Corozalta Santa Fe, Colon Financiado con Fondos de Programa Nacional de Construcción Escolares al Cual se le Aplicara Retención del 15% por Valor de L.102,110.71, por Garantía de Cumplimiento de Contrato (De la Primera y Segunda Estimación) misma que Sera Devuelta una Vez Finalizada la Obra y Recibida a Entera Satisfacción por las Partes (Municipalidad de Santa Fe y Supervisión DIGECEBI).</p>		335,506.61	
 <small>EL DIRECTOR</small>	 <small>REVISADO POR</small>	 <small>AL CONTADOR</small>	18/09/2024 <small>FECHA</small>	 0209-9024-603910 <small>TEL. 2024</small>



República de Honduras
Servicio de Administración de Impuestos
Registro Tributario Nacional

Presente en Tegucigalpa, M.D.C. a los _____ de _____ del 20__.

ITR# 0200980246073910

**ZONAS FRONTERIZAS Y ZONAS RURALES CON ZONAS DESARROLLADAS DE
ALTA DENSIDAD DE POBLACIÓN**

Resolución de Registro Tributario

Inscripciones

Impuesto de Industria y Comercio	<input type="checkbox"/>	Impuesto de Industria y Comercio	<input type="checkbox"/>
Impuesto de Renta	<input type="checkbox"/>	Impuesto de Renta	<input type="checkbox"/>
Impuesto de Ingresos	<input type="checkbox"/>	Impuesto de Ingresos	<input type="checkbox"/>
Impuesto de Transmisiones	<input type="checkbox"/>	Impuesto de Transmisiones	<input type="checkbox"/>

El presente documento es una copia impresa de un documento electrónico generado por el sistema de información tributaria del Servicio de Administración de Impuestos de Honduras, el cual es válido y tiene plena validez legal. En caso de discrepancia entre el presente documento y el original, prevalecerá el original. Este documento es válido por un periodo de 90 días hábiles desde su emisión. Si no se utiliza en este periodo, se deberá volver a generar. La información contenida en este documento es de carácter confidencial y no debe ser divulgada a terceros.



Este documento fue generado automáticamente por el sistema de información tributaria del Servicio de Administración de Impuestos de Honduras. No requiere de firma o sello. Si requiere de firma o sello, debe ser emitido por el funcionario autorizado para ello.

*** Emitido en PrograSAR**

Número de Documento: SAR-612-197-004 Fecha de Emisión: 11/08/20__

SOLICITUD DE GESTION DE PAGO ESTIMACION II

Santa Fe - Colon

10 de septiembre del 2024

Atención: Isidro Noel Ruiz Martínez

ALCALDE MUNICIPAL – SANTA FE- COLON

Su oficina

Yo Gredil Isai Suazo Chávez, con Tarjeta de Identidad No. 1505-1983-00093 actuado en mi condición de representante legal de la empresa (COINSO S. DE R.L.) CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. SOLICITO GESTION DE PAGO DE **ESTIMACION II** Por un valor de **LPS.437,617.32** CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIECISIETE LEMPIRAS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS corresponden a un 45% alcance.

COT-AMSF-06-2024

CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS C.E.B CARMELITA MARTINEZ,
ALDEA COROZALTA, SANTA FE, COLON.

Quedando muy atentos.

Att



Ing. Gredil Isai Suazo Chávez

Representante legal

COINSO S DE R L



Documento fiscal válido

Emisor

RTN
02099024803910

Nombre completo o Razón social
CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nombre comercial Teléfono fijo Email
COINSO S DE R L 3391-9150 :constructoracoinso@gmail.com

Dirección casa matriz
BARRIO LA CEIBA CASA NIA EDIFICIO: APARTAMENTO ZONA POSTAL REFERENCIA: DOMICILIO ALQUILADO. CALLE DE LA POLICIA NACIONAL ATRAS DE LA OFICINA DE EL DOS COLÓN TOCOA

Dirección establecimiento
- REFERENCIA DEL DOMICILIO BARRIO LA CEIBA NO. NA

Documento

Nº documento Estado documento CAJ
000-001-01-00000022 Anulado 9ED8F5-2527FF-2F4D9D-49E684-313196-C4

Tipo de documento Modalidad Fecha límite emisión Rango autorizado
Factura Imprenta 30/11/2024 000-001-01-00000001 / 000-001-01-00000100

Imprenta

Nombre comercial RTN Certificado
SERVICIOS MULTIPLES E IMPRENTA MONCADA 02091997030770 9231-23-10506-17

PCP

CONSTANCIA
SM-2024-5932



La Procuraduría General de la República, a través de la Sección de Solvencias adscrita a la Secretaría General, por medio de la presente HACE CONSTAR: Que después de haber efectuado una búsqueda minuciosa en los archivos y base de datos que al efecto lleva esta Representación Legal del Estado de Honduras, se determina que la Persona Jurídica que a continuación se detalla:

NOMBRE _____ CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO,
S. DE R. L. (COINSA S. DE R.L.)
SOCIEDAD MERCANTIL, REGISTRO MERCANTIL: NO. 29 TOMO 22 DEP. TRUJILLO, COLÓN
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN No. _____ 1505198300093
R.T.N. _____ 02099024603910
APODERADO LEGAL _____ LYLEY ZULEMA CASTELLANOS MARTINEZ

"NO HA SIDO OBJETO DE RESOLUCIÓN FIRME DE CONTRATO CELEBRADO CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y NO TIENE EN SU CONTRA JUICIOS O RECLAMACIONES PENDIENTES, PROMOVIDAS POR EL ESTADO DE HONDURAS, DURANTE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS CON MOTIVOS DE CONTRATOS ANTERIORES O EN EJECUCIÓN"

VIGENCIA: LA PRESENTE CONSTANCIA TIENE UNA VIGENCIA DE 2 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE SU EMISIÓN, BAJO EL SIGUIENTE MOTIVO: PARA PROCESO DE LICITACIÓN PARA PRESENTARSE ANTE SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN Y ALCALDÍAS DEL DEPARTAMENTO DE COLÓN.

OBSERVACIONES IMPORTANTES:

- 1.- En caso de que la peticionaria celebre contrato con el Estado de Honduras como resultado de un proceso de Licitación, esta obligada a cumplir con lo establecido en el Artículo 18 de la Ley de Contratación del Estado (Decreto 74-2001); por lo que, deberá presentar Declaración Jurada de que ni la peticionaria como tal, ni su Representante Legal en su condición de persona natural, se encuentra comprendido(a) en ninguno de los casos señalados en los Artículos 15 y 16 de la referida Ley.
- 2.- Si durante la vigencia de la presente Constancia, el Estado de Honduras incoare acciones judiciales en contra de la peticionaria, ésta perderá su vigencia desde la fecha en que tal supuesto ocurra.

Tegucigalpa, M.D.C., 12 de septiembre del 2024



ABG. KAREN ROSIBEL RÍÑEZ FLORES
SECRETARÍA GENERAL
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

RECIBO

RECIBO # 12605



FECHA | 10 SEPTIEMBRE DEL 2024

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S DE R L

RTN: 02099024603910

POR LA CANTIDAD DE LPS: **LPS 437,617.32**

Barrio La Ceiba, Calle hacia la Policia Nacional

Teléfonos: 2444-34-34. CEL- 33919159

RECIBI DE:

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE


LA CANTIDAD DE:

CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIEZ Y SIETE CON TREINTA Y DOS CENTAVOS

POR CONCEPTO DE:

PAGO POR SERVICIOS DE CONSTRUCCION EN CENTROS DE EDUCACION EN EL MUNICIPIO DE SANTA FE- DEPARTAMENTO DE COLON SEGUN "PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR" POR DECRETO EJECUTIVO PCM- 34-2023 CORRESPONDIENTE A ESTIMACION # 2 CEB CARMELITA MARTINEZ - COT-AMSF-06-2024

PAGADO EN TOCOA, COLON EN EL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y CUATRO


GREDILYSA SUAZO CHAVEZ
REPRESENTANTE LEGAL
COINSO S DE R L



SERVICIOS DE CONSTRUCCION E INGENIERIA - DISEÑO - AVALUOS-ADMINISTRACION Y MANTENIMIENTO DE PROYECTOS

CSV: YVAK5HBLJ0UFDU3Z

Servicio de
Administración
de Rentas



Constancia de Solvencia Fiscal

La DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE COLÓN en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

con Registro Tributario Nacional: **02099024603910**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 20/08/2024 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR la CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 18/09/2024, la misma no aplica para lo establecido en el Artículo 18, párrafo tercero; Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

www.sar.gub.hn

Edificio Correas Bajas "X" Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Bulvar Juan Pablo II, Dirección Regional de Colón, Tegucigalpa (0091-2216-2800), Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A.

Página 1 de 1



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-24-10500-58033

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR ORIENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**
Cui Registro Tributario Nacional: 02898024803910

Habíéndose presentado la solicitud electrónica con número 201-24-10500-58033 en fecha 21/05/2024, y Recibo Oficial de Pago No. 25410893673 de fecha 31/05/2024 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Después de revisar las bases de datos del Sistema de Información Tributaria (S-ITAX), se determinó la información siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo antes expuesto, se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202401, según Declaración 25742496273, presentada el 31/05/2024.

La presente Constancia vence el 30/04/2025. Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

OSCAR ARMANDO RINCHADO RAMOS
DIRECTOR REGIONAL NOR-ORIENTE



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://comisarcas.ssi.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número 201-24-10500-58033 o mediante el siguiente código QR:



CERTIFICACION

ESTIMACION II		
MONTO TOTAL DEL PROYECTO		L. 972,482.94
ESTIMACION I	(25%)	- L. 243,120.74
ESTIMACION II	(45%)	- L. 437,617.32
SALDO PENDIENTE		L. 291,744.88

Yo Gredil Isai Suazo Chávez, con Tarjeta de Identidad No. 1505-1983-00093 actuado en mi condición de representante legal de la empresa (COINSO S. DE R.L.) CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. CERTIFICA que los valores anotados son correctos, que se han efectuado en la manera indicada en los términos del contrato No COT-AMSF-06-2024

CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS C.E.B CARMELITA MARTINEZ, ALDEA COROZALTA, SANTA FE, COLON.

Santa Fe, 10 de septiembre del 2024



Ing. Gredil Isai Suazo Chávez
Representante legal
COINSO S. DE R L



MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

DEPARTAMENTO DE COLON

ESTADO FINANCIERO

PROYECTO:

CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS C.E.B CARMELITA MARTINEZ,
ALDEA COROZALTA, SANTA FE, COLON.

COT-AMSF-06-2024

ESTIMACION II

MONTO CONTRATADO(L)	MONTO ESTIMACION I	MONTO ESTIMACION II	VALOR ACUMULADO	% EJECUTADO	% TOTAL
L. 972,482.94	L. 243,120.74	L.437,617.32	L.680,738.06	45%	70%

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE

DEPARTAMENTO DE COLÓN



INFORME DE LA ESTIMACION II

CODIGO DE PROYECTO:

#PROY-PCM32-020600009B10-2023-6

NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO:

C.E.B. CARMELITA MARTINEZ

NOMBRE DEL PROYECTO:

**CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS C.E.B CARMELITA
MARTINEZ, ALDEA COROZALTA, SANTA FE, COLON**

NOMBRE DE LA EMPRESA EJECUTORA:

**CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S. DE R. L
(COINSO S. DE R.L)**

PERIODO DE EJECUCION:

60 DIAS

FECHA: 10 SEPTIEMBRE 2024

**ELABORO: ING. JOSE RIVERA
REPRESENTANTE DE ELCOS S DE R L**

*SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y BIENES INMUEBLES*

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

La ALACALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE firmó un contrato con nuestra Compañía Constructora COINSO S. DE R.L para la ejecución de las obras del **PROYECTO: "CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS C.E.B CARMELITA MARTINEZ, ALDEA COROZALTA, SANTA FE, COLON."**, obras contractuales consistieron en:

ESTIMACION II

Se han completado diversas actividades en:

- Aulas de (8.00 x 6.00) m
- Fosa Séptica tipo II (2.70 x 1.40) m
- Módulos Sanitarios de (2.60 x 4.79) m, Mampostería

Se han realizado seguimientos a las actividades correspondientes de cada una de estas áreas.

TABLA RESUMEN DE ESTIMACION II

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CANTIDAD	MONTO US\$	%
AULA DE (6X8) M							
C-CIMENTACION Y ESTRUCTURAS							
FIRME DE CONCRETO 1:2:3 REFORZADO e= 5 CMS, #2@25 CMS EN AMBAS DIRECCIONES	m ³	65.00	L500.27	L32,517.55	65.00	L32,517.55	100%
PISO DE CONCRETO SIMPLE DE 10 CM. PARA ACERA	m ⁴	24.31	L704.58	L17,128.34	24.31	L17,128.34	100%
D- MAMPOSTERÍA							
PARED REFORZADA DE BLOQUE SIMPLE DE 8"x8"x16" 1 #3@0.60M HORIZONTALMENTE, MORTERO 1:5	m ²	46.69	L845.95	L39,497.41	13.27	L11,237.81	28%
F- CUBIERTAS							
VIGA METÁLICA TIPO TUERA DE TUBO ESTRUCTURAL DE 4" x 4", LONGITUD= 11.50m CDV	UND	1.00	L10,840.52	L10,840.52	1.00	L10,840.52	100%
TECHO DE CANALETA DE 6 PULG. CON LÁMINA DE ALLZINC TROQUELADA CALIBRE 26 LEGITIMA COLOR ROJO, INCLUYE ARRIOSTRAMIENTO, ANTICORROSIVO A DOS MANOS	m ²	82.05	L836.24	L68,613.49	82.05	L68,613.49	100%
CAPOTE PARA ALLZINC COLOR ROJO	m	6.72	L140.24	L942.41	6.72	L942.41	100%
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLANTE TÉRMICO DE ESPUMA DE POLIETILENO e=3 mm	m ²	48.00	L345.13	L16,566.24	48.00	L16,566.24	100%
SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO FALSO DE PVC	m ²	47.27	L620.55	L29,333.40	47.27	L29,333.40	100%
H- INSTALACIONES ELÉCTRICAS							



Barrio La Ceiba, Calle de la Policía Nacional, Tocoa, Colón, Honduras C.A.
 Tel. +504 2444-3434, Cel +504 8761-5995 E-mail: constructoracoinsos@gmail.com

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S. DE R.L



Cable de aluminio hasta 25 amperos, 2x14 2x19 color negro, tubo EMT 1/2"	m	28.14	1,029.08	14,268.38	28.14	14,268.38	100%
CIRCUITO DE FUERZA DE HASTA 20 AMP, 2x14 INCH COLOR NEGRO Y BLANCO, y 1x14 INCH COLOR VERDE, TUBERIA EMT	m	18.95	1,218.07	14,370.45	18.95	14,370.45	100%
INTERRUPTOR GENERAL	und	1.00	1,370.09	1,370.09	1.00	1,370.09	100%
TOMACORRIENTE DOBLE POLARIZADO	und	4.00	1,840.03	11,840.12	4.00	11,840.12	100%
SUM. E INST. DE LAMPARA FLUORESCENTE 2 X 40	und	6.00	11,534.73	18,088.38	6.00	18,088.38	100%
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTOR DOBLE/BASE DE ALUMINIO DE 100 WATTS	und	1.00	15,363.48	15,363.48	1.00	15,363.48	100%
CENTRO DE CARGA E ESPACIOS	und	1.00	14,533.90	14,533.90	1.00	14,533.90	100%
BAUTA DE 2"	und	1.00	11,578.26	11,578.26	1.00	11,578.26	100%
AFERREZAJE DEL CENTRO DE CARGA CON VARILLA DE COBRE	und	1.00	1,624.03	1,624.03	1.00	1,624.03	100%
M- OBRAS FINALES							
LIMPIEZA FINAL DE AREAS INTERIORES	M2	61.12	114.78	1,903.35	61.12	1,903.35	100%
LIMPIEZA FINAL DE EXTERIORES	M2	39.77	114.48	1,575.87	39.77	1,575.87	100%
ACABADO DE MATERIAL (VOLADITA)	m3	15.00	1,343.63	15,154.75	15.00	15,154.75	100%
FOSA SEPTICA TIPO II (2.70X1.40)							
C- CIMENTACION Y ESTRUCTURAS							
COLUMNA 20 X 20, #4@3, #2 @ 0.20, CONC. 1-2-2	ML	6.64	1,803.36	15,334.31	6.64	15,334.31	100%
SOLERA 15X20, #4@3, #2@20 CONCRETO 1-2-2	ML	7.40	1,532.80	13,939.02	7.40	13,939.02	100%
SOLERA 20X20 #4@3 Y #2 @ 20 CM. CONCRETO 1-2-2	ML	7.40	1,576.32	14,264.77	7.40	14,264.77	100%
LOSA DE CONCRETO e=10 cm, #3 a/c 20 cm #4	M2	3.78	11,054.14	13,984.65	3.78	13,984.65	100%
D- MAMPOSTERÍA							

Barrio La Ceiba, Calle de la Policía Nacional, Tocoa, Colón, Honduras C.A.
 Tel: +504 2444-3434 Cel +504 8761-5995 E-mail: constructora@coinso@gmail.com



PARED DE BLOQUE DE 20 RELLENO REF. H-143 (P=1)	m ²	8.26	13,549.30	112,798.87	8.26	112,798.87	100%
F- INSTALACIONES HIDROSANITARIAS							
SUBMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA HG DE 2" PARA VENTILACIÓN	UND	0.33	1,791.44	1,261.18	0.33	1,261.18	100%
TEL DE 4" de PVC para drenaje	und	1.00	1,191.36	1,191.36	1.00	1,191.36	100%
CAJA DE REGISTRO DE 0.65M x0.65M x0.90M	und	2.00	13,708.97	17,417.94	2.00	17,417.94	100%
Tapadera principal de concreto 1:2:2 de [80x60] cms, varilla #2 @ 10 cms A/S	und	1.00	1,888.86	1,888.86	1.00	1,888.86	100%
POZO DE ABSORCIÓN 4.5x1.9 MTS. NO INC. EXCAV. Y ACARREO	und	1.00	127,933.63	127,933.63	1.00	127,933.63	100%
EXCAVACION PARA POZO DE ABSORCIÓN	M ³	12.78	1,513.34	16,550.22	12.78	16,550.22	100%
G- OBRAS ADICIONALES							
LIMPIEZA FINAL EN AREAS EXTERIORES	m ²	9.33	111.95	1,107.81	9.33	1,107.81	100%
MODULO SANITARIO DE 2.60 x 4.79 MAMPOSTERIA							
C-CIMENTACION Y ESTRUCTURAS							
Viga tensora (VT-1) 20x20 cms. de concreto 1:2:2, reforzada con #8 y anillos #3 @ 20 cms.	m	2.50	1,890.63	11,726.58	2.50	11,726.58	100%
CARGADOR DE CONCRETO 1:2:2 DE 0.15 x 0.15 m, 3 VARILLAS #3, #2 @ 0.20 m; INCLUYE ARMADO, ENCOFRADO Y FUNDIDO	m	4.89	1,426.84	12,087.25	4.89	12,087.25	100%
CARGADOR (10x12) DE CONCRETO 1:2:2 REFORZADO CON 2 #3 Y ANILLOS #2 @ 0.20M	m	2.25	1,372.65	1,838.46	2.25	1,838.46	100%
FIRME DE CONCRETO 1:2:3 REFORZADO e= 10 CMS, #2 @ 25 CMS EN AMBAS DIRECCIONES	m ²	11.86	1,857.44	110,169.24	11.86	110,169.24	100%
PSO DE CONCRETO SIMPLE DE 10 CM. PARA ACERA	m ²	3.40	1,704.58	12,395.57	3.40	12,395.57	100%

REVESTIR DE CONCRETO 3-3-3 DE (15x15x55) CMH. CON TUBO #1 DE 2"	und	4.00	11,500.17	14,000.00	4.00	11,000.00	100%
BORDEADO DE CONCRETO DE 20CM CMH.	m	6.52	1,161.79	1,054.61	6.52	1,054.61	100%
COLUMNA DE TUBO REDONDO DE #1 DE 2" INCLUYE PLACA DE 6"x6"x1/8" #1x1.00 M	und	4.00	11,432.72	15,810.88	4.00	15,810.88	100%
E- CUBIERTAS							
TECHO DE CANALETA DE 8 PULG. CON LAMINA DE ALUMINIO TRUCULCADA CALIBRE 26 (ESTIMA COLOR ROJO) INCLUYE ARRICESTRAMIENTO, ANTICORROSIVO A DOS MANOS	m2	17.46	11,100.41	19,213.16	17.46	19,213.16	100%
SUMINISTRO E INSTALACION DE CILO FALSO DE PVC	m2	3.35	1,620.55	1,078.84	3.35	1,078.84	100%
H- INSTALACIONES ELÉCTRICAS							
CIRCUITO DE ILUMINACIÓN HASTA 15 AMPERIOS, 2P14 THHN COLOR NEGRO, CUBIETO PVC CONDUIT DE 1/2" TYP# PESADO (CERCA 40)	m	20.00	1,105.23	12,104.60	20.00	12,104.60	100%
SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR SENCILLO BAO REPULLO	und	4.00	1,501.84	12,015.36	4.00	12,015.36	100%
SUMINISTRO E INSTALACION DE FOCO AHORRATIVO	und	3.00	1,358.60	11,075.80	3.00	11,075.80	100%
SUM. E INST. LUMINARIA LED 1X32W	und	2.00	1,498.60	1,997.20	2.00	1,997.20	100%
I- INSTALACIONES HIDROSANITARIAS							
CAJA DE REGISTRO DE 0.63M x0.63M x0.90M	und	1.00	13,708.97	13,708.97	1.00	13,708.97	100%
CAJA DE VALVULA Y MEDIDOR DE 40 x 30 x 40 CMH. (INCLUYE VALVULA DE PASO)	und	1.00	12,942.89	12,942.89	1.00	12,942.89	100%
LAVAMANOS DE CONCRETO DE 1.70 x0.80 MTS.	und	1.00	110,777.64	110,777.64	1.00	110,777.64	100%



CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S. DE R.L



SUMINISTRO E INSTALACION DE ARDORO INCLUYE ESTANQUES	unf	3.00	18,384.07	173,152.21	3.00	175,137.71	100%
I. POZO DE ABSORCION							
POZO DE ABSORCION A 3M+1.8MFS. NO INC. ENCLAV. VACUOS	unf	1.00	127,933.63	127,933.63	1.00	127,933.63	100%
DESCRIPCION PARA POZO DE ABSORCION	m3	11.30	1513.34	1513.34	11.30	15,831.34	1138%
M. OBRAS FINALES							
SUMINISTRO E INSTALACION DE PINTA PARE	unf	3.00	1298.28	1298.28	3.00	1298.28	100%
LIMPIEZA FINAL DE AREAS INTERIORES	m2	3.30	144.78	144.78	3.30	148.77	180%
REARREGLO DE MATERIAL [VOLQUETA]	m3	12.36	1349.63	1342.65	11.99	14,120.71	1122%
MONTO TOTAL PROYECTO						1972,482.34	
MONTO ESTIMACION II						1427,617.32	
PORCENTAJE ESTIMACION II						72%	
PORCENTAJE ACUMULADO TOTAL						70%	



Siamo La Ceiba, Calle de la Policía Nacional, Tocoa, Colón, Honduras C.A.
 Tel: +504 2448 3434. Cel: +504 8761-5285 E-mail: constructoracoinsos@gmail.com

CUADRO RESUMEN ESTIMACION II

Monto del Presupuesto del Contrato	L. 972,482.94
Cantidad Ejecutada (ESTIMACION II)	L. 437,617.32
Valor Acumulado	L. 680,738.06
Porcentaje ejecutado (ESTIMACION II)	45%
Porcentaje ejecutado (ESTIMACION I MAS ESTIMACION II)	70%
Saldo del Contrato	L. 291,744.88

En la estimación II, se destacan detalles importantes relacionados con la construcción de un Aulas de (8.00 x 6.00) m, Fosa Séptica (8.00 x 6.00) m y Modulo Sanitarios de (2.60 x 4.79) m. Estas actividades son esenciales para garantizar una mejor visión al C.E.B CARMELITA MARTINEZ.

ESTIMACION II			
MONTO DEL CONTRATO	MONTO EJECUTADO ESTIMACION II	PORCENTAJE DE OBRA ESTIMACION II	PORCENTAJE DE OBRA TOTAL EJECUTADO
L. 972,482.94	L. 437,617.32	45 %	70%

INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto	#PROY-PCM32-020600009B10-2023-6 "CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS C.E.B CARMELITA MARTINEZ, ALDEA COROZALTA, SANTA FE, COLON."
Número de Contrato	<u>COT-AMSF-06-2024</u>
Monto del Presupuesto del Contrato	L. 972,482.94
Monto Ejecutado <u>ESTIMACION II</u>	L. 437,617.32
Monto total ejecutado	L. 680,738.06
Porcentaje Ejecutado del Proyecto <u>ESTIMACION II</u>	45 %
Porcentaje ejecutado total del proyecto (ESTIMACION I, ESTIMACION II)	70%
Tiempo de Ejecución	60 días Calendario
Ubicación	ALDEA COROZALTA, SANTA FE, COLON
Contratista	CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S.DE R.L. (COINSO S. DE R.L)
Ing. Encargado de proyecto.	ING. JERMI ENIM CARDONA CICH-8925
COINSO S. DE R.L	



CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S. DE R.L



Al Proyecto "CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS C.E.B CARMELITA MARTINEZ, ALDEA COROZALTA, SANTA FE, COLON." se le emitió formal orden de inicio, el cual la empresa COINSO S. DE R. L. comenzó con la primera etapa de ejecución que constaba con:

AULA DE (6.00 x 8.00) m

- ✓ Cimentación y Estructuras
- ✓ Mampostería
- ✓ Cubierta
- ✓ Instalaciones Eléctricas
- ✓ Obras Finales

FOSA SEPTICA TIPO II (2.70 x 1.40) m

- ✓ Cimentación y Estructuras
- ✓ Mampostería
- ✓ Instalaciones Hidrosanitarias
- ✓ Obras Adicionales

MODULO SANITARIO DE 2.60 x 4.79 MAMPOSTERIA

- ✓ Cimentación y Estructuras
- ✓ Cubiertas
- ✓ Instalaciones Eléctricas
- ✓ Mampostería
- ✓ Instalaciones Hidrosanitarias
- ✓ Pozo de Absorción
- ✓ Obras Finales

REPORTES FOTOGRAFICOS



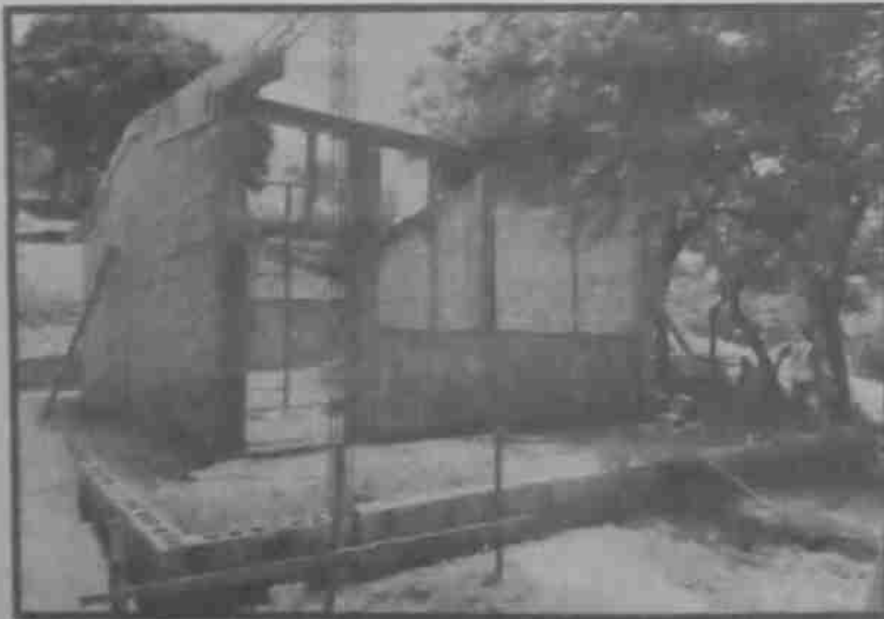
CEL. CARMELITA MARTINEZ



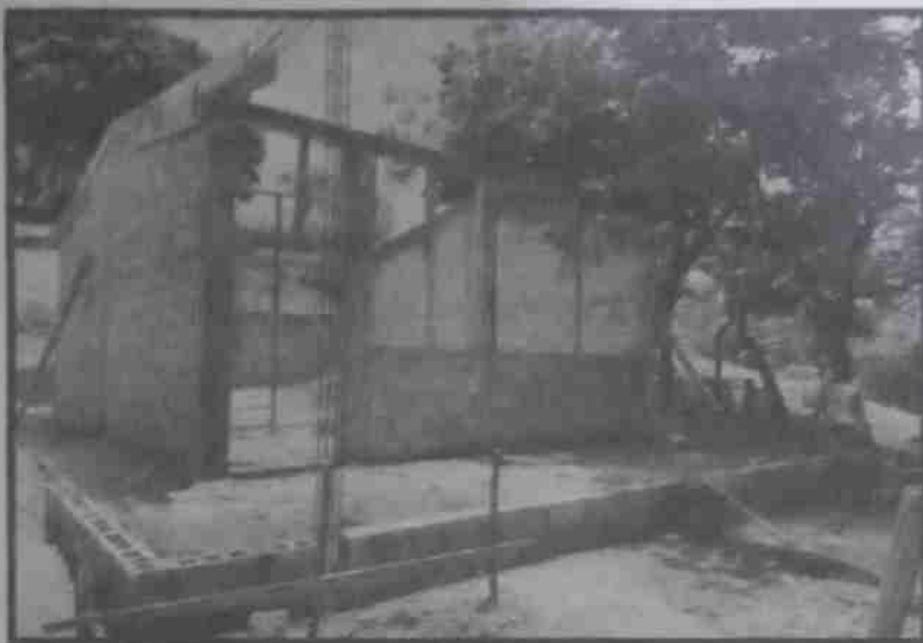
CEL. CARMELITA MARTINEZ



CEB. CARMELITA MARTINEZ



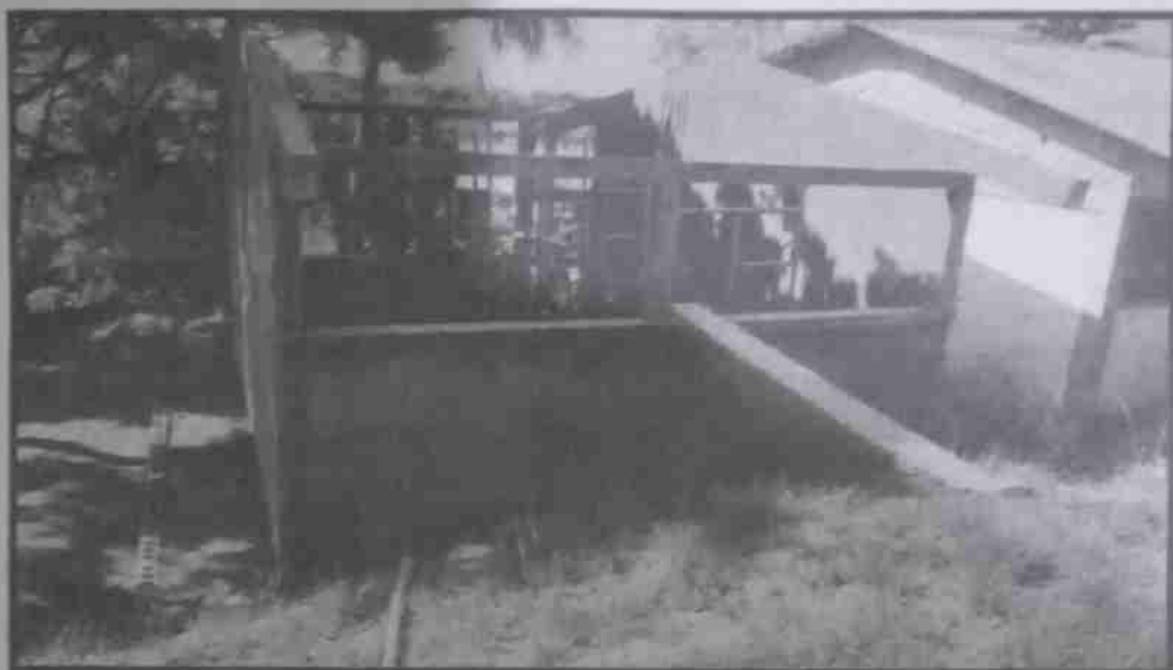
CEB. CARMELITA MARTINEZ



CEB. CARMELITA MARTINEZ



CEB. CARMELITA MARTINEZ



CEB. CARMELITA MARTINEZ



CEB. CARMELITA MARTINEZ



CER. CARMELITA MARTINEZ



CER. CARMELITA MARTINEZ

CONCLUSIONES

Este informe cubre el periodo de tiempo de acuerdo a lo establecido en el contrato, en donde se ha ejecutado el 45 %, correspondiente a la Estimación II, por un total de L. 437,617.32

El Ingeniero Jermy Cardona es la persona de La supervisión completa y está atento a velar que la obra de construcción cumpla con todo lo comprometido y adquirido mediante el contrato firmado.

El Ingeniero Jermy Cardona está vigilando que se cumpla con las especificaciones técnicas para la ejecución de las obras.

Nuestra empresa está cumpliendo al 100% con las especificaciones y obras que se está realizando en el proyecto esperando no tener ningún contratiempo para la terminación en tiempo y forma.

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE
DEPARTAMENTO DE EDOLO

ESTIMACION II

Reporte Anual 2011-2012
Informe de Gestión 2011-2012
Informe de Gestión 2011-2012
Informe de Gestión 2011-2012
Informe de Gestión 2011-2012

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200



Handwritten signature and date.

FECHA	AS	N	IN	J	VALOR	IMPORTE	VALOR	J
2018	01	01	01	01	10000000	10000000	10000000	01
2018	02	01	01	01	10000000	10000000	10000000	01
2018	03	01	01	01	10000000	10000000	10000000	01
2018	04	01	01	01	10000000	10000000	10000000	01
2018	05	01	01	01	10000000	10000000	10000000	01
2018	06	01	01	01	10000000	10000000	10000000	01
2018	07	01	01	01	10000000	10000000	10000000	01
2018	08	01	01	01	10000000	10000000	10000000	01
2018	09	01	01	01	10000000	10000000	10000000	01
2018	10	01	01	01	10000000	10000000	10000000	01
2018	11	01	01	01	10000000	10000000	10000000	01
2018	12	01	01	01	10000000	10000000	10000000	01
2019	01	01	01	01	10000000	10000000	10000000	01
2019	02	01	01	01	10000000	10000000	10000000	01
2019	03	01	01	01	10000000	10000000	10000000	01
2019	04	01	01	01	10000000	10000000	10000000	01
2019	05	01	01	01	10000000	10000000	10000000	01
2019	06	01	01	01	10000000	10000000	10000000	01
2019	07	01	01	01	10000000	10000000	10000000	01
2019	08	01	01	01	10000000	10000000	10000000	01
2019	09	01	01	01	10000000	10000000	10000000	01
2019	10	01	01	01	10000000	10000000	10000000	01
2019	11	01	01	01	10000000	10000000	10000000	01
2019	12	01	01	01	10000000	10000000	10000000	01





Honduras, C.A.

SANTA FE, COLON
EJERCICIO: 2024

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emission: 06/11/2024
Hora: 12:13 p.m.

USUARIO: YANEXIA.CORDOVA
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 20027

L: 291,744.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 9114

Fecha de Emision: 07/11/2024

No. Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA IDRTN: 02096034603910

La Cantidad en Letras: DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS

Descripcion:

Pago de Estimación #3 del Proyecto de Construcciones Escolares al Centro de Educación Básica Carmelita Martínez de La Aldea Corozalita Municipio de Santa Fe Colon. COT-AMSP-06-2024 Financiado con Fondos de Programa Nacional el cual se le aplica la Retención del 15% por Valor de 43761.73 por Garantía de Cumplimiento de Contrato (30 Estimación) Mera que era Devuelta Una Vez Finalizada la Obra y Recibida a Entera Satisfacción por Las Partes (Municipalidad de Santa Fe y Supervisión DNGECEBI).

Código	Descripción	Valor
11 03 013 000 001 47210-11-011-12	Construcción de Aula Nueva, Módulo de sanitarios, Fosa Séptica y Pozo De Absorción en el CEB CARMELITITA MARTINEZ	291,744.00

Código	Descripción	Valor
210	GARANTIAS	43,761.73
Total de retenciones:		43,761.73

Código	Descripción	Valor
Monto Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	291,744.00
- RETENCIONES	43,761.73
TOTAL	247,982.27

Firma y Sello de Presidencia

Firma y Sello de Tesorería

Y. Cordova

Shirley...





Recibido por:

Identificación No.:

Reporte generado por el sistema de contabilidad de la municipalidad de Santa Fe, Colon, el día 06/11/2024 a las 12:13 p.m. por el usuario YANEXIA.CORDOVA.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE, COLÓN



Departamento de Cauca, Colombia, C.A.
 Tel. (0249) 2408-0122, 2028-8911 - 2479-1223
 Cuenta N.º: 110060004921

CHEQUE No. 00011307

SANTA FE
 Lugar y Fecha

20 de noviembre de 2024

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

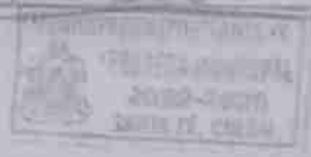
247,983.15

DOS CIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES CON QUINCE CENTAVOS

Banco de Occidente, S.A.
 Banco de Occidente, S.A.

[Handwritten signature]
 Firma (s)

7 0 2 4 0 0 0 0 0 0 4 9 2 1 0 0 0 1 1 3 0 7



CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
11-906-000492-1	PAGO DE Pago de Estimación #3 del Proyecto de Construcciones Escolares al Centro de Educación Básica Carmen Martínez de La Aldea Coronilla Municipio de Santa Fe Colon. COT-AMSF-06-2024 Financiado con Fondos de Nación al Cual se le Aplica La Retención del 15% por Valor de 43761.73 por Garantía de Cumplimiento de Costo Estimación) Mismo que era Devuelta Una Vez Finalizada la Obra y Recibida a Entera Satisfacción por Las Partes (Municipalidad de Santa Fe y Supervisión DIGBCEBI).		247,983.15
11127			
<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
RECIBIDO POR	RECIBIDO POR	AUTORIZADO POR	FECHA



MUNICIPALIDAD DE SANTA FE, COLÓN



Desarrollamos en Colombia Mercaderes, S.A.
 Tel. (304) 2498-2122, 2286-9011, 2175-1023
 Cuenta N.º: 11800004921

CHEQUE No. 00011307

SANTA FE 30 de noviembre de 2024
 Lugar y Fecha

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 247,983.15
 Pague a la orden de





DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES CON QUINCE CENTAVOS Lempiras
 Cantidad en letras

Banco de Occidente, S.A.
 Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

11800004921

CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	
11-906-000492-1 11127	PAGO DE Pago de Estimación #1 del Proyecto de Construcciones Escolares al Centro de Educación Básica Carr Martínez de La Aldea Coronilla Municipio de Santa Fe Colon. COT-AMSF-06-2024 Financiado con Fondos del Nacional al Cual se le Aplica La Retención del 15% por Valor de 43761.73 por Garantía de Cumplimiento de Co Estimación) Mismo que era Devuelta Una Vez Finalizada la Obra y Recibida a Entera Satisfacción por Las Partes (Municipalidad de Santa Fe y Supervisión DIGECEBI).		247,983.15	
ELABORADO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR	FECHA	RECORRIDO POR

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
			247.983,15
	<p>PAGO DE Pago de Estimación 4) del Proyecto de Construcción Escolares al Centro de Educación Básica Carl Mermel de La Aldea Coronilla Municipio de Santa Fe Calles, CUI-AMSF-06-2024 Financiado con Fondos de Nacional al cual se le aplica La Retención del 15% por Valor de 40761,71 por Cumplimiento de Cta Estimación; Mismo que en Desarrollo Una Vez Finalizada la Obra y Recibida a Entero Subvención por Las Partes (Municipalidad de Santa Fe y Supervisión (DIDUCEB)).</p>		
11-001-200402			
10127			
			



República de Haití
 Sistema de Administración de Empleo
 Registro Tributario Nacional

Formulario Único de Inscripción

RTN 02090074603910

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
 SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPLEO Y SEGURIDAD DE
 LOS TRABAJADORES

DESCRIPCIÓN

Actividad Económica	<input type="checkbox"/>	Actividad Económica	<input type="checkbox"/>
Actividad Laboral	<input type="checkbox"/>	Actividad Laboral	<input type="checkbox"/>
Actividad Profesional	<input type="checkbox"/>	Actividad Profesional	<input type="checkbox"/>
Actividad Agrícola	<input type="checkbox"/>	Actividad Agrícola	<input type="checkbox"/>
Actividad Industrial	<input type="checkbox"/>	Actividad Industrial	<input type="checkbox"/>
Actividad Comercial	<input type="checkbox"/>	Actividad Comercial	<input type="checkbox"/>

Este formulario es el único que debe ser presentado ante el Registro Tributario Nacional para la inscripción de una actividad económica, laboral, profesional, agrícola, industrial o comercial. El formulario debe ser presentado en el momento de la inscripción de la actividad económica, laboral, profesional, agrícola, industrial o comercial. El formulario debe ser presentado en el momento de la inscripción de la actividad económica, laboral, profesional, agrícola, industrial o comercial.



Este formulario debe ser presentado en el momento de la inscripción de la actividad económica, laboral, profesional, agrícola, industrial o comercial. El formulario debe ser presentado en el momento de la inscripción de la actividad económica, laboral, profesional, agrícola, industrial o comercial.

"Trabaja en el Programa SAR"

Ministerio de Educación y Formación Profesional

Sistema de Administración de Empleo y Seguridad de los Trabajadores

SOLICITUD DE GESTION DE PAGO ESTIMACION III

Santa Fe - Colon

25 de octubre del 2024

Atención: Isidro Noel Ruiz Martínez

ALCALDE MUNICIPAL – SANTA FE- COLON

Su oficina

Yo Gredil Isai Suazo Chávez, con Tarjeta de Identidad No. 1505-1983-00093 actuado en mi condición de representante legal de la empresa (COINSO S. DE R.L.) CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. SOLICITO GESTION DE PAGO DE **ESTIMACION III** Por un valor de **LPS.291,744.88** DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS corresponden a un **30%** alcance.

COT-AMSF-06-2024

**CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS C.E.B CARMELITA MARTINEZ
ALDEA COROZALTA SANTA FE, COLON.**

Quedando muy atentos.

Att



Ing. Gredil Isai Suazo Chávez

Representante legal

COINSO S DE R L



FACTURA

000-001-01-00 000035



25/ 10/ 2024		CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S DE RL	
Cliente:	ALCALDIA DE SANTA FE	RTN: 02099024603910	
RTN:	02099995021923-	Barro La Ceiba, Calle hacia la Policia Nacional	
DIRECCION:	Municipio de Santa Fe - Departamento de Colón	Teléfonos 2444-34-34, CEL- 33919159	
CANTADO	X		
CREDITO			

Cantidad	Tamaño	Producto	Debitos	Pradio Unizar	Total
1	UND	PAGO POR SERVICIOS DE CONSTRUCCION EN CENTROS DE EDUCACION EN EL MUNICIPIO DE SANTA FE- DEPARTAMENTO COLÓN SEGÚN "PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR" POR DECRETO EJECUTIVO PCM- 34-2023 — CORRESPONDIENTE A ESTIMACION # 3 CEB CARMELITA MARTINEZ SEGUN CONTRATO # COT-AMSF-06-2024		L - L	291,744.88
		ULTIMA LINEA			
No Correlativo de la orden de compra exenta			TOTAL	L	291,744.88
No Correlativo de la Constancia del registro de Exonerados			Sub-total importe Exento	L	-
No identificativo del Registro de la SAG			Sub-total importe gravado 10%	L	-
CAI: 9ED8F5-7527FF-2F409D-49E694-313190-C4			Sub-total importe gravado 18%	L	-
RANGO AUTORIZADO: 000-001-01-00000001 // 000-001-01-00000100			15% ISV	L	-
FECHA LIMITE DE EMISION: 30-11-2024			18% ISV	L	-
CANTIDAD EN LETRAS: DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO LEMPTRAS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS			GRAN TOTAL	L	291,744.88



La Factura de Beneficio para Todos. EXIJALA

SERVICIOS MULTIPLES: IMPRENTA MONCADA, CEL: 6907-8387 RTN 02091997E

Documento fiscal válido

Emissor

RTV
020919024/00010

Nome completo e Razão social

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nome comercial

COINSO S DE R L

Telefone fixo

3301-9159

Email

constructoracoinso@gmail.com

Direção casa real

BARRIO LA CEIBA CASA NIA EDIFICIO APARTAMENTO ZONA POSTAL REFERENCIA DOMICILIO ALQUILADO CALLE DE LA POLICIA NACIONAL ATRAS DE LA OFICINA DE EL COS COLON TOCGA

Direção estabelecimento

- REFERENCIA DEL DOMICILIO BARRIO LA CEIBA NO. NA

Documento

Nº documento

000-001-01-00000035

Estado documento

Activ

CAJ

9ED8F5-2527FF-2F4D9D-49E694-313190-C4

Tipo de documento

Factura

Modalidad

Imprenta

Fecha límite emisión

30/11/2024

Rango autorizado

000-001-01-00000001 / 000-001-01-00000100

Imprenta

Nome comercial

SERVICIOS MULTIPLES E IMPRENTA MONCADA

RTV

02091997030770

Certificación

9231-23-10500-17

RECIBO

RECIBO # 12619



FECHA 26 OCTUBRE DEL 2024

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S DE R L

RTN: 02099024603910

POR LA CANTIDAD DE LPS: **LPS 291,744.88**

Barrio La Ceiba, Calle hacia la Policia Nacional

Teléfonos: 2444-34-34 CEL- 33919159

RECIBI DE:

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE

LA CANTIDAD DE:

DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO
LEMPIRAS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS

POR CONCEPTO DE:

PAGO POR SERVICIOS DE CONSTRUCCION EN CENTROS DE EDUCACION EN EL MUNICIPIO DE
SANTA FE- DEPARTAMENTO DE COLON SEGUN "PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
ESCOLAR" POR DECRETO EJECUTIVO PCM- 34-2023 CORRESPONDIENTE A ESTIMACION # 3 CEB
CARMELITA MARTINEZ - COT-AMSF-05-2024

ADO EN TOCOA, COLON EN EL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y CUATRO

GREGORIO SUAZO CHAVEZ
REPRESENTANTE LEGAL
COINSO S DE R L





Constancia de Solvencia Fiscal

La DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE COLÓN en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

con Registro Tributario Nacional: **02099024603910**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 28/10/2024 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR la CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 26/11/2024, la misma no aplica para lo establecido en el Artículo 18, párrafo tercero; Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.



HONDURAS



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-24-10500-58033

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR ORIENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**
Con Registro Tributario Nacional: 93899624663819

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-24-10500-58033 en fecha 31/05/2024, y Recibo Oficial de Pago No. 25410503673 de fecha 31/05/2024 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar los datos del Sistema de Información Tributaria (SIT), se determinó la información siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo antes expuesto, se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202401, según Declaración 35742695273, presentada el 31/05/2024.

La presente Constancia vence el 30/04/2025. Sin perjuicio de las facultades de revisión y focalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

OSCAR ARMANDO MACHADO RAMOS
DIRECTOR REGIONAL NOR-ORIENTE



[*] En aplicación del desistimiento de la presente Constancia verificar su validez a través de internet en la dirección <http://coincuentas.san.gob.hv/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número 201-24-10500-58033 o mediante el siguiente código QR:




CERTIFICACION

ESTIMACION II		
MONTO TOTAL DEL PROYECTO		L. 972,482.94
ESTIMACION I, II	(70%)	- L. 680,738.06
ESTIMACION III	(30%)	- <u>L. 291,744.88</u>
SALDO PENDIENTE		L. 0.00

Yo Gredil Isai Suazo Chávez, con Tarjeta de Identidad No. 1505-1983-00093 actuado en mi condición de representante legal de la empresa (COINSO S. DE R.L.) CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. CERTIFICA que los valores anotados son correctos, que se han efectuado en la manera indicada en los términos del contrato No COT-AMSF-06-2024

CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS C.E.B CARMELITA MARTINEZ
ALDEA COROZALTA SANTA FE, COLON.

Santa Fe, 25 de octubre del 2024



Ing. Gredil Isai Suazo Chávez

Representante legal

COINSO S. DE R L



MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

DEPARTAMENTO DE COLON

ESTADO FINANCIERO

PROYECTO:

CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS C.E.B CARMELITA MARTINEZ
ALDEA COROZALTA SANTA FE, COLON.

COT-AMSF-06-2024

ESTIMACION III					
MONTO CONTRATADO(L)	MONTO ESTIMACION I, II	MONTO ESTIMACION III	VALOR ACUMULADO	% EJECUTADO	% TOTAL
L. 972,482.94	L. 680,738.06	L.291,744.88	L.972,482.94	30%	100%

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE

DEPARTAMENTO DE COLÓN



INFORME DE LA ESTIMACION III

CODIGO DE PROYECTO:

#PROY-PCM32-020600009B10-2023-6

NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO:

C.E.B. CARMELITA MARTINEZ

NOMBRE DEL PROYECTO:

CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS C.E.B CARMELITA
MARTINEZ ALDEA COROZALTA SANTA FE, COLON

NOMBRE DE LA EMPRESA EJECUTORA:

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S. DE R. L

(COINSO S. DE R.L.)

PERIODO DE EJECUCION:

60 DIAS

FECHA: 25 DE OCTUBRE 2024

ELABORO: ING. JOSE RIVERA

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

La **ALACALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE** firmó un contrato con nuestra Compañía Constructora **COINSO S. DE R.L** para la ejecución de las obras del **PROYECTO: "CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS C.E.B CARMELITA MARTINEZ ALDEA COROZALTA SANTA FE, COLON."**, obras contractuales consistieron en:

ESTIMACION III

Se han completado diversas actividades en:

- Aulas de (8.00 x 6.00) m
- Fosa Séptica tipo II (2.70 x 1.40) m
- Módulos Sanitarios de (2.60 x 4.79) m, Mampostería

Se han realizado seguimientos a las actividades correspondientes de cada una de estas áreas llegando al 100% de la obra.

TABLA RESUMEN DE ESTIMACION III

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CANTIDAD	PRECIO TOTAL	%
AULA DE (6X8) M							
MAMPOSTERIA							
ENTABICADO DE BLOQUE 15 CMS (INC. REPE./PUNDO)	m	32.00	1380.61	14,567.52	32.00	14,567.52	100%
REPELLOS Y REVOQUES							
REPELLO Y PUNDO DE PAREDES e=2 CM MORTERO DE 1:4	m ²	93.38	1294.25	127,477.07	93.38	127,477.07	100%
REPELLO DE ELEMENTOS L = 0.25 MTS MORTERO 1:4 e= 2CMS, TALLADO 1:1 e= 0.25 CMS	m	48.20	1153.25	17,386.65	48.20	17,386.65	100%
REPELLO DE ELEMENTOS DE L=0.20M, MORTERO 1:4 E=2.00CMS, TALLADO 1:1 E=0.25 CMS	m	75.60	1382.01	113,759.96	75.60	113,759.96	100%
Repele de elementos de L=0.16m, mortero 1:4 e=2.00 cms, Tallado 1:1 e=0.25cms.	m	83.69	1189.86	111,704.88	83.69	111,704.88	100%
REPELLO DE ELEMENTOS H = 0.17 MTS MORTERO 1:4 e= 2CMS, TALLADO 1:1 e= 0.25 CMS	m	2.40	1142.66	1342.38	2.40	1342.38	100%
REPELLO DE ELEMENTOS DE L=0.10M, MORTERO 1:4 E=2.00 CMS, TALLADO 1:1 E=0.25CMS	m	19.70	1135.77	12,674.67	19.70	12,674.67	100%
PISOS Y CERAMICAS							
PISO DE LADRILLO TERRAZO ORIGINAL DE (30x30) CMS. COLOR GRIS PERLA PARA INTERIORES, INCLUYE FRAGUADO.	m ²	45.92	1798.48	136,666.20	45.92	136,666.20	100%



CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S. DE R.L.

COINSO

MOLDURA PARA PISO TERRAZO ORIGINAL DE 7 x 30 cm COLOR GRIS PERLA, INCLUYE FRAGUADO	m	18.10	L216.22	13,913.58	18.10	13,913.58	100%
PISO DE LADRILLO TERRAZO ORIGINAL DE (30x30) CMS. COLOR ROJO EN EXTERIORES, INCLUYE FRAGUADO.	m ²	15.46	L798.48	112,344.50	15.46	112,344.50	100%
MOLDURA DE PISO TERRAZO ORIGINAL EN EXTERIOR COLOR ROJO DE (30x7) CMS, INCLUYE FRAGUADO	m ²	4.40	L328.44	1563.14	4.40	1563.14	100%
INSTALACIONES HIDROSANITARIAS							
CANAL DE AGUA LLUVIAS PVC	m	13.44	L515.91	16,933.83	13.44	16,933.83	100%
BALANTE P/AGUAS LLUVIAS P.V.C 3"	m	18.02	L432.51	17,793.83	18.02	17,793.83	100%
PUERTAS Y VENTANAS							
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE LAMINA TROQUELADA DE 3 20X2.10 m, INCLUYE PASADOR, LLAMADORES, BISAGRAS, PINTURA DE ACEITE, TUBO ESTRUCTURAL, ANGULOS DE HIERRO, PLATINA	und	1.00	L7,491.91	17,491.91	1.00	17,491.91	100%
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA DE ALUMINIO Y VIDRIO FIJO	m ²	2.28	L2,170.32	14,948.33	2.28	14,948.33	100%
Suministro e instalación de ventana de marco de aluminio y celosías de vidrio transparente, incluye tela metálica.	m ²	12.92	L1,899.98	124,547.74	12.92	124,547.74	100%
BALCONES TIPO 1, DE ANGULO 1x1x3/16", VARILLA USA DE 1/2" Y PLATINA DE 1"x3/16"	m ²	15.20	L1,433.85	121,794.52	15.20	121,794.52	100%
PINTURA							
PINTURA DE ACEITE APLICADA A DOS MANOS MINIMO	m ²	128.72	L131.25	L16,881.63	128.72	L16,881.63	100%
MOBILIARIO							

Barrío La Ceiba, Calle de la Policía Nacional, Tocoa, Colón, Honduras C.A.
 Tel. +504 7444-3434, Cel. +504 8781-5295 E-mail: constructora@coinsol@gmail.com



PIERRÓN DE FORMICA 1.32MTS X 2.44 MTS, MARCO DE ALUMINIO DE 2" COLOR NATURAL CON BASE Y REFUERZO DE FIBRA EN AMBAS DIRECCIONES. CON CUATRO ARGOLLAS DE	und	2.00	14,891.25	19,782.50	2.00	19,782.50	100%
FOSA SEPTICA TIPO II (2.70x1.40)							
REPELOS Y REVOQUES							
REVESTIMIENTO DE MORTERO 1:2 en 2 CMS. CON CHAFLÁN 1:3	M	13.26	1235.01	13,116.23	13.26	13,116.23	100%
MODULO SANITARIO DE 2.50 x 4.79 MAMPOSTERIA							
REPELOS Y REVOQUES							
REPELO DE PAREDES MORTERO 1:4 en 2 CMS REPELO DE PAREDES MORTERO 1:4 en 2 CMS	m2	44.09	1251.83	111,103.18	44.09	111,103.18	100%
TALLADO DE ELEMENTOS DE L=0.15 M	m	27.03	1143.38	13,875.56	27.03	13,875.56	100%
PISOS Y CERAMICAS							
CERAMICA EN PARED COLOR BLANCO DE 20x30 CMS. H=1.50 MTS.	m2	12.17	1900.27	110,956.29	12.17	110,956.29	100%
PISO DE LADRILLO TERRAZO ORIGINAL DE (30x30) CMS. COLOR ROJO EN EXTERIORES, INCLUYE FRAGUADO	m2	3.64	1798.48	12,906.47	3.64	12,906.47	100%
MOLDURA DE PISO TERRAZO ORIGINAL EN EXTERIOR COLOR ROJO DE (30x7) CMS, INCLUYE FRAGUADO	m	2.66	1128.44	1341.65	2.66	1341.65	100%
PISO DE LADRILLO TERRAZO ORIGINAL DE (30x30) CMS. COLOR ROJO EN EXTERIORES, INCLUYE FRAGUADO.	m2	8.56	1798.48	16,834.99	8.56	16,834.99	100%
PUERTAS Y VENTANAS							

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE 0.70x2.10 m DE LÁMINA METÁLICA DE 3/16", INCLUYE PASADOR Y SUJETADOR DE ACERO INOXIDABLE, MARCO DE TUMBO INDUSTRIAL DE 1"X1" F. ANTICORROSIVO BLANCO.	und	3.00	16,970.67	120,912.01	5.00	120,912.01	100%
Revestido de rejilla metálica 0.60x0.30 mts.	m ²	0.26	11,340.42	1,353.87	0.26	1,353.87	100%
Revestido de rejilla metálica 0.25x0.30 mts.	m ²	0.23	11,340.42	1,301.59	0.23	1,301.59	100%
PINTURA							
PINTURA DE BASE DE AGUA A DOS MANOS	m ²	48.14	1,123.28	15,934.70	48.14	15,934.70	100%
OBRAS FINALES							
SUMINISTRO E INSTALACION DE PORTAPAPEL	und	3.00	1,298.28	1,894.83	2.00	1,596.55	67%
SUMINISTRO E INSTALACION DE ESPEJO	und	1.00	11,265.69	11,265.69	1.00	11,265.69	100%
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JABONERAS Y TOALLERO	und	2.00	1,771.32	11,542.64	2.00	11,542.64	100%
ACABADO DE MATERIAL (VOLQUETA)	m ²	12.36	1,343.65	14,247.51	0.37	1,126.80	3%
MONTO TOTAL PROYECTO						1,972,482.94	
MONTO ESTIMACION III						1,291,744.88	
PORCENTAJE ESTIMACION III						30%	
PORCENTAJE ACUMULADO TOTAL						100%	



CUADRO RESUMEN ESTIMACION III

Monto del Presupuesto del Contrato	L. 972,482.94
Cantidad Ejecutada (ESTIMACION III)	L. 291,744.88
Valor Acumulado	L. 972,482.94
Porcentaje ejecutado (ESTIMACION III)	30%
Porcentaje ejecutado (ESTIMACION I, II, III)	100%
Saldo del Contrato	L. 0.00

En la estimación III, se destacan detalles importantes relacionados con la construcción de un Aulas de (8.00 x 6.00) m, Fosa Séptica (8.00 x 6.00) m y Modulo Sanitarios de (2.60 x 4.79) m. Estas actividades son esenciales para garantizar una mejor visión al C.E.B CARMELITA MARTINEZ.

ESTIMACION III			
MONTO DEL CONTRATO	MONTO EJECUTADO ESTIMACION III	PORCENTAJE DE OBRA ESTIMACION III	PORCENTAJE DE OBRA TOTAL EJECUTADO
L. 972,482.94	L. 291,744.88	30 %	100%

INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto	#PROY-PCM32-020600009B10-2023-6 "CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS C.E.B CARMELITA MARTINEZ ALDEA COROZALTA SANTA FE, COLON."
Número de Contrato	<u>COT-AMSF-06-2024</u>
Monto del Presupuesto del Contrato	L. 972,482.94
Monto Ejecutado <u>ESTIMACION III</u>	L. 291,744.88
Monto total ejecutado	L. 972,482.94
Porcentaje Ejecutado del Proyecto <u>ESTIMACION III</u>	30 %
Porcentaje ejecutado total del proyecto (ESTIMACION I, II, III)	100%
Tiempo de Ejecución	60 días Calendario
Ubicación	ALDEA COROZALTA SANTA FE, COLON
Contratista	CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S.DE R.L. (COINSO S. DE R.L)
Ing. Encargado de proyecto.	ING. JERMI ENIM CARDONA CICH-8925
COINSO S. DE R.L.	

Al Proyecto "CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS C.E.B CARMELITA MARTINEZ, ALDEA COROZALTA, SANTA FE, COLON." se le emitió formal orden de inicio, el cual la empresa **COINSO S. DE R. L.** comenzó con la primera etapa de ejecución que constaba con:

AULA DE (6.00 x 8.00) m

- ✓ Mampostería
- ✓ Revoques y Repellos
- ✓ Pisos y Cerámicas
- ✓ Instalaciones Hidrosanitarias
- ✓ Puertas y Ventanas
- ✓ Pintura
- ✓ Mobiliario

FOSA SEPTICA TIPO II (2.70 x 1.40) m

- ✓ Repello y Revoques

MODULO SANITARIO DE 2.60 x 4.79 MAMPOSTERIA

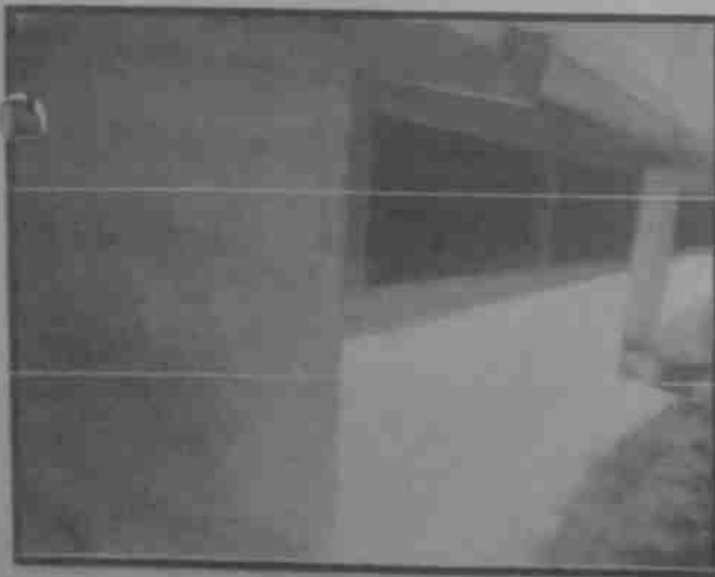
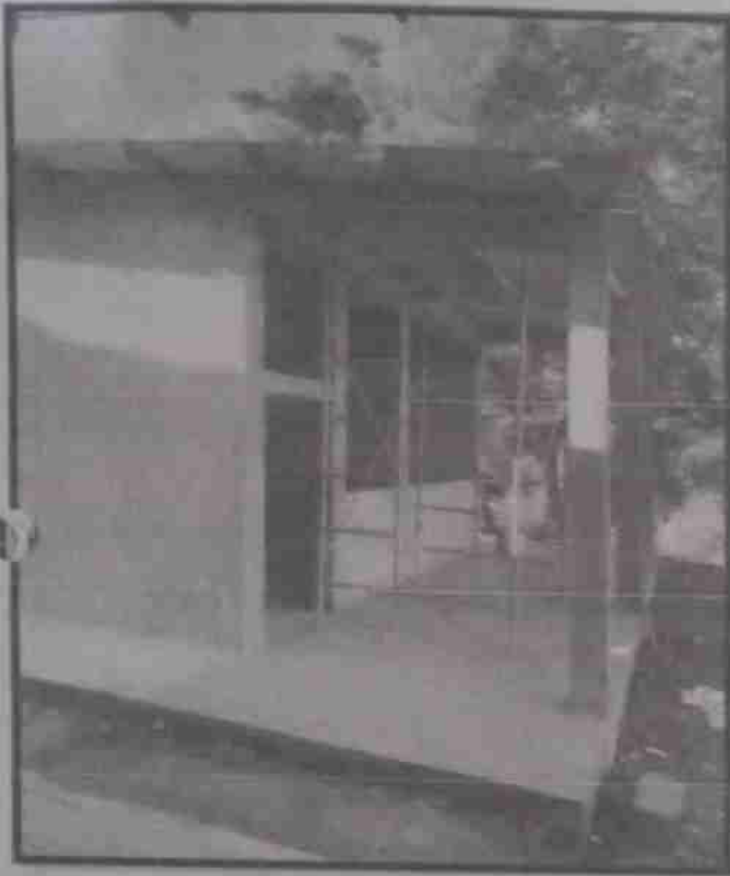
- ✓ Repellos y Revoques
- ✓ Pisos y Cerámicas
- ✓ Puertas y Ventanas
- ✓ Pintura
- ✓ Obras Finales

REPORTES FOTOGRAFICOS

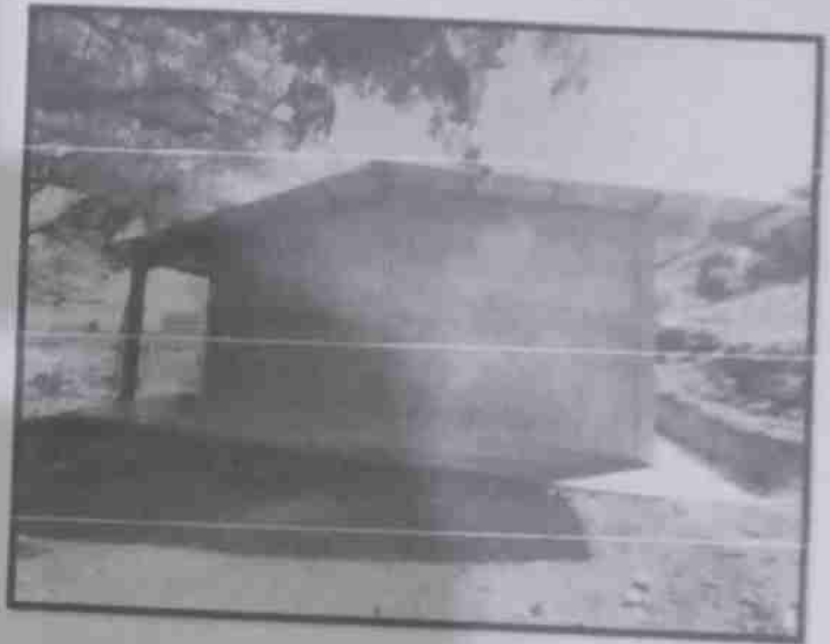
















CONCLUSIONES

Este informe cubre el periodo de tiempo de acuerdo a lo establecido en el contrato, en donde se ha ejecutado el 30 %, correspondiente a la Estimación II, por un total de L. 291,744.88

El Ingeniero Jermy Cardona es la persona de La supervisión completa y está atento a velar que la obra de construcción cumpla con todo lo comprometido y adquirido mediante el contrato firmado.

El Ingeniero Jermy Cardona está vigilando que se cumpla con las especificaciones técnicas para la ejecución de las obras.

Nuestra empresa está cumpliendo al 100% con las especificaciones y obras que se ha realizado en el proyecto.

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE
DEPARTAMENTO DE COLOMBIA

ESTIMACION III

Informe de Gestión 2014-2015
Informe de Gestión 2014-2015
Informe de Gestión 2014-2015
Informe de Gestión 2014-2015
Informe de Gestión 2014-2015

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100



No.	Particulars	Debit	Credit	Balance
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100



Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100





Honduras, C.A.

SANTA FE, COLÓN
EJERCICIO: 2024

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 27/12/2024
Hora : 01:40 p.m.
USUARIO: YANXIA.CORDOVA
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 20250
L: 145.872.44

Tipo de Expediente: PAGO ACREEDORES

Expediente No.: 168

Fecha de Emisión: 27/12/2024

No. Cheque/Nota de Débito: _____

Pagarse a: CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA IB/RTN: 02099024803910

La Cantidad en Letras: CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS.

Descripción:

Devolución de garantía de cumplimiento de contrato construida mediante retención aplicada a la contratación de obra por cotización COT-AMSF-06-2024 Construcciones Escolares CEB CARMELITA MARTINEZ Construcción de un aula completa

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
--------	-------------------------	-------

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO

Total de retenciones: 0.00

RESUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO

Monto Total: 0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	145.872.44
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	145.872.44

Firma y Sello de Proveedor: *Y Cordova* (Stamp: CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA)

Firma y Sello de Tesorero: *Blum* (Stamp: MUNICIPIO DE SANTA FE, COLÓN)

Recibido por: *[Signature]*
Identificación No.: *[Signature]*

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE, COLÓN



Departamento de Colón, Panamá, C.A.
Tel: (507) 2008-2111, 2008-2111, 2112-1001
Cuenta N.º PYB000040231

CHEQUE No. 00011528

SANTA FE
Lugar y Fecha

27 de diciembre de 2024

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA


145.872.44

CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS

Banco de Occidente, S.A.
Banco de Occidente, S.A.

[Handwritten signature]

40 49060 79400 44906000492 4000 44528

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
11-001-000002-1	Devolución de garantía de cumplimiento de contrato construido mediante retención aplicada a la construcción de estación CUT-AMSF-08-2024 Construcciones Escolares CER CARMELITA MARTINEZ Construcciones de tipo completa	145.872.44
<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE, COLÓN



Departamento de Colón, República C.A.
 Tel: (505) 3426-0122, 3426-0911, 3178-1023
 Cuenta N.º: 119060004921

CHEQUE No. 00011578

SANTA FE 27 de diciembre de 2024
 Lugar y Fecha

145,872.44

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Pagadero a la orden de:

CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS

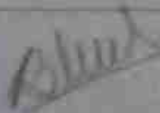

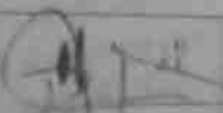
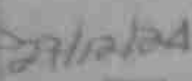

Cantidad en letras

Banco de Occidente, S.A.
 Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

NO 19060000490600049711900011578

CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	
11-906-000492-1	Devolución de garantía de cumplimiento de contrato construida mediante retención aplicada a la contratación de cotización COT-AMSF-06-2024 Construcciones Escolares CEB CARMELITA MARTINEZ Construcción de un completa		145,872.44	
11235				
ELABORADO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR	FECHA	RECIBIDO POR

CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
11-906-000492-1 11335	Devolución de garantía de cumplimiento de contrato construida mediante retención aplicada a la contratación de cotización COT-AMSF-06-2024 Construcciones Escolares CEB CARMELITA MARTINEZ Construcciones de una planta completa		145,872.44
 <small>ELABORADO POR</small>	 <small>REVISADO POR</small>	 <small>AUTORIZADO POR</small>	 <small>FECHA</small> <div data-bbox="1133 1657 1492 1915" style="text-align: right;">  </div> <small>REVISADO POR</small>



República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Presidencia Ejecutiva 14071-0014

R.T.N. 02099024603910

CONSTRUYORA E INGENIERIA SUCURSAL DE
RENTAS S.A. DE C.V.
Asamblea General Ordinaria

Inscripciones

Activo	<input type="checkbox"/>	Tributo de Ingresos de las Personas Físicas	<input type="checkbox"/>
Impuesto	<input type="checkbox"/>	Impuesto sobre el Consumo	<input type="checkbox"/>
Impuesto	<input type="checkbox"/>	Impuesto sobre el Valor Agregado	<input type="checkbox"/>
Impuesto	<input type="checkbox"/>	Impuesto sobre el Patrimonio	<input type="checkbox"/>
Impuesto	<input type="checkbox"/>	Impuesto sobre el Consumo de Energía Eléctrica	<input type="checkbox"/>

El presente documento es una copia de la información registrada en el Registro Tributario Nacional, emitida por el Servicio de Administración de Rentas, el cual es válido para fines de información. No constituye un instrumento de derecho. Toda información contenida en este documento es de carácter informativo y no debe utilizarse para fines legales. El presente documento es propiedad del Servicio de Administración de Rentas y no debe ser distribuido o publicado sin el consentimiento expreso de este organismo.



Este documento es una copia de la información registrada en el Registro Tributario Nacional, emitida por el Servicio de Administración de Rentas, el cual es válido para fines de información. No constituye un instrumento de derecho. Toda información contenida en este documento es de carácter informativo y no debe utilizarse para fines legales. El presente documento es propiedad del Servicio de Administración de Rentas y no debe ser distribuido o publicado sin el consentimiento expreso de este organismo.

"Tributos en Progreso"

Servicio de Administración de Rentas (SAR) C.A. 112 412 4144 | Tegucigalpa, Honduras



**CONSTITUCIÓN DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
 MEDIANTE RETENCIÓN
 CONTRATACIÓN DE OBRA POR COTIZACIÓN COT-AMSF-06-2024**

PROYECTO:	CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB CARMELITA MARTINEZ- CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II - ALDEA COROZALTA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON
UBICACIÓN:	Aldea Corozalta, municipio de Santa Fe
FECHA DE INICIO:	Lunes 15 de julio del 2024
PLAZO DE EJECUCION:	Sesenta (60) días calendario
COSTO DEL PROYECTO:	L 972,482.94 (Novecientos setenta y dos mil cuatrocientos ochenta y dos lempiras con 94/100)

En la comunidad de Santa Fe, Municipio de Santa Fe, departamento de Colón, reunidos, Isidro Noel Ruiz Martínez representante de la Alcaldía Municipal de Santa Fe en su condición de Alcalde Municipal, Gredil Isai Suazo Chávez en su condición de Gerente General de Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L. (COINSO S. de RL), por este medio se **HACE CONSTAR QUE:** se constituye Garantía de cumplimiento de contrato mediante retención aplicada a las estimaciones presentadas de la siguiente manera:

Estimación	Monto estimación presentada	Retención 15%
Estimación 1	243,120.74	36,468.11
Estimación 2	437,617.32	65,642.60
Estimación 3	291,744.88	43,761.73
Totales	972,482.94	145,872.44

Garantía constituida por valor de L 145,872.44 (Ciento cuarenta y cinco mil ochocientos setenta y dos lempiras con 44/100), El CONTRATANTE devolverá el valor retenido en concepto de Garantía de Cumplimiento de Contrato a EL CONTRAITSTA una vez finalizada y recibida la obra a entera satisfacción de la Alcaldía Municipal y la presentación del dictamen de supervisión final de la DIGECEBI. Según consta en la cláusula novena del contrato

Dando fe de lo descrito, se firma la presente acta.

Isidro Noel Ruiz Martínez
 Alcalde Municipal
 EL CONTRATANTE




Gredil Isai Suazo Chávez
 Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L.
 EL CONTRATISTA






**CONTANCIA DE DEVOLUCIÓN DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
 CONSTITUIDA MEDIANTE RETENCIÓN
 CONTRATACIÓN DE OBRA POR COTIZACIÓN COT-AMSP-06-2024**

PROYECTO:	CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB CARMELITA MARTINEZ- CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II - ALDEA COROZALTA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON
UBICACIÓN:	Aldea Corozalta, municipio de Santa Fe
FECHA DE INICIO:	Lunes 15 de julio del 2024
PLAZO DE EJECUCION:	Sesenta (60) días calendario
COSTO DEL PROYECTO:	L 972,482.94 (Novecientos setenta y dos mil cuatrocientos ochenta y dos lempiras con 94/100)
RETENCION DEL 16% (RETENIDO)	L 145,872.44 (Ciento cuarenta y cinco mil ochocientos setenta y dos lempiras con 44/100)

En la comunidad de Santa Fe, Municipio de Santa Fe, departamento de Colon, reunidos, Isidro Noel Ruiz Martinez representante de la Alcaldia Municipal de Santa Fe en su condición de Alcalde Municipal, Gredil Isai Suazo Chávez en su condición de Gerente General de Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L. (COINSO S. de RL), por este medio se HACE CONSTAR QUE: se DEVUELVE LA GARANTIA POR CUMPLIMIENTO DE CONTRATO EN CONCEPTO DE RETENIDO.

Ya que a la fecha se ha cumplido las siguientes condicionante:

1. finalizada y recibida la obra a entera satisfacción de la Alcaldia Municipal; y
2. Recibido el dictamen de supervisión final de DIGECEBI

Dando fe de lo descrito, se firma la presente en el municipio de Santa Fe, departamento de Colon a los 13 días del mes diciembre del año 2024.


 Isidro Noel Ruiz Martinez
 Alcalde Municipal
 EL CONTRATANTE




 Gredil Isai Suazo Chávez
 Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L.
 EL CONTRATISTA



SOLICITUD DE PAGO DE RETENCION
POR GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DEL 15%

Santa Fe Colón
25 de Octubre del 2024

Atención: Isidro Noel Ruiz Martínez
ALCALDE MUNICIPAL – SANTA FE-COLÓN
Su oficina

Por este medio le envío un cordial saludo, así mismo, le solicito de la manera más atenta su apoyo, para llevar a cabo el trámite de pago a favor de Constructora e Inversiones Suazo Sociedad de Responsabilidad Limitada (COINSO S. DE R. L) por la cantidad de L. 145,872.44 CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS, correspondiente al 15% de retencion de Garantía por cumplimiento de contrato.

COT-AMSF-06-2024

CONSTRUCCIONES ESCOLARES AL CENTRO DE EDUCACION BASICA CARMELITA MARTINEZ DE LA ALDEA COROZALTA, MUNICIPIO DE SANTA FE, COLÓN.

Estimación	Monto de estimacion solicitada	Monto pagado	Pendiente de pago Retenido del 15%
ESTIMACION I	L. 243,120.74	L. 243,120.74	L.
ESTIMACION II	L. 437,617.32	L. 335,506.61	L. 102,110.71
ESTIMACION III	L. 291,744.88	L. 247,983.15	L. 43,761.73
VALOR TOTAL A PAGAR DE RETENCIONES			L. 145,872.44

Nota: En el pago de la segunda estimacion se retuvo el 15% de la primera estimacion y de la segunda.

Quedando muy atentos.

Att



Ing. Gredil Isai Suazo Chávez
Representante legal
COINSO S DE R L

CHECK NO. 0000017

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten lines]

Bank of America
Atlanta, GA

DEBIT CARD

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ATM WITHDRAWAL STATEMENTS & DEBIT CARDS

[Handwritten signature]

DEBIT CARD



ALCALDIA MUNICIPAL
SANTA FE, DEPTO DE COLON

TEL. 2408-0122 / E-mail: municipalidad@munisantafe.com

CONSTITUCION DE GARANTIA DE CALIDAD DE OBRA
CONSTITUIDA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO
CONTRATACION DE OBRA POR COTIZACION COT-AMSF-06-2024

PROYECTO:	CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB CARMELITA MARTINEZ- CONSTRUCCION DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCION DE UN MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCION DE FOSA SEPTICA TIPO II- ALDEA COROZALTA MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON
UBICACION:	Aldea Corozalta, municipio de Santa Fe
INFORMACION DEL CHEQUE	Banco: BANCO ATLANTIDA, S.A Numero: 00000017
Fecha de emision	12 de diciembre del año 2024
Valor del cheque (5%)	L 48,824.15 (cuarenta y ocho mil seiscientos veinticuatro lempiras con 15/100).
Fecha de vigencia	6 MESES

En la comunidad de Santa fe, Municipio de Santa fe, departamento de Colon, reunidos, Isidro Noel Ruiz Martinez representante de la Alcaldia Municipal de Santa Fe en su condicion de Alcalde Municipal, Gredil Isai Suazo Chavez en su condicion de Gerente General de Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L. (COINSO S. de RL), por este medio se HACE CONSTAR QUE: Se constituye garantia de calidad de la Obra mediante cheque certificado, segun informacion detalla en cuadro arriba y para constancia firman,

En el municipio de Santa fe, departamento de Colon a los 27 dias del mes diciembre del año 2024,

Isidro Noel Ruiz Martinez
Alcalde Municipal
EL CONTRATANTE



Gredil Isai Suazo Chavez
Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L.
EL CONTRATISTA



CEB NUEVO AMANECER



DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO S. DE R.L. DE C.V

F1. Formulario de Oferta

Municipio de Balfate, 21 junio 2024.

COT-AMSF-09-2024

A: ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE

Después de haber examinado los documentos del proceso de contratación y el alcance de los trabajos a contratarse, ofrecemos ejecutar el proyecto **Construcciones Escolares CEB Nuevo Amanecer - Reparación De Modulo 1- Cambio De Techo, Puertas, Ventanas, Pintura, Aldea las Brisas, Municipio de Santa Fe, por el Precio del Contrato de (Trescientos Cincuenta y Seis Mil Trescientos Treinta y Nueve con Sesenta y Seis centavos) L.356,339.66.**

El pago de anticipo solicitado es de **(Setenta y Un Mil Doscientos Sesenta y Siete con Noventa y Tres centavos L.71,267.93).**

Esta oferta y su aceptación por escrito constituirán un contrato de obligatorio cumplimiento entre ambas partes. Entendemos que la **Alcaldía Municipal de Santa Fe, no está obligado a aceptar la oferta más baja, ni ninguna otra Oferta que pudiera recibir.**

Confirmamos por la presente que esta oferta cumple con el período de validez de la oferta y con la presentación de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta exigidos en los documentos del proceso de contratación.

Nuestra empresa, su matriz, sus afiliados o subsidiarias, no presentamos ningún conflicto de interés incluyendo todos los subcontratistas o proveedores para cualquier parte del contrato y somos elegibles bajo las leyes hondureñas.

Firma Autorizada:

Nombre y Cargo del Firmante: *Bany José Romero Díaz / Gerente General*



Nombre del Oferente: **DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. (DICOR S DE R.L DE C, V).**

Col El Pinar, Zona El Zapotal, Casa #101, San Pedro Sula, Honduras C.A.
Tel. +504 3235-6000 e-mail: dicor1209@gmail.com

**CONSTRUCCIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACION
PRESUPUESTO POR ACTIVIDADES**

Obras: CEB NUEVO AMANECER- Aides Las Brisas, Municipio de Santa Fe, Departamento de Colón

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Importe en Leontarias
	REPARACION DE MODULO 1.				
	A. ACTUACIONES PRELIMINARES				
	ROTULO DE IDENTIFICACION	lot	1.00	7,282.00	7,282.00
	TOTAL de A. ACTUACIONES PRELIMINARES		1.00		7,282.00
	B. CUBIERTAS Y CIELOS FALSOS				
	VIGA METALICA TIPO TUBERA DE TUBO ESTRUCTURAL DE 4" x 4", LONGITUD= 11.5m CON ANTI CORROSION A DOS LADOS	mtl	2.00	10,822.72	21,645.44
	TECHO DE CAJALETA DE 8 PULG. CON LAMINA DE ALUMINUM TROQUELEADA CALIBRE 26 LEGITIMA COLOR BLOJO INCLUYE ABROSTAMIENTO, ANTI CORROSION A DOS LADOS	mt2	336.63	1,078.78	363,188.00
	CAPOTE PARA ALUMINUM COLOR ROJO	mt	21.00	149.34	3,136.14
	TOTAL de B. CUBIERTAS Y CIELOS FALSOS		3.00		769,959.58
	C. PUERTAS Y VENTANAS				
	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE LAMINA TROQUELEADA DE 1.20x2.10 m. INCLUYE PASADOR LLAMADORES, BISAGRAS, PINTURA DE ACERTE, TUBO ESTRUCTURAL, ANGULOS DE HIERRO, PLATINA	mda	3.00	11,000.34	33,001.02
	TOTAL de C. PUERTAS Y VENTANAS		3.00		33,001.02
	D. PINTURA				
	PINTURA DE BASE DE AGUA A DOS MANOS	mt2	289.00	135.10	39,043.90
	TOTAL de D. PINTURA		3.00		39,043.90
	E. OBRAS FINALES				
	LIMPIEZA FINAL DE AREAS EXTERIORES	mt2	137.77	16.20	2,231.87
	LIMPIEZA FINAL DE AREAS EXTERIORES	m3	43.30	11.50	497.85
	TOTAL de E. OBRAS FINALES		1.00		2,729.72
	TOTAL de REPARACIONES		3.00		76,814.74
	PLACA				
	PLACA DE INFORMACION	lras	1.00	5,356.10	5,356.10
	TOTAL de PLACA		1.00		5,356.10
	TOTAL		1.00		819,839.66
	TOTAL DE PRESUPUESTO			L	356,339.66



Importe acumulado

L 356,339.66

SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE LEONTARIAS CON 66/100 LPS

[Handwritten Signature]



MUNICIPALIDAD DE SANTA FE
Depto. De Colón, Honduras C.A
Tel. 2408-0122
Email. municipalidadsantafecolon@gmail.com



RESOLUCION DE ADJUDICACION

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR COTIZACIÓN Cotización COT-AMSF-09-2024

PROYECTO: CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB NUEVO AMANECER – REPARACIÓN DE MODULO 1- CAMBIO DE TECHO, PUERTAS, VENTANAS, PINTURA - ALDEA LAS BRISAS, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON

En el Salón de reuniones en las oficinas de la Alcaldía Municipal de Santa Fe, en la comunidad de Santa Fe, municipio de Santa Fe, departamento de Colón, el día viernes cinco (05) de julio del dos año dos mil veinticuatro (2024) siendo las dos horas con diez de minutos de la tarde (2:10 p.m.), reunidos el Señor: Isidro Noel Ruiz Martínez, Alcalde Municipal de Santa Fe, departamento de Colón, quien presidió la reunión, con la asistencia de los señores: Marleni Nohemi López, Vice-alcaldesa Municipal; Ingrid Irina Miranda Sánchez, primera regidora; Nahún Edgardo Miranda Laboriel segundo regidor; Osbin Pérez, Quinto regidor; Javier Puerto, Sexto regidor; ante la Secretaria Municipal Amelia Lizeth Arzú Calderón, que da fe. VISTO y revisado el DICTAMEN presentado por la Comisión Evaluadora del proceso Por Cotización COT-AMSF-09-2024, PROYECTO: CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB NUEVO AMANECER – REPARACIÓN DE MODULO 1- CAMBIO DE TECHO, PUERTAS, VENTANAS, PINTURA - ALDEA LAS BRISAS, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON nombrada para evaluar las ofertas recibidas y en cumplimiento de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y en los documentos para la Cotización de Obra, la Corporación Municipal del municipio de Santa Fe, departamento de Colón, en uso de sus facultades, por unanimidad de votos, aprueba:

1. **ADJUDICAR** la CONTRATACIÓN DE OBRA POR COTIZACIÓN Por Cotización COT-AMSF-09-2024 PROYECTO: CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB NUEVO AMANECER – REPARACIÓN DE MODULO 1- CAMBIO DE TECHO, PUERTAS, VENTANAS, PINTURA - ALDEA LAS BRISAS, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON, al oferente Bany José Romero Díaz en su condición de Gerente General de Diseños y constructora Romero S. de R.L. de CV quien presentó la oferta más favorable y que reúne los requisitos establecidos en los documentos para la contratación de obras por cotización y la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, para la ejecución del Proyecto , “CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB CARMELITA MARTINEZ- CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB NUEVO AMANECER – REPARACIÓN DE MODULO 1- CAMBIO DE TECHO, PUERTAS, VENTANAS, PINTURA - ALDEA LAS BRISAS, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON”, mismo que será financiado con fondos del Programa Nacional de Construcciones Escolares, determinados en el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Gobierno Central para el año 2024, los cuales son transferidos como fondos descentralizados a la Municipalidad de Santa Fe, departamento de Colón, a ejecutarse en un periodo de sesenta (60) días calendario, a partir de la orden de inicio correspondiente, por un monto total de L 355,901.66 (Trescientos cincuenta y cinco mil novecientos un lempiras con 66/100).
2. Notificar la adjudicación del contrato de esta contratación de obras por Cotización al oferente ganador.
3. Notificar la no adjudicación de esta obra a los oferentes no favorecidos





MUNICIPALIDAD DE SANTA FE
Depto. De Colón, Honduras C.A
Tel. 2408-0122
Email: municipalidadsantafecolon@gmail.com



4. Que el Alcalde Municipal proceda a la formalización del contrato con el oferente **OFERENTE Bany José Romero Díaz** en su condición de Gerente General de **Diseños y constructora Romero S. de R.L. de CV**, observando lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y en los documentos para la contratación de obras por cotización y la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento. De no aceptar se recomienda proceder la comunicación y formalización de contrato con el siguiente oferente en la lista o iniciar un nuevo proceso de contratación
5. Solicitar al oferente ganador la presentación de la documentación legal, previo a la suscripción del contrato, conforme lo establecido en los documentos de Cotización:
 - Constancia de Solvencia o recibo de pago vigente del Servicio de Administración de Rentas (SAR) y Constancia vigente de beneficiario de pago a cuenta extendida por la SAR.
 - Constancia de no tener juicios pendientes con el Estado, extendida por la Procuraduría General de la República (Empresa y Representante Legal).
 - Documentos personales del representante de la empresa
 - RTN de la empresa
 - Garantía de anticipo del contrato, por el 20% del valor del contrato vigente hasta 3 meses después del plazo previsto para la ejecución de la obra. (Si aplicare)
 - Garantía de cumplimiento del contrato, por el 15% del valor total del contrato, vigente hasta tres (3) meses después del plazo previsto para la ejecución de la obra.
 - Constancia de solvencia del colegio de Ingenieros de Honduras. (Si aplica)
 - Garantía de calidad de la obra, por el 5% del valor total del contrato, vigente hasta un año plazo después de la fecha de recepción de la obra.
6. Una vez suscrito el contrato, en un plazo no mayor diez (10) días calendario, el oferente ganador presentará a favor de la Municipalidad de Santa Fe, una Garantía de Cumplimiento del Contrato equivalente al 15% (quince por ciento) del monto total del contrato, con una vigencia de tres (3) meses después del plazo previsto para la ejecución de la obra.

No habiendo más que tratar, se cierra la sesión, siendo las dos de tarde en punto (4:15 p.m.) firmando para constancia.



Amelia Lizeth Arzú Calderón
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE SANTA FE
Depto. De Colón, Honduras C.A
Tel. 2408-0122
Email. municipalidadsantafecolon@gmail.com



**CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO PARA LA EJECUCION DE OBRA
PROCESO DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR COTIZACIÓN**

Cotización COT-AMSF-09-2024

**PROYECTO: CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB NUEVO AMANECER – REPARACIÓN DE
MODULO 1- CAMBIO DE TECHO, PUERTAS, VENTANAS, PINTURA - ALDEA LAS BRISAS,
MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON**

Nosotros, **ISIDRO NOEL RUIZ MARTINEZ**, mayor de edad, casado, hondureño y vecino del municipio de Santa Fe, departamento de Colón, con Cédula de Identidad Número 0501-1968-04551, actuando en mi condición de Alcalde Municipal del Municipio de Santa Fe, departamento de Colón, nombrado mediante Acta especial 001-2022 con fecha 21 de enero del 2022 en el registro de actas de la Gobernación Departamental de Colón; y en consecuencia Representante de la Municipalidad de Santa Fe; y **Bany José Romero Díaz** en su condición de Gerente General de **Diseños y constructora Romero S. de R.L. de CV**, mayor de edad, casado, con domicilio en la ciudad de Tocoa, municipio de Tocoa, departamento de Colón, con Tarjeta de Identidad Número 0209-1980-01492, actuando en nombre propio en mi condición de representante de **Diseños y constructora Romero S. de R.L. de CV**, quienes en lo sucesivo y para efecto de este Contrato se denominarán **EL CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA**, ambos con poder suficiente para ejercitar los derechos y cumplir las obligaciones derivadas de este contrato, hemos convenido en celebrar el presente **CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB NUEVO AMANECER – REPARACIÓN DE MODULO 1- CAMBIO DE TECHO, PUERTAS, VENTANAS, PINTURA - ALDEA LAS BRISAS, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON**, que consistirá en: Según especificaciones técnicas brindadas en los Pliegos de Condiciones.

El presente contrato se regirá por las cláusulas y disposiciones legales siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El Contrato consiste en la prestación de los servicios profesionales requeridos para la **EJECUCIÓN** del proyecto; **Proyecto:** : **CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB NUEVO AMANECER – REPARACIÓN DE MODULO 1- CAMBIO DE TECHO, PUERTAS, VENTANAS, PINTURA - ALDEA LAS BRISAS, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON**, que consistirá en: Según especificaciones técnicas brindadas en los Pliegos de Condiciones.

CLÁUSULA SEGUNDA: TRABAJO REQUERIDO: El **CONTRATISTA**, con elementos suficientes que suministrará por su propia cuenta y riesgo, se obliga a ejecutar para **EL CONTRATANTE** el Proyecto ; **Proyecto:** **CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB NUEVO AMANECER – REPARACIÓN DE MODULO 1- CAMBIO DE TECHO, PUERTAS, VENTANAS, PINTURA - ALDEA LAS BRISAS, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON**, que consistirá en: Según especificaciones técnicas brindadas en los Pliegos de Condiciones, cuyas especificaciones técnicas se describirán en los

términos de referencia, Especificaciones Técnicas, Documentos del Proceso COT-AMSF-09-2024, de la cual se deriva el presente contrato, Disposiciones Especiales y Convenios, anexos al Contrato, los cuales debidamente firmados e identificados, forman parte del presente contrato.

CLÁUSULA TERCERA: PLAZO: EL CONTRATISTA deberá iniciar los trabajos de Ejecución de la Obra, a más tardar cinco (5) días calendario, posteriores a la fecha establecida en la Orden de Inicio, emitida por EL CONTRATANTE a favor de EL CONTRATISTA y se compromete y obliga a terminar la ejecución de la obra en el plazo de sesenta (60) días, contados desde la fecha indicada en la Orden de Inicio.

CLAUSULA CUARTA: PRECIOS DEL CONTRATO: EL CONTRATANTE, pagará a EL CONTRATISTA, por la obra objeto de este contrato, ejecutadas satisfactoriamente y aceptadas por EL CONTRATANTE, de conformidad con el Cuadro de Cantidades Estimadas siguientes:

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
REPARACION DE MODULO 1			
A- ACTIVIDADES PRELIMINARES2			
1	ROTULO DE INFORMACIÓN	und	1.00
Total de A- ACTIVIDADES PRELIMINARES			
B- CUBIERTAS Y CIELOS FALSOS			
2	VIGA METÁLICA TIPO TIJERA DE TUBO ESTRUCTURAL DE 4" x 4", LONGITUD= 11.50m CON ANTICORROSIVO A DOS MANOS	und	2.00
3	TECHO DE CANALETA DE 6 PULG. CON LÁMINA DE ALUZINC TROQUELADA CALIBRE 26 LEGITIMA COLOR ROJO,INCLUYE ARRIOSTRAMIENTO, ANTICORROSIVO A DOS MANOS	m2	208.43
4	CAPOTE PARA ALUZINC COLOR ROJO	m	21.00
Total de B- CUBIERTAS Y CIELOS FALSOS			
C. PUERTAS Y VENTANAS			
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE LAMINA TROQUELADA DE 1.20X2.10 m, INCLUYE PASADOR, LLAMADORES, BISAGRAS, PINTURA DE ACEITE, TUBO ESTRUCTURAL, ÁNGULOS DE HIERRO, PLATINA.	und	3.00
Total de C. PUERTAS Y VENTANAS			
D. PINTURA			
6	PINTURA DE BASE DE AGUA A DOS MANOS	m2	292.00
Total de D. PINTURA			
E. OBRAS FINALES			
7	LIMPIEZA FINAL DE ÁREAS INTERIORES	m2	137.77
8	LIMPIEZA FINAL DE AREAS EXTERIORES	m2	43.30

Total de E. OBRAS FINALES		
TOTAL de REPARACIONES		
PLACA		
9	PLACA DE INFORMACION	und 1.00

CLAUSULA QUINTA: MONTO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:

El monto de este Contrato se ha estimado en la suma de L. 355,901.66 (Trescientos cincuenta y cinco mil novecientos un lempiras con 66/100). El monto del presente contrato será financiado con fondos del Programa Nacional de Construcciones Escolares, determinados en el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Gobierno Central para el año 2024, los cuales son transferidos como fondos descentralizados a la Municipalidad de Santa Fe, departamento de Colón. **EL CONTRATANTE** revisará antes de efectuar cada pago, la Estimación de las cantidades de trabajo ejecutado, los que serán preparados por **EL CONTRATISTA** con los soportes correspondientes, aprobados por **EL SUPERVISOR** y por **EL CONTRATANTE**, la no aprobación por parte de **EL SUPERVISOR** será causal para no dar ingreso a la solicitud de pago. **EL CONTRATISTA** presentará a **EL CONTRATANTE**, previo a la firma del contrato, la Constancia de estar sujeto al Régimen de Pago a Cuenta, emitido por el Servicio de Administración de Rentas (SAR), para no aplicar el cobro de la retención del 12.5% o el 1% del valor del contrato por el impuesto sobre la renta de acuerdo al artículo #50 de la ley del reformado en la ley del equilibrio financiero y protección social capítulo V, debiendo presentar para cada pago que le efectúe **EL CONTRATANTE**, factura que cumpla con los requisitos establecidos en el régimen de facturación del SAR. El pago por la ejecución de la obra se efectuará de acuerdo al siguiente detalle: 1- Un pago o los pagos que sean necesarios por presentación de las estimaciones correspondientes. Y 2.- Un pago final al ser recibidas las obras a satisfacción, la periodicidad de los desembolsos será según avance de obra siempre y cuando no se excedan el tiempo establecido, en este contrato. Los pagos se harán efectivos al menos 1 semana después que se reciban todos los respaldos y estimaciones correspondientes, ya que este es procesado por los departamentos municipales correspondientes.

CLAUSULA SEXTA: ANTICIPO: **EL CONTRATANTE** NO suministrará a **EL CONTRATISTA**, ninguna suma en concepto de anticipo para este contrato.

CLAUSULA SEPTIMA: ANEXOS DEL CONTRATO:

EL CONTRATISTA se obliga a ejecutar la obra objeto de este contrato, de acuerdo con los siguientes documentos anexos que quedan incorporados a este contrato y forman parte integral del mismo.

1. Pliego de Condiciones con sus respectivas adendas, aclaraciones y subsanaciones, anexos al pliego, si las hubo.
2. Planos y diseños del proyecto
3. Modificaciones del Contrato, si las hay.
4. La Oferta.
5. Las Garantías o Fianzas.
6. Orden de Inicio.
7. Cronograma de Trabajo.

En caso de haber discrepancias entre lo dispuesto en el contrato y los anexos antes descritos, prevalecerá lo expuesto en el contrato y en caso de discrepancia entre dos o más anexos, prevalecerá lo previsto por la Ley.

CLAUSULA OCTAVA: SUPERVISION DEL PROYECTO:

EL CONTRATANTE, designará los servicios de Supervisión de la Obra a un técnico municipal, bajo la coordinación del personal de Ingeniería de la Unidad de Infraestructura de la UTI de la Mancomunidad de Municipios Garifunas de Honduras (MAMUGAH). **EL CONTRATANTE** velará porque la ejecución de la obra se realice de acuerdo con los documentos contractuales y para tal efecto y sin necesidad de hacerlo del conocimiento de **EL CONTRATISTA**, podrá efectuar cuantas inspecciones considere convenientes. **EL CONTRATISTA** está obligado a dar las facilidades necesarias para la inspección y facilitará o hará que se facilite el libre acceso en todo tiempo a los lugares donde se prepare, fabriquen o manufacturen todos los materiales y donde la construcción de la obra este efectuándose; asimismo proveerá la información y asistencia necesaria para que se efectúe una inspección detallada y completa.

CLAUSULA NOVENA: FIANZAS O GARANTIAS:

EL CONTRATANTE en un plazo no mayor diez (10) días calendario posteriores a la firma del presente contrato, rendirá a favor de **EL CONTRATANTE**: a) Garantía de Cumplimiento del Contrato por una suma igual al Quince Por Ciento (15%) del monto total de este contrato y con una vigencia de ciento cincuenta (150) días después del plazo previsto para la ejecución de la obra. Caso contrario, se procederá a aplicar el Artículo 101 de la Ley de Contratación del Estado. La garantía será pagadera a **EL CONTRATANTE**, por la institución que la otorgue al primer requerimiento que se efectúe, una vez que éste firme el Acuerdo de Resolución por Incumplimiento de **EL CONTRATISTA**, siempre y cuando el cobro se realice dentro del plazo de vigencia de la misma. Si **EL CONTRATISTA** no presenta garantía de cumplimiento de contrato como la antes descrita, **EL CONTRATANTE** constituirá dicha garantía mediante retenciones de cada uno de los pagos según las estimaciones presentadas dichas retenciones serán por el valor correspondiente al 15% de cada una de las estimaciones que presentare, **EL CONTRATANTE** devolverá el valor retenido en concepto de Garantía de Cumplimiento de Contrato a **EL CONTRATISTA** una vez finalizada y recibida la obra a entera satisfacción de la Alcaldía Municipal y la presentación del dictamen de supervisión final de la DIGECEBI. b) Al finalizar la obra **EL CONTRATADO** rendirá a favor de **EL CONTRATANTE**, Garantía de calidad de la Obra por una suma igual al Cinco Por Ciento (5%), del monto total del contrato con una vigencia de un año plazo después de la fecha de recepción de obra la cual conste en el acta de recepción de la obra.

CLAUSULA DECIMA: CALIDAD DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA:

EL CONTRATISTA, pondrá a disposición, equipo y materiales de la mejor calidad utilizados en este tipo de obra y mano de obra calificada con experiencia en el desarrollo de los servicios que se contratan.

CLAUSULA DECIMAPRIMERA: MULTA: En caso de que **EL CONTRATISTA** no entregue la obra en el plazo establecido en este contrato, pagará a **EL CONTRATANTE** por cada día de atraso, la multa establecida en las disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos de La República vigente, salvo caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobado por la supervisión del proyecto.

CLAUSULA DECIMASEGUNDA: HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL ASPECTOS ECOLÓGICOS Y AMBIENTALES:

EL CONTRATISTA tomará las precauciones necesarias para la seguridad de sus trabajadores, personas ajenas y propiedades; por lo cual deberá proporcionar implementos de seguridad tales como: guantes, cascos, botas, mascarillas de protección y de ser requerido vestimenta adecuada para todas aquellas acciones necesarias para la ejecución de las obras; asimismo, deberá señalar los puntos de entrada a los lugares de trabajo definiendo además los requisitos de seguridad para cada zona, de tal manera de proporcionar a su personal y a los visitantes a dichas zonas los lineamientos de protección. En caso de que alguna operación, condición o práctica fuera considerada peligrosa por el Supervisor durante el período de ejecución del contrato, el Contratista deberá tomar las medidas correctivas apropiadas; en caso contrario, el Supervisor podrá suspender la parte afectada del trabajo hasta que dichas medidas fueren atendidas. Nada de lo contenido en las especificaciones, exonera al Contratista de su responsabilidad en cuanto a la prosecución segura del trabajo, durante todo el tiempo de ejecución de las obras.

CLAUSULA DECIMATERCERA: EMPLEO DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD

EL CONTRATISTA se compromete a emplear hasta donde sea posible, a personas pertenecientes a las comunidades beneficiadas con los trabajos objeto de este contrato, particularmente madres solteras y personas de la tercera edad que puedan desempeñar o ejecutar funciones que sean acordes a su capacidad física y académica.

CLAUSULA DECIMACUARTA: RIESGOS Y RESPONSABILIDADES:

EL CONTRATISTA realizará los trabajos actuando como patrono y en consecuencia asume todos los riesgos y responsabilidades civiles, criminales, laborales y de cualquier índole que sean consecuencia directa o indirecta en el cumplimiento y ejecución de este contrato.

CLAUSULA DECIMAQUINTA: SOLUCION DE CONFLICTOS:

En caso de desacuerdos, reclamos, disputas o incumplimientos del contrato por parte de EL CONTRATISTA; EL CONTRATANTE reserva el derecho de dar por terminado el presente Contrato a su voluntad sin incurrir en responsabilidad alguna.

CLAUSULA DECIMASEXTA: ACEPTACION:

Ambas partes manifestamos estar de acuerdo con el contenido de las cláusulas del presente contrato. En fe de lo cual firmamos en la comunidad de Santa Fe, municipio de Santa Fe, departamento de Colon, a los doce días del mes de julio del dos mil veinticuatro (2024)


Isidro Noel Ruiz Martinez
Alcalde Municipal
EL CONTRATANTE




Bany José Romero Diaz
Diseños y constructora Romero S. de R.L. de CV
EL CONTRATISTA





Solicitud de Plazo

Santa Fe, Colón, 06 de Septiembre del 2024

Estimado:

Isidro Noel Ruiz Martínez, Alcalde Municipal de Santa Fe, Colón.

Estimado Sr. Ruiz Martínez:

Yo, Bany Jose Romero Diaz, en representación de la empresa Diseños y Constructora Romero Sociedad de Responsabilidad Limitada (DICOR S. de R. L. DE C. V.), con RTN: 02099013594362, por este medio solicito formalmente una ampliación de 45 días calendario para la entrega del proyecto **CONSTRUCCIONES ESCOLARES, CEB NUEVO AMANECER**, hasta el **28 de octubre del 2024**, debido a diversos inconvenientes surgidos durante el desarrollo de las actividades, los cuales han impactado negativamente nuestro progreso, a continuación se describen las causas del retraso:

1. **Problemas por Condiciones Climáticas:** Las lluvias intensas y continuas durante el periodo de ejecución afectaron significativamente el avance de las obras, contribuyendo al retraso del proyecto, así mismo dificultando la entrada de los materiales para la construcción en el CEB NUEVO AMANECER.

Fundo mi solicitud amparada en la Ley de Contratación del Estado, Sección Cuarta "Derechos de los Contratistas", Artículo número 125: *Solicitud de modificación de plazo. Siempre que mediere causa justificada prevista contractualmente, el contratista podrá solicitar la modificación de los plazos de entrega de las prestaciones objeto del contrato, o de cualquier otra estipulación que no afecte la naturaleza o cuantía de las prestaciones, en cuyo caso presentará solicitud escrita a la autoridad responsable de la ejecución del contrato dentro del plazo estipulado para tal efecto, o en su defecto, antes del vencimiento del plazo de entrega de las obras, bienes o servicios de que se trate.* Y artículo número 190: **Atrasos no imputables al contratista**, del Reglamento de Contratación del Estado.

Detalles del Proceso:

- **Número de Contrato:** COT-AMSF-09-2024
- **Nombre del Proyecto:** CONSTRUCCIONES ESCOLARES, CEB NUEVO AMANECER



Ing. Bany Jose Romero Diaz
Representante legal
DICOR S. DE R. L. DE C. V.



Honduras, C.A.

SANTA FE, COLON
EJERCICIO: 2024

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L.)



Emisión: 15/08/2024
Hora : 12:28 p.m.

USUARIO: YANIXIA.CORDOVA
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 18339

L.: 88,975.42

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 8728

Fecha de Emisión: 15/8/2024

No. Cheque/Nota de Débito: _____

Pagarse a: DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE N/RTN: 02099713594362

La Cantidad en Letras: OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS

Descripción:

Pago de Estimación #1 del 25% por Servicios de Construcción en Centros de Educación en el Municipio de Santa Fe-Departamento de Colon Según "Programa Nacional de Infraestructura Escolar" por Decreto Ejecutivo PCM-34,2023 Correspondiente CEB Nuevo Amanecer/ COT-AMSF-09-2024.

Código	PROYECTO / OBJETO GASTO	Monto
11.03.010.000.001.47210.11-011-02	Reparacion De Techo completo y Reparación De Baños en el CEB NUEVO AMANECER	88,975.42

Código	DESCRIPCIÓN	Monto
Total de retenciones:		0.00

Código	DESCRIPCIÓN	Monto
Monto Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	88,975.42
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	88,975.42

Firma y Sello de Presupuesto:

Firma y Sello de Tesorería:

Firma y Sello de Alcalde:

RECIBIDO POR:

IDENTIDAD NO.: 1505-2018-300093

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE, COLÓN



Departamento de Colón, Honduras, C.A.
 Tel.: (504) 2408-0122, 9885-8911, 3179-1023
 Cuenta N.º: 119050004921

CHEQUE No. 00010906

Santa Fe, Colon. 20/08/2024

Lugar y Fecha

Diseños y Constructora Romero Sociedad de Responsabilidad Limitada de
 Capital Variable

L 88,975.42

Páguese a la orden de


ochenta y ocho mil novecientos setenta y cinco con cuarenta y dos centavos Lempiras

Banco de Occidente, S.A.
 Banco de Occidente, S.A.

[Handwritten Signature]
 Firma (s)



⑆0⑆9060⑆9⑆00⑆⑆906000⑆92⑆⑆000⑆0906

CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
11-906-000492-1 10906	Pago de Estimación #1 del 25% por Servicios de Construcción en Centros de Educación en el Municipio de Santa Fe-Departamento de Colon Según "Programa Nacional de Infraestructura Escolar" por Decreto Ejecutivo PCM-34.2023 Correspondiente CEB Nuevo Amanecer/ COT-AMSF-09-2024.		88,975.42
<i>[Signature]</i> ELABORADO POR	<i>[Signature]</i> REVISADO POR	<i>[Signature]</i> AUTORIZADO POR	20/08/2024 FECHA
			 03209-9013-59438 RECIBIDO POR

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE, COLÓN



Departamento de Colón, Panamá, C.A.
Tel: (504) 3028-0122, 3028-0211, 3175-1022
Cuenta N.º: 119060004921

CHEQUE No. 00010906

Santa Fe, Colon. 20/08/2024

Lugar y Fecha

Diseños y Constructora Romero Sociedad de Responsabilidad Limitada de
Capital Variable

L 88,975.42

Páguese a la orden de

Ochenta y ocho mil novecientos setenta y cinco con cuarenta y dos centavos

Lempiras

Cantidad en letras

Banco de Occidente, S.A.
Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

NO APROBADO POR EL COMITÉ DE FIDUCIARIOS

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
11-906-000492-1	Pago de Estimación #1 del 25% por Servicios de Construcción en Centros de Educación en el Municipio de Santa Fe-Departamento de Colon Según "Programa Nacional de Infraestructura Escolar" por Decreto Ejecutivo PCM-34.2023 Correspondiente CEB Nuevo Amanecer/ COT-AMSF-09-2024.		88,975.42
10906			



[Signature]
AUTORIZADO POR


[Signature]
REVISADO POR

AUTORIZADO POR

20/08/2024

FECHA

03209 9013 50496

	DEBE	HABER
cios de el Colon tura 023 COT-		88,975.42
20/08/2024 <small>FECHA</small>		 03209-9013-59436 <small>RECIBIDO POR</small>



Republica de Honduras
 Servicio de Administración de Rentas
 Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 14/03/2018

RTN: 02099013594362

DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO SOCIEDAD DE
 RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas Selectiva	<input checked="" type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/>	Productor Alcoholes Licorosos	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licorosos	<input type="checkbox"/>
Importista	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licorosos	<input type="checkbox"/>
Prestamista	<input type="checkbox"/>		

Base Legal: Art. 1 del Decreto N° 100 de 1974, reformado mediante Art. 10 del Decreto N° 255 de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista por Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 29 y 36 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 154 del Código Tributario.


 Ministro Director

  **SAR**

Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

"Tributar es ProgreSAR"

Número de Documento SAR-412-2867513

Transacción: 2018208

DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO S. DE R.L. DE C.V

RECIBIDO DE DOCUMENTOS

NOMBRE DE CONTRATISTA

DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO S. DE R. L DE C.V
(DICOR, DE R.L DE C.V)

DETALLE DE DOCUMENTOS A ENTREGAR:

- 1 ORIGINAL - SOLICITUD
- 1 ORIGINAL- FACTURA COMERCIAL #001115
- 1 ORIGINAL -RECIBO -
- 1- ORIGINAL CERTIFICACION
- 1 ORIGINAL - ESTADO FINANCIERO
- 1 ORIGINAL INFORME DE ESTIMACION
- 1 ORIGINAL ESTIMACION #1

DATOS DEL PROYECTO:

COT -AMSF-09-2024 CEB NUEVO AMANECER

FIRMA DE RECIBIDO

DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO S. DE R.L. DE C.V

SOLICITUD

ESTIMACION #1

13 de agosto del 2024

ALCALDE MUNICIPAL
NOEL RUIZ
SANTA FE, COLON

Yo Bany José Romero Díaz, mayor de edad, de nacionalidad hondureño, con domicilio en San Pedro Sula y con Tarjeta de Identidad/Pasaporte No. 0209-1980-01482, actuando en mi condición de representante legal de **DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. (DICOR S DE R.L DE C.V)**, SOLICITO PAGO DE LA ESTIMACION #1 por un valor de LPS. 88,975.42 Ochenta y Ocho Mil Novecientos Setenta y Cinco Lempiras Con Cuarenta y Dos centavos.

COT-AMSF-09-2024- CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB. NUEVO AMANECER- REPARACION DE MODULO 1, CAMBIO DE TECHO, PUERTAS, VENTANAS, PINTURA, EN LA ALDEA LAS BRISAS EN EL MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON.


Bany José Romero Díaz
Representante Legal
DICOR S DE R.L DE C, V



DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO S.de R.L. de C.V.

CALLE 27 TORREÓN CALLE PRINCIPAL, BARRIO # 8, LOTO #11, SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLÓN, P.R.
 C.A. 000-001-001-00001101 al 000-001-01-00001150
 C.A. 000-100-1170962-0440299-2200AF-5101BC-SA
 E-romero@romeroconstr.com

FACTURA
000-001-01-00

DICOR

		Fecha	13/01/2024	
Señor:	Alcaldia Municipal de Santa Fe Colon	RTN:	D2069995021923	
Dirección:	Santa Fe, Colon			
CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	UNIDADES Y MONEDA ESTIMADAS	IMPORTE
1	Pago por servicios de Construcción en Centro de Educación en el Municipio de Santa Fe Departamento de Colon, según Programa Nacional de Infraestructura Escolar Decreto Ejecutivo PCM-34-2023-Correspondiente a estimación # 1 CEB. Nuevo Amanecer. S/ COT-AMSF-09-2024	L. 88,975.42	L. -	88,975.42
	ULTIMA LINEA			
Fecha Límite de Emisión: 15/06/2024		La factura es beneficiaria de los créditos EXCELE		
Rango Autorizado 000-001-001-00001101 al 000-001-01-00001150 CA-000-100-1170962-0440299-2200AF-5101BC-SA				
Número de Orden de Compra: 00001101		TOTAL L. 88,975.42		
Número Comercial de Registro de Comercio: 0440299-2200AF-5101BC-SA		Sub-total importe Exento L. -		
		Sub-total importe gravado 15% L. -		
		Sub-total importe gravado 18% L. -		
		15% ISV L. -		
		18% ISV L. -		
Son: Ochenta y Ocho Mil Novecientos Setenta y Cinco con 42/100 ctv		GRAN TOTAL L. 88,975.42		

Documento fiscal válido

Emisor

RTN
02099013594362

Nombre completo o Razón social
DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

Nombre comercial	Teléfono fijo	Email
DICOR S. DE R.L DE C.V.	9735-8482	bjromero504@yahoo.com

Dirección casa matriz
COLONIA EL TORONJAL PRINCIPAL 11 CASA 11 EDIFICIO B APARTAMENTO ZONA POSTAL
REFERENCIA: MEDIA CUADRA ANTES DE LA IGLESIA EL TORONJAL COLÓN TOCOA

Dirección establecimiento
- REFERENCIA DEL DOMICILIO: COLONIA EL TORONJAL PRINCIPAL B NO. 11

Documento

Nº documento	Estado documento	CAI
000-001-01-00001115	Activo	66C100-575962-5B4D99-E2EEAF-51D18C-5A

Tipo de documento	Modalidad	Fecha límite emisión	Rango autorizado
Factura	Imprenta	11/09/2024	000-001-01-00001101 / 000-001-01-00001150

Imprenta

Nombre comercial	RTN	Certificado
MAYEZ IMPRESORES	05011973058630	

DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO S. DE R.L. DE C.V

RECIBO POR L. 88,975.42


Recibí de: La Municipalidad de Santa Fe, Colon.

La Cantidad de: L.88,975.42 Ochenta y Ocho Mil Novecientos Setenta y Cinco Con 42/100

Por Concepto de: Pago por servicios de construcción en Centros de Educación en el Municipio de Santa Fe, Departamento de Colon según Programa de Infraestructura Escolar Decreto Ejecutivo PCM-34-2023-correspondiente a Estimación # 1 de CEB. NUEVO AMANECER, según contrato No. COT-AMSF-09-2024.

Santa Fe 13 de agosto de 2024.


Bany José Romero Díaz
Representante Legal
DICOR S DE R.L DE C, V




DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO S. DE R.L. DE C.V

CERTIFICACION

VALOR:	L. 355,901.66
AMORTIZACION ANTICIPO	L. 88,975.42
TOTAL, NETO	L. 266,926.24

La Empresa DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. (DICOR S DE R.L DE C.V), CERTIFICA que el saldo ante mencionado es correcto, COT-~~AMSF-09-2024~~-CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB. NUEVO AMANECER- REPARACION DE MODULO 1, CAMBIO DE TECHO, PUERTAS, VENTANAS, PINTURA, EN LA ALDEA LAS BRISAS EN EL MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON.

Santa Fe, 13 de agosto del 2024


Bany José Romero Díaz
Representante Legal
DICOR S DE R.L DE C, V



Cal El Pinar, Zona El ZAPOTAL Casa #10. San Pedro Sula, Honduras C.A.
Tel. +504 3235-6000 e-mail: dicor112019@gmail.com

DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO S. DE R.L. DE C.V

ESTADO FINANCIERO

PROYECTO:

COT-AMSF-09-2024- CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB. NUEVO AMANECER-
REPARACION DE MODULO 1, CAMBIO DE TECHO, PUERTAS, VENTANAS, PINTURA, EN LA
ALDEA LAS BRISAS EN EL MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON

MONTO CONTRATADO(L)	MONTO DE ANTICIPO	MONTO ESTIMACION # 1	SALDO DEL CONTRATO	% EJECUTADA
355,901.66	0.00	88,975.42	266,926.24	25 %


Bany José Romero Díaz
Representante Legal
DICOR S DE R.L DE C, V



DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO S. DE R.L. DE C.V

**ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE
COLÓN**



INFORME DE LA ESTIMACION # 1

**NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO:
C.E.B NUEVO AMANECER**

**CODIGO DE PROYECTO:
#PROY-PCM32-020600014B09-2023-9**

**UBICACIÓN DEL PROYECTO
CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS C.E.B NUEVO
AMANECER, ALDEA LAS BRISAS, SANTA FE, COLON.**

**NOMBRE DE LA EMPRESA CONTRATISTA:
DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO S. DE R. L DE C.V
(DICOR. DE R.L DE C.V)**

**PLAZO DE EJECUCION:
60 DIAS**

DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO S. DE R.L. DE C.V

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

La Secretaria de Educación en conjunto con la AMHON y la Secretaria de Gobernación decidieron hacer un orden de priorización de planteles educativos y a través de las alcaldías descentralizar los fondos y así hacer las diferentes Construcciones y Reparaciones de los centros Educativos y en este caso La **ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE**, cerro un contrato con nuestra Compañía Constructora **DICOR S. DE R.L. C.V** para la ejecución de las obras del PROYECTO: CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS C.E.B NUEVO AMANECER, ALDEA LAS BRISAS, SANTA FE, COLON.

INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto	#PROY-PCM32-020600009B10-2023-9 CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS C.E.B NUEVO AMANECER
Monto del Total del Contrato	L 355,901.66
Monto Acumulado Estimación #1 25%	<u>L 88,975.42</u>
Tiempo de Ejecución	60 días Calendario
Ubicación	UBICADO EN, ALDEA LAS BRISAS, SANTA FE, COLON.
Contratista	DISENOS Y CONSTRUCTORA ROMERO S.DE R.L. C.V (COINSO S. DE R.L)
Ing. Encargado de proyecto.	ING. ESLY LOBO CICH-8967

DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO S. DE R.L. DE C.V

TABLA RESUMEN ESTIMACION #1

No	CONCEPTO	CANTIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA	MONTO (LPS)	%
1	TRAZADO Y MARQUEO	m	34.00	L.750.00	L.25650.00	34.00	L.25650.00	100%
2	PLACA METALICA TIPO TIRANTE DE 1120 EXTRACTOR 4. DE 2" x 4" LONGITUD= 11.00m C/M	UNO	1	L.1000.00	L.1000.00	1	L.1000.00	100%
3	TRAMO DE CANALIZACION DE PVC CON LÁMINA DE ALUMINUM TROQUELES CALIBRE 1/2" EN TUBOS PARA UNO (1) DE 2" DE DIAMETRO EN TUBOS DE 4" DE DIAMETRO	m	306.40	L.110.00	L.33704.00	11.00	L.1210.00	3.26%

Total Cantidad Ejecutada	L.26660.00
Total de Proyecto	L.59354.00
% de obra en ejecución	44.93%

El monto del contrato original es de **L. 355,901.66**

Las obras están en 25% de ejecución del monto descrito de la Estimación #1, correspondiente a **L. 88,975.42**

CONCLUSIONES

La empresa DICOR S DE R L DE C.V es una empresa comprometida con la excelencia y calidad en todos nuestros servicios de Construcción.

El Ing Esly Lobo está vigilando que se cumpla con las especificaciones técnicas para la ejecución de las obras.

Nuestra empresa está cumpliendo al 100% con las especificaciones y obras que se está realizando en el proyecto esperando no tener ningún contratiempo para la terminación en tiempo y forma.



The image shows a handwritten signature in black ink, which appears to be 'Esly Lobo'. To the right of the signature is a circular stamp. The stamp contains the text 'DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO S. DE R.L. DE C.V.' around the top edge, 'DICOR' in the center, and 'TEGUCIGALPA, COLOM. TEL. 34401208' around the bottom edge. There is also a small logo in the center of the stamp.





MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

SANTA FE, COLOMBIA
EJERCICIO: 2024

Orden de Pago

Moneda: Librares (L)



Emisión: 17/09/2024

Hora: 09:16 a.m.

USUARIO: YANIXIA.CORDOVA

Página: 1 de 1

Orden de Pago No. 19470

L. 160,155.75

Tipo de Reparamiento: CUARTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No. 8883

Fecha de Emisión: 17/09/2024

No. Cuenta/Código de Débito:

Pagos a: INGENIERO Y CONSTRUCTORA ROMERO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE 19/RETN. 02099013594352

La Cantidad en Letras: CIENTO SESENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS

Descripción:

Pago de Estimación #2 del Proyecto de Construcción y Reparación en el C.E.B Nuevo Amanecer COT-AMSF-06-2024 en el Aldea Las Brisas Santa Fe, Cabañal Asociado con Fondos de Programa Nacional de Construcción Escolar al cual se le aplica Retención del 15% por Valor de L.37.369.68 por Garantía de Cumplimiento de Contrato (De la Primera y Segunda Estimación) misma que será Devuelta una Vez Finalizada la Obra y Recibida a Entera Satisfacción por las Partes (Municipalidad de Santa Fe y Supervisión DECEDEB).

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
11 03 010 000 001 47210 11-011-02	Reparación De Techo completo y Reparación De Baños en el CEB NUEVO AMANECER	160,155.75

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
210	GARANTIAS	37,369.68
Total de retenciones:		37,369.68

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
Monte Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	160,155.75
- RETENCIONES	37,369.68
TOTAL	122,786.07

Firma y Sello de Autorización:  

Firma y Sello de Tesorería:  

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE
INGRESO MUNICIPAL
2022-2026
JUNTA DE GOBIERNO

Recibido por:
Expediente No.:


0209-120-01993

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE, COLÓN



Departamento de Colón, Financiera S.A.
 Tel. (504) 2408-0122, 1809-0911, 3119-1003
 Cuentas N.º: 118000060921

CHEQUE No. **00011059**

Santa Fe, Colon, 18/09/2024

Lugar y Fecha

DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

122,786.07

Figuras a la orden de

Ciento veintidós mil, setecientos ochenta y seis con siete centavos

Carifófono en letras

Banco de Occidente S.A.
 Banco de Occidente S.A.

Firma (s)

⑆0⑆906079⑆00⑆⑆906000492⑆000⑆⑆059



CUBIERTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
11-906-000492-1	Pago de Estimación #2 del Proyecto de Construcción y Reparación en el C.E.B Nuevo Amanecer COT-AM5F-06-2024 en Aldea Las Brisas Santa Fe, Colon Financiado con Fondos de Programa Nacional de Construcción Escolares al Cual se le Aplicara Retención del 15% por Valor de L.37,369.68 por Garantía de Cumplimiento de Contrato (De la Primera y Segunda Estimación) misma que Sera Devuelta una Vez Finalizada la Obra y Recibida a Entera Satisfacción por las Partes (Municipalidad de Santa Fe y Supervisión DIGECEBI).		122,786.07
11059			

18/09/2024



0209-9013-594362

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE, COLÓN



Departamento de Colón, Panamá, C.A.
 Tel. (505) 2029-0122 4096-4211 3176-1002
 Cuenta N.º: 119000004921

CHEQUE No. 0209 2013 584362

Santa Fe, Colon. 18/09/2024

Lugar y Fecha

**DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
 LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**

L 122,786.07

Páguese a la orden de

Ciento veintidós mil, setecientos ochenta y seis con siete centavos

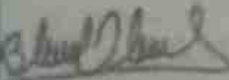
Cantidad en letras





Limpieza

Banco de Occidente S.A.
 Banco de Occidente, S.A.

Firma (X)

0209 2013 584362

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
11-906-000492-1 11059	Pago de Estimación #2 del Proyecto de Construcción y Reparación en el C.E.B Nuevo Amanecer COT-AMSF-06-2024 en Aldea Las Brisas Santa Fe, Colon Financiado con Fondos de Programa Nacional de Construcción Escolares al Cual se le Aplicara Retención del 15% por Valor de L.37,369.68 por Garantía de Cumplimiento de Contrato (De la Primera y Segunda Estimación) misma que Sera Devuelta una Vez Finalizada la Obra y Recibida a Entera Satisfacción por las Partes (Municipalidad de Santa Fe y Supervisión DIGECEBI).		122,786.07
 ELABORADO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR 18/09/2024	0209 2013 584362

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER	
11-906-000492-1 11059	<p>Pago de Estimación #2 del Proyecto de Construcción y Reparación en el C.E.B Nuevo Amanecer COT-AMSF-06-2024 en Aldea Las Brisas Santa Fe. Colon Financiado con Fondos de Programa Nacional de Construcción Escolares al Cual se le Aplicara Retención del 15% por Valor de L.37,369.68 por Garantía de Cumplimiento de Contrato (De la Primera y Segunda Estimación) misma que Sera Devuelta una Vez Finalizada la Obra y Recibida a Entera Satisfacción por las Partes (Municipalidad de Santa Fe y Supervisión DIGECEBI).</p>		122,786.07	
 <small>ELABORADO POR</small>	 <small>REVISADO POR</small>	 <small>AUTORIZADO POR</small>	18/09/2024 <small>FECHA</small>	 0209-8018-50432 <small>TELÉFONO LOCAL</small>



República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 14/03/2018

RTN: 02099013594362

DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

Nombre o Razón Social

Inscripciones

- | | | | |
|------------------|-------------------------------------|---|--------------------------|
| Ventas Selectivo | <input checked="" type="checkbox"/> | Productores Importadores de Cigarrillos | <input type="checkbox"/> |
| Importador | <input type="checkbox"/> | Productores Alcoholes Licorés | <input type="checkbox"/> |
| Exportador | <input type="checkbox"/> | Distribuidor Alcoholes Licorés | <input type="checkbox"/> |
| Importar | <input type="checkbox"/> | Importador Alcoholes Licorés | <input type="checkbox"/> |
| Prestatario | <input type="checkbox"/> | | |

Base Legal: Art. 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 de 2007, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamata No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art. 36, 39 y 36 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 56 numeral 1), 57 numeral 1), 58, 58 numeral 3 y 4, 154 del Código Tributario.


Ministro Director



SAR

El/los Obligado Tributario recuente su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 52 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

"Tributar es ProgreSAR"

Número de Documento SAR-412-2867513

Transacción: 2D8209



DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO S. DE

SOLICITUD

ESTIMACION #2

10 de septiembre del 2024

ALCALDE MUNICIPAL

ISIDRO NOEL RUIZ MARTÍNEZ

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE- COLON



Yo, Bany Jose Romero Diaz, mayor de edad, de nacionalidad hondureña, con domicilio en San Pedro Sula y con Tarjeta de Identidad No.0209-1980-01492 actuado en mi condición de representante legal de la empresa **DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (DICOR S. DE R.L. DE C.V.)**. SOLICITO GESTION DE PAGO DE ESTIMACION #2 Por un valor de **LPS.160,155.75** CIENTO SESENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO LEMPIRAS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS corresponden a un **45%** alcance.

COT-AMSF-08-2024

CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS C.E.B NUEVO AMANECER, ALDEA LAS BRISAS, SANTA FE, COLON.

Quedando muy atentos.

Att



Ing. Bany Jose Romero Diaz

Representante legal

DICOR S. DE R. L. DE C.V

Col El Pinar, Zona El ZAPOTAL Casa #10. San Pedro Sula, Honduras C.A.
Tel. +504 3235-6000 e-mail: dicor0209@gmail.com



DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO S.de R.L. de C.V.

CALLE 11 COMERCIAL CALLE PRINCIPAL BARRIO P.R. COLON P.R. TEL: (505) 344-1111 FAX: (505) 344-1112
 C.A. 9528-0734/9735-4883/14 3444-01-24 - E.T.R. 000002299402
 e-mail: romeroconstruccion@gmail.com

FACTURA

000-001-01-00% 0001146

Señor:	Alcaldía Municipal de Santa Fe Colon	Fecha:	2/9/2024
Dirección:	Santa Fe, Colon	RTN:	02069995021923

CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	IMPORTE
1	Pago por Servicios de Construccion en Centro de Educacion en el Municipio de Santa Fe Departamento de Colon según Programa Nacional de Infraestructura Escolar Decreto Ejecutivo PCM-34-2023-Correspondiente a estimacion # II CEB Nuevo Amanecer, Según Contrato # COT-AMSP-09-2024	L 160,155.75	L 160,155.75
	ULTIMA LINEA		

Fecha Límite de Emisión: 11/09/2024

La factura es beneficiaria de todas las EXIGENCIAS

Rango Autorizado

000-001-001-0001101 al 000-001-01-0001150
 CA: SAC100-575862-584095-022FAZ-53218C-5A

Número de Orden de Compra Emitido	Número Constancia de Registro de Exoneración	Número de Registro de la SAC
-----------------------------------	--	------------------------------

TOTAL	L 160,155.75
Sub-total importe Exento	L -
Sub-total importe grabado 15%	L -
Sub-total importe grabado 18%	L -
15% ISV	L -
18% ISV	L -
GRAN TOTAL	L 160,155.75

Sum: Ciento Sesenta **Mil** Ciento Cincuenta y Cinco con 75/100 ctv



Documento fiscal válido

Emisor

RTN
02099013594362

Nombre completo o Razón social

DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

Nombre comercial

DICOR S. DE R.L. DE C.V.

Teléfono fijo

9735-8482

Correo

bjromero504@yahoo.com

Dirección casa matriz

COLONIA EL TORONJAL PRINCIPAL 11 CASA 11 EDIFICIO B APARTAMENTO ZONA POSTAL REFERENCIA MEDIA CUADRA ANTES DE LA IGLESIA EL TORONJAL COLON TOCQA

Dirección establecimiento

- REFERENCIA DEL DOMICILIO COLONIA EL TORONJAL PRINCIPAL B NO. 11

Documento

Nº documento

000-001-01-00001116

Estado documento

Activo

CAI

66C100-975962-5B4D99-E2EEAF-51D18C-5A

Tipo de documento

Factura

Modalidad

Imprenta

Fecha límite emisión

11/09/2024

Rango autorizado

000-001-01-00001101 / 000-001-01-00001150

Imprenta

Nombre comercial

MAYEZ IMPRESORES

RTN

05011973058630

Certificado

9231-23-10500-141



DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO S. DE R.L. DE C.V

RECIBO POR L. 160,155.75

Recibí de: La Municipalidad de Santa Fe, Colon.

La Cantidad de: L. 160,155.75 Ciento Sesenta Mil Ciento Cincuenta y Cinco Con 75/100

Por Concepto de: Pago por servicios de construcción en Centros de Educación en el Municipio de Santa Fe, Departamento de Colon según Programa de infraestructura Escolar Decreto Ejecutivo PCM-34-2023-correspondiente a Estimación # II de CEB. NUEVO AMANECER, según contrato No. COT-AMSF-09-2024.

Santa Fe 02 de septiembre de 2024.


Bany José Romero Díaz
Representante Legal
DICOR S DE R.L DE C, V



Col El Pinar, Zona El ZAPOTAL, Casa #10, San Pedro Sula, Honduras C.A.
Tel. +504 3235-6000 e-mail: dicor0202@gmail.com



CERTIFICACION

ESTIMACION #2

MONTO TOTAL DEL PROYECTO		L. 355,901.66
ESTIMACION #1	(25%)	- L. 88,975.42
ESTIMACION #2	(45%)	- <u>L. 160,155.75</u>
SALDO PENDIENTE		L. 106,770.49

Yo, Bany Jose Romero Diaz con Tarjeta de Identidad No.0209-1980-01492 actuado en mi condición de representante legal de la empresa DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE C.V (DICOR S. DE R.L. DE C.V). CERTIFICA que los valores anotados son correctos, que se han efectuado en la manera indicada en los términos del contrato

No COT-AMSF-08-2024

CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS C.E.B NUEVO AMANECER, ALDEA LAS BRISAS, SANTA FE, COLON.

Santa Fe, 10 de septiembre del 2024


Ing. Bany Jose Romero Diaz
Representante legal
DICOR S. DE R. L. DE C.V





DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO S. DE

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE
DEPARTAMENTO DE COLON

ESTADO FINANCIERO

PROYECTO:

CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS C.E.B NUEVO
AMANECER, ALDEA LAS BRISAS, SANTA FE, COLON.

COT-AMSF-08-2024

ESTIMACION #2

MONTO CONTRATADO(L)	MONTO ESTIMACION 1	MONTO ESTIMACION 2	VALOR ACUMULADO	% EJECUTADO	% TOTAL
L. 355,901.66	L. 88,975.42	L. 160,155.75	L.249,131.17	45%	70%



Col El Pinar, Zona El ZAPOTAL Casa #10. San Pedro Sula, Honduras C.A.
Tel. +504 3235-6000 e-mail: dicor0209@gmail.com



DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO S. DE

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE

DEPARTAMENTO DE COLÓN



INFORME DE LA ESTIMACION #2

CODIGO DE PROYECTO:

#PROY-PCM32-020600014B09-2023-8

NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO:

C.E.B NUEVO AMANECER

NOMBRE DEL PROYECTO:

**CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS C.E.B
NUEVO AMANECER, ALDEA LAS BRISAS, SANTA FE,
COLON**

NOMBRE DE LA EMPRESA EJECUTORA:

**DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO S. DE R. L DE C.V
(DICOR S. DE R.L DE C.V)**

PERIODO DE EJECUCION:

60 DIAS

FECHA: 10 SEPTIEMBRE 2024

**Col El Pinar, Zona El ZAPOTAL Casa #10. San Pedro Sula, Honduras C.A.
Tel. +504 3235-6000 e-mail: dicor0209@gmail.com**



SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y BIENES INMUEBLES

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

La secretaria de Educación en conjunto con la AMHON y la secretaria de Gobernación decidieron hacer un orden de priorización de planteles educativos y a través de las alcaldías descentralizar los fondos y así hacer las diferentes Construcciones y Reparaciones de los centros Educativos y en este caso La **ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE**, cerro un contrato con nuestra Compañía Constructora **DICOR S. DE R.L. C.V** para la ejecución de las obras del *PROYECTO*:

ESTIMACION #2

Se han completado diversas actividades en:

- o Reparación de Modulo I

Donde se han completado diversas actividades, alcanzando el 45% de la estimación II.



TABLA RESUMEN DE ESTIMACION #2

CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CANTIDAD	MONTO (LPS)	%
REPARACION DE MODULO I							
F- CUBIERTAS							
TECHO DE CANALETA DE 6 PULG. CON LÁMINA DE ALUZINC TROQUELADA CALIBRE 26 LEGITIMA COLOR ROJO INCLUYE ARRICSTRAMIENTO, ANTICORROSIVO A DOS MANOS	m2	208.43	L1,175.79	L245,069.00	136.21	L160,155.73	63%
MONTO TOTAL PROYECTO						L355,901.66	
MONTO ESTIMACION II						L160,155.75	
PORCENTAJE ESTIMACION II						45%	
PORCENTAJE ACUMULADO						70.00%	



Col El Pinar, Zona El ZAPOTAL Casa #10. San Pedro Sula, Honduras C.A.
Tel. +504 3235-6000 e-mail: dicor0209@gmail.com



DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO S. DE

CUADRO RESUMEN ESTIMACION #2

Monto del Presupuesto del Contrato	L.355,901.66
Cantidad Ejecutada (ESTIMACION II)	L. 160,155.75
Valor Acumulado	L. 249,131.17
Porcentaje ejecutado (ESTIMACION II)	45%
Porcentaje ejecutado (ESTIMACION 1 MAS ESTIMACION 2)	70%
Saldo del Contrato	L. 106,770.49

En la estimación II, se destacan aspectos esenciales para la reparación y construcción del módulo uno en CEB NUEVO AMANECER, con el objetivo de garantizar una mayor comodidad y mejorar significativamente las instalaciones educativas.

ESTIMACION #2

MONTO DEL CONTRATO	MONTO EJECUTADO ESTIMACION 2	PORCENTAJE DE OBRA ESTIMACION 2	PORCENTAJE DE OBRA TOTAL EJECUTADO
L.355,901.66	L. 160,155.75	45 %	70%



Col El Pinar, Zona El ZAPOTAL Casa #10. San Pedro Sula, Honduras C.A.
Tel. +504 3235-6000 e-mail: dicor0209@gmail.com



DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO S. DE

INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto

#PROY-PCM32-020600014B09-2023-8

*"CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES
VARIAS C.E.B NUEVO AMANECER,
ALDEA LAS BRISAS, SANTA FE, COLON."*

Número de Contrato

COT-AMSF-08-2024

Monto del Presupuesto del Contrato

L.355,901.66

Monto Ejecutado ESTIMACION #2

L. 160,155.75

Monto total ejecutado

L. 249,131.17

Porcentaje Ejecutado del Proyecto
ESTIMACION #2

45 %

Porcentaje ejecutado total del proyecto
(ESTIMACION I, ESTIMACION II)

70%

Tiempo de Ejecución

60 días Calendario

Ubicación

UBICADO EN ALDEA LAS BRISAS,
SANTA FE, COLON.

Contratista

DISEÑOS Y CONSTRUCTORA
ROMERO S.DE R.L. DE C.V
(DICOR S. DE R.L DE C.V)

Ing. Encargado de proyecto.

ING. ESLY LOBO
CICH-8967



Col El Pinar, Zona El ZAPOTAL Casa #10. San Pedro Sula, Honduras C.A.
Tel. +504 3235-6000 e-mail: dicor0209@gmail.com



DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO S. DE

Al Proyecto "CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS C.E.B NUEVO AMANECER, ALDEA LAS BRISAS, SANTA FE, COLON." se le emitió formal orden de inicio, el cual la empresa **DICOR S. DE R. L. DE C.V** comenzó con la primera etapa de ejecución que constaba con:

REPARACION DE MODULO UNO

✓ CUBIERTAS

Se realizó la actividad de cubiertas, alcanzando un 45% de la estimación inicial. Esto contribuye a mejorar la comodidad del Módulo Uno del CEB Nuevo Amanecer.

[Col El Pinar, Zona El ZAPOTAL Casa #10, San Pedro Sula, Honduras C.A.
Tel. +504 3235-6000 e-mail: dicor0209@gmail.com]



Nota Aclaratoria

Fecha: 10 de septiembre de 2024

Para: Isidro Noel Ruiz Martínez
De: Bany José Romero Díaz

Asunto: Aclaración sobre el estado del proyecto **CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS C.E.B NUEVO AMANECER, ALDEA LAS BRISAS, SANTA FE, COLÓN**

Estimado Sr. Isidro Noel Ruiz Martínez:

Por la presente, queremos informar sobre el estado actual del proyecto **CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS C.E.B NUEVO AMANECER**, ubicado en Aldea Las Brisas, Santa Fe, Colón.

En relación con el inicio del proyecto, aclaramos lo siguiente:

1. **Fabricación de estructuras y Tijeras:** Actualmente, estamos en la fase de fabricación de culatas y tijeras necesarias para los detalles técnicos del proyecto. Este proceso es crucial para asegurar la calidad y precisión en las siguientes etapas.
2. **Obra Gris de Proyectos Previos:** Hemos avanzado en la obra gris de proyectos relacionados, lo cual es esencial antes de retomar el proyecto **CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS C.E.B NUEVO AMANECER**. Este trabajo está tomando más tiempo del previsto debido a factores imprevistos.
3. **Plan de Acción:** Una vez completada la fabricación de culatas y tijeras, y finalizada la obra gris de proyectos previos, iniciaremos de inmediato el proyecto mencionado. Estimamos que el inicio será el martes 17 de septiembre del 2024.

Agradecemos su comprensión y paciencia durante estas fases preparatorias. Estamos comprometidos con la calidad y éxito del proyecto y tomamos todas las medidas necesarias para asegurar que cada etapa se realice con el mayor cuidado y precisión.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional y le mantendremos informado sobre cualquier avance relevante.

Atentamente,

Ing. Bany Jose Romero Diaz
Representante legal
DICOR S. DE R. L. DE C.V



CONCLUSIONES

La empresa DICOR S DE R L DE C.V es una empresa comprometida con la excelencia y calidad en todos nuestros servicios de Construcción.

El Ing. Esly Lobo está vigilando que se cumpla con las especificaciones técnicas para la ejecución de las obras.

Nuestra empresa está cumpliendo al 100% con las especificaciones y obras que se está realizando en el proyecto esperando no tener ningún contratiempo para la terminación en tiempo y forma.

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE
DEPARTAMENTO DE COLOMBIA

ESTIMACION II

Nombre del Proyecto: 2021-001-001
 Municipio: Santa Fe
 Departamento: Santander
 Fecha: 14 de Septiembre de 2021

NO.	DESCRIPCION	ESTIMACION I (COP)				ESTIMACION II (COP)			ESTIMACION III (COP)			ESTIMACION IV (COP)					
		UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
ESTIMACION I																	
ESTIMACION II																	
ESTIMACION III																	
ESTIMACION IV																	
TOTAL DE PROYECTO																	
		COP 300.000,00				ESTIMACION I			COP 250.000,00			ESTIMACION II			COP 450.000,00		
						25,00%			ESTIMACION III			COP 100.000,00			40,00%		
									ESTIMACION IV			COP 200.000,00			80,00%		





Honduras, C.A.

SANTA FE, COLON
EJERCICIO: 2024

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 08/11/2024

Hora : 10:17 a.m.

USUARIO: YANIXIA.CORDOVA

Página: 1 de 1

Orden de Pago No.: 20035

L: 106,770.56

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 9122

Fecha de Emisión: 8/11/2024

No. Cheque/Nota de Débito:

Páguese a: DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE N/RTN: 02099013594362

La Cantidad en Letras: CIENTO SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS

Descripción:

Pago de Estimación #3 del Proyecto de Construcciones Escolares al Centro de Educación Básica Nuevo Amanecer de la Aldea Las Brisas, Municipio de Santa Fe Colon, COT-AMSF-9-2024 Financiado con Fondos de Programa Nacional al Cual se le Aplica La Retención del 15% por Valor de 16,015.56 por Garantía de Cumplimiento de Contrato (III Estimación) Misma que Sera Devuelta Una Vez Finalizada la Obra y Recibida a Entera Satisfacción por las Partes (Municipalidad de Santa Fe y Supervisión DIGECEBI).

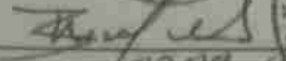

CODIGO	PROYECTO/OBJETO GASTO	MONTO
11-03-010-000-001-47210-11-011-12	Reparación De Techo completo y Reparación De Baños en el CEB NUEVO AMANECER	106,770.56

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
210	GARANTIAS	16,015.56
Total de retenciones:		16,015.56

RESUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
Monto Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	106,770.56
- RETENCIONES	16,015.56
TOTAL	90,754.99

Firma y Sello de Presupuesto:  Firma y Sello de Tesorería: 

Recibido por: 
Identidad No.: 

0e+u0B2mezA7h00ub05+RSL801FdwGSPYv0HC1MRMZJ5gUN... WdRPUm0Bv0y0m14RnDz0E9KJ+qR0W87eR0x0e0L5d01+250k134645+regDv0AL

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE, COLÓN



Departamento de Colón, Honduras, C.A.
 Tels.: (904) 2406-0122, 8588-0911, 3178-1023
 Cuenta N.º: 119060004921

CHEQUE No. 00011311

SANTA FE
 Lugar y Fecha

20 de noviembre de 2024

90,754.98

DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
 Páguese a la orden de

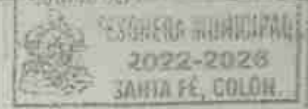
NOVENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS

Lampiras

Banco de Occidente, S.A.
 Banco de Occidente, S.A.

[Handwritten Signature]
 Firma (s)

⑆01906079⑆00⑆⑆906000492⑆⑆000⑆⑆3⑆⑆



CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
11-906-000492-1 11130	PAGO DE Pago de Estimacion #3 del Proyecto de Construcciones Escolares al Centro de Educacion Basica Nueva de la Aldea Las Brisas, Municipio de Santa Fe Colon. COT-AMSF-9-2024 Financiado con Fondos de Programa Cual se le Aplica La Retención del 15% por Valor de 16,015.58 por Garantía de Cumplimiento de Contrato (III) E Misma que Sera Devuelta Una Vez Finalizada la Obra y Recibida a Entera Satisfacción por las Partes (Municipalidad de Santa Fe y Supervisión DIGECEBI).		90,754.98
ELABORADO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR	FECHA
			RECIBIDO POR



MUNICIPALIDAD DE SANTA FE, COLÓN



Departamento de Colón, Honduras, C.A.
 Tels.: (504) 2405-0122, 9398-8811, 3178-1023
 Cuenta N.º: 110080004921

CHEQUE No. 90011311

Lugar y Fecha SANTA FE

20 de noviembre de 2024

DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE 90,754.98
 Paguese a la orden de





NOVENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS Lembrar
 Cantidad en letras

Banco de Occidente, S.A.
 Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

90754.98

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
11-906-000492-1 11130	PAGO DE Pago de Estimacion #3 del Proyecto de Construcciones Escolares al Centro de Educacion Basica Nueva de la Aldea Las Brisas, Municipio de Santa Fe Colon. COT-AMSF-9-2024 Financiado con Fondos de Programa 2024. Cual se le Aplica La Retención del 15% por Valor de 16,015.58 por Garantía de Cumplimiento de Contrato (III B). Misma que Sera Devuelta Una Vez Finalizada la Obra y Recibida a Entera Satisfacción por las Partes (Municipalidad de Santa Fe y Supervisión DIGECEBI).		90,754.98
ELABORADO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR	FECHA

CVENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	
11-906-000492-1 11130	<p>PAGO DE Pago de Estimacion #3 del Proyecto de Construcciones Escolares al Centro de Educacion Basica Nueva de la Aldea Las Brisas, Municipio de Santa Fe Colon. COT-AMSF-9-2024 Financiado con Fondos de Programa P... Cual se le Aplica La Retención del 15% por Valor de 16,015.58 por Garantía de Cumplimiento de Contrato (III E... Misma que Sera Devuelta Una Vez Finalizada la Obra y Recibida a Entera Satisfacción por las Partes (Municipal... Fe y Supervisión DIGECEBI).</p>		90,754.98	
ELABORADO POR	 REVISADO POR	 AUTORIZADO POR	FECHA	  RECIBIDO POR



República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 14/03/2018

RTN: 02099013594362

DISENOS Y CONSTRUCTORA ROMERO SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/>	Productores Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Prestamista	<input type="checkbox"/>		

Base Legal: Art. 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 de 2002. Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas. Art. 6 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 39 y 56 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.


Ministra Directora



SAR

Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

"Tributar es ProgreSAR"

Número de Documento SAR-412-2857513

Transacción: 208209



DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO S. DE R.L. DE C.V

SOLICITUD DE PAGO DE RETENCION POR GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DEL 15%

Santa Fe Colón.

25 de Octubre del 2024

Atención: Isidro Noel Ruiz Martinez

ALCALDE MUNICIPAL – SANTA FE-COLÓN

Su oficina

Por este medio le envío un cordial saludo, así mismo, le solicito de la manera más atenta su apoyo, para llevar a cabo el trámite de pago a favor de **Constructora e Inversiones Suazo Sociedad de Responsabilidad Limitada (COINSO S. DE R. L)** por la cantidad de L. 53,385.24 CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON VEINTICUATRO CENTAVOS, correspondiente al 15% de retención de Garantía por cumplimiento de contrato.

COT-AMSF-09-2024

CONSTRUCCIONES ESCOLARES AL CENTRO DE EDUCACION BASICA
NUEVO AMANECER DE LA ALDEA LAS BRISAS, MUNICIPIO DE SANTA
FE, COLÓN.


Estimación	Monto de estimacion solicitada	Monto pagado	Pendiente de pago Retenido del 15%
ESTIMACION I	L. 88,975.42	L. 88,975.42	L.
ESTIMACION II	L. 160,155.75	L. 122,786.07	L. 37,369.67
ESTIMACION III	L. 106,770.49	L. 90,754.92	L. 16,015.57

VALOR TOTAL A PAGAR DE RETENCIONES L. 53,385.24

Nota: En el pago de la segunda estimacion se retuvo el 15% de la primera estimacion y de la segunda.

Quedando muy atentos.

Att



Ing. Bany Jose Romero Diaz

Representante legal

DICOR S. DE R. L. DE C.V



SOLICITUD

25 de octubre del 2024

Atención Isidro Noel Ruiz Martínez
Santa Fe, Colon

Yo Bany José Romero Diaz con Identidad No. 0209-1980-01492, representante legal de (DICOR S DE R.L DE C.V), **SOLICITO** la elaboración del **cheque a nombre de BANY JOSE ROMERO DIAZ**

Agradezco,


Bany José Romero Diaz
Representante Legal
DICOR S DE R.L DE C, V





DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO S. DE

SOLICITUD

ESTIMACION #3

25 de octubre del 2024

ALCALDE MUNICIPAL
ISIDRO NOEL RUIZ MARTÍNEZ
MUNICIPALIDAD DE SANTA FE- COLON

Yo, Bany Jose Romero Diaz, mayor de edad, de nacionalidad hondureña, con domicilio en San Pedro Sula y con Tarjeta de Identidad No.0209-1980-01492 actuado en mi condición de representante legal de la empresa **DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (DICOR S. DE R.L. DE C.V)**. SOLICITO GESTION DE PAGO DE ESTIMACION #3 Por un valor de **LPS.106,770.49** CIENTO SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA LEMPIRAS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS corresponden a un **30%** alcance.

COT-AMSF-09-2024

CONSTRUCCIONES Y REPARACAIONES VARIAS C.E.B NUEVO AMANECER ALDEA LAS BRISAS SANTA FE, COLON.

Quedando muy atentos.

Att

Ing. Bany Jose Romero Diaz

Representante legal

DICOR S. DE R. L. DE C.V



Col El Pinar, Zona El ZAPOTAL Casa #10. San Pedro Sula, Honduras C.A.
Tel. +504 3235-6000 e-mail: dicor0209@gmail.com



DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO S.de R.L. de C.V.

CAROLINA, CALLE PRINCIPAL, BLOQUE # 3, CARRERA # 12, TORRE # 1, SAN FÉ, COLOMBIA, C.A.
CALLE 12 N° 12745-745-8482 / TEL. 3444 01 26 FAX. 3209003 4584102
www.dicor.com.co

FACTURA

000-001-01-0001151

Fecha		25/10/2024		
Señor:		A alcaldía Municipal de Santa Fe Colon		
Dirección:		Santa Fe, Colon		
RTN:		02069995021923		
CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	DESCUENTO Y PEGAJOS ESTIMADOS	IMPORTE
1	Pago por Servicios de Construccion en Centro de Educacion en el Municipio de Santa Fe Departamento de Colon, según Programa Nacional de infraestructura Escolar Decreto Ejecutivo PCM-34-2023-Correspondiente a estimacion # III CEB: Nuevo Amanecer, Según Contrato # COT-AMSF-09-2024	L. 106,770.49	L. -	106,770.49
	ULTIMA LINEA			
				L. -
Fecha Límite de Emisión: 05/10/2025				
Rango Autorizado				
000-001-01-0001151 / 000-001-01-0001200				
CAI: 231847 A08C7E 57C8E0 638E03 090945 18				
Número de Orden de Compra Emitida:		Número Constante de Registro del Establecimiento:		Número de Registro de la SIC:
Som: Ciento Seis Mil Setecientos Setenta con 49/100 ctv				
TOTAL		L. 106,770.49		
Sub-total importe Exento		L. -		
Sub-total importe grabado 18%		L. -		
Sub-total importe grabado 18%		L. -		
15% ISV		L. -		
18% ISV		L. -		
GRAN TOTAL		L. 106,770.49		



Documento fiscal válido

Emisor

RTN
02099013594362

Nombre completo o Razón social
DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

Nombre comercial Teléfono fijo Email
DICOR S. DE R.L DE C.V. 9735-8482 bromero504@yahoo.com

Dirección casa matriz
COLONIA EL TORONJAL PRINCIPAL 11 CASA 11 EDIFICIO: B APARTAMENTO: ZONA POSTAL
REFERENCIA: MEDIA CUADRA ANTES DE LA IGLESIA EL TORONJAL COLÓN TOCOA

Dirección establecimiento
- REFERENCIA DEL DOMICILIO: COLONIA EL TORONJAL PRINCIPAL B NO. 11

Documento

Nº documento Estado documento CAI
000-001-01-00001151 Activo 23FB47-A08CFE-57CBE0-63BE03-090945-16

Tipo de documento Modalidad Fecha límite emisión Rango autorizado
Factura Imprenta 08/10/2025 000-001-01-00001151 / 000-001-01-00001200

Imprenta

Nombre comercial RTN Certificado
MAYEZ IMPRESORES 05011973058630 9231-23-10500-141



DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO S. DE R.L. DE C.V

RECIBO POR L. 106,770.49

Recibí de: La Municipalidad de Santa Fe, Colon.

La Cantidad de: L.106,770.49 Ciento Seis Mil Setecientos setenta Con 49/100

Por Concepto de: Pago por servicios de construcción en Centros de Educación en el Municipio de Santa Fe, Departamento de Colon según Programa de Infraestructura Escolar Decreto Ejecutivo PCM-34-2023-correspondiente a Estimación # III de CEB. NUEVO AMANECER, según contrato No. COT-AMSF-09-2024.

Santa Fe 25 de octubre de 2024.

Bany José Romero Díaz
Representante Legal
DICOR S DE R.L DE C, V





Constancia de Solvencia Fiscal

La DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE COLÓN en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**

con Registro Tributario Nacional: **02098013594362**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 08/10/2024 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR la CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 06/11/2024, lo mismo no aplica para lo establecido en el Artículo 18, párrafo tercero, Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.



Constancia de Pagos a Cuenta

La DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE COLÓN, en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**

con Registro Tributario Nacional: **02099013594362**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 03/10/2024 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 30/04/2025.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

COMISIÓN DE CONVICCIÓN





CERTIFICACION

ESTIMACION #3

MONTO TOTAL DEL PROYECTO			L. 355,901.66
ESTIMACION #1, #2	(70%)	-	L. 249,131.17
ESTIMACION #3	(30%)	-	<u>L. 106,770.49</u>
SALDO PENDIENTE			L. 0.00

Yo, Bany Jose Romero Diaz con Tarjeta de Identidad No.0209-1980-01492 actuado en mi condición de representante legal de la empresa DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE C.V (DICOR S. DE R.L. DE C.V). CERTIFICA que los valores anotados son correctos, que se han efectuado en la manera indicada en los términos del contrato

No COT-AMSF-09-2024

CONSTRUCCIONES Y REPARACAIONES VARIAS C.E.B NUEVO AMANECER ALDEA LAS BRISAS, SANTA FE, COLON.

Santa Fe, 25 de octubre del 2024



Ing. Bany Jose Romero Diaz
Representante legal
DICOR S. DE R. L. DE C.V

Col El Pinar, Zona El ZAPOTAL Casa #10. San Pedro Sula, Honduras C.A.
Tel. +504 3235-6000 e-mail: dicor0209@gmail.com



DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO S. DE

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE
DEPARTAMENTO DE COLON

ESTADO FINANCIERO

PROYECTO:

CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS C.E.B NUEVO
AMANECER, ALDEA LAS BRISAS, SANTA FE, COLON.

COT-AMSF-09-2024

ESTIMACION #3

MONTO CONTRATADO(L)	MONTO ESTIMACION #1, #2	MONTO ESTIMACION #3	VALOR ACUMULADO	% EJECUTAD O	% TOTAL
L. 355,901.66	L. 249,131.17	L. 106,770.49	L. 335,901.66	30%	100%

[Col El Pinar, Zona El ZAPOTAL Casa #10. San Pedro Sula, Honduras C.A.
Tel. +504 3235-6000 e-mail: dicor0209@gmail.com]



DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO S. DE

**ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE
DEPARTAMENTO DE COLÓN**



INFORME DE LA ESTIMACION #3

CODIGO DE PROYECTO:

#PROY-PCM32-020600014B09-2023-9

NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO:

C.E.B NUEVO AMANECER

NOMBRE DEL PROYECTO:

CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS C.E.B
NUEVO AMANECER ALDEA LAS BRISAS, SANTA FE,
COLON

NOMBRE DE LA EMPRESA EJECUTORA:

DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO S. DE R. L DE C.V
(DICOR S. DE R.L DE C.V)

PERIODO DE EJECUCION:

60 DIAS

FECHA: 25 DE OCTUBRE 2024

Col El Pinar, Zona El ZAPOTAL Casa #10. San Pedro Sula, Honduras C.A.
Tel. +504 3235-6000 e-mail: dicor0209@gmail.com

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

La secretaria de Educación en conjunto con la AMHON y la secretaria de Gobernación decidieron hacer un orden de priorización de planteles educativos y a través de las alcaldías descentralizar los fondos y así hacer las diferentes Construcciones y Reparaciones de los centros Educativos y en este caso La **ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE**, cerro un contrato con nuestra Compañía Constructora **DICOR S. DE R.L. C.V** para la ejecución de las obras del *PROYECTO*:

ESTIMACION #3

Se han completado diversas actividades en:

- Reparación de Modulo I

Donde se han completado diversas actividades, alcanzando el 30% de la estimación III.



DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO S. DE

TABLA RESUMEN DE ESTIMACION #3

CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CANTIDAD	MONTO (LPS)	%
REPARACION DE MODULO 1							
F- CUBIERTAS							
TECHO DE CANALETA DE 6 PULG. CON LAMINA DE ALUZINC TROQUELADA CALIBRE 26 LEGITIMA COLOR ROJO, INCLUYE ARRIOSTRAMIENTO, ANTICORROSIVO A DOS MANOS	m ²	208.43	L1,175.79	L245,069.00	21.13	L24,845.77	10%
CAPOTE PARA ALUZINC COLOR ROJO	m	21	L140.24	L2,945.04	21.00	L2,945.04	100%
PUERTAS Y VENTANAS							
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE LAMINA TROQUELADA DE 1.20X2.10 m, INCLUYE PASADOR, LLAMADORES, BISAGRAS, PINTURA DE ACEITE, TUBO ESTRUCTURAL, ÁNGULOS DE HIERRO, PLATINA.	und	3.00	L11,665.34	L34,996.02	3.00	L34,996.02	100%
PINTURA							
PINTURA A BASE DE AGUA A DOS MANOS	m ²	292.00	L123.60	L36,091.20	292.00	L36,091.20	100%
OBRAS FINALES							
LIMPIEZA FINAL DE ÁREAS INTERIORES	M2	137.77	L14.78	L2,036.24	137.77	L2,036.24	100%
LIMPIEZA FINAL DE EXTERIORES	M2	43.30	L11.55	L500.12	43.30	L500.12	100%
PLACA							

Col El Pinar, Zona El ZAPOTAL Casa #10. San Pedro Sula, Honduras C.A.
Tel. +504 3235-6000 e-mail: dicor0209@gmail.com





DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO S. DE

PLACA DE INFORMACION	und	1.00	L5,356.10	L5,356.10	1.00	L5,356.10	100%
				MONTO TOTAL PROYECTO		L355,901.66	
				MONTO ESTIMACION III		L106,770.49	
				PORCENTAJE ESTIMACION III		30%	
				PORCENTAJE ACUMULADO		100.00%	



[Handwritten signature]

Col El Pinar, Zona El ZAPOTAL Casa #10. San Pedro Sula, Honduras C.A.
Tel. +504 3235-6000 e-mail: dicor0209@gmail.com

CUADRO RESUMEN ESTIMACION #3

Monto del Presupuesto del Contrato	L.355,901.66
Cantidad Ejecutada (ESTIMACION #3)	L. 106,770.49
Valor Acumulado	L. 335,901.66
Porcentaje ejecutado (ESTIMACION #3)	30%
Porcentaje ejecutado (ESTIMACION #1, #2, #3)	100%
Saldo del Contrato	L. 106,770.49

En la estimación III, se destacan aspectos esenciales para la reparación y construcción del módulo uno en CEB NUEVO AMANECER, con el objetivo de garantizar una mayor comodidad y mejorar significativamente las instalaciones educativas.

ESTIMACION #3

MONTO DEL CONTRATO	MONTO EJECUTADO ESTIMACION 3	PORCENTAJE DE OBRA ESTIMACION 3	PORCENTAJE DE OBRA TOTAL EJECUTADO
L.355,901.66	L. 106,770.49	30 %	100%



DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO S. DE

INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto	#PROY-PCM32-020600014B09-2023-9
	<i>"CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS C.E.B NUEVO AMANECER, ALDEA LAS BRISAS, SANTA FE, COLON."</i>
Número de Contrato	<u>COT-AMSF-09-2024</u>
Monto del Presupuesto del Contrato	L.355,901.66
Monto Ejecutado <u>ESTIMACION #3</u>	L. 160,155.75
Monto total ejecutado	L. 335,901.66
Porcentaje Ejecutado del Proyecto <u>ESTIMACION #3</u>	30%
Porcentaje ejecutado total del proyecto (ESTIMACION #1, #2, #3)	100%
Tiempo de Ejecución	60 días Calendario
Ubicación	UBICADO EN ALDEA LAS BRISAS, SANTA FE, COLON.
Contratista	DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO S.DE R.L. DE C.V (DICEOR S. DE R.L DE C.V)
Ing. Encargado de proyecto.	ING. ESLY LOBO CICH-8967

Col El Pinar, Zona El ZAPOTAL Casa #10. San Pedro Sula, Honduras C.A.
Tel. +504 3235-6000 e-mail: dicor0209@gmail.com



DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO S. DE

Al Proyecto "CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS C.E.B NUEVO AMANECER, ALDEA LAS BRISAS, SANTA FE, COLON," se le emitió formal orden de inicio, el cual la empresa DICOR S. DE R. L. DE C.V comenzó con la primera etapa de ejecución que constaba con:

REPARACION DE MODULO UNO

- ✓ CUBIERTAS
- ✓ PUERTAS Y VENTANAS
- ✓ PINTURA
- ✓ OBRAS FINALES
- ✓ PLACA

Se realizó la actividad mencionada, alcanzando un 30% de la estimación #3, dando como resultado la culminación del proyecto en un 100%.

Esto contribuye a mejorar la comodidad del Módulo Uno del CEB Nuevo Amanecer.



DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO S. DE

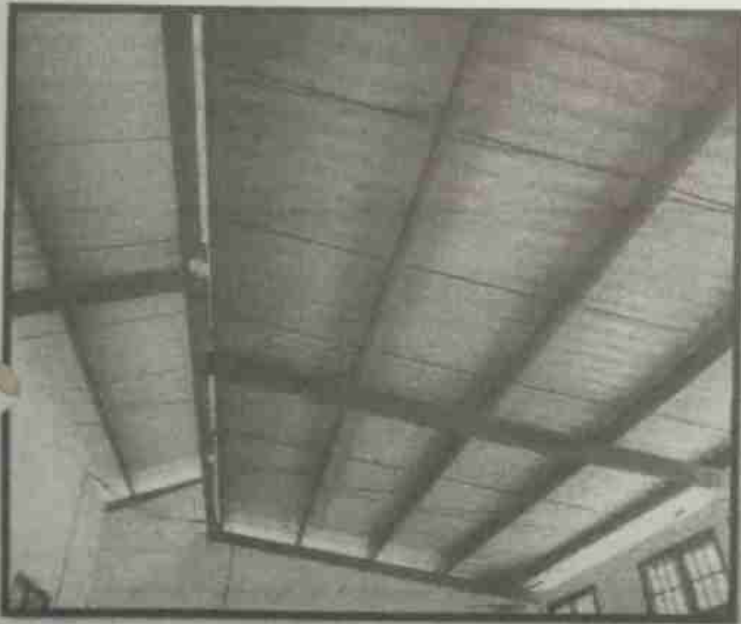
REPORTES FOTOGRAFICOS



Col El Pinar, Zona El ZAPOTAL Casa #10. San Pedro Sula, Honduras C.A.
Tel. +504 3235-6000 e-mail: dicor0209@gmail.com



DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO S. DE



Col El Pinar, Zona El ZAPOTAL Casa #10. San Pedro Sula, Honduras C.A.
Tel. +504 3235-6000 e-mail: dicor0209@gmail.com



DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO S. DE



Col El Pinar, Zona El ZAPOTAL Casa #10. San Pedro Sula, Honduras C.A.
Tel. +504 3235-6000 e-mail: dicor0209@gmail.com



CONCLUSIONES

La empresa DICOR S DE R L DE C.V es una empresa comprometida con la excelencia y calidad en todos nuestros servicios de Construcción.

El Ing. Esly Lobo está vigilando que se cumpla con las especificaciones técnicas para la ejecución de las obras.

Nuestra empresa está cumpliendo al 100% con las especificaciones y obras que se está realizando en el proyecto esperando no tener ningún contratiempo para la terminación en tiempo y forma.



Honduras, C.A.

SANTA FE, COLON
EJERCICIO: 2024

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 27/12/2024
Hora : 01:40 p.m.

USUARIO: YANIXIA.CORDOVA
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 20249

L: 53,385.24

Tipo de Expediente: PAGO ACREEDORES

Expediente No.: 167

Fecha de Emisión: 27/12/2024

No. Cheque/Nota de Débito:

Paguese a: DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE Id/RTN: 02099013564362

La Cantidad en Letras: CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON VEINTICUATRO CENTAVOS

Descripción:

Devolucion de garantia de cumplimiento de contrato construida mediante retencion aplicada a la contratacion de obra por cotizacion COT-AMSF-09-2024 Construcciones Escolares CEB Nuevo Amanecer Reparacion demodulo
1.- Cambio de techo

CODIGO	PROYECTO/ OBJETO GASTO	MONTO
--------	------------------------	-------

CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
--------	-------------	-------

Total de retenciones: 0.00

CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
--------	-------------	-------

Monto Total: 0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	53,385.24
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	53,385.24

Firma y Sello de Presupuesto

Firma y Sello de Tesorería

Y Cordov

Blund



Recibido por:

Identidad No.:

0209-1928-0001

Berg9Umea8Th6pb08+RSL821FzWGSpyv04C1MRMZJ5ghUJDD8v0Fw0gFU4mGjVeyk0hyH8h02cE9Nl1qRWB7sHGx4w8Jh81+2NgaT3WMB+mpOwXI
SD0+XoCKEagURJ74+JGCa8TA4adud3VJZ

QUE No. 00011527

7 de diciembre de 2024

53,385.24
DA DE CAPITAL VARIABLE

CENTAVOS Lempiras



DEBE	HABER
	53,385.24
Retencion aplicada a la contratacion de manejer Reparacion demodulo 1.-Cant	



RECIBIDO POR

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE, COLÓN



Departamento de Colón, Honduras, C.A.
 Tel.: (004) 2405-0122, 5595-0911 3175-1023
 Cuenta N.º: 119060004921

CHEQUE No. 00011527

SANTA FE
 Lugar y Fecha

27 de diciembre de 2024

53,385.24

DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
 Páguese a la orden de

CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON VEINTICUATRO CENTAVOS Lempiras
 Cantidad en letras

Banco de Occidente, S.A.
 Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

150190600049219060001-00011527

CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
11-906-000493-1	Devolucion de garantia de cumplimiento de contrato construida mediante retencion aplicada a la contratacion de cotizacion COT-AMSF-09-2024 Construcciones Escolares CEB Nuevo Amanecer Reparacion demodulo 1.-Cau		53,385.24
11334			
ELABORADO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR	FECHA
			RECIBIDO POR



República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 14/03/2018

RTN: 02099013594362

DISENOS Y CONSTRUCTORA ROMERO SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/>	Productor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Prestamista	<input type="checkbox"/>		

Base Legal: Art. 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 de 2002. Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 39 y 56 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.


Ministra Directora



SAR

Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

"Tributar es ProgreSAR"

Número de Documento SAR-412- 2867513

Transacción: 2D8209



DISEÑOS Y CONSTRUCTORA ROMERO S. DE R.L. DE C.V

SOLICITUD DE PAGO DE RETENCION
POR GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DEL 15%

Santa Fe Colón
25 de Octubre del 2024

Atención: Isidro Noel Ruiz Martinez
ALCALDE MUNICIPAL – SANTA FE-COLÓN
Su oficina

Por este medio le envío un cordial saludo, así mismo, le solicito de la manera más atenta su apoyo, para llevar a cabo el trámite de pago a favor de Constructora e Inversiones Suazo Sociedad de Responsabilidad Limitada (COINSO S. DE R. L) por la cantidad de L. 53,385.24 CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON VEINTICUATRO CENTAVOS, correspondiente al 15% de retención de Garantía por cumplimiento de contrato.

COT-AMSF-09-2024

CONSTRUCCIONES ESCOLARES AL CENTRO DE EDUCACION BASICA NUEVO AMANECER DE LA ALDEA LAS BRISAS, MUNICIPIO DE SANTA FE, COLÓN.

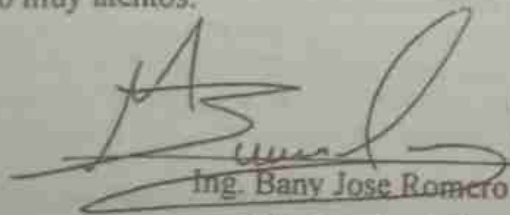
Estimación	Monto de estimacion solicitada	Monto pagado	Pendiente de pago Retenido del 15%
ESTIMACION I	L. 88,975.42	L. 88,975.42	L.
ESTIMACION II	L. 160,155.75	L. 122,786.07	L. 37,369.67
ESTIMACION III	L. 106,770.49	L. 90,754.92	L. 16,015.57

VALOR TOTAL A PAGAR DE RETENCIONES L. 53,385.24

Nota: En el pago de la segunda estimacion se retuvo el 15% de la primera estimacion y de la segunda.

Quedando muy atentos.

Att


Ing. Bany Jose Romero Diaz

Representante legal
DICOR S. DE R. L. DE C.V



Cal El Pinar, Zona El ZAPOTAL Casa #10. San Pedro Sula, Honduras C.A.
Tel. +504 3235-8000 e-mail: dicor0709@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE SANTA FE
Depto. De Colón, Honduras C.A.
Tel. 2408-0122
Email: municipalidadsantafecolon@gmail.com



CONSTITUCIÓN DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
MEDIANTE RETENCIÓN
CONTRATACIÓN DE OBRA POR COTIZACIÓN COT-AMSF-09-2024

PROYECTO:	CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB NUEVO AMANECER – REPARACIÓN DE MODULO 1- CAMBIO DE TECHO, PUERTAS, VENTANAS, PINTURA - ALDEA LAS BRISAS, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON
UBICACIÓN:	Aldea Las Brisas, municipio de Santa Fe
FECHA DE INICIO:	Lunes 15 de julio del 2024
PLAZO DE EJECUCION:	Sesenta (60) dias calendario
COSTO DEL PROYECTO:	L 355,901.66 (Trescientos cincuenta y cinco mil novecientos un lempiras con 66/100)

En la comunidad de Santa Fe, Municipio de Santa Fe, departamento de Colon, reunidos, Isidro Noel Ruiz Martínez representante de la Alcaldía Municipal de Santa Fe en su condición de Alcalde Municipal, Bany José Romero Díaz en su condición de Gerente General de Diseños y constructora Romero S. de R.L. de CV, por este medio se HACE CONSTAR QUE: se constituye Garantía de cumplimiento de contrato mediante retención aplicada a las estimaciones presentadas de la siguiente manera:

Estimación	Monto estimación presentada	Retención 15%
Estimación 1	88,975.42	13,346.31
Estimación 2	160,155.75	24,023.36
Estimación 3	106,770.50	16,015.57
Totales	355,901.66	53,385.25

Garantía constituida por valor de L 53,385.25 (Cincuenta y tres mil trescientos ochenta y cinco lempiras con 25/100), El CONTRATANTE devolverá el valor retenido en concepto de Garantía de Cumplimiento de Contrato a EL CONTRAITSTA una vez finalizada y recibida la obra a entera satisfacción de la Alcaldía Municipal y la presentación del dictamen de supervisión final de la DIGECEBI. Según consta en la cláusula novena del contrato

Dando fe de lo descrito, se firma la presente acta.


Isidro Noel Ruiz Martínez
Alcalde Municipal
EL CONTRATANTE




Bany José Romero Díaz
Diseños y constructora Romero S. de R.L. de CV
EL CONTRAITSTA





**CONTANCIA DE DEVOLUCIÓN DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
CONSTITUIDA MEDIANTE RETENCIÓN
CONTRATACIÓN DE OBRA POR COTIZACIÓN COT-AMSF-09-2024**

PROYECTO:	CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB NUEVO AMANECER – REPARACIÓN DE MODULO 1- CAMBIO DE TECHO, PUERTAS, VENTANAS, PINTURA - ALDEA LAS BRISAS, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON
UBICACIÓN:	Aldea Las Brisas, municipio de Santa Fe
FECHA DE INICIO:	Lunes 15 de julio del 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Sesenta (60) días calendario
COSTO DEL PROYECTO:	L 355,901.66 (Trescientos cincuenta y cinco mil novecientos un lempiras con 66/100)
RETENCIÓN DEL 15% (RETENIDO)	L 53,385.25 (Cincuenta y tres mil trescientos ochenta y cinco lempiras con 25/100)

En la comunidad de Santa Fe, Municipio de Santa Fe, departamento de Colón, reunidos, **Isidro Noel Ruiz Martínez** representante de la **Alcaldía Municipal de Santa Fe** en su condición de Alcalde Municipal, **Bany José Romero Díaz** en su condición de Gerente General de **Diseños y constructora Romero S. de R.L. de CV**, por este medio se **HACE CONSTAR QUE: se DEVUELVE LA GARANTIA POR CUMPLIMIENTO DE CONTRATO EN CONCEPTO DE RETENIDO**. Ya que a la fecha se ha cumplido las siguientes condicionante:

1. finalizada y recibida la obra a entera satisfacción de la Alcaldía Municipal; y
2. Recibido el dictamen de supervisión final de DIGECEBI

Dando fe de lo descrito, se firma la presente en el municipio de Santa Fe, departamento de Colón a **los 13 días del mes diciembre del año 2024.**


Isidro Noel Ruiz Martínez
Alcalde Municipal
EL CONTRATANTE




Bany José Romero Díaz
Diseños y constructora Romero S. de R.L. de CV
EL CONTRATISTA



CHEQUE DE CAJA
BANCO ATLANTIDA, S.A.
A.C.A. 08/100442
Cuenta N.º 227000000000

NO NEGOCIABLE

CHEQUE No. 80906750

TODOS COLON 18 de diciembre de 2024

Lugar y Fecha

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

*****17,795.08***

NOVENOSiete mil setecientos noventa y cinco con 08/100442

Cantidad en letras

 Banco
Atlantida
S.A.

[Handwritten Signature]
80906750

⑆01001024⑆23101010101000⑆80906750



ALCALDIA MUNICIPAL
SANTA FE, DEPTO DE COLON

TEL. 2408-0122/e-mail/municipalidadesantafecolon@gmail.com HONDURAS

CONSTITUCION DE GARANTIA DE CALIDAD DE OBRA
CONSTITUIDA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO
CONTRATACIÓN DE OBRA POR COTIZACIÓN COT-AMSF-09-2024

PROYECTO:	CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB CARMELITA MARTINEZ- CONSTRUCCION DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCION DE UN MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCION DE FOSA SEPTICA TIPO II- ALDEA COROZALTA MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON
UBICACIÓN:	Aldea Corozalta, municipio de Santa Fe
INFORMACIÓN DEL CHEQUE	Banco: BANCO ATLANTIDA, S.A Numero: 00000019
Fecha de emisión	16 de diciembre del año 2024
Valor del cheque (5%)	L 17,795.08 (diecisiete mil setecientos noventa y cinco lempiras con 08/100),
Fecha de vigencia	6 MESES

En la comunidad de Santa fe, Municipio de Santa fe, departamento de Colon, reunidos, **Isidro Noel Ruiz Martinez** representante de la Alcaldía Municipal de Santa Fe en su condición de Alcalde Municipal, **Bany Jose Romero Diaz** en su condición de Gerente General de Diseños y Constructora Romero S. de R.L. de CV, por este medio se **HACE CONSTAR QUE: Se constituye garantía de calidad de la Obra mediante cheque certificado, según información detalla en cuadro arriba y para constancia firman,**

En el municipio de Santa fe, departamento de Colon a los 27 días del mes diciembre del año 2024.


Isidro Noel Ruiz Martinez
Alcalde Municipal
EL CONTRATANTE




Bany Jose Romero Diaz
Diseños y Constructora Romero S. de R.L. de CV
EL CONTRATISTA





CEB MI TESORO

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE

PROCESO= COT-AMSF-08- 2024

CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB MI TESORO-CONSTRUCCIÓN DE AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II- ALDEA BETULIA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON”.

NOMBRE DE LA EMPRESA OFERTANTE:

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S DE R L

(COINSO S DE R L)

Tocoa, Colón Honduras C.A

SANTA FE, COLÓN

JUNIO 2024

COPIA

CARTA DE PLAN DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

Municipio de Santa Fe
21 de junio del 2024

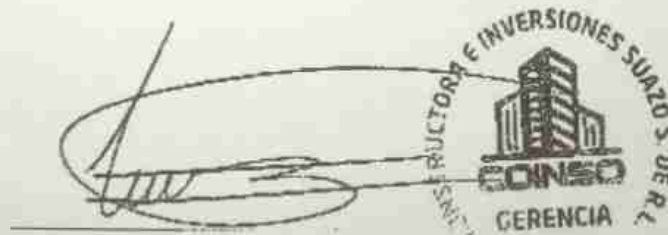
Atención: Sr. Noel Ruiz.
Alcaldía Municipal de Santa Fe.
Su Oficina

Estimado sr. Alcalde

Por medio de la presente le deseo éxitos en sus delicadas funciones y a la Vez presentarle formalmente mi **"CARTA DE PLAN DE MANTENIMIENTO DE OFERTA FINAL"** por un valor de **L.993,412.90. (NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DOCE CON NOVENTA CENTAVOS)** dicho valor antes mencionado **NO SE MODIFICA**, ya que es el mismo presentado en la Oferta Inicial y Que corresponde al PROCESO: **COT-AMSF-08-2024 "CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB MI TESORO- CONSTRUCCIÓN DE AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II- ALDEA BETULIA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON"**.

Y para fines estrictamente al departamento de Adquisiciones de la Municipalidad de Santa Fe, firmo la presente carta a los veintiún días del mes de junio del año dos mil veinticuatro

Muy atentamente.



Gredil Isai Suazo Chávez
Representante Legal
COINSO S de R. L

F1. Formulario de Oferta

Municipio de Santa Fe, 21 junio 2024.

COT-AMSF-08-2024

A: ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE

Después de haber examinado los documentos del proceso de contratación y el alcance de los trabajos a contratarse, ofrecemos ejecutar el proyecto **Construcciones Escolares CEB Mi Tesoro-Construcción De Aula Completa, Construcción De Modulo De Sanitario Y Construcción De Fosa Séptica Tipo II- Aldea Betulia, Municipio de Santa Fe**, por el Precio del Contrato de (Novecientos Noventa y Tres Mil Cuatrocientos Doce con Noventa centavos) **L.993,412.90.**

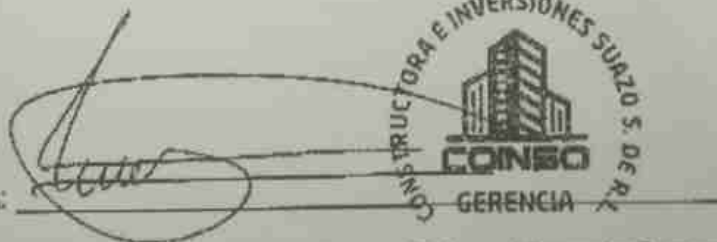
El pago de anticipo solicitado es de (Ciento Noventa y Ocho Mil Seiscientos Ochenta y Dos con Cincuenta y Ocho centavos **L. 198,682.58**).

Esta oferta y su aceptación por escrito constituirán un contrato de obligatorio cumplimiento entre ambas partes. Entendemos que la *Alcaldía Municipal de Santa Fe*, no está obligado a aceptar la oferta más baja, ni ninguna otra Oferta que pudiera recibir.

Confirmamos por la presente que esta oferta cumple con el periodo de validez de la oferta y con la presentación de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta exigidos en los documentos del proceso de contratación.

Nuestra empresa, su matriz, sus afiliados o subsidiarias, no presentamos ningún conflicto de interés incluyendo todos los subcontratistas o proveedores para cualquier parte del contrato y somos elegibles bajo las leyes hondureñas.

Firma Autorizada:



CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S. DE R.L.
COINSO
GERENCIA

Nombre y Cargo del Firmante: *Gredil Isai Suazo Chávez / Gerente General*

Nombre del Oferente: **CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S. DE R.L.
(COINSO S DE R.L).**



**SECRETARIA DE EDUCACION
CONSTRUCCIONES ESCOLARES**

PRESUPUESTO DE OBRA



Obra: **CEB MI TESORO, Aides Betulla- Municipio de Santa Fe, Departamento de Colón**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Importe en Lempiras
A- ACTIVIDADES PRELIMINARES					
FICH-004	TRAZADO Y MARCADO	m.	94,56	23,50	2.211,16
FICH-003	LIMPIEZA GENERAL DEL TERRENO	m ²	340,00	14,46	2.478,20
Total de A- ACTIVIDADES PRELIMINARES					6.212,50
B- EXCAVACIÓN Y RELLENOS					
FICH-0371	EXCAVACION MATERIAL TIPO II (SEMI-DURO)	m ³	17,62	606,00	10.680,12
FICH-0370	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELETO (INC. ACARREO)	m ³	26,42	1.026,80	27.088,76
Total de B- EXCAVACIÓN Y RELLENOS					31.259,88
C- CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS					
FICH-0640	CIENTOS DE MAMPOSTERÍA (0,70x0,80M EN CORREDOR, (0,30x0,20M EN ACERA, (0,40x0,57M.	m ²	3,98	2.036,50	8.105,27
FICH-0646	DADO DE CONCRETO 1,22 DE 0,30 x 0,30 x 0,20 m, 4 VARILLAS #6, #2 @ 0,20 m	unf.	3,00	700,14	2.100,42
FICH-0181	DADO DE CONCRETO 0,20x0,30x0,20 4 N° 3, N° 2 @ 25 CM	unf.	3,00	945,00	2.835,00
FICH-0733	SOLETA 15x15 #6, #2 @ 20CM, CONC 1:2:2	m	20,00	503,94	10.078,80
FICH-0648	COLUMNA 20 X 20, 4N° 3, N° 2 @ 0,20, CONC 1:2:2	m	24,25	803,30	19.486,28
FICH-0627	CARTELO DE 0,15x0,15x 40L #6 @ 20CM, CONC 1:2:2	m	12,35	921,77	11.388,86
FICH-0744	BORDELO DE 0,10 x 0,10m DE CONCRETO 1:2:4 SIMPLE INCLUYE ENCOFRADO Y FUNDIDO	m	11,52	396,96	4.571,67
FICH-0193	SOLETA 15x15 #6, #2 @ 20CM, CONC 1:2:2	m	12,00	523,04	6.276,48
FICH-0213	SOLETA 20x20, 4N° 3 Y 4N° 2 @ 20 CONCRETO 1:2:2	m	21,58	326,77	7.050,37
FICH-0746	SOLETA VOLADIZO DE CONCRETO 1:2:2 DE 0,20 x 0,25 m, 2 VARILLAS #6 Y 2 #4, #2 @ 0,20 m. INCLUYE ENCOFRADO Y FUNDIDO	m	2,28	869,45	1.982,35
FICH-0214	BATIENTE DE CONCRETO 1,0x1,0CM, 2N° #6 @ 20CM CONC 1:2:4	m	4,25	413,32	1.756,41
FICH-0701	BATIENTE CON PESTAÑA BAJO VENTANAS (6-1) (10x10) CM CON 2N° CON ACARAVES #6 @ 20 CM	m	5,00	354,45	1.772,25
FICH-0748	CARGADOR DE CONCRETO 1:2:2 DE 0,17 x 0,15 m, 3 VARILLAS #6, #4 @ 0,20 m. INCLUYE ARMADO, ENCOFRADO Y FUNDIDO	m	1,23	47,78	58,77
FICH-0621	TIPO DE CONCRETO 1:2:3 REFORZADO en 5 CM #6 @ 20 CM EN ALBAS DIRECCIONES	m ²	16,00	532,27	8.516,32
FICH-0444	PISO DE CONCRETO SIMPLE DE 10 CM. PARA ACERA	m ²	24,31	704,55	17.127,81
Total de C- CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS					107.112,80
D- MAMPOSTERÍA					



FICH-0701	PARED REFORZADA DE BLOQUE SIMPLE DE 6'X6'X16" 1.80X0.80M HORIZONTALMENTE, MORTERO 1:3	m2	4686	841.83	39,497.41
FICH-0702	EXTABICADO DE BLOQUE 15 CMS (INC. REPELLO/JUDO) Total de D- MAMPUESTA	m	12.00	380.81	4,569.72
FICH-0703	E- REPELLO Y REVOQUES- REPELOS Y REVOQUES				44,664.73
FICH-0704	REPELO Y JUDO DE PAREDES 2 CM MORTERO DE 1:4	m2	93.38	294.25	27,477.07
FICH-0705	REPELO DE ELEMENTOS L=0.25 MYS MORTERO 1:4 E=2.00CMS. TALLADO 1:1 E=0.25 CMS	m	49.20	153.25	7,536.65
FICH-0706	REPELO DE ELEMENTOS DE L=0.20M. MORTERO 1:4 E=2.00CMS. TALLADO 1:1 E=0.25 CMS.	m	75.60	182.01	13,769.96
FICH-0707	Repele de elementos de L=0.15m. mo'zro 1:4 e=2.00 cms. Talleo 1:1 e=0.25cms.	m	81.05	138.88	11,704.88
FICH-0708	REPELO DE ELEMENTOS H=0.17M YS MORTERO 1:4 E=2.00 CMS. TALLADO 1:1 E=0.25 CMS	m	249	142.65	352.38
FICH-0709	REPELO DE ELEMENTOS DE L=0.10M. MORTERO 1:4 E=2.00 CMS. TALLADO 1:1 E=0.25CMS.	m	249	142.65	352.38
	Total de E- REPELOS Y REVOQUES- REPELOS Y REVOQUES	m	1870	138.77	2,614.67
	F- CUBIERTAS Y CELOS FALSOS				63,245.81
FICH-0710	VIGA METÁLICA TIPO TIJERA DE TUBO ESTRUCTURAL DE 4" X 4", LONGITUD= 11.80m CON AUTOPROTECCIÓN A TRAVÉS DE UNO	und	1.00	10,840.52	10,840.52
FICH-0711	TECHO DE CANALITA DE 2M CON CUBIERTA DE LAMINA DE ALUMINIO CALIBRE 28 COLOR ROJO. INCLuye: MAMPUESTA MORTERO AUTOPROTECCIÓN A TRAVÉS DE UNO	m2	32.05	836.24	26,812.48
FICH-0712	CAPOTE PARA ALUMINIO COLOR ROJO	m	6.72	140.24	942.41
FICH-0713	SUMINISTRO E INSTALACION DE AISLANTE TERMICO DE ESPUMA DE POLIETILENO 20x3 mm	m2	48.00	343.13	16,498.24
FICH-0714	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO FALSO DE PVC	m2	47.27	520.69	24,533.40
	Total de F- CUBIERTAS Y CELOS FALSOS				126,256.85
	G- PISOS Y CERÁMICAS				
FICH-0715	PISO DE LADRILLO TERRAZO ORIGINAL DE (30x30) CMS. COLOR GRIS PERLA PARA INTERIORES. INCLuye: MAMPUESTA	m2	45.82	798.48	36,695.28
FICH-0716	MOLDURA PARA PISO TERRAZO ORIGINAL DE 7x30 cms. COLOR GRIS PERLA INCLUYE FRAGUADO	m	18.10	251.22	3,913.58
FICH-0717	PISO DE LADRILLO TERRAZO ORIGINAL DE (30x30) CMS. COLOR ROJO EN EXTERIORES, INCLUYE FRAGUADO	m2	15.45	798.48	12,344.52
FICH-0718	MOLDURA DE PISO TERRAZO ORIGINAL EN EXTERIOR COLOR ROJO DE (30x7) CMS, INCLUYE FRAGUADO	m	4.40	128.44	565.14
	Total de G- PISOS Y CERÁMICAS				53,489.42
	H- INSTALACIONES ELÉCTRICAS				
FICH-0719	Circuito de Iluminación hasta 15 amperios. 22147HN color negro tubo EMT 1/2"	m	35.14	109.05	4,269.29
FICH-0720	CIRCUITO DE FUERZA DE HASTA 20 AMP., 22127HN COLOR NEGRO Y BLANCO, Y 1214 THHN COLOR NEGRO 7/8" EMT 1/2"	m	19.95	218.07	4,370.45
FICH-0721	INTERRUPTOR SENCILLO	und	1.00	570.09	570.09
FICH-0722	TOMACORRIENTE DOBLE POLARIZADO	und	4.00	340.05	1,360.12
FICH-0723	SUM. E INST. DE LAMPARA FLUORESCENTE 2 X 40	und	5.00	1,514.73	7,573.35
FICH-0724	SUMINISTRO E INSTALACION DE REFLECTOR DOBLE BASE DE ALUMINIO DE 100 WATTS	und	1.00	5,363.48	5,363.48
FICH-0725	CENTRO DE CARGA 8 ESPACIOS	und	1.00	4,533.90	4,533.90
FICH-0726	ALFA DE 2"	und	1.00	1,576.26	1,576.26
FICH-0727	ATERIZAJE DEL CENTRO DE CARGA CON VARILLA DE COBRE	und	1.00	824.05	824.05
	Total de H- INSTALACIONES ELÉCTRICAS				
	I- INSTALACIONES HIDROSANITARIAS				
FICH-0728	CANAL DE AGUA LUMAS PVC	m	13.44	915.91	12,308.16
FICH-0729	BAIANTE PLAGAS LUMAS PVC 2"	m	18.00	430.51	7,749.18
	Total de I- INSTALACIONES HIDROSANITARIAS				



A. PUERTAS Y VENTANAS					
FICH-074	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE LAMINA TROCERADA DE 1.20X2.10 m, INCLUYE PASADOS, LLAMADORES, BISAGRAS, PINTURA DE ACEITE, TUBO ESTRUCTURAL, ANGULOS DE HIERRO, PLATINA.	uds	1.00	7,491.31	7,491.31
FICH-075	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA DE ALUMINIO Y VIDRIO FIJO	m ²	1.20	2,170.00	2,615.30
FICH-082	Suministro e instalación de ventana de marco de aluminio y celosías de vidrio trocerozante. Incluye esta metélica.	m ²	12.90	1,859.58	24,547.74
FICH-087	BALCONES TIPO 1. DE ANCHILLO 1x1x210" VARILLA USA DE 12" Y PLATINA DE 15x210"	m ²	19.20	1,433.65	21,794.52
Total de A. PUERTAS Y VENTANAS					58,782.50
K. PINTURA					
FICH-089	PINTURA DE ACEITE APLICADA A DOS MANOS MINIMO	m ²	108.78	121.16	16,881.65
Total de K. PINTURA					16,881.65
MOBILIARIO					
FICH-093	PIZARRÓN DE FORMICA 1.32X2.44 MTS., MARCO DE ALUMINIO DE 2" COLOR NATURAL, CON BASE Y PISO (PISO DE 80x80 CM. EN 20x20 FIBRA Y PISO POLICESTRO ARGENTADO)	uds	2.00	4,891.25	9,782.50
Total de MOBILIARIO					9,782.50
L. OBRAS FINALES					
FICH-011	LIMPIEZA FINAL DE ÁREAS INTERIORES	m ²	81.12	14.78	603.21
FICH-013	LIMPIEZA FINAL DE EXTERIORES	m ²	32.77	14.40	575.67
FICH-030	ACARREO DE MATERIAL (VOLQUETA)	m ³	15.00	340.85	8,151.75
Total de L. OBRAS FINALES					9,253.97
Total de AJUADE (SIN IVA)					906,819.29

Y. OBRAS PRELIMINARES (SIN IVA)

A. ACTIVIDADES PRELIMINARES					
FICH-003	LIMPIEZA GENERAL DEL TERRENO	da	0.15	14.40	2.17
FICH-004	TRAZADO Y MARCADO	m	7.40	50.00	37.50
Total de A. ACTIVIDADES PRELIMINARES					379.85
B. EXCAVACIÓN Y RELLENOS					
FICH-007	EXCAVACION MATERIAL TIPO 3 (SEMI-DURO)	m ³	7.18	603.00	4,343.90
FICH-008	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELETO (H.O. ACARREO)	m ³	0.28	1,328.60	202.26
Total de B. EXCAVACIÓN Y RELLENOS					4,604.16
C. CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS					
FICH-005	LOSA DE CONCRETO en 10 cms. N° 3 de 20 cm en	m ²	3.78	904.38	3,418.90
FICH-006	COLUMNA 20 X 20. 4RFS, N° 3 (Ø 2.30), CONC. 1:2:2	m	6.94	803.38	5,294.31
FICH-009	1 SOLERA 15X20. 4RFS @ 20 CAL. CONCRETO 1:2:2	m	7.40	552.30	3,338.02
FICH-009	SOLERA 20X20. 4RFS @ 20 CAL. CONCRETO 1:2:2	m	7.40	678.02	4,284.77
FICH-006	LOSA DE CONCRETO en 10 cms. N° 3 de 20 cm en	m ²	3.78	1,034.14	3,094.89
Total de C. CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS					20,841.84
D. MAMPONERÍA					
FICH-009	PARED DE BLOQUE DE 20 RELLENO REF. 14x14 3/4"	m ²	6.25	1,548.00	9,705.00
Total de D. MAMPONERÍA					9,705.00
E. REPELOS Y REVOCOS					



FICH-0701	REVESTIMIENTO DE MORTERO 1:2 en 2 CMS. CON CHAPLÁN 1:3 Total de 8- REVELLOS Y REVOQUES	m	13.26	226.81	3,116.23
F. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS					3,116.23
FICH-0702	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA HG DE 2" PARA VENTILACIÓN	m	0.33	791.44	261.51
FICH-0703	"TEE" de 2" de PVC para drenaje	ud	1.00	191.36	191.36
FICH-0704	CAJA DE REGISTRO DE 60CM x 60CM x 90CM	ud	2.00	3,796.97	7,473.94
FICH-0705	Tanqueera filtrador de concreto 1:2:2 de 100x50 cms. varilla #4/R 30 cms LxW.	ud	1.00	989.95	989.95
FICH-0706	POZO DE ABSORCIÓN 4.5X1.8 MTS. NO H.C. EXCAV. Y ACABADO	ud	1.00	27,503.63	27,503.63
FICH-0707	EXCAVACIÓN PARA POZO DE ABSORCIÓN	m ³	12.75	813.34	10,417.22
Total de F. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS					43,243.15
IS- OBRAS ADICIONALES					43,243.15
FICH-0810	LIMPIEZA FINAL DE AREAS EXTERIORES	m ²	8.33	11.50	107.81
Total de IS- OBRAS ADICIONALES					107.81
Total de FOSA SÉPTICA TIPO II (2,70x3.60)					83,193.69
MODIFICACIONES (2.00 x 4.75)					
A- ACTIVIDADES PRELIMINARES					
FICH-0001	CHAPAL Y LIMPIEZA, PARA EDIFICIOS (INCLUYE ACARREO HASTA 20 MTS)	m ²	37.80	8.23	311.09
FICH-0004	TRAZADO Y MARCAJO	m	24.80	33.90	1,271.46
Total de A- ACTIVIDADES PRELIMINARES					1,582.57
B- EXCAVACIÓN Y RELLENOS					
FICH-0313	EXCAVACIÓN MATERIAL TIPO I (MATERIAL COMÚN)	m ³	6.03	324.27	1,947.29
FICH-0315	RELLENO COMPACTO CON MATERIAL DEL SITIO	m ³	1.45	344.17	504.05
Total de B- EXCAVACIÓN Y RELLENOS					2,001.34
C- CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS					
FICH-0028	CIMENTACIÓN MAMPOSTERÍA CON 5 CM. DE CAMA ARENA	m ³	3.96	2,335.11	10,110.35
FICH-0104	SOLETA 15X15 #3 Y #2 @ 15 CM CONCRETO 1:2:2	m	7.99	407.59	3,259.84
FICH-0207	CASTILLO DE 0.15X0.15M. W/L #3@20CM. CONO 1:2:2	m	10.73	921.77	12,865.88
FICH-0202	COLUMNA DE CONCRETO (C-1) 1:2:2 DE (0.15 x 0.28) m. 4 VARILLAS #3, #2 @ 1.18 m. INCLUYE ARMADO, REFORZADO Y BARRIDO	m	7.99	913.60	8,336.20
FICH-0114	SOLETA 100x200, #3@15 CONCRETO 1:2:2	m	8.00	345.25	2,803.75
FICH-0708	Vol toronera (VT-1) 20x20 cms. de concreto 1:2:2, reforzada con #3 y arillos #3 @ 20 cms.	m	2.00	691.03	1,726.99
FICH-1021	CARGADOR DE CONCRETO 1:2:2 DE 0.15 x 0.15 m. 3 VARILLAS #3, #2 @ 0.20 m. INCLUYE ARMADO, REFORZADO Y BARRIDO	m	4.20	425.84	2,057.25
FICH-0712	CARGADOR (18x12) DE CONCRETO 1:2:2 REFORZADO CON 2 #3 Y ANILLOS #3@20CM	m	2.25	372.55	838.46
FICH-0801	FIRME DE CONCRETO 1:2:3 REFORZADO en 10 CMS. #3@25 CMS EN AMBAS DIRECCIONES	m ²	11.06	897.44	10,155.24
FICH-0404	FISO DE CONCRETO SIMPLE DE 10 CM. PARA AGERA	m ²	3.43	704.59	2,395.57
FICH-0606	REGISTAL DE CONCRETO 1:2:2 DE 18x18x55) CMS. CON TUBO HG DE 2"	ud	4.00	1,933.17	8,000.68
FICH-0709	BORDILLO DE CONCRETO DE 10X8 CM	m	6.52	161.75	1,054.61
FICH-0104	COLUMNA DE TUBO REDONDO DE HG DE 2" INCLUYE PLACA DE 6"x6"x18" H=3.00 M	ud	4.00	1,452.72	5,810.88
Total de C- CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS					43,243.15
D- MAMPOSTERÍA					
FICH-0725	PARED REFORZADA DE BLOQUE SIMPLE DE 6"x6"x6" 1 #3@0.25M HORIZONTALMENTE, MORTERÓ 1:6	m ²	15.47	343.95	5,310.81



Total de 3- MAESTRÍA					36,870.40
5- REPELLO Y REVOCOS					
PCH-066	REPELLO DE PAREDES MORTERO 1/4" @ 2 CMS REPELLO DE PAREDES MORTERO 1/4" @ 2 CMS	m2	44.00	201.87	11,103.10
PCH-068	TALLADO DE ELEMENTOS DE LADRILLO	m	27.00	143.36	3,879.96
Total de 5- REPELLOS Y REVOCOS					14,983.06
7- CUBIERTAS					
PCH-070	TECHO DE CAJALETA DE 8 PULG. CON LAMINA DE ALUMINUM TROQUELADA CAJON DE SELETTIMA	m2	17.46	1,102.41	19,213.76
PCH-080	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO FALSO DE PVC	m2	3.30	820.55	2,707.64
Total de 7- CUBIERTAS					21,921.40
6- PISOS Y CERAMICAS					
PCH-074	CERAMICA EN PARED COLOR BLANCO DE 20x30 CMS. H=1.20 MTS	m2	12.17	500.27	15,885.20
PCH-074	PISO DE LADRILLO TERRAZO ORIGINAL DE (30x30) CMS. COLOR ROJO EN EXTERIORES. INCLUYE	m2	3.04	790.40	2,406.47
PCH-075	MOLDURA DE PISO TERRAZO ORIGINAL EN EXTERIOR COLOR ROJO DE (30x7) CMS. INCLUYE	m	2.00	120.44	341.60
PCH-074	PISO DE LADRILLO TERRAZO ORIGINAL DE (30x30) CMS. COLOR ROJO EN EXTERIORES. INCLUYE	m2	6.50	790.40	5,194.50
Total de 6- PISOS Y CERAMICAS					21,627.77
8- INSTALACIONES ELECTRICAS					
PCH-085	CIRCUITO DE ILUMINACION HASTA 15 AMPERIOS, 20W T114 COLOR NEGRO, DUCTO PVC CONDUIT DE	m	20.00	100.20	2,104.00
PCH-086	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR SENCILLO BAJO REPELLO	uni	4.00	200.04	2,015.36
PCH-078	SUMINISTRO E INSTALACION DE FOCO ANVRATIVO	uni	3.20	300.60	1,075.80
PCH-087	SUB. E INST. SUMINARIA LED 100W	uni	2.00	400.00	997.20
Total de 8- INSTALACIONES ELECTRICAS					5,192.36
9- INSTALACIONES HIDROSANTARIAS					
PCH-088	TRAZADO Y MARCAJO	m	20.00	30.00	1,040.00
PCH-087	EXCAVACION MATERIAL TIPO 1 (SEM-LOURO)	m3	6.07	600.00	3,346.30
PCH-087	RELLEVO COMPACTADO CON MATERIAL SELECTO (NO ACARRIO)	m3	3.77	1,020.00	3,853.10
PCH-074	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC DE 4" PD-41	m	20.00	300.04	6,195.00
PCH-070	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC DE 1/2" PD-38	m	30.00	60.00	2,160.00
PCH-070	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC DE 7" PD-41	m	0.07	140.40	702.30
PCH-070	CALA DE REGISTRO DE 600 x 600 x 600	uni	1.00	1,700.00	1,700.00
PCH-070	CALA DE VALVULA Y MEDIDA DE 40 x 30 x 40 CMS. (INCLUYE VALVULA DE PAGO)	uni	1.00	2,942.00	2,942.00
PCH-070	UNIFORMES DE CONCRETO DE 1.70 x 0.80 MTS	uni	1.00	10,777.34	10,777.04
PCH-087	SUMINISTRO E INSTALACION DE INODORO INCLUYE ACCESORIOS	uni	3.00	6,984.07	20,192.21
Total de 9- INSTALACIONES HIDROSANTARIAS					61,874.11
1- PUERTAS Y VENTANAS					
PCH-070	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE 6'0x2'3" H DE LAMINA METALICA DE 1/2", INCLUYE	uni	3.00	6,870.87	20,870.87
PASADOR Y SUJETADOR DE ACERO INOXIDABLE MARCA DE TUBO INDUSTRIAL DE 1 1/2" Y					
PCH-170	Trabajo de malla metálica 1.20x0.30 mts.	m2	0.28	1,342.42	
PCH-170	Trabajo de malla metálica 1.70x0.30 mts.	m2	0.20	1,360.42	
Total de 1- PUERTAS Y VENTANAS					
1- PUERTAS					



FICH-1103	PINTURA DE BASE DE AGUA A DOS MANOS	m ²	4514	123.26	5504.70
Total de J. PINTURA					5,934.70
L. POZO DE ABSORCIÓN					
FICH-0730	POZO DE ABSORCIÓN 4.00x1.9 MTS. NO JUC. EXCAV. Y CARREO	und	1.00	30,245.00	30,245.00
FICH-0724	EXCAVACION PARA POZO DE ABSORCIÓN	m ³	11.36	513.34	5,858.34
Total de L. POZO DE ABSORCIÓN					42,076.54
M. OBRAS FINALES					
FICH-0738	SUMINISTRO E INSTALACION DE FORTAPAPEL	und	3.00	298.39	894.84
FICH-0877	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESPEJO	und	1.00	1,285.89	1,285.89
FICH-0751	SUMINISTRO E INSTALACION DE JABONERAS Y TALLERO	und	2.00	771.32	1,542.64
FICH-0011	LIMPIEZA FINAL DE AREAS INTERIORES	m ²	3.30	14.78	48.77
FICH-0880	ACARRIO DE MATERIAL (VOLQUETA)	m ³	12.38	341.65	4,247.91
Total de M. OBRAS FINALES					7,989.45
Total de módulos sanitario 2.50 x 4.39					288,041.33
FICH-1057	PLACA DE INFORMACION		1.00	596.1	5,556.30
FICH-0814	ROTULO DE INFORMACION		1.00	728.5	7,262.80
Total PRESUPUESTO					993,412.90

TOTAL DE PRESUPUESTO

Importe acumulado	993,412.90
-------------------	------------

NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIOCELESIMAS NOVENO
LPS





MUNICIPALIDAD DE SANTA FE
Depto. De Colón, Honduras C.A
Tel. 2408-0122
Email. municipalidadsantafecolon@gmail.com



RESOLUCION DE ADJUDICACION

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR COTIZACIÓN

Por Cotización COT-AMSF-08-2024

Proyecto: "CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB MI TESORO - CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II - ALDEA BETULIA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON"

En el Salón de reuniones en las oficinas de la Alcaldía Municipal de Santa Fe, en la comunidad de Santa Fe, municipio de Santa Fe, departamento de Colón, el día viernes cinco (05) de julio del dos año dos mil veinticuatro (2024) siendo las dos horas con diez de minutos de la tarde (2:10 p.m.), reunidos el Señor: Isidro Noel Ruiz Martínez, Alcalde Municipal de Santa Fe, departamento de Colón, quien presidió la reunión, con la asistencia de los señores: Marleni Nohemi López, Vice-alcaldesa Municipal; Ingrid Irina Miranda Sánchez, primera regidora; Nahún Edgardo Miranda Laboriel segundo regidor; Osbin Pérez, Quinto regidor; Javier Puerto, Sexto regidor; ante la Secretaria Municipal Amelia Lizeth Arzú Calderón, que da fe. VISTO y revisado el **DICTAMEN** presentado por la Comisión Evaluadora del proceso Por Cotización COT-AMSF-08-2024, Proyecto: "CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB MI TESORO - CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II - ALDEA BETULIA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON", nombrada para evaluar las ofertas recibidas y en cumplimiento de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y en los documentos para la Cotización de Obra, la Corporación Municipal del municipio de Santa Fe, departamento de Colón, en uso de sus facultades, por unanimidad de votos, aprueba:

1. **ADJUDICAR** la CONTRATACIÓN DE OBRA POR COTIZACIÓN Por Cotización COT-AMSF-08-2024, Proyecto: "CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB MI TESORO - CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II - ALDEA BETULIA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON", al oferente Gredil Isai Suazo Chávez/Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L. (COINSO S. de RL), quien presentó la oferta más favorable y que reúne los requisitos establecidos en los documentos para la contratación de obras por cotización y la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, para la ejecución del Proyecto: "CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB MI TESORO - CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II - ALDEA BETULIA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON", mismo que será financiado con fondos del Programa Nacional de Construcciones Escolares, determinados en el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Gobierno Central para el año 2024, los cuales son transferidos como fondos descentralizados a la Municipalidad de Santa Fe, departamento de Colón, a ejecutarse en un periodo de sesenta (60) días calendario, a partir de la orden de inicio correspondiente, por un monto total L 972,482.94 (Novecientos setenta y dos mil cuatrocientos ochenta y dos lempiras con 94/100).




MUNICIPALIDAD DE SANTA FE
Depto. De Colón, Honduras C.A
Tel. 2408-0122
Email. municipalidadsantafecolon@gmail.com



2. Notificar la adjudicación del contrato de esta contratación de obras por Cotización al oferente ganador.
3. Notificar la no adjudicación de esta obra a los oferentes no favorecidos
4. Que el Alcalde Municipal proceda a la formalización del contrato con el oferente **OFERENTE Gredil Isai Suazo Chávez/Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L. (COINSO S. de RL)**, observando lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y en los documentos para la contratación de obras por cotización y la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento. De no aceptar se recomienda proceder la comunicación y formalización de contrato con el siguiente oferente en la lista o iniciar un nuevo proceso de contratación
5. Solicitar al oferente ganador la presentación de la documentación legal, previo a la suscripción del contrato, conforme lo establecido en los documentos de Cotización:
 - Constancia de Solvencia o recibo de pago vigente del Servicio de Administración de Rentas (SAR) y Constancia vigente de beneficiario de pago a cuenta extendida por la SAR.
 - Constancia de no tener juicios pendientes con el Estado, extendida por la Procuraduría General de la República (Empresa y Representante Legal).
 - Documentos personales del representante de la empresa
 - RTN de la empresa
 - Garantía de anticipo del contrato, por el 20% del valor del contrato vigente hasta 3 meses después del plazo previsto para la ejecución de la obra. (Si aplicare)
 - Garantía de cumplimiento del contrato, por el 15% del valor total del contrato, vigente hasta tres (3) meses después del plazo previsto para la ejecución de la obra.
 - Constancia de solvencia del colegio de Ingenieros de Honduras. (Si aplica)
 - Garantía de calidad de la obra, por el 5% del valor total del contrato, vigente hasta un año plazo después de la fecha de recepción de la obra.
6. Una vez suscrito el contrato, en un plazo no mayor diez (10) días calendario, el oferente ganador presentará a favor de la Municipalidad de Santa Fe, una Garantía de Cumplimiento del Contrato equivalente al 15% (quince por ciento) del monto total del contrato, con una vigencia de tres (3) meses después del plazo previsto para la ejecución de la obra.

No habiendo más que tratar, se cierra la sesión, siendo las dos de tarde en punto (4:15 p.m.) firmando para constancia.


Amelia Lizeth Arzu Calderón
Secretaria Municipal





MUNICIPALIDAD DE SANTA FE
Depto. De Colón, Honduras C.A.
Tel. 2408-0122
Email. municipalidadsantafecolon@gmail.com



CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO PARA LA EJECUCION DE OBRA PROCESO DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR COTIZACIÓN

Cotización COT-AMSF-08-2024

PROYECTO: CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB MI TESORO - CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II - ALDEA BETULIA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON

Nosotros, **ISIDRO NOEL RUIZ MARTINEZ**, mayor de edad, casado, hondureño y vecino del municipio de Santa Fe, departamento de Colón, con Cédula de Identidad Número 0501-1968-04551, actuando en mi condición de Alcalde Municipal del Municipio de Santa Fe, departamento de Colón, nombrado mediante Acta especial 001-2022 con fecha 21 de enero del 2022 en el registro de actas de la Gobernación Departamental de Colón; y en consecuencia Representante de la Municipalidad de Santa Fe; y **Gredil Isai Suazo Chávez** en su condición de Gerente General de **Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L. (COINSO S. de RL)**, mayor de edad, casado, con domicilio en la ciudad de Tocoa, municipio de Tocoa, departamento de Colón, con Tarjeta de Identidad Número 1505-1983-00093 actuando en nombre propio en mi condición de **Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L. (COINSO S. de RL)**, quienes en lo sucesivo y para efecto de este Contrato se denominarán **EL CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA**, ambos con poder suficiente para ejercitar los derechos y cumplir las obligaciones derivadas de este contrato, hemos convenido en celebrar el presente **CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB MI TESORO - CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II - ALDEA BETULIA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON**, que consistirá en: Según especificaciones técnicas brindadas en los Pliegos de Condiciones.

El presente contrato se registrá por las cláusulas y disposiciones legales siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El Contrato consiste en la prestación de los servicios profesionales requeridos para la **EJECUCIÓN** del proyecto; **Proyecto: : CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB MI TESORO - CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II - ALDEA BETULIA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON**, que consistirá en: Según especificaciones técnicas brindadas en los Pliegos de Condiciones.

CLÁUSULA SEGUNDA: TRABAJO REQUERIDO: El **CONTRATISTA**, con elementos suficientes que suministrará por su propia cuenta y riesgo, se obliga a ejecutar para **EL CONTRATANTE** el Proyecto ; **Proyecto: : CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB MI TESORO - CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA COMPLETA, CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA TIPO II - ALDEA BETULIA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON**, que consistirá en: Según especificaciones técnicas brindadas en los Pliegos de Condiciones, cuyas especificaciones técnicas se describirán en los términos de referencia, Especificaciones Técnicas, Documentos del

Proceso COT-AMSF-08-2024, de la cual se deriva el presente contrato, Disposiciones Especiales y Convenios, anexos al Contrato, los cuales debidamente firmados e identificados, forman parte del presente contrato.

CLÁUSULA TERCERA: PLAZO: EL CONTRATISTA deberá iniciar los trabajos de Ejecución de la Obra, a más tardar cinco (5) días calendario, posteriores a la fecha establecida en la Orden de Inicio, emitida por EL CONTRATANTE a favor de EL CONTRATISTA y se compromete y obliga a terminar la ejecución de la obra en el plazo de sesenta (60) días, contados desde la fecha indicada en la Orden de Inicio.

CLAUSULA CUARTA: PRECIOS DEL CONTRATO: EL CONTRATANTE, pagará a EL CONTRATISTA, por la obra objeto de este contrato, ejecutadas satisfactoriamente y aceptadas por EL CONTRATANTE, de conformidad con el Cuadro de Cantidades Estimadas siguientes:

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
	AULA DE (5.00X8.00)M		
	A- ACTIVIDADES PRELIMINARES		
1	TRAZADO Y MARCADO	m	54.56
2	LIMPIEZA GENERAL DEL TERRENO	m2	240.00
3	ROTULO DE INFORMACIÓN	und	1.00
	Total de A- ACTIVIDADES PRELIMINARES		
	B-EXCAVACIÓN Y RELLENOS		
4	EXCAVACION MATERIAL TIPO II (SEMI-DURO)	m3	17.62
5	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELECTO (INC. ACARREO)	m3	20.42
	Total de B-EXCAVACIÓN Y RELLENOS		
	C- CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS		
6	CIMIENTOS DE MAMPOSTERIA (0.70x0.50)M EN CORREDOR ,(0.30x0.20)M EN ACERA, (0.40x0.50)M.	m3	3.58
7	DADO DE CONCRETO 1:2:2 DE 0.30 x 0.50 x 0.50 m, 4 VARILLAS #3, #2 @ 0.20 m	und	3.00
8	DADO DE CONCRETO 50X50X50, 4 N° 3, N°2 @20 CM	und	3.00
9	SOLERA 15X15 4#3, #2@20CM, CONC 1:2:2	m	20.00
10	COLUMNA 20 X 20, 4N°3, N°2 @ 0.20, CONC. 1:2:2	m	29.25
11	CASTILLO DE 0.15X0.15M, 4#3, #2@20CM, CONC 1:2:2	m	12.35
12	BORDILLO DE 0.10 x 0.10m DE CONCRETO 1:2:4 SIMPLE; INCLUYE ENCOFRADO Y FUNDIDO	m	11.52
13	SOLERA 15X15 4#3, #2@20CM, CONC 1:2:2	m	12.00

14	SOLERA 20X25, 4#3 Y #2 @ 20 CONCRETO 1:2:2	m	21.68
15	SOLERA VOLADIZO DE CONCRETO 1:2:2 DE B=0.20 x H=0.25 m, 2 VARILLAS #5 Y 2 #3, #2 @ 0.20 m; INCLUYE ARMADO, ENCOFRADO Y FUNDIDO	m	2.28
16	BATIENTE DE CONCRETO 10X15CM, 2#3, #2@20CM, CONC 1:2:4	m	4.25
17	BATIENTE CON PESTAÑA BAJO VENTANAS (B-1) (10x15) CMS CON 2#3 CON ALACRANES #2 @ 20 CMS	m	5.60
18	CARGADOR DE CONCRETO 1:2:2 DE 0.17 x 0.15 m, 3 VARILLAS #3, #2 @ 0.20 m; INCLUYE ARMADO, ENCOFRADO Y FUNDIDO	m	1.20
19	FIRME DE CONCRETO 1:2:3 REFORZADO e= 5 CMS, #2@25 CMS EN AMSFAS DIRECCIONES	m2	65.00
20	PISO DE CONCRETO SIMPLE DE 10 CM. PARA ACERA	m2	24.31
Total de C- CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS			
D- MAMPOSTERÍA			
21	PARED REFORZADA DE BLOQUE SIMPLE DE 6"x8"x16" 1 #3@0.60M HORIZONTALMENTE, MORTERO 1:5	m2	46.69
22	ENTABICADO DE BLOQUE 15 CMS (INC. REPE./PULIDO)	m	12.00
Total de D- MAMPOSTERÍA			
E- REPELLOS Y REVOQUESE- REPELLOS Y REVOQUES			
23	REPELLO Y PULIDO DE PAREDES e=2 CM MORTERO DE 1:4	m2	93.38
24	REPELLO DE ELEMENTOS L = 0.25 MTS MORTERO 1:4 e= 2CMS, TALLADO 1:1 e= 0.25 CMS	m	48.20
25	REPELLO DE ELEMENTOS DE L=0.20M, MORTERO 1:4 E=2.00CMS, TALLADO 1:1 E=0.25 CMS.	m	75.60
26	Repello de elementos de L=0.15m , mortero 1:4 e=2.00 cms, Tallado 1:1 e=0.25cms.	m	83.69
27	REPELLO DE ELEMENTOS H = 0.17 MTS MORTERO 1:4 e= 2CMS, TALLADO 1:1 e= 0.25 CMS	m	2.40
28	REPELLO DE ELEMENTOS DE L=0.10M , MORTERO 1:4 E=2.00 CMS, TALLADO 1:1 E=0.25CMS.	m	19.70
Total de E- REPELLOS Y REVOQUESE- REPELLOS Y REVOQUES			
F- CUBIERTAS Y CIELOS FALSOS			

29	VIGA METÁLICA TIPO TIJERA DE TUBO ESTRUCTURAL DE 4" x 4", LONGITUD= 11.50m CON ANTICORROSIVO A DOS MANOS	und	1.00
30	TECHO DE CANALETA DE 2x4" CON CUBIERTA DE LAMINA DE ALUZINC CALIBRE 26 COLOR ROJO, INCLUYE: ARRIOSTRAMIENTO, ANTICORROSIVO A DOS MANOS	m2	82.05
31	CAPOTE PARA ALUZINC COLOR ROJO	m	6.72
32	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLANTE TÉRMICO DE ESPUMA DE POLIETILENO e=3 mm	m2	48.00
33	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO FALSO DE PVC	m2	47.27
Total de F- CUBIERTAS Y CIELOS FALSOS			
G- PISOS Y CERÁMICAS			
34	PISO DE LADRILLO TERRAZO ORIGINAL DE (30x30) CMS. COLOR GRIS PERLA PARA INTERIORES, INCLUYE FRAGUADO.	m2	45.92
35	MOLDURA PARA PISO TERRAZO ORIGINAL DE 7 x 30 cm COLOR GRIS PERLA, INCLUYE FRAGUADO	m	18.10
36	PISO DE LADRILLO TERRAZO ORIGINAL DE (30x30) CMS. COLOR ROJO EN EXTERIORES, INCLUYE FRAGUADO.	m2	15.46
37	MOLDURA DE PISO TERRAZO ORIGINAL EN EXTERIOR COLOR ROJO DE (30x7) CMS, INCLUYE FRAGUADO	m	4.40
Total de G- PISOS Y CERÁMICAS			
H- INSTALACIONES ELÉCTRICAS			
38	Circuito de iluminación hasta 15 amperios, 2#14 THHN color negro, tubo EMT 1/2"	m	39.14
39	CIRCUITO DE FUERZA DE HASTA 20 AMP., 2#12THHN COLOR NEGRO Y BLANCO, y 1#14 THHN COLOR VERDE, TUBERIA EMT	m	19.95
40	INTERRUPTOR SENCILLO	und	1.00
41	TOMACORRIENTE DOBLE POLARIZADO	und	4.00
42	SUM. E INST. DE LAMPARA FLUORECENTE 2 X 40	und	6.00
43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTOR DOBLE/BASE DE ALUMINIO DE 100 WATTS	und	1.00
44	CENTRO DE CARGA 6 ESPACIOS	und	1.00
45	MUFA DE 2"	und	1.00
46	ATERRIZAJE DEL CENTRO DE CARGA CON VARILLA DE COBRE	und	1.00
Total de H- INSTALACIONES ELÉCTRICAS			
I. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS			

47	CANAL DE AGUA LLUVIAS PVC	m	13.44
48	BAJANTE P/AGUAS LLUVIAS P.V.C 3"	m	18.02
Total de I. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS			
J. PUERTAS Y VENTANAS			
49	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE LAMINA TROQUELADA DE 1.20X2.10 m, INCLUYE PASADOR, LLAMADORES, BISAGRAS, PINTURA DE ACEITE, TUBO ESTRUCTURAL, ÁNGULOS DE HIERRO, PLATINA.	und	1.00
50	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA DE ALUMINIO Y VIDRIO FIJO	m2	2.28
51	Suministro e instalación de ventana de marco de aluminio y celosías de vidrio transparente, incluye tela metálica.	m2	12.92
52	BALCONES TIPO 1, DE ANGULO 1x1x3/16", VARILLA LISA DE 1/2" Y PLATINA DE 1"x3/16"	m2	15.20
Total de J. PUERTAS Y VENTANAS			
K. PINTURA			
53	PINTURA DE ACEITE APLICADA A DOS MANOS MINIMO	m2	128.72
Total de K. PINTURA			
MOBILIARIO			
54	PIZARRÓN DE FORMICA 1.32MTS X 2.44 MTS , MARCO DE ALUMINIO DE 2" COLOR NATURAL, CON BASE Y REFUERZO DE FIBRAN EN AMSFAS DIRECCIONES. CON CUATRO ARGOLLAS DE	und	2.00
Total de MOBILIARIO			
L. OBRAS FINALES			
55	LIMPIEZA FINAL DE ÁREAS INTERIORES	m2	61.12
56	LIMPIEZA FINAL DE EXTERIORES	m2	39.77
57	ACARREO DE MATERIAL (VOLQUETA)	m3	15.00
Total de L. OBRAS FINALES			
Total de AULA DE (6.00X8.00)M			
FOSA SÉPTICA TIPO II (2.70x1.40)			
A- ACTIVIDADES PRELIMINARES			
58	LIMPIEZA GENERAL DEL TERRENO	día	0.15
59	TRAZADO Y MARCADO	m	7.42
Total de A- ACTIVIDADES PRELIMINARES			
B-EXCAVACIÓN Y RELLENOS			
60	EXCAVACION MATERIAL TIPO II (SEMI-DURO)	m3	7.18
61	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELECTO (INC. ACARREO)	m3	0.26

	Total de B-EXCAVACIÓN Y RELLENOS		
	C- CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS		
62	LOSA DE CONCRETO e=10 cms, N° 3 a/c 30 cm a/s	m2	3.78
63	COLUMNA 20 X 20, 4N°3, N°2 @ 0.20, CONC. 1:2:2	m	6.64
64	" SOLERA 15X20, 4#3, #2@20 CONCRETO 1:2:2"	m	7.40
65	SOLERA 20X20 4#3 Y #2 @ 20 CM. CONCRETO 1:2:2	m	7.40
66	LOSA DE CONCRETO e=10 cms, N° 3 a/c 20 cm a/s	m2	3.78
	Total de C- CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS		
	D- MAMPOSTERÍA		
67	PARED DE BLOQUE DE 20 RELLENO REF. H=1#3 @40	m2	8.26
	Total de D- MAMPOSTERÍA		
	E- REPELLOS Y REVOQUES		
68	REVESTIMIENTO DE MORTERO 1:2 e= 2 CMS, CON CHAFLÁN 1:3	m	13.26
	Total de E- REPELLOS Y REVOQUES		
	F. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS		
69	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA HG DE 2" PARA VENTILACIÓN	m	0.33
70	"TEE" de 4" de PVC para drenaje	und	1.00
71	CAJA DE REGISTRO DE 0.65M x0.65M x0.90M	und	2.00
72	Tapadera principal de concreto 1:2:2 de (60x60) cms, varilla #2@ 10 cms.A/S.	und	1.00
73	POZO DE ABSORCIÓN 4.5X»1.9 MTS. NO INC. EXCAV. Y ACARREO	und	1.00
74	EXCAVACION PARA POZO DE ABSORCION	m3	12.76
	Total de F. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS		
	G- OBRAS ADICIONALES		
75	LIMPIEZA FINAL DE AREAS EXTERIORES	m2	9.33
	Total de G- OBRAS ADICIONALES		
	Total de FOSA SÉPTICA TIPO II (2.70x1.40)		
	MODULO SANITARIO 2.60 x 4.78		
	A- ACTIVIDADES PRELIMINARES		
76	CHAPEO Y LIMPIEZA, PARA EDIFICIOS (INCLUYE ACARREO HASTA 20 MTS)	m2	37.80
77	TRAZADO Y MARCADO	m	24.98
	Total de A- ACTIVIDADES PRELIMINARES		
	B-EXCAVACIÓN Y RELLENOS		

78	EXCAVACION MATERIAL TIPO I (MATERIAL COMUN)	m3	5.08
79	RELLENO COMPACTO CON MATERIAL DEL SITIO	m3	1.45
Total de B-EXCAVACIÓN Y RELLENOS			
C- CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS			
80	CIMENTACION MAMPOSTERIA CON 5 CM. DE CAMA ARENA	m3	3.96
81	SOLERA 15X15 4#3 Y #2 @ 15 CM CONCRETO 1:2:2	m	7.99
82	CASTILLO DE 0.15X0.15M, 4#3, #2@20CM, CONC 1:2:2	m	13.73
83	COLUMNA DE CONCRETO (C-1) 1:2:2 DE (0.15 x 0.28) m, 4 VARILLAS #3, #2 @ 0.15 m; INCLUYE ARMADO, ENCOFRADO Y FUNDIDO	m	7.59
84	SOLERA 10X15 2#3, #2@15 CONCRETO 1:2:2	m	8.32
85	Viga tensora (VT-1) 20x20 cms, de concreto 1:2:2, reforzado con 4#3 y anillos #3 @ 20 cms.	m	2.50
86	CARGADOR DE CONCRETO 1:2:2 DE 0.15 x 0.15 m, 3 VARILLAS #3, #2 @ 0.20 m; INCLUYE ARMADO, ENCOFRADO Y FUNDIDO	m	4.89
87	CARGADOR (10x12) DE CONCRETO 1:2:2 REFORZADO CON 2 #3 Y ANILLOS #2@0.20M	m	2.25
88	FIRME DE CONCRETO 1:2:3 REFORZADO e= 10 CMS, #2@25 CMS EN AMSFAS DIRECCIONES	m2	11.86
89	PISO DE CONCRETO SIMPLE DE 10 CM. PARA ACERA	m2	3.40
90	PEDESTAL DE CONCRETO 1:2:2 DE (15x15x55) CMS, CON TUBO HG DE 2"	und	4.00
91	BORDILLO DE CONCRETO DE 10X8 CM.	m	6.52
92	COLUMNA DE TUBO REDONDO DE HG DE 2" INCLUYE PLACA DE 6"x6"x1/8" H=3.00 M	und	4.00
Total de C- CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS			
D- MAMPOSTERÍA			
93	PARED REFORZADA DE BLOQUE SIMPLE DE 6"x8"x16" 1 #3@0.60M HORIZONTALMENTE, MORTERO 1:5	m2	19.47
Total de D- MAMPOSTERÍA			
E- REPELLOS Y REVOQUES			
94	REPELLO DE PAREDES MORTERO 1:4 e= 2 CMS REPELLO DE PAREDES MORTERO 1:4 e= 2 CMS	m2	44.09
95	TALLADO DE ELEMENTOS DE L=0.15 M	m	27.03
Total de E- REPELLOS Y REVOQUES			

	F- CUBIERTAS		
96	TECHO DE CANALETA DE 6 PULG. CON LÁMINA DE ALUZINC TROQUELADA CALIBRE 26 LEGITIMA COLOR ROJO, INCLUYE ARRIOSTRAMIENTO, ANTICORROSIVO A DOS MANOS	m2	17.46
97	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO FALSO DE PVC	m2	3.35
	Total de F- CUBIERTAS		
	G-PISOS Y CERAMICAS		
98	CERAMICA EN PARED COLOR BLANCO DE 20x30 CMS, H=1.50 MTS	m2	12.17
99	PISO DE LADRILLO TERRAZO ORIGINAL DE (30x30) CMS. COLOR ROJO EN EXTERIORES, INCLUYE FRAGUADO.	m2	3.64
100	MOLDURA DE PISO TERRAZO ORIGINAL EN EXTERIOR COLOR ROJO DE (30x7) CMS, INCLUYE FRAGUADO	m	2.66
101	PISO DE LADRILLO TERRAZO ORIGINAL DE (30x30) CMS. COLOR ROJO EN EXTERIORES, INCLUYE FRAGUADO.	m2	8.56
	Total de G-PISOS Y CERAMICAS		
	G-INSTALACIONES ELECTRICAS		
102	CIRCUITO DE ILUMINACIÓN HASTA 15 AMPERIOS, 2#14 THHN COLOR NEGRO, DUCTO PVC CONDUIT DE 1/2" TIPO PESADO (CEDULA 40)	m	20.00
103	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO BAJO REPELLO	und	4.00
104	SUMINISTRO E INSTALACION DE FOCO AHORRATIVO	und	3.00
105	SUM. E INST. LUMINARIA LED 1X32W	und	2.00
	Total de G-INSTALACIONES ELECTRICAS		
	H. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS		
106	TRAZADO Y MARCADO	m	20.50
107	EXCAVACION MATERIAL TIPO II (SEMI-DURO)	m3	8.87
108	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELECTO (INC. ACARREO)	m3	3.77
109	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC DE 4" RD-41	m	20.00
110	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC DE 1/2" RD-26	m	39.00
111	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC DE 2" RD-41	m	5.07
112	CAJA DE REGISTRO DE 0.65M x0.65M x0.90M	und	1.00
113	CAJA DE VALVULA Y MEDIDOR DE 40 x 30 x 40 CMS. (INCLUYE VALVULA DE PASO)	und	1.00

114	LAVAMANOS DE CONCRETO DE 1.70 x0.60 MTS	und	1.00
115	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INODORO INCLUYE ACCESORIOS	und	3.00
	Total de H. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS		
	I. PUERTAS Y VENTANAS		
116	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE 0.70X2.10 m DE LÁMINA METÁLICA DE 1/16", INCLUYE PASADOR Y SUJETADOR DE ACERO INOXIDABLE, MARCO DE TUBO INDUSTRIAL DE 1"X1" Y ANTICORROSIVO BLANCO.	und	3.00
117	Ventana de rejilla metalica 0.88x0.30 mts.	m2	0.26
118	Ventana de rejilla metalica 0.75x0.30 mts.	m2	0.23
	Total de I. PUERTAS Y VENTANAS		
	J. PINTURA		
119	PINTURA DE BASE DE AGUA A DOS MANOS	m2	48.14
	Total de J. PINTURA		
	L. POZO DE ABSORCION		
120	POZO DE ABSORCIÓN 4.5X»1.9 MTS. NO INC. EXCAV. Y ACARREO	und	1.00
121	EXCAVACION PARA POZO DE ABSORCION	m3	11.36
	Total de L. POZO DE ABSORCION		
	M. OBRAS FINALES		
122	SUMINISTRO E INSTALACION DE PORTAPAPEL	und	3.00
123	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESPEJO	und	1.00
124	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JABONERAS Y TOALLERO	und	2.00
125	LIMPIEZA FINAL DE ÁREAS INTERIORES	m2	3.30
126	ACARREO DE MATERIAL (VOLQUETA)	m3	12.36
	Total de M. OBRAS FINALES		
	Total de modulo sanitario 2.60 x 4.79		
	PLACA		
127	PLACA DE INFORMACION	und	1.00

CLAUSULA QUINTA: MONTO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:

El monto de este Contrato se ha estimado en la suma de L 972,482.94 (Novecientos setenta y dos mil cuatrocientos ochenta y dos lempiras con 94/100). El monto del presente contrato será financiado con fondos del Programa Nacional de Construcciones Escolares, determinados en el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Gobierno Central para el año 2024, los cuales son transferidos como fondos descentralizados a la Municipalidad de Santa Fe, departamento de Colón. EL CONTRATANTE revisará antes de efectuar cada pago, la Estimación de las cantidades de trabajo ejecutado, los que serán preparados por EL CONTRATISTA con los soportes correspondientes, aprobados por EL

SUPERVISOR y por **EL CONTRATANTE**, la no aprobación por parte de **EL SUPERVISOR** será causal para no dar ingreso a la solicitud de pago. **EL CONTRATISTA** presentará a **EL CONTRATANTE**, previo a la firma del contrato, la Constancia de estar sujeto al Régimen de Pago a Cuenta, emitido por el Servicio de Administración de Rentas (SAR), para no aplicar el cobro de la retención del 12.5% o el 1% del valor del contrato por el impuesto sobre la renta de acuerdo al artículo #50 de la ley del reformado en la ley del equilibrio financiero y protección social capítulo V, debiendo presentar para cada pago que le efectúe **EL CONTRATANTE**, factura que cumpla con los requisitos establecidos en el régimen de facturación del SAR. El pago por la ejecución de la obra se efectuará de acuerdo al siguiente detalle: 1- Un pago o los pagos que sean necesarios por presentación de las estimaciones correspondientes. Y 2.- Un pago final al ser recibidas las obras a satisfacción, la periodicidad de los desembolsos será según avance de obra siempre y cuando no se excedan el tiempo establecido, en este contrato. Los pagos se harán efectivos al menos 1 semana después que se reciban todos los respaldos y estimaciones correspondientes, ya que este es procesado por los departamentos municipales correspondientes.

CLAUSULA SEXTA: ANTICIPO: **EL CONTRATANTE** NO suministrará a **EL CONTRATISTA**, ninguna suma en concepto de anticipo para este contrato.

CLAUSULA SEPTIMA: ANEXOS DEL CONTRATO:

EL CONTRATISTA se obliga a ejecutar la obra objeto de este contrato, de acuerdo con los siguientes documentos anexos que quedan incorporados a este contrato y forman parte integral del mismo.

1. Pliego de Condiciones con sus respectivas adendas, aclaraciones y subsanaciones, anexos al pliego, si las hubo.
2. Planos y diseños del proyecto
3. Modificaciones del Contrato, si las hay.
4. La Oferta.
5. Las Garantías o Fianzas.
6. Orden de Inicio.
7. Cronograma de Trabajo.

En caso de haber discrepancias entre lo dispuesto en el contrato y los anexos antes descritos, privará lo expuesto en el contrato y en caso de discrepancia entre dos o más anexos, privará lo previsto por la Ley.

CLAUSULA OCTAVA: SUPERVISION DEL PROYECTO:

EL CONTRATANTE, designará los servicios de Supervisión de la Obra a un técnico municipal, bajo la coordinación del personal de Ingeniería de la Unidad de Infraestructura de la UTI de la Mancomunidad de Municipios Garífunas de Honduras (MAMUGAH). **EL CONTRATANTE** velará porque la ejecución de la obra se realice de acuerdo con los documentos contractuales y para tal efecto y sin necesidad de hacerlo del conocimiento de **EL CONTRATISTA**, podrá efectuar cuantas inspecciones considere convenientes. **EL CONTRATISTA** está obligado a dar las facilidades necesarias para la inspección y facilitará o hará que se facilite el libre acceso en todo tiempo a los lugares donde se prepare, fabriquen o manufacturen todos los materiales y donde la construcción de la obra este efectuándose; asimismo proveerá la información y asistencia necesaria para que se efectuó una inspección detallada y completa.

CLAUSULA NOVENA: FIANZAS O GARANTIAS:

EL CONTRATANTE en un plazo no mayor diez (10) días calendario posteriores a la firma del presente contrato, rendirá a favor de **EL CONTRATANTE**: a) **Garantía de Cumplimiento del Contrato** por una suma igual al Quince Por Ciento (15%) del monto total de este contrato y con una vigencia de ciento cincuenta (150) días después del plazo previsto para la ejecución de la obra. Caso contrario, se procederá a aplicar el Artículo 101 de la Ley de Contratación del Estado. La garantía será pagadera a **EL CONTRATANTE**, por la institución que la otorgue al primer requerimiento que se efectúe, una vez que éste firme el Acuerdo de Resolución por Incumplimiento de **EL CONTRATISTA**, siempre y cuando el cobro se realice dentro del plazo de vigencia de la misma. Si **EL CONTRATISTA** no presenta garantía de cumplimiento de contrato como la antes descrita, **EL CONTRATANTE** constituirá dicha garantía mediante retenciones de cada uno de los pagos según las estimaciones presentadas dichas retenciones serán por el valor correspondiente al 15% de cada una de las estimaciones que presentare, **EL CONTRATANTE** devolverá el valor retenido en concepto de **Garantía de Cumplimiento de Contrato** a **EL CONTRATISTA** una vez finalizada y recibida la obra a entera satisfacción de la Alcaldía Municipal y la presentación del dictamen de supervisión final de la DIGECEBI. b) Al finalizar la obra **EL CONTRATADO** rendirá a favor de **EL CONTRATANTE**, **Garantía de calidad de la Obra** por una suma igual al Cinco Por Ciento (5%), del monto total del contrato con una vigencia de un año plazo después de la fecha de recepción de obra la cual conste en el acta de recepción de la obra.

CLAUSULA DECIMA: CALIDAD DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA:

EL CONTRATISTA, pondrá a disposición, equipo y materiales de la mejor calidad utilizados en este tipo de obra y mano de obra calificada con experiencia en el desarrollo de los servicios que se contratan.

CLAUSULA DECIMAPRIMERA: MULTA: En caso de que **EL CONTRATISTA** no entregue la obra en el plazo establecido en este contrato, pagará a **EL CONTRATANTE** por cada día de atraso, la multa establecida en las disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos de La República vigente, salvo caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobado por la supervisión del proyecto.

CLAUSULA DECIMASEGUNDA: HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL ASPECTOS ECOLÓGICOS Y AMBIENTALES:

EL CONTRATISTA tomará las precauciones necesarias para la seguridad de sus trabajadores, personas ajenas y propiedades; por lo cual deberá proporcionar implementos de seguridad tales como: guantes, cascos, botas, mascarillas de protección y de ser requerido vestimenta adecuada para todas aquellas acciones necesarias para la ejecución de las obras; asimismo, deberá señalar los puntos de entrada a los lugares de trabajo definiendo además los requisitos de seguridad para cada zona, de tal manera de proporcionar a su personal y a los visitantes a dichas zonas los lineamientos de protección. En caso de que alguna operación, condición o práctica fuera considerada peligrosa por el Supervisor durante el periodo de ejecución del contrato, el Contratista deberá tomar las medidas correctivas apropiadas; en caso contrario, el Supervisor podrá suspender la parte afectada del trabajo hasta que dichas medidas fueren atendidas. Nada de lo contenido en las especificaciones, exonera al Contratista de su responsabilidad en cuanto a la prosecución segura del trabajo, durante todo el tiempo de ejecución de las obras.

CLAUSULA DECIMATERCERA: EMPLEO DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD

EL CONTRATISTA se compromete a emplear hasta donde sea posible, a personas pertenecientes a las comunidades beneficiadas con los trabajos objeto de este contrato, particularmente madres solteras y personas de la tercera edad que puedan desempeñar o ejecutar funciones que sean acordes a su capacidad física y académica.

CLAUSULA DECIMACUARTA: RIESGOS Y RESPONSABILIDADES:


EL CONTRATISTA realizará los trabajos actuando como patrono y en consecuencia asume todos los riesgos y responsabilidades civiles, criminales, laborales y de cualquier índole que sean consecuencia directa o indirecta en el cumplimiento y ejecución de este contrato.

CLAUSULA DECIMAQUINTA: SOLUCION DE CONFLICTOS:


En caso de desacuerdos, reclamos, disputas o incumplimientos del contrato por parte de EL CONTRATISTA; EL CONTRATANTE reserva el derecho de dar por terminado el presente Contrato a su voluntad sin incurrir en responsabilidad alguna.

CLAUSULA DECIMASEXTA: ACEPTACION:

Ambas partes manifestamos estar de acuerdo con el contenido de las cláusulas del presente contrato. En fe de lo cual firmamos en la comunidad de Santa Fe, municipio de Santa Fe, departamento de Colon, a los doce días del mes de julio del dos mil veinticuatro (2024)


Isidro Noel Ruiz Martínez
Alcalde Municipal
EL CONTRATANTE




Gredil Isai Suazo Chávez
Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L.
EL CONTRATISTA



Solicitud de Ampliación de Plazo

Santa Fe, Colon, 06 de Septiembre del 2024

Atención:

Isidro Noel Ruiz Martínez, Alcalde Municipal del Municipio de Santa Fe, Colon.

Estimado Sr. Ruiz Martínez:

Yo, Gredil Isai Suazo Chávez, en representación de la empresa Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L. (COINSO S. de R.L.), con RTN: 02099024603910, por este medio solicito formalmente una ampliación de 45 días calendario para la entrega del proyecto **CONSTRUCCIONES ESCOLARES, CEB MI TESORO**, hasta el **28 Octubre del 2024**, debido a múltiples problemas que se han presentado durante el desarrollo de las actividades, los cuales han afectado nuestro avance. A continuación, se detallan los motivos de atraso:

1. **Problemas por Condiciones Climáticas:** Las lluvias intensas y continuas durante el periodo de ejecución afectaron significativamente el avance de las obras, contribuyendo al retraso del proyecto, así mismo dificultando la entrada de los materiales para la construcción en el CEB MI TESORO.

Fundo mi solicitud amparada en la Ley de Contratación del Estado, Sección Cuarta **“Derechos de los Contratistas”**, Artículo número 125: *Solicitud de modificación de plazo. Siempre que mediar causa justificada prevista contractualmente, el contratista podrá solicitar la modificación de los plazos de entrega de las prestaciones objeto del contrato, o de cualquier otra estipulación que no afecte la naturaleza o cuantía de las prestaciones, en cuyo caso presentará solicitud escrita a la autoridad responsable de la ejecución del contrato dentro del plazo estipulado para tal efecto, o en su defecto, antes del vencimiento del plazo de entrega de las obras, bienes o servicios de que se trate.* Y artículo número 190: **Atrasos no imputables al contratista**, del Reglamento de Contratación del Estado.

Detalles del Proceso:

- **Número de Contrato:** COT-AMSF-08-2024
- **Nombre del Proyecto:** CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB MI TESORO



Ing. Gredil Isai Suazo Chávez

Representante legal

COINSO S DE R L



Honduras, C.A.

SANTA FE, COLON
EJERCICIO: 2024

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 15/08/2024

Hora : 12:52 p.m.

USUARIO: YANXIA.CORDOVA

Página: 1 de 1

Orden de Pago No.: 19342

L: 243,120.74

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 8727

Fecha de Emisión: 15/8/2024

No. Cheque/Nota de Doble:

Paguese a: CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Id/RTN: 02099024603910

La Cantidad en Letras: DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTE CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS

Descripción:

Pago de Estimación #1 del 25% por Servicios de Construcción en Centros de Educación en el Municipio de Santa Fe-Departamento de Colón Según "Programa Nacional de Infraestructura Escolar" por Decreto Ejecutivo PCM-34.2023 Correspondiente CEB Mi Tesoro/ COT-AMSF-08-2024.

CODIGO	PROYECTO / DEJETO GASTO	MONTO
11 03 012 000 001 47210 11-011-02	Construcción de Aula Nueva, Modulo de sanitarios, Fosa Séptica y Pozo De Absorción en el CEB MI TESORO	243,120.74

RETENCIONES		MONTO
CODIGO	DESCRIPCIÓN	
Total de retenciones:		0.00

REBUEMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		MONTO
CODIGO	DESCRIPCIÓN	
Monto Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO		MONTO
SUBTOTAL		243,120.74
- RETENCIONES		0.00
TOTAL		243,120.74

Firma y Sello de Presupuesto

Firma y Sello de Tesorería

Y Córdoba



Firma y Sello de Aprobación



Blind Blue



Recibido por:

Identidad No.: 1505-1983-00073

De: qjUmeaT186cbD8+RSL801FdWGSpyvci4C1MR6MZj9ghVjDdbvOIPWuglFU4mGIVeyKhyt8HC2cE9NLIvgRWR7vHG+4wRUG1+2RcaT3W4S+wgOvXL
SID+qXaGLEoqL9u78+J9xOwTA4edug3VJZ

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE, COLÓN



Departamento de Colón, Honduras, C.A.
 Tels.: (504) 2408-0122, 9596-6911, 3178-1023
 Cuenta N.º: 119060004921

CHEQUE No. **00010908**

Santa Fe, Colon. 20/08/2024
 Lugar y Fecha

Constructora E Inversiones Suazo Sociedad De Responsabilidad
 Limitada

L 243,120.74

Páguese a la orden de

Doscientos Cuarenta y Tres mil, Ciento Veinte Con Setenta y Cuatro centavos Lempiras
 Cantidad en letras

Banco de Occidente, S.A.
 Banco de Occidente, S.A.

[Handwritten Signature]
 Firma (s)

⑆0 1906079⑆00 1 1906000492 1⑆000 10908



CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
11-906-000492-1 10908	Pago de Estimación #1 del 25% por Servicios de Construcción en Centros de Educación en el Municipio de Santa Fe-Departamento de Colon Según "Programa Nacional de Infraestructura Escolar" por Decreto Ejecutivo PCM-34.2023 Correspondiente CEB Mi Tesoro/ COT-AMSF-08-2024.		243,120.74

[Handwritten Signature] ELABORADO POR *[Handwritten Signature]* REVISADO POR *[Handwritten Signature]* 20/08/2024 FECHA

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S. DE R.L.
CONSEJO DE ADMINISTRACION
 0209-9024-603910
 RECIBIDO POR

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE, COLÓN



Departamento de Colón, Honduras, C.A.
Tele: (504) 2400-0122, 0586-8911, 3178-1023
Cuenta N.º: 119060004921

CHEQUE No. 00010908

Santa Fe, Colón. 20/08/2024
Lugar y Fecha

Constructora E Inversiones Suazo Sociedad De Responsabilidad
Limitada

Páguese a la orden de



L 243,120.74

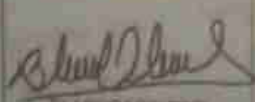
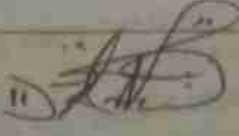


Doscientos Cuarenta y Tres mil, Ciento Veinte Con Setenta y Cuatro centavos
Cantidad en letras Lempires

Banco de Occidente, S.A.
Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

0001906009000119060004921-00010908

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER	
11-906-000492-1 10908	Pago de Estimación #1 del 25% por Servicios de Construcción en Centros de Educación en el Municipio de Santa Fe-Departamento de Colón Según "Programa Nacional de Infraestructura Escolar" por Decreto Ejecutivo PCM-34.2023 Correspondiente CEB Mi Tesoro/ COT-AMSF-08-2024.		243,120.74	
 ELABORADO POR	 REVISADO POR	AUTORIZADO POR	20/08/2024 FECHA	0209 2024 603910 RECIBIDO POR

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER	
11-906-000492-1 10908	Pago de Estimación #1 del 25% por Servicios de Construcción en Centros de Educación en el Municipio de Santa Fe-Departamento de Colon Según "Programa Nacional de Infraestructura Escolar" por Decreto Ejecutivo PCM-34.2023 Correspondiente CEB Mi Tesoro/ COT-AMSF-08-2024.		243,120.74	
 ELABORADO POR	 REVISADO POR	 AUTORIZADO POR	20/08/2024 FECHA	 0209 9024 603910 TELÉFONO



República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 14/07/2024

RTN: 02099024603910

CONSTRUCTORA E INVERSIONES DIRECTAS SOCIEDAD
RESPONSABILIDAD LIMITADA

Sede: Calle 14, Ciudad de Tegucigalpa

Incentivos

Ventas directas	<input type="checkbox"/>	Producción Registrada de Cervezas	<input type="checkbox"/>
Importación	<input type="checkbox"/>	Productos Alcohólicos Licuados	<input type="checkbox"/>
Exportación	<input type="checkbox"/>	Distribución Alcohólicos Licuados	<input type="checkbox"/>
Importación	<input type="checkbox"/>	Importación Alcohólicos Licuados	<input type="checkbox"/>
Desarrollo	<input type="checkbox"/>		

Este documento es un comprobante de pago de impuestos emitido por el Servicio de Administración de Rentas (SAR) de la República de Honduras. El presente documento es válido para fines de comprobación de pago de impuestos y no constituye un recibo de efectivo. El presente documento es válido por un periodo de 90 días hábiles a partir de la fecha de emisión. El presente documento es válido para fines de comprobación de pago de impuestos y no constituye un recibo de efectivo. El presente documento es válido por un periodo de 90 días hábiles a partir de la fecha de emisión.



Este documento es un comprobante de pago de impuestos emitido por el Servicio de Administración de Rentas (SAR) de la República de Honduras. El presente documento es válido para fines de comprobación de pago de impuestos y no constituye un recibo de efectivo. El presente documento es válido por un periodo de 90 días hábiles a partir de la fecha de emisión.

"Trabaja en Progreso SAR"

Trabaja en Progreso SAR 412 477004

Emisión: 14/07/2024

37510A

COINSO

GO

No. 1505-1983-
de la empresa
AZO SOCIEDAD
N DE PAGO DE
4 DOSCIENTOS
ON SETENTA Y

**DE UNA AULA
CA TIPO II DE
A, MUNICIPIO**

uras C.A.

SOLICITUD DE GESTIÓN DE PAGO
ESTIMACION #1

Santa Fe

13 de agosto del 2024

Atención: Isidro Noel Ruiz Martínez

ALCALDE MUNICIPAL – SANTA FE- COLÓN

Su oficina

Yo, Gredil Iisai Suazo Chávez, con Tarjeta de Identidad No. 1505-1983-00093 actuando en mi condición de representante legal de la empresa (COINSO S DE R L) CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. SOLICITO GESTION DE PAGO DE **ESTIMACION #1** por un valor de **LPS. 243,120.74** DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTE LEMPIRAS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS, correspondiente a un 25% alcance.

COT-AMSF-08-2024

CONSTRUCCIONES ESCOLARES CONSTRUCCION DE UNA AULA COMPLETA, MODULO SANITARIO Y FOSA SEPTICA TIPO II DE CEB MI TESORO, UBICADO EN LA ALDEA BETULIA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON.

Quedando muy atentos.

Att



Ing. Gredil Isai Suazo
Representante legal
COINSO S DE R L

Documento fiscal válido

Emisor

RTN
02099024603910

Nombre completo o Razón social
CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Nombre comercial	Teléfono fijo	Email
COINSO S DE R L	3391-9159	constructoracoinso@gmail.com

Dirección casa matriz
BARRIO LA CEIBA CASA: N/A EDIFICIO: APARTAMENTO: ZONA: POSTAL: REFERENCIA: DOMICILIO
ALQUILADO, CALLE DE LA POLICIA NACIONAL, ATRAS DE LA OFICINA DE ELCOS COLÓN TOCOA

Dirección establecimiento
- REFERENCIA DEL DOMICILIO: BARRIO LA CEIBA NO. NA

Documento

Nº documento	Estado documento	CAI
000-001-01-00000008	Activo	9ED8F5-2527FF-2F4D9D-49E694-313190-C4

Tipo de documento	Modalidad	Fecha límite emisión	Rango autorizado
Factura	Imprenta	30/11/2024	000-001-01-00000001 / 000-001-01-00000100

Imprenta

Nombre comercial	RTN	Certificado
SERVICIOS MULTIPLES E IMPRENTA MONCADA	02091997030770	9231-23-10500-17

RECIBO

RECIBO # 12591

COINSO

FECHA | 13 AGOSTO DEL 2024

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S DE R L

RTN: 02099024603910

POR LA CANTIDAD DE LPS: **LPS L243,120.74**

Barrio La Ceiba, Calle hacia la Policia Nacional

Teléfonos: 2444-34-34. CEL- 33919159

RECIBI DE:

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE

LA CANTIDAD DE:

DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTE CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS

POR CONCEPTO DE:

PAGO POR SERVICIOS DE CONSTRUCCION EN CENTROS DE EDUCACION EN EL MUNICIPIO DE SANTA FE- DEPARTAMENTO DE COLON SEGÚN "PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR" POR DECRETO EJECUTIVO PCM- 34-2023 CORRESPONDIENTE A ESTIMACION # 1 CEB. MI TESORO - COT-AMSF-08-2024.

DADO EN TOCOA, COLON EN EL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y CUATRO


CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S DE R L
COINSO
GERENCIA
GREDIL ISAI SUAZO CHAVEZ
REPRESENTANTE LEGAL
COINSO S DE R L

SERVICIOS DE CONSTRUCCION E INGENIERIA - DISEÑO - AVALUOS - ADMINISTRACION Y MANTENIMIENTO DE PROYECTOS



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-24-10500-58033

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR ORIENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**
Con Registro Tributario Nacional: **02099024603910**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-24-10500-58033 en fecha 31/05/2024, y Recibo Oficial de Pago No. 25410693673 de fecha 31/05/2024 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las bases de datos del Sistema de Información Tributaria (E-TAX), se determinó la información siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo antes expuesto, se **OTORGA** al solicitante la presente **CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA**, para el período 202401, según Declaración 35742496273, presentada el 31/05/2024.

La presente Constancia vence el 30/04/2025. Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

OSCAR ARMANDO MACHADO RAMOS
DIRECTOR REGIONAL NOR-ORIENTE



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número 201-24-10500-58033 o mediante el siguiente código QR:



CSV: NSPRQCSGDUQWDXK1

Servicio de
Administración
de Rentas



Constancia de Solvencia Fiscal

La DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE COLÓN en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

con Registro Tributario Nacional: **02099024603910**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 19/07/2024 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR la CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 17/08/2024, la misma no aplica para lo establecido en el Artículo 18, párrafo tercero; Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

www.sar.gob.hn

Edificio Cuerpo Bajo "A" Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, bulevar Juan Pablo II, Diagonal República de Corea,
Teléfono (504)-2216-5800, Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A.

Página 1 de 1

CERTIFICACION

ESTIMACION #1

VALOR:	L. 972,482.94
AMORTIZACION ANTICIPO	L. 243,120.74
TOTAL, NETO	L. 729,362.20

Yo, Gredil Isai Suazo Chávez, con Tarjeta de Identidad No. 1505-1983-00093 actuando en mi condición de representante legal de la empresa (COINSO S DE R L) CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. **CERTIFICA** que los valores anotados son correctos, que se han efectuado en la manera indicada en los términos del contrato N. **COT-AMSF-08-2024- CONSTRUCCIONES ESCOLARES CONSTRUCCION DE UNA AULA COMPLETA, MODULO SANITARIO Y FOSA SEPTICA TIPO II DE CEB MI TESORO, UBICADO EN LA ALDEA BETULIA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON.**

Santa Fe, 13 de agosto del 2024



Ing. Gredil Isai Suazo
Representante legal
COINSO S DE R L

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE
DEPARTAMENTO DE COLON

ESTADO FINANCIERO

PROYECTO:

CONSTRUCCIONES ESCOLARES CONSTRUCCION DE UNA AULA COMPLETA,
MODULO SANITARIO Y FOSA SEPTICA TIPO II DE CEB MI TESORO, UBICADO EN
LA ALDEA BETULIA, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON.

COT-AMSF-08-2024

MONTO CONTRATADO(L)	MONTO DE ANTICIPO	MONTO ESTIMACION # 1	SALDO DEL CONTRATO	% EJECUTAD A
972,482.94	0.00	243,120.74	729,362.20	25 %



Ing. Gredil Isai Suazo
Representante legal
COINSO S DE R L

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S. DE R.L. **COINSO**

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE

DEPARTAMENTO DE COLÓN



INFORME DE LA ESTIMACION # 1

CODIGO DE PROYECTO:

#PROY-PCM32-02060005B10-2023-8

NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO:

C.E.B MI TESORO

NOMBRE DEL PROYECTO:

CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS C.E.B MI TESORO.
ALDEA BETULIA, SANTA FE, COLÓN

NOMBRE DE LA EMPRESA EJECUTORA:

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S. DE R. L
(COINSO S. DE R.L)

PERIODO DE EJECUCION:

60 DIAS

FECHA: AGOSTO 2024

ELABORO: ING. GUILLERMO ARAUJO
REPRESENTANTE DE COINSO S DE R L

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

La **ALCALDIA MUNICIPAL IRIONA**, firmó un contrato con nuestra Compañía Constructora **COINSO S. DE R.L.** para la ejecución de las obras del **PROYECTO CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS C.E.B MI TESORO**. ALDEA BETULIA, SANTA FE, COLÓN.

RESUMEN DE ACTIVIDADES DE ESTIMACION #1

No.	CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA	MONTO (LPS)	%
	AULA DE (6X8)M							
1	TRAZADO Y MARCADO	m	54.56	L50.90	L2,777.10	54.56	L2,777.10	100.00%
2	LIMPIEZA GENERAL DEL TERRENO	m ²	240.00	L14.48	L3,475.20	240.00	L3,475.20	100.00%
3	EXCAVACION MATERIAL TIPO II (SEMI-DURO)	m ³	17.62	L605.00	L10,660.10	17.62	L10,660.10	100.00%
4	RELLENO COMPACTO CON MATERIAL SELECTO (INCLU ACARREO)	m ³	20.42	L1,008.80	L20,599.70	20.42	L20,599.70	100.00%
5	CIENTOS DE MAMPOSTERIA (0.70x0.50)M EN CORREDOR, (0.30x0.20)M EN ACERA, (0.40x0.50)M.	m ³	3.58	L2,606.90	L9,332.70	3.58	L9,332.70	100.00%
6	DADO DE CONCRETO 1:2:2 DE 0.30 x 0.50 x 0.50 m, 4 VARILLAS #3, #2 @ 0.20 m	und	3.00	L700.14	L2,100.42	3.00	L2,100.42	100.00%
7	DADO DE CONCRETO 50X50X50, 4	und	3.00	L948.90	L2,846.70	3.00	L2,846.70	100.00%

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S. DE R.L. COINSO

	Nº 3, Nº2 @20 CM							
8	SOLERA 15X15 4#3, #2@20CM, CONC 1:2:2	m	20.00	L523.94	L10,478.80	20.00	L10,478.80	100.00%
9	COLUMNA 20 X 20, 4Nº3, Nº2 @ 0.20, CONC. 1:2:2	m	29.25	L803.36	L23,498.28	29.25	L23,498.28	100.00%
10	CASTILLO DE 0.15X0.15M, 4#3, #2@20CM, CONC 1:2:2	m	12.35	L921.77	L11,383.86	12.35	L11,383.86	100.00%
11	BORDILLO DE 0.10 x 0.10m DE CONCRETO 1:2:4 SIMPLE; INCLUYE ENCOFRADO Y FUNDIDO	m	11.52	L316.36	L3,644.47	11.52	L3,644.47	100.00%
12	SOLERA 15X15 4#3, #2@20CM, CONC 1:2:2	m	12.00	L523.94	L6,287.28	12.00	L6,287.28	100.00%
13	SOLERA 20X25, 4#3 Y #2 @ 20 CONCRETO 1:2:2	m	21.68	L826.77	L17,924.37	21.68	L17,924.37	100.00%
14	SOLERA VOLADIZO DE CONCRETO 1:2:2 DE B=0.20 x H=0.25 m, 2 VARILLAS #5 Y 2 #3, #2 @ 0.20 m; INCLUYE ARMADO, ENCOFRADO Y FUNDIDO	m	2.28	L889.45	L2,027.95	2.28	L2,027.95	100.00%
15	BATIENTE DE CONCRETO 10X15CM, 2#3, #2@20CM, CONC 1:2:4	m	4.25	L413.02	L1,755.34	4.25	L1,755.34	100.00%
16	BATIENTE CON PESTAÑA BAJO VENTANAS (B-1) (10x15)	m	5.60	L334.45	L1,872.92	5.60	L1,872.92	100.00%

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S. DE R.L. COINSO

	CMS CON 2#3 CON ALACRANES #2 @ 20 CMS							
17	CARGADOR DE CONCRETO 1:2:2 DE 0.17 x 0.15 m, 3 VARILLAS #3, #2 @ 0.20 m; INCLUYE ARMADO,	m	1.20	L471.70	L566.04	1.20	L566.04	100.00%
18	PARED REFORZADA DE BLOQUE SIMPLE DE 6"x8"x16" 1 #3@0.60M HORIZONTAL MENTE, MORTERO 1:5	m2	46.69	L845.95	L39,497.41	33.42	L28,271.6 5	71.58%
	FOSA SEPTICA TIPO II (2.70X1.40)							
19	LIMPIEZA GENERAL DEL TERRENO	dia	0.15	L14.48	L2.17	0.15	L2.17	100.00%
20	TRAZADO Y MARCADO	m	7.42	L50.90	L377.68	7.42	L377.68	100.00%
21	EXCAVACION MATERIAL TIPO II (SEMI- DURO)	m3	7.18	L605.00	L4,343.90	7.18	L4,343.90	100.00%
22	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELECTO (INC. ACARREO)	m3	0.26	L1,008.8 0	L262.29	0.26	L262.29	100.00%
23	LOSA DE CONCRETO e=10 cms, N° 3 a/c 30 cm a/s	m2	3.78	L904.39	L3,418.59	3.78	L3,418.59	100.00%
	MÓDULO SANITARIO DE 2.60 x 4.79 MAMPOSTERIA							
24	CHAPEO Y LIMPIEZA, PARA EDIFICIOS (INCLUYE ACARREO	m2	37.80	L8.23	L311.09	37.80	L311.09	100.00%

Barrio La Ceiba, Calle de la Policía Nacional, Tocoa, Colón, Honduras C.A.

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S. DE R.L. COINSO

	HASTA 20 MTS)							
25	TRAZADO Y MARCADO	m	24.98	L50.90	L1,271.48	24.98	L1,271.48	100.00%
26	EXCAVACION MATERIAL TIPO I (MATERIAL COMUN)	m3	5.08	L324.27	L1,647.29	5.08	L1,647.29	100.00%
27	RELLENO COMPACTO CON MATERIAL DEL SITIO	m3	1.45	L244.17	L354.05	1.45	L354.05	100.00%
28	CIMENTACION MAMPOSTERIA CON 5 CM. DE CAMA ARENA	m3	3.96	L2,553.1 1	L10,110.32	3.96	L10,110.3 2	100.00%
29	SOLERA 15X15 4#3 Y #2 @ 15 CM CONCRETO 1:2:2	m	7.99	L407.99	L3,259.84	7.99	L3,259.84	100.00%
30	CASTILLO DE 0.15X0.15M, 4#3, #2@20CM, CONC 1:2:2	m	13.73	L921.77	L12,655.90	13.73	L12,655.9 0	100.00%
31	COLUMNA DE CONCRETO (C-1) 1:2:2 DE (0.15 x 0.28) m, 4 VARILLAS #3, #2 @ 0.15 m; INCLUYE ARMADO, ENCOFRADO Y FUNDIDO	m	7.59	L913.90	L6,936.50	7.59	L6,936.50	100.00%
32	SOLERA 10X15 2#3, #2@15 CONCRETO 1:2:2	m	8.32	L349.25	L2,905.76	8.32	L2,905.76	100.00%
33	PARED REFORZADA DE BLOQUE SIMPLE DE 6"x8"x16" 1 #3@0.60M HORIZONTALMENTE, MORTERO 1:5	m2	19.47	L845.95	L16,470.65	19.47	L16,470.6 5	100.00%

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S. DE R.L. COINSO

34	TRAZADO Y MARCADO	m	20.50	L50.90	L1,043.45	20.50	L1,043.45	100.00%
35	EXCAVACION MATERIAL TIPO II (SEMI-DURO)	m3	8.87	L605.00	L5,366.35	8.87	L5,366.35	100.00%
36	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELECTO (INC. ACARREO)	m3	3.77	L1,008.80	L3,803.18	3.77	L3,803.18	100.00%
37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC DE 4" RD-41	m	20.00	L306.84	L6,136.80	20.00	L6,136.80	100.00%
38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC DE 1/2" RD-26	m	39.00	L56.16	L2,190.24	39.00	L2,190.24	100.00%
39	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC DE 2" RD-41	m	5.07	L148.40	L752.39	5.07	L752.39	100.00%

TOTAL DE AVANCE	L243,120.74
TOTAL DE PROYECTO	L 972,482.93
PORCENTAJE DE AVANCE	25%

El monto del contrato original es de **L 972,482.93**

Las obras están en 25% de ejecución del monto descrito de la Estimación #1, correspondiente a **L243,120.74**

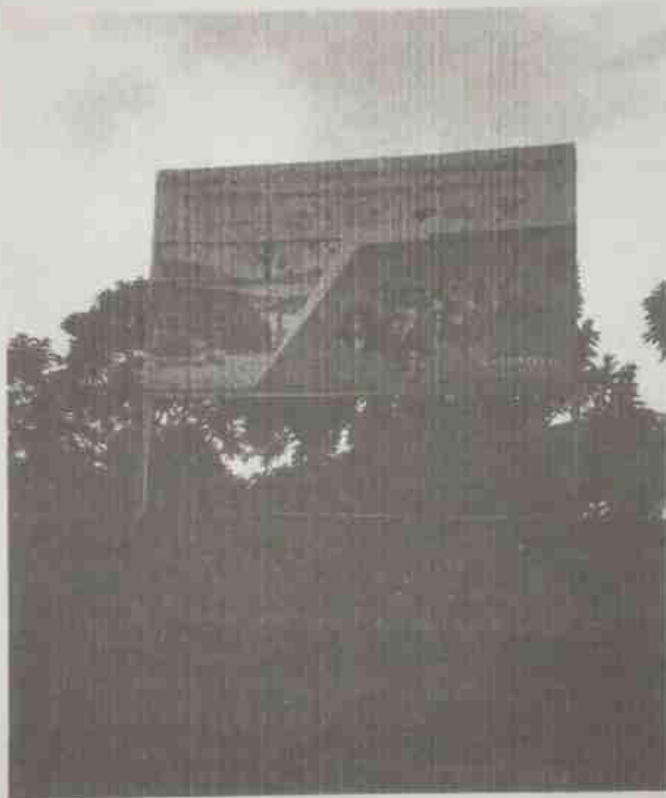
INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto	#PROY-PCM32-02060005B10-2023-8 CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS C.E.B MI TESORO.
Número de Contrato	N/A
Monto del Total del Contrato	L 972,482.93
Monto Acumulado Estimación #1 25%	<u>L243,120.74</u>
Tiempo de Ejecución	60 días Calendario
Ubicación	UBICADO EN, ALDEA BETULIA, SANTA FE, COLÓN
Contratista	CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S.DE R.L. (COINSO S. DE R.L)
Ing. Encargado de proyecto.	ING. JERMI ENIM CARDONA CICH-8925

Al Proyecto "CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS C.E.B MI TESORO. ALDEA BETULIA, SANTA FE, COLÓN" se le emitió formal orden de inicio, el cual la empresa COINSO S DE R L comenzó con el suministro de materiales, limpieza general y cimentaciones y estructuras.

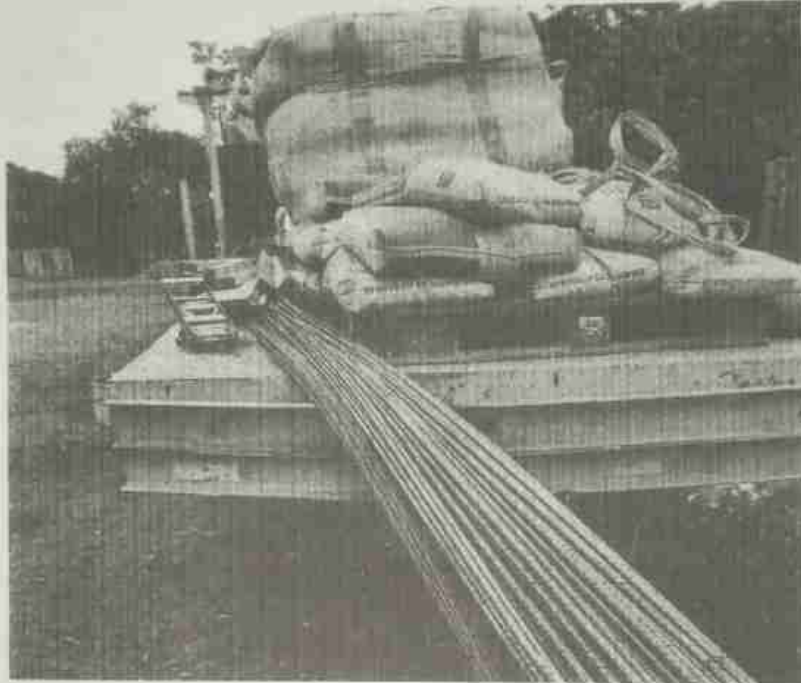
CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S. DE R.L. **COINSO**

REPORTE FOTOGRAFICO DE AVANCE DE PROYECTO



Barrio La Ceiba, Calle de la Policía Nacional, Tocoa, Colón, Honduras C.A.

REPORTE FOTOGRAFICO DE AVANCE DE PROYECTO



CONCLUSIONES

Este informe cubre el periodo de tiempo de acuerdo a lo establecido en el contrato, en donde se ha ejecutado el 25%, correspondiente a la Estimación # 1, por un total de **L243,120.74**

El Ingeniero Jermy Cardona es la persona de La supervisión completa y está atento a velar que la obra de construcción cumpla con todo lo comprometido y adquirido mediante el contrato firmado.

El Ingeniero Jermy Cardona está vigilando que se cumpla con las especificaciones técnicas para la ejecución de las obras.

Nuestra empresa está cumpliendo al 100% con las especificaciones y obras que se está realizando en el proyecto esperando no tener ningún contratiempo para la terminación en tiempo y forma.



Honduras, C.A.

SANTA FE, COLÓN
EJERCICIO: 2024

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 17/09/2024
Hora : 09:18 a.m.
USUARIO: YANIXIA.CORDOVA
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 19471
L.: 437.617.32

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 8852

Fecha de Emisión: 13/9/2024

No. Cheque/Nota de Débito:

Paguese a: CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Id/RTN: 02099024603910

La Cantidad en Letras: CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIECISIETE CON TREINTA Y DOS CENTAVOS

Descripción:

Pago de Estimación #2 del Proyecto de Construcción y Reparación en el C.E.B Mi Tesoro COT-AMSF-08-2024 en Aldea Betulia Santa Fe, Colón Financiado con Fondos de Programa Nacional de Construcción Escolares al Cual se le Aplicara Retención del 15% por Valor de L.102,110.71, por Garantía de Cumplimiento de Contrato (De la Primera y Segunda Estimación) misma que Sera Devuelta una Vez Finalizada la Obra y Recibida a Entera Satisfacción por las Partes (Municipalidad de Santa Fe y Supervisión DIGECEBI).

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 03 012 000 001 47210 11-011-02	Construcción de Aula Nueva, Modulo de sanitarios, Fosa Séptica y Pozo De Absorción en el CEB MI TESORO	437,617.32

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
210	GARANTIAS	102,110.71
Total de retenciones:		102,110.71

RESUMEN AFERTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Monto Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	437,617.32
- RETENCIONES	102,110.71
TOTAL	335,506.61

Firma y Sello de Presupuesto:

Firma y Sello de Tesorería:

Firma y Sello de Alcaldía:

Recibido por:
Identidad No.:

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE, COLÓN

CHEQUE No. **00011053**



Departamento de Colón, Honduras, C.A.
 Tels.: (504) 2438-0122, 9588-6911, 3175-1023
 Cuenta N.º: 119060004921

Santa Fe, Colón. 18/09/2024

Lugar y Fecha

**CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
 LIMITADA**

L 335,506.61

Páguese a la orden de

Trescientos Treinta y cinco mil, quinientos seis con sesenta y un centavos

Lempiras

Cantidad en letras





Banco de Occidente, S.A.
 Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)



⑆0 19060 79⑆00 1 1906000492 1 000 1 1053

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
11-906-000492-1 11053	Pago de Estimación #2 del Proyecto de Construcción y Reparación en el C.E.B Carmelita Martínez COT-AMSF-06-2024 en Aldea Corozalta Santa Fe, Colón Financiado con Fondos de Programa Nacional de Construcción Escolares al Cual se le Aplicara Retención del 15% por Valor de L.102,110.71, por Garantía de Cumplimiento de Contrato (De la Primera y Segunda Estimación) misma que Sera Devuelta una Vez Finalizada la Obra y Recibida a Entera Satisfacción por las Partes (Municipalidad de Santa Fe y Supervisión DIGECEBI).		335,506.61
ELABORADO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR	RECIBIDO POR
		18/09/2024	0209-9024-603910
		FECHA	

DEBITO	DESCRIPCION	DEBE	HABER
11-905-000492-1 11053	<p>Pago de Estimación #2 del Proyecto de Construcción y Reparación en el C.E.B Carmelita Martínez COT-AMSF-06-2024 en Aldea Corozalita Santa Fe, Colon Financiado con Fondos de Programa Nacional de Construcción Escolares al Cual se le Aplicara Retención del 15% por Valor de L.102,110.71, por Garantía de Cumplimiento de Contrato (De la Primera y Segunda Estimación) misma que Sera Devuelta una Vez Finalizada la Obra y Recibida a Entera Satisfacción por las Partes (Municipalidad de Santa Fe y Supervisión DIGECEBI).</p>		335,506.61
 <small>COORDINADOR</small>	  <small>COORDINADOR</small>	18/09/2024 <small>FECHA</small>	 0205-9074-63810 <small>NUMERO TELEFONO</small>



República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Forma de Consulta: MICHOTPA

RTN: 02099074603910

CONSTRUC TORA E INVERSIÓN E SIA/SO SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA

Residencia: Tegucigalpa

Inscripciones

Ventas Directas	<input type="checkbox"/>	Producción, Importación de Cigarrillos	<input type="checkbox"/>
Importación	<input type="checkbox"/>	Producción Alcohólicas Licorosa	<input type="checkbox"/>
Exportación	<input type="checkbox"/>	Distribución Alcohólicas Licorosa	<input type="checkbox"/>
Importación	<input type="checkbox"/>	Importación Alcohólicas Licorosa	<input type="checkbox"/>
Exportación	<input type="checkbox"/>		

Este Documento es el resultado de una consulta realizada al Registro Tributario Nacional, el cual es un servicio de carácter informativo y no constituye un acto administrativo. El presente Documento es válido en virtud de la Ley No. 14 de 1972 y el Reglamento No. 1000 de 1972, así como de la Ley No. 14 de 1972 y el Reglamento No. 1000 de 1972, así como de la Ley No. 14 de 1972 y el Reglamento No. 1000 de 1972.



Este Documento constituye un informe de carácter informativo y no constituye un acto administrativo. El presente Documento es válido en virtud de la Ley No. 14 de 1972 y el Reglamento No. 1000 de 1972, así como de la Ley No. 14 de 1972 y el Reglamento No. 1000 de 1972.

"Tributamos con el SAR"

Número de Documento: SAR-612-617854 Fecha de Emisión: 10/07/2019

SOLICITUD DE GESTION DE PAGO ESTIMACION II

Santa Fe - Colon

10 de septiembre del 2024

Atención: Isidro Noel Ruiz Martínez

ALCALDE MUNICIPAL – SANTA FE- COLON

Su oficina



Yo Gredil Isai Suazo Chávez, con Tarjeta de Identidad No. 1505-1983-00093 actuado en mi condición de representante legal de la empresa (COINSO S. DE R.L.) CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. SOLICITO GESTION DE PAGO DE **ESTIMACION II** Por un valor de **LPS.437,617.32** CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIECISIETE LEMPIRAS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS corresponden a un **45%** alcance.

COT-AMSF-08-2024

CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS C.E.B MI TESORO, ALDEA BETULIA, SANTA FE, COLÓN.

Quedando muy atentos.

Att



Ing. Gredil Isai Suazo Chávez

Representante legal

COINSO S DE R L

FACTURA

000-001-01-00 000024



10/09/2024
Cliente: ALCALDIA DE SANTA FE
RTN: 02069995021923-
DIRECCION: Municipio de Santa Fe - Departamento de Colón
CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>
CREDITO <input type="checkbox"/>

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S DE R L
 RTN: 02099024603910
 Barrio La Ceiba, Calle hacia la Policia Nacional
 Teléfonos: 2444-34-34, CEL- 33919159

Cantidad	Tamaño	Producto	Destos	Precio Unitar	Total
1	UND	PAGO POR SERVICIOS DE CONSTRUCCION EN CENTROS DE EDUCACION EN EL MUNICIPIO DE SANTA FE- DEPARTAMENTO COLÓN SEGÚN "PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR" POR DECRETO EJECUTIVO PCM- 34-2023 — CORRESPONDIENTE A ESTIMACION # 2 CEB MI TESORO SEGUN CONTRATO # COT-AMSF-08-2024		L -	L 437,617.32
		-----ULTIMA LINEA-----			



SERVICIOS MULTIPLES E INGENIERIA - ENTAMONCADA, CEL 9907-8387 RTN 02091997030776. CERTIFICADO: 9231-23-10500-17

No Correlativo de la orden de compra exenta _____	TOTAL	L 437,617.32
No Correlativo de la Constancia del registro de Exonerados: _____	Sub-total importe Exento	L -
No identificativo del Registro de la SAG: _____	Sub-total importe grabado 15%	L -
CAI: 9ED8F5-2527FF-2F4D9D-49E694-313190-CA	Sub-total importe grabado 18%	L -
RANGO AUTORIZADO: 000-001-01-00000001 // 000-001-01-00000100	15% ISV	L -
FECHA LIMITE DE EMISION: 30-11-2024	18% ISV	L -
CANTIDAD EN LETRAS: CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIEZ Y SIETE LEMPIRAS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS.	GRAN TOTAL	L 437,617.32

La Factura de Beneficio para Todos, EXIJALA

SERVICIOS DE CONSTRUCCION E INGENIERIA - DISEÑO - AVILADOS - ADMINISTRACION Y MANEJO TERRITORIO DE PROYECTOS

Documento fiscal válido

Emisor

RTN
02090024603910

Nombre completo o Razón social

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nombre comercial

COINSO S DE R L

Teléfono fijo

3391-9159

Email

constructoracoinso@gmail.com

Dirección casa matriz

BARRIO LA CEIBA CASA N/A EDIFICIO APARTAMENTO ZONA POSTAL REFERENCIA: DOMICILIO
ALQUILADO CALLE DE LA POLICIA NACIONAL ATRAS DE LA OFICINA DE EL COS COLÓN TOCOA

Dirección establecimiento

- REFERENCIA DEL DOMICILIO BARRIO LA CEIBA NO, NA

Documento

Nº documento

000-001-01-00000024

Estado documento

Activo

CAI

9ED8F5-2527FF-2F4D9D-49E694-313190-C4

Tipo de documento

Factura

Modalidad

Imprenta

Fecha límite emisión

30/11/2024

Rango autorizado

000-001-01-00000001 / 000-001-01-00000100



Nombre comercial

SERVICIOS MULTIPLES E IMPRENTA MONCADA

RTN

02091997030770

Certificado

9231-23-10506-17

Documento fiscal válido

Emisor

RTN

02099024803910

Nombre completo o Razón social

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nombre comercial

COINSO S DE R L

Teléfono fijo

3391-9159

Email

constructoracoinso@gmail.com

Dirección casa matriz

BARRIO LA CEIBA CASA, N/A EDIFICIO: APARTAMENTO: ZONA_POSTAL:
REFERENCIA: DOMICILIO ALQUILADO, CALLE DE LA POLICIA NACIONAL
ATRAS DE LA OFICINA DE ELCOS COLÓN TOCOA

Dirección establecimiento

- REFERENCIA DEL DOMICILIO: BARRIO LA CEIBA NO. NA

Documento

Nº documento

000-001-01-00000024

Estado documento

Activo

CAJ

9ED8F5-2527FF-2F4D9D-46E694-313190-C4

Tipo de documento

Factura

Modalidad

Imprenta

Fecha límite emisión

30/11/2024

Rango autorizado

000-001-01-00000001 / 000-001-01-00000100

Imprenta

Nombre comercial

SERVICIOS MULTIPLES E IMPRENTA MÓNCADA

RTN

02091997030770

Certificado

9231-23-10500-17



CONSTANCIA

SM-2024-5932

La Procuraduría General de la República, a través de la Sección de Solvencias adscrita a la Secretaría General, por medio de la presente HACE CONSTAR: Que después de haber efectuado una búsqueda minuciosa en los archivos y base de datos que al efecto lleva esta Representación Legal del Estado de Honduras, se determina que la Persona Jurídica que a continuación se detalla:

NOMBRE.....CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO,
S. DE R. L. (COINSO S. DE R.L.)
SOCIEDAD MERCANTIL, REGISTRO MERCANTIL: NO. 20 TOMO: 22 DEP: TRUJILLO, COLÓN
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN No.....1505198300093
R.T.N.....02099024603910
APODERADO LEGAL.....LYLY ZULEMA CASTELLANOS MARTINEZ

"NO HA SIDO OBJETO DE RESOLUCIÓN FIRME DE CONTRATO CELEBRADO CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y NO TIENE EN SU CONTRA JUICIOS O RECLAMACIONES PENDIENTES, PROMOVIDAS POR EL ESTADO DE HONDURAS, DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS CON MOTIVOS DE CONTRATOS ANTERIORES O EN EJECUCIÓN".

VIGENCIA: LA PRESENTE CONSTANCIA TIENE UNA VIGENCIA DE 2 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE SU EMISIÓN, BAJO EL SIGUIENTE MOTIVO: PARA PROCESO DE LICITACION PARA PRESENTARSE ANTE SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN Y ALCALDÍAS DEL DEPARTAMENTO DE COLÓN.

OBSERVACIONES IMPORTANTES:

- 1.- En caso de que la peticionaria celebre contrato con el Estado de Honduras como resultado de un proceso de Licitación, está obligada a cumplir con lo establecido en el Artículo 18 de la Ley de Contratación del Estado (Decreto 74-2001); por lo que, deberá presentar Declaración Jurada de que ni la peticionaria como tal, ni su Representante Legal en su condición de persona natural, se encuentra comprendida(o) en ninguno de los casos señalados en los Artículos 15 y 16 de la referida Ley.
- 2.- Si durante la vigencia de la presente Constancia, el Estado de Honduras incoare acciones judiciales en contra de la peticionaria, ésta perderá su vigencia desde la fecha en que tal supuesto ocurra.

Tegucigalpa, M.D.C., 12 de septiembre del 2024


ABG. KAREN ROSIBEL PÉREZ FLORES
SECRETARÍA GENERAL



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

RECIBO



RECIBO # 12607

FECHA | 10 SEPTIEMBRE DEL 2024

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S DE RL

RTN: 02099024603910

POR LA CANTIDAD DE LPS: **LPS 437,617.32**

Barrio La Ceiba, Calle hacia la Policia Nacional


Teléfonos: 2444-34-34. CEL- 33919159

RECIBI DE: **ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE**

LA CANTIDAD DE: **CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIEZ Y SIETE CON TREINTA Y DOS CENTAVOS**

POR CONCEPTO DE: **PAGO POR SERVICIOS DE CONSTRUCCION EN CENTROS DE EDUCACION EN EL MUNICIPIO DE SANTA FE- DEPARTAMENTO DE COLON SEGÚN "PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR" POR DECRETO EJECUTIVO PCM- 34-2023 CORRESPONDIENTE A ESTIMACION # 2 CEB MI TESORO - COT-AMSF-08-2024.**

HECHO EN TOCOA, COLON EN EL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y CUATRO


GREDIL ISAI SUAZO CHAVEZ
REPRESENTANTE LEGAL
COINSO S DE RL



SERVICIOS DE CONSTRUCCION E INGENIERIA - DISEÑO - AVALUOS- ADMINISTRACION Y MANTENIMIENTO DE PROYECTOS

CSV: YVABIBBL3DUPDU3Z


Servicio de
Administración
de Rentas



Constancia de Solvencia Fiscal

La DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE COLÓN en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

con Registro Tributario Nacional: **02099024603910**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 20/08/2024 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR la CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 18/09/2024, la misma no aplica para lo establecido en el Artículo 18, párrafo tercero; Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

HONDURAS



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-24-10500-58033

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR-ORIENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**
Con Registro Tributario Nacional: 02099024803910

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-24-10500-58033 en fecha 31/05/2024, y Recibo Oficial de Pago No. 25410693673 de fecha 31/05/2024 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar las bases de datos del Sistema de Información Tributaria (E-TAX), se determinó la información siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo antes expuesto, se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202401, según Declaración 35742496273, presentada el 31/05/2024.

La presente Constancia vence el 30/04/2025. Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

OSCAR ARMANDO MACHADO RAMOS
DIRECTOR REGIONAL NOR-ORIENTE



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciasPagosCuenta.aspx>, ingresando el número 201-24-10500-58033 o mediante el siguiente código QR:



CERTIFICACION

ESTIMACION II		
MONTO TOTAL DEL PROYECTO		L. 972,482.94
ESTIMACION I	(25%)	- L. 243,120.74
ESTIMACION II	(45%)	- L. 437,617.32
SALDO PENDIENTE		L. 291,744.88

Yo Gredil Isai Suazo Chávez, con Tarjeta de Identidad No. 1505-1983-00093 actuado en mi condición de representante legal de la empresa (COINSO S. DE R.L.) CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. CERTIFICA que los valores anotados son correctos, que se han efectuado en la manera indicada en los términos del contrato No COT-AMSF-08

CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS C.E.B MI TESORO, ALDEA BETULIA, SANTA FE, COLÓN.

Santa Fe, 10 de septiembre del 2024




Ing. Gredil Isai Suazo Chávez
 Representante legal
 COINSO S. DE R L

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

DEPARTAMENTO DE COLON

ESTADO FINANCIERO

PROYECTO:

CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS C.E.B MI TESORO, ALDEA BETULIA, SANTA FE, COLÓN.

COT-AMSF-08

ESTIMACION II					
MONTO CONTRATADO(L)	MONTO ESTIMACION I	MONTO ESTIMACION II	VALOR ACUMULADO	% EJECUTADO	% TOTAL
L. 972,482.94	L. 243,120.74	L.437,617.32	L.680,738.06	45%	70%

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE

DEPARTAMENTO DE COLÓN



INFORME DE LA ESTIMACION II

CODIGO DE PROYECTO:

#PROY-PCM32-02060005B10-2023-8

NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO:

C.E.B. MI TESORO

NOMBRE DEL PROYECTO:

**CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS C.E.B MI TESORO,
ALDEA BETULIA, SANTA FE, COLÓN**

NOMBRE DE LA EMPRESA EJECUTORA:

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S. DE R. L

(COINSO S. DE R.L)

PERIODO DE EJECUCION:

60 DIAS

FECHA: 10 SEPTIEMBRE 2024

ELABORO: ING. JOSE RIVERA

REPRESENTANTE DE ELCOS S DE R L

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y BIENES INMUEBLES

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

La ALACALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE firmó un contrato con nuestra Compañía Constructora COINSO S. DE R.L para la ejecución de las obras del **PROYECTO: "CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS C.E.B MI TESORO, ALDEA BETULIA, SANTA FE, COLÓN."**, obras contractuales consistieron en:

ESTIMACION II

Se han completado diversas actividades en:

- o Aulas de (8.00 x 6.00) m
- o Fosa Séptica tipo II (2.70 x 1.40) m
- o Módulos Sanitarios de (2.60 x 4.79) m, Mampostería

Se han realizado seguimientos a las actividades correspondientes de cada una de estas áreas.

TABLA RESUMEN DE ESTIMACION II

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CANTIDAD	MONTO (L.P.S.)	%
AULA DE (6X8) M							
C-CIMENTACION Y ESTRUCTURAS							
FIRME DE CONCRETO 1:2:3 REFORZADO e= 5 CMS. #7@25 CMS EN AMBAS DIRECCIONES.	m3	65.00	L500.27	L32,517.55	65.00	L32,517.55	100%
PISO DE CONCRETO SIMPLE DE 10 CM. PARA ACERA	m4	24.31	L704.58	L17,128.34	24.31	L17,128.34	100%
D- MAMPOSTERÍA							
PARED REFORZADA DE BLOQUE SIMPLE DE 6"x8"x16" #7@0.60M HORIZONTALMENTE, MORTERO 1:5	m2	46.69	L845.95	L39,497.41	13.27	L11,227.81	28%
F- CUBIERTAS							
VIGA METÁLICA TIPO TIENA DE TUBO ESTRUCTURAL DE 4" x 4", LONGITUD= 11.50m CON	UND	1.00	L10,840.52	L10,840.52	1.00	L10,840.52	100%
TECHO DE CANALETA DE 6 PULG. CON LÁMINA DE ALUZINC TROQUELADA CALIBRE 26 LEGITIMA COLOR ROJO, INCLUYE ARRIOSTRAMIENTO, ANTICORROSIVO A DOS MANOS	m2	82.05	L836.24	L68,613.49	82.05	L68,613.49	100%
CAPOTE PARA ALUZINC COLOR ROJO	m	6.72	L140.24	L942.41	6.72	L942.41	100%
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLANTE TÉRMICO DE ESPUMA DE POLIETILENO e=3 mm	m2	48.00	L345.13	L16,566.24	48.00	L16,566.24	100%
SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO FALSO DE PVC	m2	47.27	L620.55	L29,333.40		L29,333.40	100%
H- INSTALACIONES ELÉCTRICAS							



Barrio La Ceiba, Calle de la Policía Nacional, Tocoa, Colón, Honduras C.A.
 Tel. +504 2444-3434 Cel +504 8761-5995 E-mail: constructoracoinso@gmail.com

CIRCUITO DE ILUMINACIÓN HASTA 15 AMPERIOS, 2#14 THHN COLOR NEGRO, TUBO EMT 1/2"	m	39.14	L109.08	L4,269.39	39.14	L4,269.39	100%
CIRCUITO DE FUERZA DE HASTA 20 AMP., 2#12THHN COLOR NEGRO Y BLANCO, Y 1#14 THHN COLOR VERDE. TUBERÍA EMT	m	39.95	L219.07	L4,370.45	39.95	L4,370.45	100%
INTERRUPTOR SENCILLO	und	1.00	L570.09	L570.09	1.00	L570.09	100%
TOMACORRIENTE DOBLE POLARIZADO	und	4.00	L340.03	L1,360.12	4.00	L1,360.12	100%
SUM. E INST. DE LAMPARA FLUORECENTE 2 X 40	und	6.00	L1,514.73	L9,088.38	6.00	L9,088.38	100%
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTOR DOBLE/BASE DE ALUMINIO DE 100 WATTS	und	1.00	L5,363.48	L5,363.48	1.00	L5,363.48	100%
CENTRO DE CARGA 6 ESPACIOS	und	1.00	L4,533.90	L4,533.90	1.00	L4,533.90	100%
MUFA DE 2"	und	1.00	L1,578.26	L1,578.26	1.00	L1,578.26	100%
ATERRIJAJE DEL CENTRO DE CARGA CON VARILLA DE COBRE	und	1.00	L624.03	L624.03	1.00	L624.03	100%
M- OBRAS FINALES							
LIMPIEZA FINAL DE ÁREAS INTERIORES	M2	61.12	L14.78	L903.35	61.12	L903.35	100%
LIMPIEZA FINAL DE EXTERIORES	M2	39.77	L14.48	L575.87	39.77	L575.87	100%
ACARREO DE MATERIAL (VOLQUETA)	m3	15.00	L343.65	L5,154.75	15.00	L5,154.75	100%
FOSA SEPTICA TIPO II (2.70X1.40)							
C-CIMENTACION Y ESTRUCTURAS							
COLUMNA 20 X 20, 4#3, #2 @ 0.20, CONC. 1:2:2	ML	6.64	L803.36	L5,334.31	6.64	L5,334.31	100%
SOLERA 15X20, 4#3, #2@20 CONCRETO 1:2:2	ML	7.40	L532.30	L3,939.02	7.40	L3,939.02	100%
SOLERA 20X20 4#3 Y #2 @ 20 CM. CONCRETO 1:2:2	ML	7.40	L576.32	L4,264.77	7.40	L4,264.77	100%
LOSA DE CONCRETO e=10 cms, #3 a/c 20 cm a/s	M2	3.78	L1,054.14	L3,984.65	3.78	L3,984.65	100%
D- MAMPOSTERÍA							



PARED DE BLOQUE DE 20 RELLENO REF. H=1#3 @#0	m ²	8.26	L1,549.50	L12,798.87	8.26	L12,798.87	100%
F- INSTALACIONES HIDROSANITARIAS							
SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA HG DE 2" PARA VENTILACION	UND	0.33	L791.44	L261.18	0.33	L261.18	100%
TEE de 4" de PVC para drenaje	und	1.00	L191.36	L191.36	1.00	L191.36	100%
CAJA DE REGISTRO DE 0.65M x0.65M x0.90M	und	2.00	L3,708.97	L7,417.94	2.00	L7,417.94	100%
Topodera principal de concreto 1:2:2 de (60x60) cms, varillas #2 @ 10 cms A/S	und	1.00	L888.86	L888.86	1.00	L888.86	100%
POZO DE ABSORCION 4.5x1.9 MTS. NO INC. EXCAV. Y ACARREO	und	1.00	L27,933.63	L27,933.63	1.00	L27,933.63	100%
EXCAVACION PARA POZO DE ABSORCION	M3	12.76	L513.34	L6,550.22	12.76	L6,550.22	100%
G- OBRAS ADICIONALES							
LIMPIEZA FINAL EN AREAS EXTERIORES	m ²	9.33	L11.55	L107.81	9.33	L107.81	100%
MODULO SANITARIO DE 2.60 x 4.79 MAMPOSTERIA							
C-CIMENTACION Y ESTRUCTURAS							
Viga tensora (VT-1) 20x20 cms, de concreto 1:2:2, reforzada con #3 y anillos #3 @ 20 cms.	m	2.50	L690.63	L1,726.58	2.50	L1,726.58	100%
CARGADOR DE CONCRETO 1:2:2 DE 0.15 x 0.15 m, 3 VARILLAS #3, #2 @ 0.20 m, INCLUYE ARMADO, ENCOFRADO Y FUNDIDO	m	4.89	L426.84	L2,087.25	4.89	L2,087.25	100%
CARGADOR (10x12) DE CONCRETO 1:2:2 REFORZADO CON 2 #3 Y ANILLOS #2 @ 0.20M	m	2.25	L372.65	L838.46	2.25	L838.46	100%
FIRME DE CONCRETO 1:2:3 REFORZADO e= 10 CMS, #2 @ 25 CMS EN AMBAS DIRECCIONES	m ²	11.86	L857.44	L10,169.24	11.86	L10,169.24	100%
PSO DE CONCRETO SIMPLE DE 10 CM. PARA ACERA	m ²	1.40	L704.58	L2,395.57	1.40	L2,395.57	100%

PEDESTAL DE CONCRETO 1:2:2 DE (15x15x55) CMS, CON TUBO HG DE 2"	und	4.00	L1,500.17	L6,000.68	4.00	L6,000.68	100%
BORDILLO DE CONCRETO DE 10x8 CM	m	6.52	L161.75	L1,054.61	6.52	L1,054.61	100%
COLUMNA DE TUBO REDONDO DE HG DE 2" INCLUYE PLACA DE 6"x6"x1/8" H=3.00 M	und	4.00	L1,452.72	L5,810.88	4.00	L5,810.88	100%
F- CUBIERTAS							
TECHO DE CANALETA DE 6 PULG. CON LÁMINA DE ALUZINC TROQUELADA CALIBRE 26 LEGITIMA COLOR RCJO, INCLUYE ARRIOSTRAMIENTO, ANTICORROSIVO A DOS MANOS	m ²	17.46	L1,100.41	L19,213.16	17.46	L19,213.16	100%
SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO FALSO DE PVC	m ²	3.35	L620.55	L2,078.84	3.35	L2,078.84	100%
H- INSTALACIONES ELÉCTRICAS							
CIRCUITO DE ILUMINACIÓN HASTA 15 AMPERIOS, 2x14 THHN COLOR NEGRO, DUCTO PVC CONDUIT DE 1/2" TIPO PESADO (CEDULA 40)	m	20.00	L105.23	L2,104.60	20.00	L2,104.60	100%
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO BAJO REPELO	und	4.00	L503.84	L2,015.36	4.00	L2,015.36	100%
SUMINISTRO E INSTALACION DE FOCO AHORRATIVO	und	3.00	L358.60	L1,075.80	3.00	L1,075.80	100%
SUM. E INST. LUMINARIA LED 1x32W	und	2.00	L498.60	L997.20	2.00	L997.20	100%
I- INSTALACIONES HIDROSANITARIAS							
CAJA DE REGISTRO DE 0.65M x0.65M x0.90M	und	1.00	L3,708.97	L3,708.97	1.00	L3,708.97	100%
CAJA DE VALVULA Y MEDIDOR DE 40 x 30 x 40 CMS. (INCLUYE VALVULA DE PASO)	und	1.00	L2,942.89	L2,942.89	1.00	L2,942.89	100%
LAVAMANOS DE CONCRETO DE 1.70 x0.60 MTS	und	1.00	L10,777.64	L10,777.64	1.00	L10,777.64	100%

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INODORO INCLUYE ACCESORIOS	und	3.00	L8,384.07	L25,152.21	3.00	L25,152.21	100%
L-POZO DE ABSORCION							
POZO DE ABSORCIÓN 4.5X1.9 MTS. NO INC. EXCAV. Y ACARREO	und	1.00	L27,933.63	L27,933.63	1.00	L27,933.63	100%
EXCAVACION PARA POZO DE ABSORCION	m3	11.36	L513.34	L513.34	11.36	L5,831.54	1136%
M-OBRAS FINALES							
SUMINISTRO E INSTALACION DE PORTAPAPEL	und	3.00	L298.28	L298.28	3.00	L298.28	100%
LIMPIEZA FINAL DE ÁREAS INTERIORES	m2	3.30	L14.78	L14.78	3.30	L48.77	330%
ACARREO DE MATERIAL (VOLQUETA)	m3	12.36	L343.65	L343.65	11.99	L4,120.71	1199%
MONTO TOTAL PROYECTO						L972,482.94	
MONTO ESTIMACION II						L437,617.32	
PORCENTAJE ESTIMACION II						45%	
PORCENTAJE ACUMULADO TOTAL						70%	



Barrio La Ceiba, Calle de la Policía Nacional, Tocoa, Colón, Honduras C.A.

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S. DE R.L



PEDESTAL DE CONCRETO 1:2:2 DE (15x15x55) CMS, CON TUBO HG DE 2"	und	4.00	L1,500.17	16,000.68	4.00	L6,000.68	100%
BORDILLO DE CONCRETO DE 10x8 CM.	m	6.52	L161.75	L1,054.61	6.52	L1,054.61	100%
COLUMNA DE TUBO REDONDO DE HG DE 2" INCLUYE PLACA DE 6"x6"x1/8" H=3.00 M	und	4.00	L1,452.72	L5,810.88	4.00	L5,810.88	100%
F- CUBIERTAS							
TECHO DE CANALETA DE 6 PULG. CON LÁMINA DE ALUZINC TROQUELADA CALIBRE 26 LEGITIMA COLOR ROJO, INCLUYE ARRIOSTRAMIENTO, ANTICORROSIVO A DOS MANOS	m2	17.46	L1,100.41	L19,213.16	17.46	L19,213.16	100%
SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO FALSO DE PVC	m2	3.35	L620.55	L2,078.84	3.35	L2,078.84	100%
H- INSTALACIONES ELÉCTRICAS							
CIRCUITO DE ILUMINACIÓN HASTA 15 AMPERIOS, 2#14 THHN COLOR NEGRO, DUCTO PVC CONDUIT DE 1/2" TIPO PESADO (CEDULA 40)	m	20.00	L105.23	L2,104.60	20.00	L2,104.60	100%
SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR SENCILLO BAJO REPELO	und	4.00	L503.84	L2,015.36	4.00	L2,015.36	100%
SUMINISTRO E INSTALACION DE FOCO AHORRATIVO	und	3.00	L358.60	L1,075.80	3.00	L1,075.80	100%
SUM. E INST. LUMINARIA LED 1X32W	und	2.00	L498.60	L997.20	2.00	L997.20	100%
I- INSTALACIONES HIDROSANITARIAS							
CAJA DE REGISTRO DE 0.65M x0.65M x0.90M	und	1.00	L3,708.97	L3,708.97	1.00	L3,708.97	100%
CAJA DE VALVULA Y MEDIDOR DE 40 x 30 x 40 CMS. (INCLUYE VALVULA DE PASO)	und	1.00	L2,942.89	L2,942.89	1.00	L2,942.89	100%
LAVAMANOS DE CONCRETO DE 1.70 x0.60 MTS	und	1.00	L10,777.64	L10,777.64	1.00	L10,777.64	100%

Barrio La Ceiba, Calle de la Policia Nacional, Tocoa, Colón, Honduras C.A.

Tel. +504 2444-3434 Cel +504 8761-5995 E-mail: constructoracoinso@gmail.com



CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S. DE R.L



SUMINISTRO E INSTALACION DE INODORO INCLUYE ACCESORIOS	und	3.00	L8,384.07	L25,152.21	3.00	L25,152.21	100%
L-POZO DE ABSORCION							
POZO DE ABSORCION 4.5X1.9 MTS. NO INC. EXCAV. Y ACARREO	und	1.00	L27,933.63	L27,933.63	1.00	L27,933.63	100%
EXCAVACION PARA POZO DE ABSORCION	m3	11.36	L513.34	L513.34	11.36	L5,831.54	1136%
M-OBRAS FINALES							
SUMINISTRO E INSTALACION DE PORTAPAPEL	und	3.00	L298.28	L298.28	3.00	L298.28	100%
LIMPIEZA FINAL DE AREAS INTERIORES	m2	3.30	L14.78	L14.78	3.30	L48.77	330%
ACARREO DE MATERIAL (VOLQUETA)	m3	12.36	L343.65	L343.65	11.99	L4,120.71	1199%
MONTO TOTAL PROYECTO						L972,482.94	
MONTO ESTIMACION II						L437,617.32	
PORCENTAJE ESTIMACION II						45%	
PORCENTAJE ACUMULADO TOTAL						70%	



CUADRO RESUMEN ESTIMACION II

Monto del Presupuesto del Contrato	L. 972,482.94
Cantidad Ejecutada (ESTIMACION II)	L. 437,617.32
Valor Acumulado	L. 680,738.06
Porcentaje ejecutado (ESTIMACION II)	45%
Porcentaje ejecutado (ESTIMACION I MAS ESTIMACION II)	70%
Saldo del Contrato	L. 291,744.88

En la estimación II, se destacan detalles importantes relacionados con la construcción de un Aulas de (8.00 x 6.00) m, Fosa Séptica (8.00 x 6.00) m y Modulo Sanitarios de (2.60 x 4.79) m. Estas actividades son esenciales para garantizar una mejor visión al C.E.B MI TESORO.

ESTIMACION II			
MONTO DEL CONTRATO	MONTO EJECUTADO ESTIMACION II	PORCENTAJE DE OBRA ESTIMACION II	PORCENTAJE DE OBRA TOTAL EJECUTADO
L. 972,482.94	L. 437,617.32	45 %	70%

INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto	#PROY-PCM32-02060005B10-2023-8 "CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS C.E.B MI TESORO, ALDEA BETULIA, SANTA FE, COLÓN."
Número de Contrato	<u>COT-AMSF-08</u>
Monto del Presupuesto del Contrato	L. 972,482.94
Monto Ejecutado <u>ESTIMACION II</u>	L. 437,617.32
Monto total ejecutado	L. 680,738.06
Porcentaje Ejecutado del Proyecto <u>ESTIMACION II</u>	45 %
Porcentaje ejecutado total del proyecto (ESTIMACION I, ESTIMACION II)	70%
Tiempo de Ejecución	60 días Calendario
Ubicación	ALDEA BETULIA, SANTA FE, COLON
Contratista	CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S.DE R.L. (COINSO S. DE R.L)
Ing. Encargado de proyecto.	ING. JERMI ENIM CARDONA CICH-8925
COINSO S. DE R.L.	

Al Proyecto "CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS C.E.B MI TESORO, ALDEA BETULIA, SANTA FE, COLÓN." se le emitió formal orden de inicio, el cual la empresa COINSO S. DE R. L. comenzó con la primera etapa de ejecución que constaba con:

AULA DE (6.00 x 8.00) m

- ✓ Cimentación y Estructuras
- ✓ Mampostería
- ✓ Cubierta
- ✓ Instalaciones Eléctricas
- ✓ Obras Finales

FOSA SEPTICA TIPO II (2.70 x 1.40) m

- ✓ Cimentación y Estructuras
- ✓ Mampostería
- ✓ Instalaciones Hidrosanitarias
- ✓ Obras Adicionales

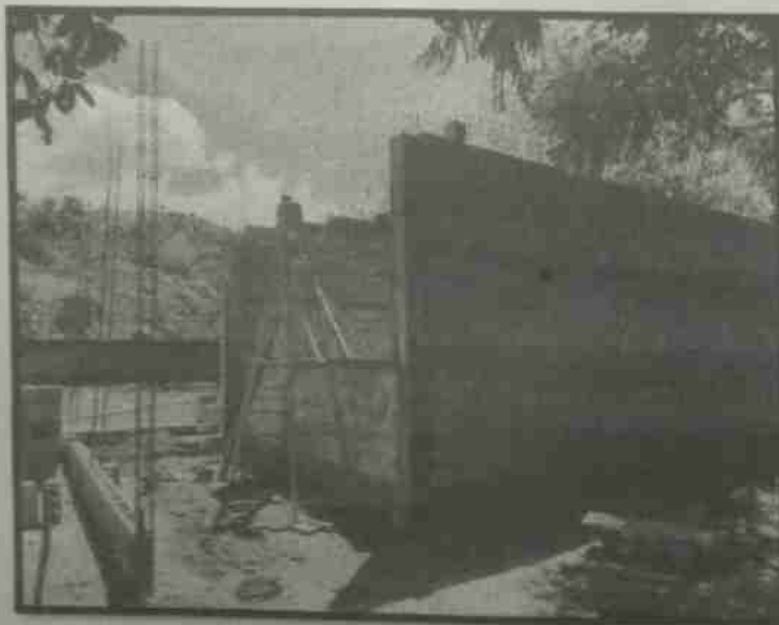
MODULO SANITARIO DE 2.60 x 4.79 MAMPOSTERIA

- ✓ Cimentación y Estructuras
- ✓ Cubiertas
- ✓ Instalaciones Eléctricas
- ✓ Mampostería
- ✓ Instalaciones Hidrosanitarias
- ✓ Pozo de Absorción
- ✓ Obras Finales

REPORTES FOTOGRAFICOS



CEB. MI TESORO



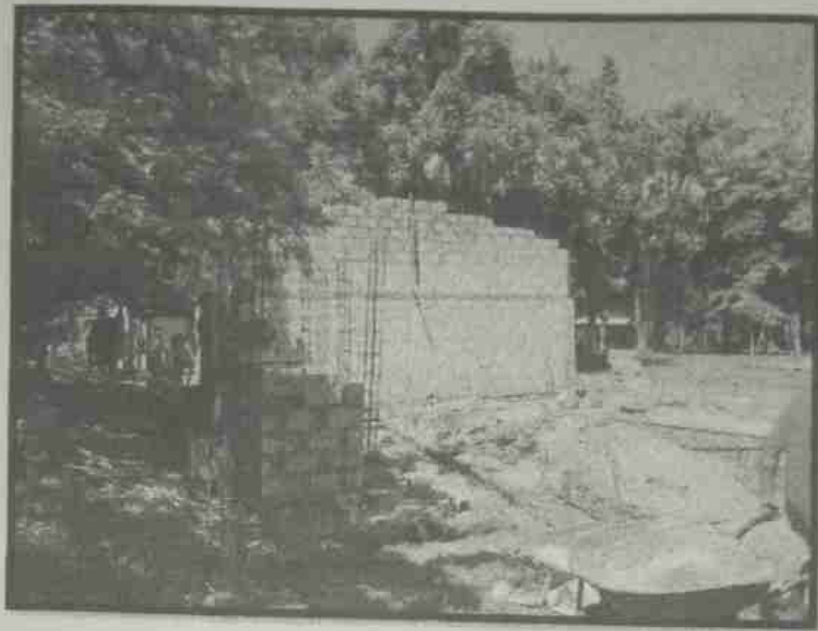
CEB. MI TESORO



CEB. MI TESORO



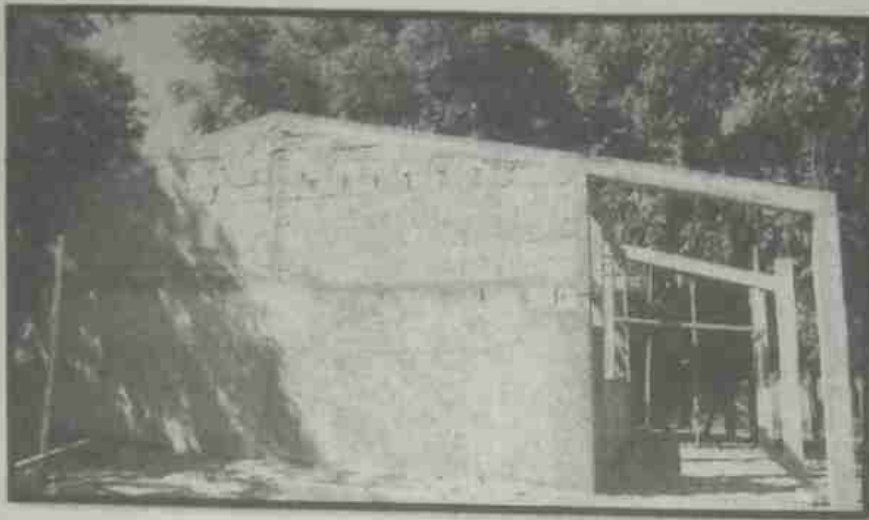
CEB. MI TESORO



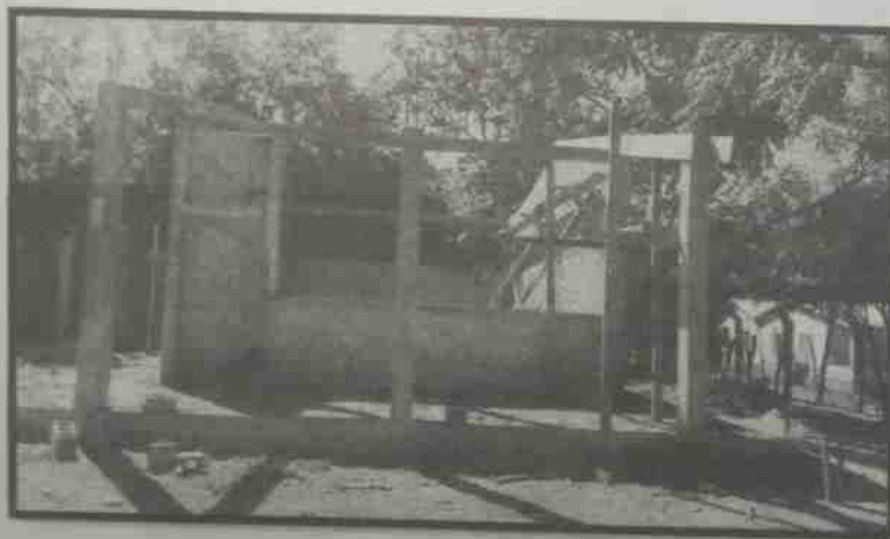
CEB. MI TESORO



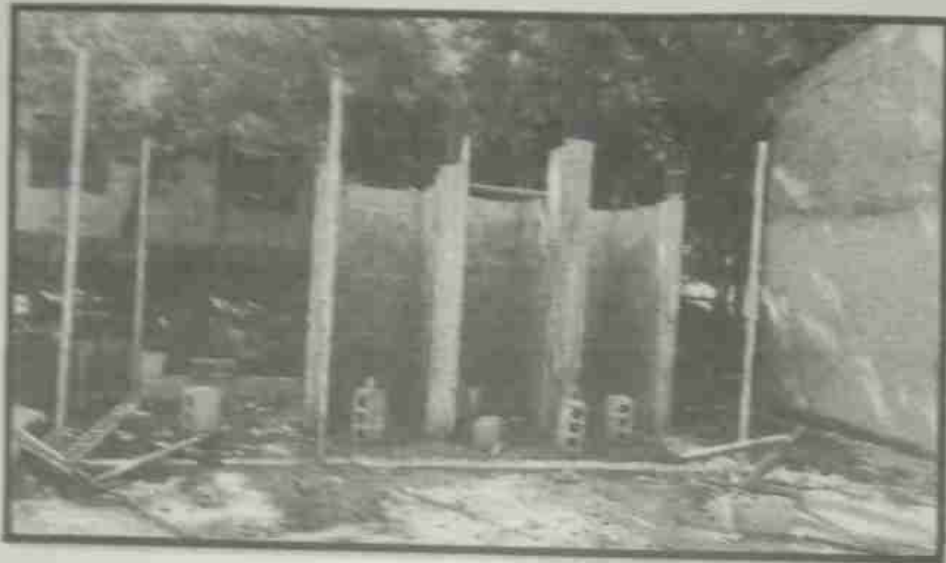
CEB. MI TESORO



CEB. MI TESORO



CEB. MI TESORO



CER. MI TESORO



CER. MI TESORO

Item	Code	Quantity	Unit	Price	Value	Rate	Rate	Rate	Rate	Rate	Rate	Rate	Rate	Rate
1. Cemento	100	100	kg	1000	100000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
2. Arena	200	200	m ³	2000	400000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000
3. Grava	300	300	m ³	3000	900000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000
4. Hierro	400	400	kg	4000	1600000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000
5. Madera	500	500	m ³	5000	2500000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000
6. Pintura	600	600	kg	6000	360000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000
7. Azulejo	700	700	m ²	7000	490000	7000	7000	7000	7000	7000	7000	7000	7000	7000
8. Placa	800	800	m ²	8000	640000	8000	8000	8000	8000	8000	8000	8000	8000	8000
9. Tubo	900	900	m	9000	810000	9000	9000	9000	9000	9000	9000	9000	9000	9000
10. Cable	1000	1000	m	10000	1000000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000
11. Alambre	1100	1100	m	11000	1210000	11000	11000	11000	11000	11000	11000	11000	11000	11000
12. Tornillo	1200	1200	kg	12000	1440000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000
13. Clavos	1300	1300	kg	13000	1690000	13000	13000	13000	13000	13000	13000	13000	13000	13000
14. Llave	1400	1400	kg	14000	1960000	14000	14000	14000	14000	14000	14000	14000	14000	14000
15. Martillo	1500	1500	kg	15000	2250000	15000	15000	15000	15000	15000	15000	15000	15000	15000
16. Sopleador	1600	1600	kg	16000	2560000	16000	16000	16000	16000	16000	16000	16000	16000	16000
17. Taladro	1700	1700	kg	17000	2890000	17000	17000	17000	17000	17000	17000	17000	17000	17000
18. Sierra	1800	1800	kg	18000	3240000	18000	18000	18000	18000	18000	18000	18000	18000	18000
19. Motosierra	1900	1900	kg	19000	3610000	19000	19000	19000	19000	19000	19000	19000	19000	19000
20. Bomba	2000	2000	kg	20000	4000000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000
21. Escalera	2100	2100	kg	21000	4410000	21000	21000	21000	21000	21000	21000	21000	21000	21000
22. Silla	2200	2200	kg	22000	4840000	22000	22000	22000	22000	22000	22000	22000	22000	22000
23. Mesa	2300	2300	kg	23000	5290000	23000	23000	23000	23000	23000	23000	23000	23000	23000
24. Armario	2400	2400	kg	24000	5760000	24000	24000	24000	24000	24000	24000	24000	24000	24000
25. Cama	2500	2500	kg	25000	6250000	25000	25000	25000	25000	25000	25000	25000	25000	25000
26. Refrigerador	2600	2600	kg	26000	6760000	26000	26000	26000	26000	26000	26000	26000	26000	26000
27. Lavadora	2700	2700	kg	27000	7290000	27000	27000	27000	27000	27000	27000	27000	27000	27000
28. Secadora	2800	2800	kg	28000	7840000	28000	28000	28000	28000	28000	28000	28000	28000	28000
29. Horno	2900	2900	kg	29000	8410000	29000	29000	29000	29000	29000	29000	29000	29000	29000
30. Estufa	3000	3000	kg	30000	9000000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000
31. Sillita	3100	3100	kg	31000	9610000	31000	31000	31000	31000	31000	31000	31000	31000	31000
32. Sillita	3200	3200	kg	32000	10240000	32000	32000	32000	32000	32000	32000	32000	32000	32000
33. Sillita	3300	3300	kg	33000	10890000	33000	33000	33000	33000	33000	33000	33000	33000	33000
34. Sillita	3400	3400	kg	34000	11560000	34000	34000	34000	34000	34000	34000	34000	34000	34000
35. Sillita	3500	3500	kg	35000	12250000	35000	35000	35000	35000	35000	35000	35000	35000	35000
36. Sillita	3600	3600	kg	36000	12960000	36000	36000	36000	36000	36000	36000	36000	36000	36000
37. Sillita	3700	3700	kg	37000	13690000	37000	37000	37000	37000	37000	37000	37000	37000	37000
38. Sillita	3800	3800	kg	38000	14440000	38000	38000	38000	38000	38000	38000	38000	38000	38000
39. Sillita	3900	3900	kg	39000	15210000	39000	39000	39000	39000	39000	39000	39000	39000	39000
40. Sillita	4000	4000	kg	40000	16000000	40000	40000	40000	40000	40000	40000	40000	40000	40000
41. Sillita	4100	4100	kg	41000	16810000	41000	41000	41000	41000	41000	41000	41000	41000	41000
42. Sillita	4200	4200	kg	42000	17640000	42000	42000	42000	42000	42000	42000	42000	42000	42000
43. Sillita	4300	4300	kg	43000	18490000	43000	43000	43000	43000	43000	43000	43000	43000	43000
44. Sillita	4400	4400	kg	44000	19360000	44000	44000	44000	44000	44000	44000	44000	44000	44000
45. Sillita	4500	4500	kg	45000	20250000	45000	45000	45000	45000	45000	45000	45000	45000	45000
46. Sillita	4600	4600	kg	46000	21160000	46000	46000	46000	46000	46000	46000	46000	46000	46000
47. Sillita	4700	4700	kg	47000	22090000	47000	47000	47000	47000	47000	47000	47000	47000	47000
48. Sillita	4800	4800	kg	48000	23040000	48000	48000	48000	48000	48000	48000	48000	48000	48000
49. Sillita	4900	4900	kg	49000	24010000	49000	49000	49000	49000	49000	49000	49000	49000	49000
50. Sillita	5000	5000	kg	50000	25000000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000



CONCLUSIONES

Este informe cubre el periodo de tiempo de acuerdo a lo establecido en el contrato, en donde se ha ejecutado el 45 %, correspondiente a la Estimación II, por un total de L. 437,617.32

El Ingeniero Jermy Cardona es la persona de La supervisión completa y está atento a velar que la obra de construcción cumpla con todo lo comprometido y adquirido mediante el contrato firmado.

El Ingeniero Jermy Cardona está vigilando que se cumpla con las especificaciones técnicas para la ejecución de las obras.

Nuestra empresa está cumpliendo al 100% con las especificaciones y obras que se está realizando en el proyecto esperando no tener ningún contratiempo para la terminación en tiempo y forma.



Honduras, C.A.

SANTA FE, COLON
EJERCICIO: 2024

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 08/11/2024

Hora : 10:18 a.m.

USUARIO: YANIXIA.CORDOVA

Página: 1 de 1

Orden de Pago No.: 20036

L: 291,744.78

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 9123

Fecha de Emisión: 8/11/2024

No. Cheque/Nota de Débito:

Pagarse a: CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMTADA Id/RTN: 02099024603910

La Cantidad en Letras: DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS

Descripción:

Pago de Estimación #3 del Proyecto de Construcciones Escolares al Centro de Educación Básica Mi Tesoro de La Aldea Betulia, Municipio de Santa Fe Colon. COT-AMSF-8-2024 Financiado con Fondos de Programa Nacional al Cual se le Aplica La Retención del 15% por Valor de 43,761.72 por Garantía de Cumplimiento de Contrato (III Estimación) Mismo que Sera Devuelta Una Vez Finalizada la Obra y Recibida a Entera Satisfacción por las Partes (Municipalidad de Santa Fe y Supervisión DIGECEBI).

CODIGO	PROYECTO/OBJETO GASTO	MONTO
11 03 012 000 001 47210 11-011-12	Construccion de Aula Nueva, Modulo de sanitarios, Fosa Séptica y Pozo De Absorción en el CEB MI TESORO	291,744.78

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
210	GARANTIAS	43,761.72
Total de retenciones:		43,761.72

RESUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Monto Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	291,744.78
- RETENCIONES	43,761.72
TOTAL	247,983.06

Firma y Sello de Presupuesto:

Firma y Sello de Tesorería:

Recibido por:

Identidad No.: 75037983-06093

Se+yaJk2mezATHNq20E+RSL3E1F+VW33Pyyo4C14RMUZJ5gWVJDeSvOPWdGFUW=QVeyKnyH8n0z0E3NLI+qRWB07sHGxferLJh91+2hpaT2WMS+egOvxd
320=ca0LEgU9U74+JG0Cs7TA4eeud3VZ

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE, COLÓN

CHEQUE No. **00011312**



Departamento de Colón, Honduras, C.A.
 Tels.: (504) 2408-0122, 9885-6811, 3178-1023
 Cuenta N.º: 119060004921

SANTA FE
 Lugar y Fecha

20 de noviembre de 2024

247,983.06

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Páguese a la orden de

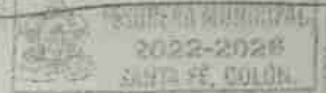
DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES CON SEIS CENTAVOS

Lempiras

cantidad en letras

Banco de Occidente, S.A.
 Banco de Occidente, S.A.

[Handwritten Signature]
 Firma (s)



⑆01906079⑆00119060004921⑆00011312

CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
11-906-000492-1 11129	PAGO DE Pago de Estimacion #3 del Proyecto de Construcciones Escolares al Centro de Educacion Basica Mi T Aldea Betulia, Municipio de Santa Fe Colon, COT-AMSF-8-2024 Financiado con Fondos de Programa Nacional Aplica La Retención del 15% por Valor de 43,761.72 por Garantía de Cumplimiento de Contrato (III Estimación) Sera Devuelta Una Vez Finalizada la Obra y Recibida a Entera Satisfacción por las Partes (Municipalidad de Santa Supervisión DIGECEBI).		247,983.06
ELABORADO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR	FECHA
			RECIDADO POR



MUNICIPALIDAD DE SANTA FE, COLÓN



Departamento de Colón, Honduras, C.A.
 Tels: (504) 2408-0122, 9586-8211, 3178-1023.
 Cuenta N.º: 119060004921

CHEQUE No. 00011312

SANTA FE
 Lugar y Fecha

20 de noviembre de 2024

247,983.06

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Páguese a la orden de

DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES CON SEIS CENTAVOS

Lempiras

Cantidad en letras




Banco de Occidente, S.A.

Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

11906000492100011312

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER	
11-906-000492-1 11129	PAGO DE Pago de Estimación #3 del Proyecto de Construcciones Escolares al Centro de Educación Básica Mi T Aldea Betulia, Municipio de Santa Fe Colón. COT-AMSF-8-2024 Financiado con Fondos de Programa Nacional Aplica La Retención del 15% por Valor de 43,761.72 por Garantía de Cumplimiento de Contrato (III Estimación) Será Devuelta Una Vez Finalizada la Obra y Recibida a Entera Satisfacción por las Partes (Municipalidad de San Supervisión DIGECEBI).		247,983.06	
ELABORADO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR	FECHA	RECIBIDO POR

CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
11-906-000492-1 11129	<p>PAGO DE Pago de Estimacion #3 del Proyecto de Construcciones Escolares al Centro de Educacion Basica Mi T Aldea Betulia, Municipio de Santa Fe Colon. COT-AMSF-8-2024 Financiado con Fondos de Programa Nacional Aplica La Retención del 15% por Valor de 43,761.72 por Garantía de Cumplimiento de Contrato (III Estimación) Sera Devuelta Una Vez Finalizada la Obra y Recibida a Entera Satisfacción por las Partes (Municipalidad de Santa Fe Supervisión DIGECEBI).</p>		247,983.06
ELABORADO POR	 REVISADO POR	 AUTORIZADO POR	FECHA 

SOLICITUD DE GESTION DE PAGO ESTIMACION III

Santa Fe - Colon

25 de octubre del 2024

Atención: Isidro Noel Ruiz Martínez

ALCALDE MUNICIPAL – SANTA FE- COLON

Su oficina

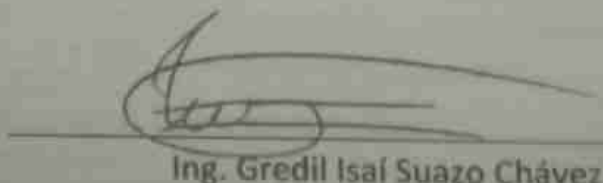
Yo Gredil Isai Suazo Chávez, con Tarjeta de Identidad No. 1505-1983-00093 actuado en mi condición de representante legal de la empresa (COINSO S. DE R.L.) CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. SOLICITO GESTION DE PAGO DE **ESTIMACION III** Por un valor de **LPS.291,744.88** DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS corresponden a un **30%** alcance.

COT-AMSF-08-2024

CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS C.E.B MI TESORO ALDEA BETULIA SANTA FE, COLÓN.

Quedando muy atentos.

Att



Ing. Gredil Isai Suazo Chávez

Representante legal

COINSO S DE R L



Documento fiscal válido

Emisor

RTN
02099024603910

Nombre completo o Razón social
CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nombre comercial	Teléfono fijo	Email
COINSO S DE R L	3391-9159	constructoracoinso@gmail.com

Dirección casa matriz:
BARRIO LA CEIBA CASA: N/A EDIFICIO: APARTAMENTO: ZONA: POSTAL: REFERENCIA: DOMICILIO
ALQUILADO: CALLE DE LA POLICIA NACIONAL, ATRAS DE LA OFICINA DE ELCOS COLÓN TOCOA

Dirección establecimiento
- REFERENCIA DEL DOMICILIO: BARRIO LA CEIBA NO. NA

Documento

Nº documento	Estado documento	CAI
000-001-01-00000037	Activo	9ED8F5-2527FF-2F4D9D-49E694-313190-C4

Tipo de documento:	Modalidad	Fecha límite emisión	Rango autorizado
Factura	Imprenta	30/11/2024	000-001-01-00000001 / 000-001-01-00000100

Imprenta

Nombre comercial	RTN	Certificado
SERVICIOS MULTIPLES E IMPRENTA MONCADA	02091997030770	9231-23-10500-17

RECIBO



RECIBO # 12621

FECHA 25 OCTUBRE DEL 2024

POR LA CANTIDAD DE LPS: **LPS 291,744.88**

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S DE R L

RTN: 02099024603910

Barrero La Ceiba, Calle hacia la Policia Nacional

Teléfonos: 2444-34-34. CEL- 33919159

RECIBI DE:

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE

LA CANTIDAD DE:

DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO
CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS

POR CONCEPTO DE:

PAGO POR SERVICIOS DE CONSTRUCCION EN CENTROS DE EDUCACION EN EL MUNICIPIO DE
SANTA FE- DEPARTAMENTO DE COLON SEGUN "PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
ESCOLAR" POR DECRETO EJECUTIVO PCM- 34-2023 CORRESPONDIENTE A ESTIMACION # 3 CEB
MI TESORO - COT-AMSF-08-2024.

DADO EN TOCOA, COLON EN EL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y CUATRO

GREDIL ISAI SUAZO CHAVEZ
REPRESENTANTE LEGAL
COINSO S DE R L

SERVICIOS DE CONSTRUCCION E INGENIERIA - DISEÑO - ANÁLISIS- ADMINISTRACION Y MANEJO DE PROYECTOS





Constancia de Solvencia Fiscal

La DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE COLÓN en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

con Registro Tributario Nacional: **02099024603910**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 28/10/2024 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR la CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 26/11/2024, la misma no aplica para lo establecido en el Artículo 18, párrafo tercero; Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.



HONDURAS



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-24-10500-58033

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR ORIENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**
Con Registro Tributario Nacional: **02099024603910**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-24-10500-58033 en fecha 31/05/2024, y Ración Oficial de Pago No. 25410693673 de fecha 31/05/2024 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Después de revisadas las bases de datos del Sistema de Información Tributaria (E-TAX), se determinó la información siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo antes expuesto, se **OTORGA** al solicitante la presente **CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA**, para el período 202401, según Declaración 35742496273, presentada el 31/05/2024.

La presente Constancia vence el 30/04/2025. Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

OSCAR ARMAJADO MACHADO RAMOS
DIRECTOR REGIONAL NOR-ORIENTE



(*) Es obligación del contribuyente de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número 201-24-10500-58033 o mediante el siguiente código QR:



CERTIFICACION

ESTIMACION III		
MONTO TOTAL DEL PROYECTO		L. 972,482.94
ESTIMACION I, II	(70%)	- L. 680,738.06
ESTIMACION III	(30%)	- L. 291,744.88
SALDO PENDIENTE		L. 0.00

Yo Gredil Isai Suazo Chávez, con Tarjeta de Identidad No. 1505-1983-00093 actuado en mi condición de representante legal de la empresa (COINSO S. DE R.L.) CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. CERTIFICA que los valores anotados son correctos, que se han efectuado en la manera indicada en los términos del contrato No COT-AMSF-08

CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS C.E.B MI TESORO ALDEA BETULIA SANTA FE, COLÓN.

Santa Fe, 25 de octubre del 2024





Ing. Gredil Isai Suazo Chávez
 Representante legal
 COINSO S. DE R L

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

DEPARTAMENTO DE COLON

ESTADO FINANCIERO

PROYECTO:

CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS C.E.B MI TESORO, ALDEA
BETULIA, SANTA FE, COLÓN.

COT-AMSF-08

ESTIMACION III

MONTO CONTRATADO(L)	MONTO ESTIMACION I, II	MONTO ESTIMACION III	VALOR ACUMULADO	% EJECUTADO	% TOTAL
L. 972,482.94	L. 680,738.06	L. 291,744.88	L. 972,482.94	30%	100%

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE
DEPARTAMENTO DE COLÓN



INFORME DE LA ESTIMACION III

CODIGO DE PROYECTO:

#PROY-PCM32-02060005B10-2023-8

NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO:

C.E.B. MI TESORO

NOMBRE DEL PROYECTO:

**CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS C.E.B MI TESORO
ALDEA BETULIA SANTA FE, COLÓN**

NOMBRE DE LA EMPRESA EJECUTORA:

**CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S. DE R. L
(COINSO S. DE R.L)**

PERIODO DE EJECUCION:

60 DIAS

FECHA: 25 DE OCTUBRE 2024

**ELABORO: ING. JOSE RIVERA
REPRESENTANTE DE ELCOS S DE R L**

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

La ALACALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE firmó un contrato con nuestra Compañía Constructora COINSO S. DE R.L para la ejecución de las obras del PROYECTO: "CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS C.E.B MI TESORO, ALDEA BETULIA, SANTA FE, COLÓN.", obras contractuales consistieron en:

ESTIMACION III

Se han completado diversas actividades en:

- Aulas de (8.00 x 6.00) m
- Fosa Séptica tipo II (2.70 x 1.40) m
- Módulos Sanitarios de (2.60 x 4.79) m, Mampostería

Se han realizado seguimientos a las actividades correspondientes de cada una de estas áreas, llegando al 100% de la obra.

TABLA RESUMEN DE ESTIMACION III

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CANTIDAD	MONTO UNIT.	%
AULA DE (6X8) M							
MAMPOSTERÍA							
ENTABICADO DE BLOQUE 15 CMS (INC. REPE/PULIDO)	m	12.00	L380.01	(4,567.32)	12.00	14,567.32	100%
REPELLOS Y REVOQUES							
REPELLO Y PULIDO DE PAREDES e=2 CM MORTERO DE 1:4	m ²	93.38	L294.25	L27,477.07	93.38	L27,477.07	100%
REPELLO DE ELEMENTOS L = 0.25 MTS MORTERO 1:4 e= 2CMS, TALLADO 1:1 e= 0.25 CMS	m	48.20	L153.25	L7,386.65	48.20	L7,386.65	100%
REPELLO DE ELEMENTOS DE L=0.20M, MORTERO 1:4 E=2.00CMS, TALLADO 1:1 E=0.25 CMS	m	75.60	L182.01	L13,759.96	75.60	L13,759.96	100%
Repello de elementos de L=0.15m , mortero 1:4 e=2.00 cms, Tallado 1:1 e=0.25cms.	m	83.69	L139.86	L11,704.88	83.69	L11,704.88	100%
REPELLO DE ELEMENTOS H = 0.17 MTS MORTERO 1:4 e= 2CMS, TALLADO 1:1 e= 0.25 CMS	m	2.40	L142.66	L342.38	2.40	L342.38	100%
REPELLO DE ELEMENTOS DE L=0.10M, MORTERO 1:4 E=2.00 CMS, TALLADO 1:1 E=0.25CMS.	m	19.70	L135.77	L2,674.67	19.70	L2,674.67	100%
PISOS Y CERAMICAS							
PISO DE LADRILLO TERRAZO ORIGINAL DE (30x30) CMS. COLOR GRIS PERLA PARA INTERIORES, INCLUYE FRAGUADO.	m ²	45.92	L798.48	L36,666.20	45.92	L36,666.20	100%



MOLDURA PARA PISO TERRAZO ORIGINAL DE 7 x 30 cm COLOR GIBS PERLA, INCLUYE FRAGUADO	m	18.10	L216.22	L3,913.58	18.10	L3,913.58	100%
PISO DE LADRILLO TERRAZO ORIGINAL DE (30x30) CMS. COLOR ROJO EN EXTERIORES, INCLUYE FRAGUADO.	m2	15.46	L798.48	L12,344.50	15.46	L12,344.50	100%
MOLDURA DE PISO TERRAZO ORIGINAL EN EXTERIOR COLOR ROJO DE (30x7) CMS, INCLUYE FRAGUADO	m2	4.40	L128.44	L565.14	4.40	L565.14	100%
INSTALACIONES HIDROSANITARIAS							
CANAL DE AGUA LLUVIAS PVC	m	13.44	L515.91	L6,933.83	13.44	L6,933.83	100%
BAJANTE P/AGUAS LLUVIAS-P.V.C. 3"	m	18.02	L432.51	L7,793.83	18.02	L7,793.83	100%
PUERTAS Y VENTANAS							
SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE LAMINA TROQUELADA DE 1.20X2.10 m, INCLUYE PASADOR, LLAMADORES, BISAGRAS, PINTURA DE ACEITE, TUBO ESTRUCTURAL, ANGULOS DE HIERRO, PLATINA.	und	1.00	L7,491.91	L7,491.91	1.00	L7,491.91	100%
SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA DE ALUMINIO Y VIDRIO FLO	m2	2.28	L2,170.32	L4,948.33	2.28	L4,948.33	100%
Suministro e instalacion de ventano de marco de aluminio y celosias de vidrio transparente, incluye tela metalico.	m2	12.92	L1,899.98	L24,547.74	12.92	L24,547.74	100%
BALEDONES TIPO 1, DE ANGULO 1x1x3/16", VARILLA LISA DE 1/2" Y PLATINA DE 1"x3/16"	M2	15.20	L1,433.85	L21,794.52	15.20	L21,794.52	100%
PINTURA							
PINTURA DE ACEITE APLICADA A DOS MANOS LAMINO	m2	128.72	L131.15	L16,881.63	128.72	L16,881.63	100%
MOBILIARIO							

Barrio La Ceiba, Calle de la Policia Nacional, Tocoa, Colón, Honduras C.A.
 Tel: +504 2444-3434, Cel +504 8781-5895 E-mail: constructoracoinso@gmail.com



INCAJÓN DE FORMICA 1.32MTS X 2.44 MTS, MARCO DE ALUMINIO DE 2º COLOR NATURAL, CON BASE Y REFUERZO DE FIBRA EN AMBAS DIRECCIONES, CON CUATRO ARGOLLAS DE	und	2.00	14,891.25	19,782.50	2.00	19,782.50	100%
FOSA SEPTICA TIPO II (2.70X1.40)							
REPELLOS Y REVOQUES							
REVESTIMIENTO DE MORTERO 1:2 e= 2 CMS, CON CHAPLAN 1:3	M	13.26	1,285.01	13,176.27	13.26	13,176.27	100%
MODULO SANITARIO DE 2.60 x 4.79 MAMPOSTERIA							
REPELLOS Y REVOQUES							
REPELLO DE PAREDES MORTERO 1:4 e= 2 CMS REPELLO DE PAREDES MORTERO 1:4 e= 2 CMS	m2	44.09	1,251.83	11,103.18	44.09	11,103.18	100%
TALLADO DE ELEMENTOS DE L=0.15 M	m	27.03	1,243.38	13,875.56	27.03	13,875.56	100%
PISOS Y CERÁMICAS							
CERAMICA EN PARED COLOR BLANCO DE 20x30 CMS, H=1.50 MTS	m2	12.17	1,900.27	110,956.29	12.17	110,956.29	100%
PISO DE LADRILLO TERRAZO ORIGINAL DE (30x30) CMS, COLOR ROJO EN EXTERIORES, INCLUYE FRAGUADO.	m2	3.64	1,798.48	12,906.47	3.64	12,906.47	100%
MOLDURA DE PISO TERRAZO ORIGINAL EN EXTERIOR COLOR ROJO DE (30x7) CMS, INCLUYE FRAGUADO.	m	2.66	1,328.44	1,341.65	2.66	1,341.65	100%
PISO DE LADRILLO TERRAZO ORIGINAL DE (30x30) CMS, COLOR ROJO EN EXTERIORES, INCLUYE FRAGUADO.	m2	8.56	1,798.48	16,834.99	8.56	16,834.99	100%
PUERTAS Y VENTANAS							

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S. DE R.L.



SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE 0.70x2.10 m DE LÁMINA METÁLICA DE 1/16", INCLUYE PASADOR Y SUJETADOR DE ACERO INOXIDABLE, MARCO DE TUBO INDUSTRIAL DE 1"X1" Y ANTICORROSIVO BLANCO.	und	3.00	L5,970.67	L20,912.01	3.00	L20,912.01	100%
Ventana de rejilla metálica 0.88x0.30 mts.	m2	0.26	L1,340.42	L353.87	0.26	L353.87	100%
Ventana de rejilla metálica 0.75x0.30 mts.	m2	0.23	L1,340.42	L301.59	0.23	L301.59	100%
PINTURA							
PINTURA DE BASE DE AGUA A DOS MANOS	m2	48.14	L123.28	L5,934.70	48.14	L5,934.70	100%
OBRAS FINALES							
SUMINISTRO E INSTALACION DE PORTA PAPEL	und	3.00	L298.28	L894.83	2.00	L596.55	67%
SUMINISTRO E INSTALACION DE ESPEJO	und	1.00	L1,265.69	L1,265.69	1.00	L1,265.69	100%
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JABONERAS Y TOALLERO	und	2.00	L771.32	L1,542.64	2.00	L1,542.64	100%
ACARREO DE MATERIAL (VOLQUETA)	m3	12.36	L343.65	L4,247.51	0.37	L126.80	3%
MONTO TOTAL PROYECTO MONTO ESTIMACION III PORCENTAJE ESTIMACION III PORCENTAJE ACUMULADO TOTAL							L972,482.94 L291,744.88 30% 100%



CUADRO RESUMEN ESTIMACION III

Monto del Presupuesto del Contrato	L. 972,482.94
Cantidad Ejecutada (ESTIMACION III)	L. 291,744.88
Valor Acumulado	L. 680,738.06
Porcentaje ejecutado (ESTIMACION III)	30%
Porcentaje ejecutado (ESTIMACION I, II, III)	100%
Saldo del Contrato	L. 0.00

En la estimación III, se destacan detalles importantes relacionados con la construcción de un Aulas de (8.00 x 6.00) m, Fosa Séptica (8.00 x 6.00) m y Modulo Sanitarios de (2.60 x 4.79) m. Estas actividades son esenciales para garantizar una mejor visión al C.E.B MI TESORO.

ESTIMACION III			
MONTO DEL CONTRATO	MONTO EJECUTADO ESTIMACION III	PORCENTAJE DE OBRA ESTIMACION III	PORCENTAJE DE OBRA TOTAL EJECUTADO
L. 972,482.94	L. 291,744.88	30 %	100%

INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto	#PROY-PCM32-02060005B10-2023-8 "CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS C.E.B MI TESORO ALDEA BETULIA SANTA FE, COLÓN."
Número de Contrato	<u>COT-AMSF-08</u>
Monto del Presupuesto del Contrato	L. 972,482.94
Monto Ejecutado <u>ESTIMACION III</u>	L. 291,744.88
Monto total ejecutado	L. 972,482.94
Porcentaje Ejecutado del Proyecto <u>ESTIMACION III</u>	30%
Porcentaje ejecutado total del proyecto (ESTIMACION I, ESTIMACION II, ESTIMACION III)	100%
Tiempo de Ejecución	60 días Calendario
Ubicación	ALDEA BETULIA, SANTA FE, COLON
Contratista	CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO S.DE R.L. (COINSO S. DE R.L)
Ing. Encargado de proyecto.	ING. JERMI ENIM CARDONA CICH-8925
COINSO S. DE R.L.	

Al Proyecto "CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS C.E.B MI TESORO, ALDEA BETULIA, SANTA FE, COLÓN." se le emitió formal orden de inicio, el cual la empresa COINSO S. DE R. L. comenzó con la primera etapa de ejecución que constaba con:

AULA DE (6.00 x 8.00) m

- ✓ Mampostería
- ✓ Revoques y Repellos
- ✓ Pisos y Ceramicas
- ✓ Instalaciones Hidrosanitarias
- ✓ Puertas y Ventanas
- ✓ Pintura
- ✓ Mobiliario

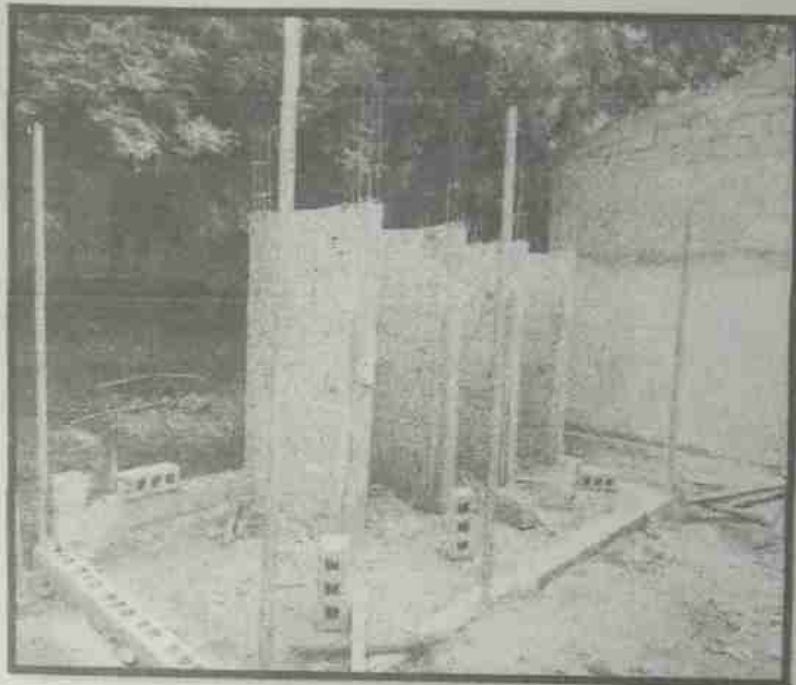
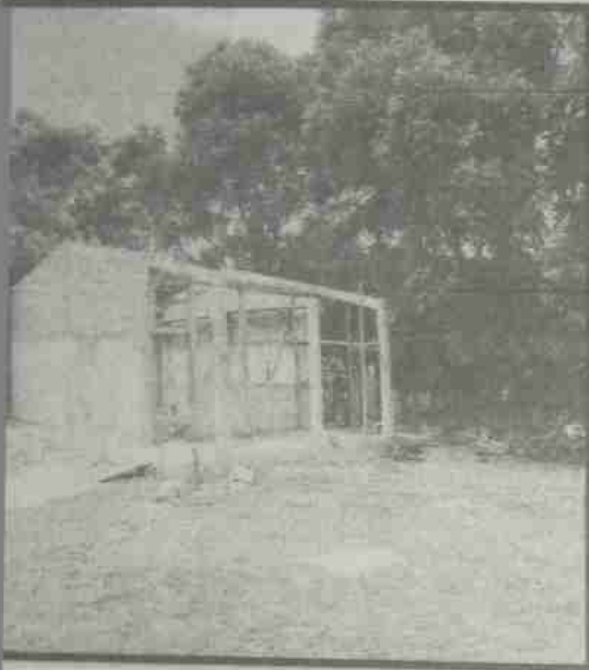
FOSA SEPTICA TIPO II (2.70 x 1.40) m

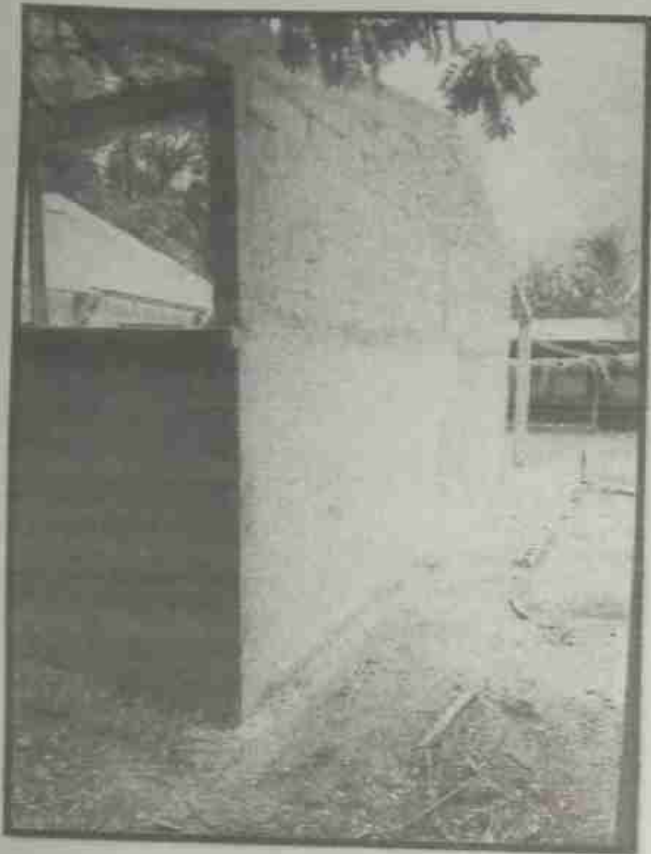
- ✓ Repello y Revoques

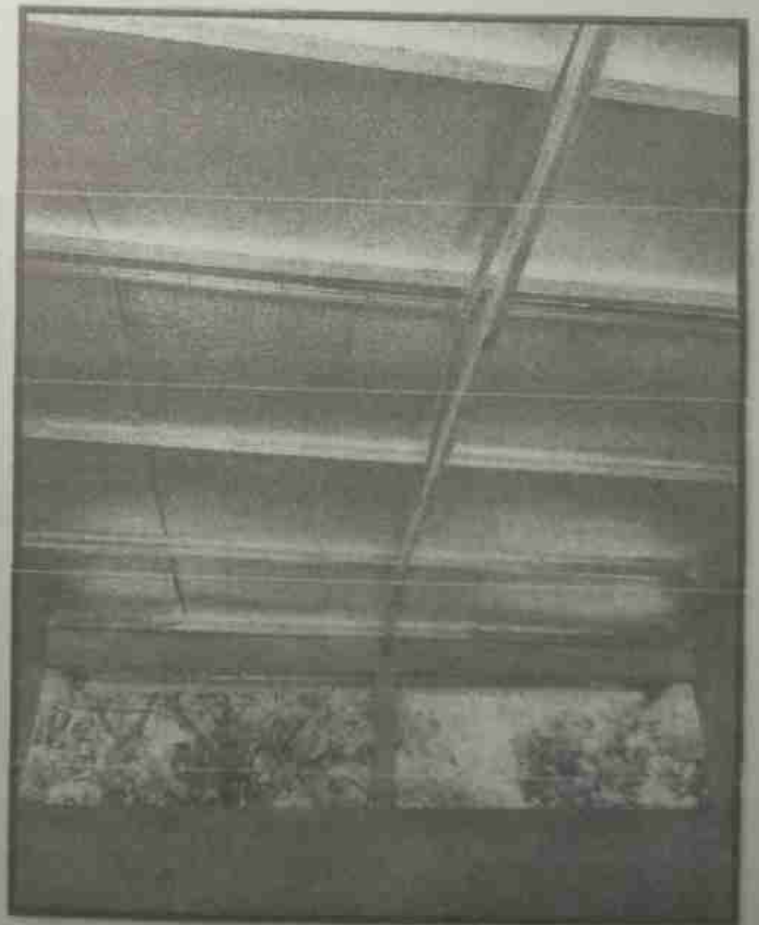
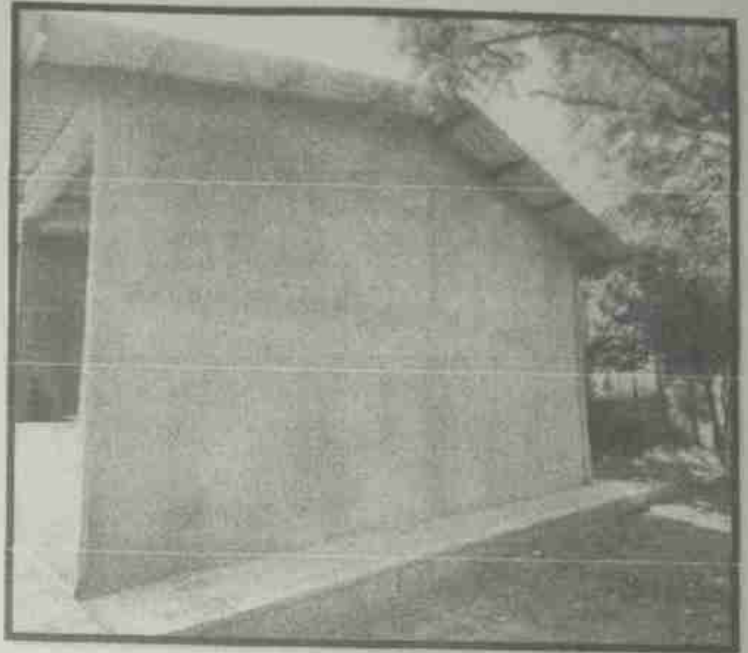
MODULO SANITARIO DE 2.60 x 4.79 MAMPOSTERIA

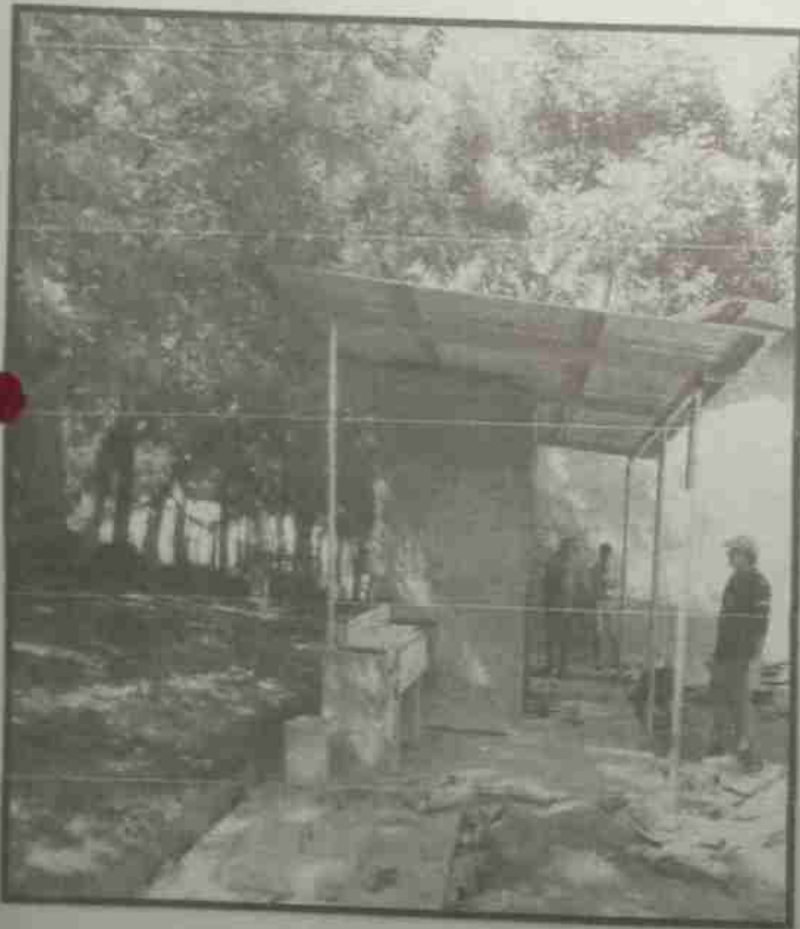
- ✓ Repellos y Revoques
- ✓ Pisos y Cerámicas
- ✓ Puertas y Ventanas
- ✓ Pintura
- ✓ Obras Finales

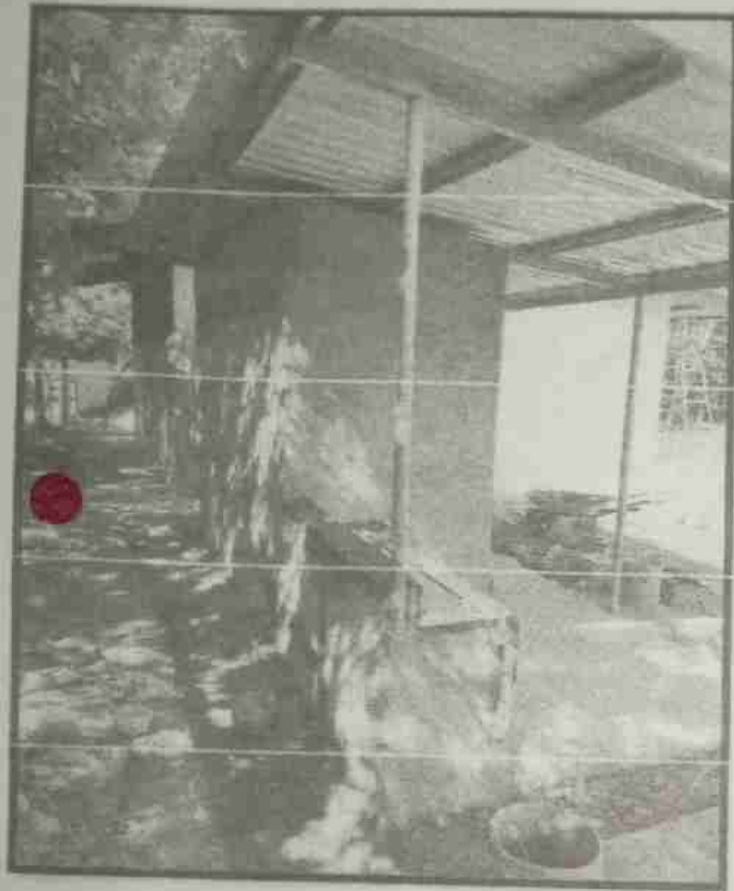
REPORTES FOTOGRAFICOS

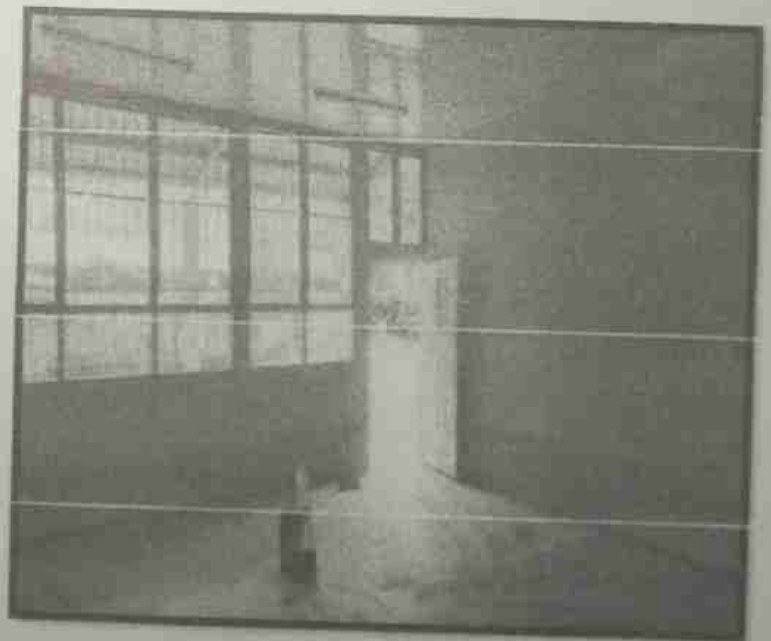


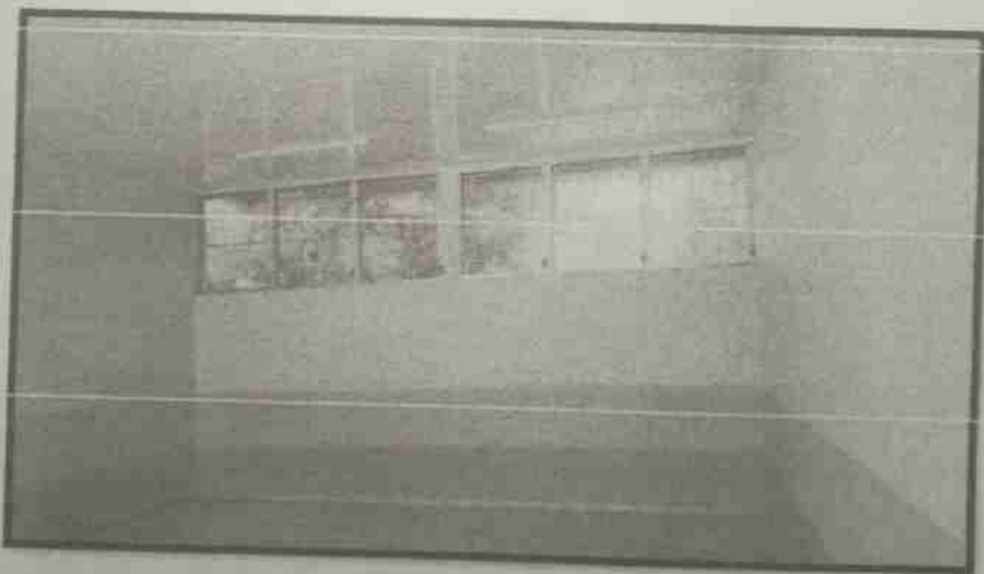
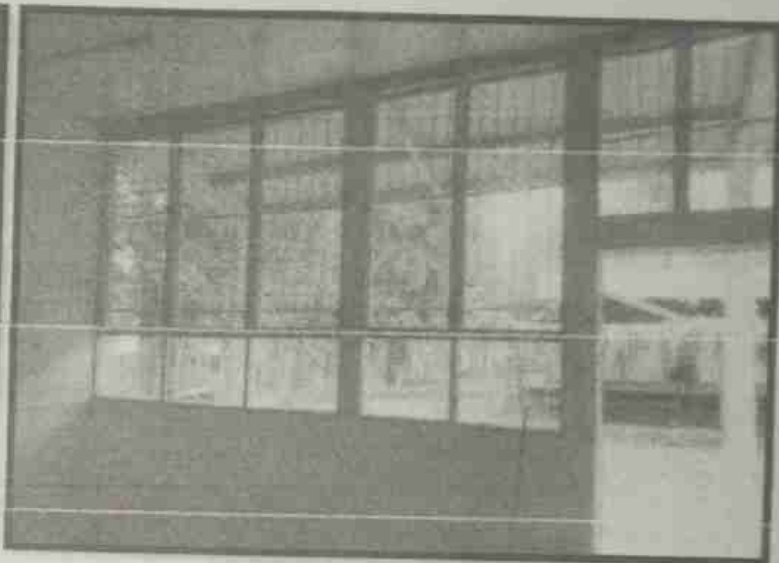












CONCLUSIONES

Este informe cubre el periodo de tiempo de acuerdo a lo establecido en el contrato, en donde se ha ejecutado el 30%, correspondiente a la Estimación III, por un total de L. **291,744.88**

El Ingeniero Jermy Cardona es la persona de La supervisión completa y está atento a velar que la obra de construcción cumpla con todo lo comprometido y adquirido mediante el contrato firmado.

El Ingeniero Jermy Cardona está vigilando que se cumpla con las especificaciones técnicas para la ejecución de las obras.

Nuestra empresa está cumpliendo al 100% con las especificaciones y obras que se está ha realizado en el proyecto.



Honduras, C.A.

SANTA FE, COLON
EJERCICIO: 2024

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 27/12/2024

Hora : 01:41 p.m.

USUARIO: YANXIA.CORDOVA

Página: 1 de 1

Orden de Pago No.: 20251

L.: 145,872.44

Tipo de Expediente: PAGO ACREEDORES

Expediente No.: 169

Fecha de Emision: 27/12/2024

No. Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMTADA Id/RTN: 02099024603810

La Cantidad en Letras: CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS

Descripcion:

Devolución de garantía de cumplimiento de contrato construida mediante retención aplicada a la contratación de obra por cotización COT-AMSF-08-2024 Construcciones Escolares CEB MI TESORO Construccion de un aula completa

CODIGO	PROYECTO/ OBJETO/GASTO	MONTO
--------	------------------------	-------

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
--------	-------------------------	-------

Total de retenciones: 0.00

CODIGO	RESUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS DESCRIPCION	MONTO
--------	--	-------

Monto Total: 0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	145,872.44
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	145,872.44

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Tesorera

Y cordova

[Handwritten signature]



Recibido por:

Identidad No.: 1505 1906 00073

Se+yoj6zmezzATN85pb03+RSL601F0WQ5Pya4C1MRMZJ5ghUJDd5vDIPN0glFU4mGFveYK0yHBH02:E3H4U+qRW5k7sHGx4wUdh1+2NpkTJW4S+wgOvoXL
SIC+cKeOLEogU8J7A+JXXDeWTAAeduo3VJZ

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE, COLÓN



Departamento de Colón, Honduras, C.A.
 Tels.: (504) 2405-0122, 9588-2011, 3178-1023
 Cuenta N.º: 119060004921

CHEQUE No. 00011529

SANTA FE
 Lugar y Fecha

27 de diciembre de 2024

145,872.44

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Páguese a la orden de

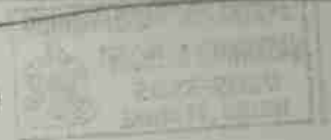
CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS


Cantidad en letras

Banco de Occidente, S.A.
 Banco de Occidente, S.A.

[Handwritten Signature]
 Firma (s)

150 19060 79100 1906000492 1000 1529



CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
11-906-000492-1 11336	Devolución de garantía de cumplimiento de contrato construida mediante retención aplicada a la contratación de cotización COT-AMSF-08-2024 Construcciones Escolares CEB MI TESORO Construcción de un aula completa		145,872.44
<i>[Handwritten Signature]</i> ELABORADO POR	<i>[Handwritten Signature]</i> REVISADO POR	<i>[Handwritten Signature]</i> AUTORIZADO POR	27/12/2024 FECHA  RECIBIDO POR

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE, COLÓN



Departamento de Colón, Honduras, C.A.
 Tels.: (504) 2408-0122, 9588-8911, 3175-1023
 Cuenta N.º: 119060004921

CHEQUE No. 00011529

Lugar y Fecha **SANTA FE**

27 de diciembre de 2024

CONSTRUCTORA E INVERSIONES SUAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
 Páguese a la orden de.

145,872.44





CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS Lempiras
 Cantidad en letras

Banco de Occidente, S.A.
 Banco de Occidente, E.A.

Firma (s)

00190001900011906000492100011529

CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
11-906-000492-1	Devolución de garantía de cumplimiento de contrato construida mediante retención aplicada a la contratación de cotización COT-AMSF-08-2024 Construcciones Escolares CEB MI TESORO Construcción de un aula completa.		145,872.44
11336			
ELABORADO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR	FECHA
			RECIBIDO POR

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER	
11-906-000492-1 11336	Devolución de garantía de cumplimiento de contrato construida mediante retención aplicada a la contratación de cotización COT-AMSF-08-2024 Construcciones Escolares CEB MI TESORO Construcción de un aula completa		145,872.44	
 ELABORADO POR	 REVISADO POR	 AUTORIZADO POR	27/12/2024 FECHA	 RECIBIDO POR



República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 14/07/2024

R.T.N. 02099024603910

**CONSTRUCTORA E INVERSIÓNES SOTAZO SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Nombre y Razón Social

Inscripciones

Ventas Sucesivas	<input type="checkbox"/>	Producción, explotación de Ciderías	<input type="checkbox"/>
Importación	<input type="checkbox"/>	Producción Alcohólica Licorosa	<input type="checkbox"/>
Exportación	<input type="checkbox"/>	Distribución Alcohólica Licorosa	<input type="checkbox"/>
Destacadas	<input type="checkbox"/>	Importación Alcohólica Licorosa	<input type="checkbox"/>
Procesadas	<input type="checkbox"/>		

Este es un documento de carácter informativo emitido por el Servicio de Administración de Rentas (SAR) de Honduras, en cumplimiento de la Ley No. 187-2014 y la Ley No. 188-2014, que regulan el Registro Tributario Nacional. El presente documento no constituye un acto administrativo ni genera obligaciones tributarias.



Este documento fue generado automáticamente por el sistema de información tributaria del SAR. Cualquier modificación o error debe ser reportado al área de atención al contribuyente.

"Tributarios ProgresAR"

Número de Emisión: SAR 412-837354 Documento: 117881



**CONSTITUCIÓN DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
MEDIANTE RETENCIÓN
CONTRATACIÓN DE OBRA POR COTIZACIÓN COT-AMSF-07-2024**

PROYECTO:	CONSTRUCCIONES ESCOLARES JARDIN DE NIÑOS MERCEDES AGURCIA MEMBREÑO- CONSTRUCCION DE AULA NUEVA PRE-BASICA- ALDEA GUADALUPE, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON
UBICACIÓN:	Aldea Guadalupe, municipio de Santa Fe
FECHA DE INICIO:	Lunes 15 de julio del 2024
PLAZO DE EJECUCION:	Sesenta (60) días calendario
COSTO DEL PROYECTO:	L 999,132.39 (Novecientos noventa y nueve mil ciento treinta y dos lempiras con 39/100)

En la comunidad de Santa Fe, Municipio de Santa Fe, departamento de Colón, reunidos, **Isidro Noel Ruiz Martínez** representante de la Alcaldía Municipal de Santa Fe en su condición de Alcalde Municipal, **Gredil Isai Suazo Chávez** en su condición de Gerente General de **Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L. (COINSO S. de RL)**, por este medio se **HACE CONSTAR QUE:** se constituye Garantía de cumplimiento de contrato mediante retención aplicada a las estimaciones presentadas de la siguiente manera:

Estimación	Monto estimación presentada	Retención 15%
Estimación 1	249,783.10	37,467.47
Estimación 2	449,609.57	67,441.44
Estimación 3	299,739.72	44,960.96
Totales	999,132.39	149,869.86

Garantía constituida por valor de L 149,869.86 (Ciento cuarenta y nueve mil ochocientos sesenta y nueve lempiras con 86/100), **EL CONTRATANTE** devolverá el valor retenido en concepto de Garantía de Cumplimiento de Contrato a **EL CONTRATISTA** una vez finalizada y recibida la obra a entera satisfacción de la Alcaldía Municipal y la presentación del dictamen de supervisión final de la DIGECEBI. Según consta en la cláusula novena del contrato

Dando fe de lo descrito, se firma la presente acta.



Isidro Noel Ruiz Martínez
Alcalde Municipal
EL CONTRATANTE



Gredil Isai Suazo Chávez
Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L.
EL CONTRATISTA



CONTANCIA DE DEVOLUCIÓN DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
CONSTITUIDA MEDIANTE RETENCIÓN
CONTRATACIÓN DE OBRA POR COTIZACIÓN COT-AMSF-07-2024

PROYECTO:	CONSTRUCCIONES ESCOLARES JARDIN DE NIÑOS MERCEDES AGURCIA MEMBREÑO- CONSTRUCCION DE AULA NUEVA PRE-BASICA- ALDEA GUADALUPE, MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON
UBICACIÓN:	Aldea Guadalupe, municipio de Santa Fe
FECHA DE INICIO:	Lunes 15 de julio del 2024
PLAZO DE EJECUCION:	Sesenta (60) días calendario
COSTO DEL PROYECTO:	L 999,132.39 (Novecientos noventa y nueve mil ciento treinta y dos lempiras con 39/100)
RETENCION DEL 15% (RETENIDO)	L 149,869.86 (Ciento cuarenta y nueve mil ochocientos sesenta y nueve lempiras con 86/100)

En la comunidad de Santa Fe, Municipio de Santa Fe, departamento de Colón, reunidos, **Isidro Noel Ruiz Martínez** representante de la Alcaldía Municipal de Santa Fe en su condición de Alcalde Municipal, **Gredil Isai Suazo Chávez** en su condición de Gerente General de Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L. (COINSO S. de RL), por este medio se **HACE CONSTAR QUE: se DEVUELVE LA GARANTIA POR CUMPLIMIENTO DE CONTRATO EN CONCEPTO DE RETENIDO.** Ya que a la fecha se ha cumplido las siguientes condicionante:

1. finalizada y recibida la obra a entera satisfacción de la Alcaldía Municipal; y
2. Recibido el dictamen de supervisión final de DIGECEBI

Dando fe de lo descrito, se firma la presente en el municipio de Santa Fe, departamento de Colón a los **13 días del mes diciembre del año 2024.**



Isidro Noel Ruiz Martínez
Alcalde Municipal
EL CONTRATANTE



Gredil Isai Suazo Chávez
Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L.
EL CONTRATISTA

SOLICITUD DE PAGO DE RETENCION
POR GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DEL 15%

Santa Fe Colón
25 de Octubre del 2024

Atención: Isidro Noel Ruiz Martinez
ALCALDE MUNICIPAL – SANTA FE-COLÓN
Su oficina

Por este medio le envío un cordial saludo, así mismo, le solicito de la manera más atenta su apoyo, para llevar a cabo el trámite de pago a favor de Constructora e Inversiones Suazo Sociedad de Responsabilidad Limitada (COINSO S. DE R. L) por la cantidad de L. 149,869.86 CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON OCHENTA Y SIS CENTAVOS, correspondiente al 15% de retención de Garantía por cumplimiento de contrato.

COT-AMSF-07-2024


CONSTRUCCIONES ESCOLARES AL JARDIN DE NIÑOS MERCEDES AGURCIA MEMBREÑO DE LA ALDEA GUADALUPE, MUNICIPIO DE SANTA FE, COLÓN.

Estimación	Monto de estimacion solicitada	Monto pagado	Pendiente de pago Retenido del 15%
ESTIMACION I	L. 249,783.10	L. 249,783.10	L.
ESTIMACION II	L. 449,609.58	L. 344,700.67	L. 104,908.90
ESTIMACION III	L. 299,739.72	L. 254,778.76	L. 44,960.96
VALOR TOTAL A PAGAR DE RETENCIONES			L. 149,869.86

Nota: En el pago de la segunda estimacion se retuvo el 15% de la primera estimacion y de la segunda.

Quedando muy atentos.

Att



Ing. Gredil Isai Suazo Chávez
Representante legal
COINSO S DE R L





ALCALDIA MUNICIPAL
SANTA FE, DEPTO DE COLON

TEL. 2408-0122/e-mail/municipalidadesantafecolon@gmail.com


HONOURAS

CONSTITUCION DE GARANTIA DE CALIDAD DE OBRA
CONSTITUIDA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO
CONTRATACIÓN DE OBRA POR COTIZACIÓN COT-AMSF-07-2024


PROYECTO:	CONSTRUCCIONES ESCOLARES JARDIN DE NIÑOS MERCEDES AGURCIA MEMBREÑO- CONSTRUCCION DE UNA AULA NUEVA PRE-BASICA- ALDEA GUADALUPE MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON
UBICACIÓN:	Aldea Guadalupe, municipio de Santa Fe
INFORMACIÓN DEL CHEQUE	Banco: BANCO ATLANTIDA, S.A Numero: 00000018
Fecha de emisión	12 de diciembre del año 2024
Valor del cheque (5%)	L 49,956.62 (cuarenta y nueve mil novecientos cincuenta y seis lempiras con 62/100),
Fecha de vigencia	6 MESES

En la comunidad de Santa fe, Municipio de Santa fe, departamento de Colon, reunidos, **Isidro Noel Ruiz Martínez** representante de la Alcaldía Municipal de Santa Fe en su condición de Alcalde Municipal, **Gredil Isai Suazo Chávez** en su condición de Gerente General de Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L. (COINSO S. de RL), por este medio se **HACE CONSTAR QUE:** Se constituye garantía de calidad de la Obra mediante cheque certificado, según información detalla en cuadro arriba y para constancia firman,

En el municipio de Santa fe, departamento de Colon a los 27 días del mes diciembre del año 2024.


Isidro Noel Ruiz Martínez
Alcalde Municipal
EL CONTRATANTE




Gredil Isai Suazo Chávez
Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L.
EL CONTRATISTA

